



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Liderazgos femeninos en contextos mineros. Caso  
Tintaya en Espinar, Cusco**

**TESIS**

Para optar el Grado Académico de Magíster en Género,  
Sexualidad y Políticas Públicas

**AUTOR**

Laura Mercedes SORIA TORRES

**ASESOR**

María Emma MANNARELLI CAVAGNARI

Lima, Perú

2017



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Soria, L. (2017). *Liderazgos femeninos en contextos mineros. Caso Tintaya en Espinar, Cusco*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

1245



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE POSGRADO

8/8

ACTA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GÉNERO, SEXUALIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS

194

En Lima, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Grados de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 3:30 p.m., bajo la Presidencia del Mg. JOSÉ GUILLERMO NUGENT HERRERA y con la concurrencia de los demás Miembros del Jurado Examinador, se inició el acto académico invitando a la graduanda LAURA MERCEDES SORIA TORRES, para que realice la sustentación de su Tesis para optar el Grado Académico de Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas, titulada:

“LIDERAZGOS FEMENINOS EN CONTEXTOS MINEROS. CASO TINTAYA EN ESPINAR, CUZCO”

A continuación fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminada esta prueba y verificada la votación; se consignó la calificación correspondiente a:

A. Excelente 19

Por cuanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas, a la Bachiller LAURA MERCEDES SORIA TORRES. Siendo las 4:30 p.m. y para constancia dispuso se extendiera la presente Acta y firmaron:

Mg. José Guillermo Nugent Herrera . PRESIDENTE

Mg. Pablo Gustavo Sandoval López. MIEMBRO

Dra. Carolina Gloria Ortiz Fernández. MIEMBRO

Mg. Enrique Marino Jaramillo García. MIEMBRO

Dra. María Emma Mannarelli Cavagnari. ASESORA



Dr. COLÁS JAVIER LYNCH GAMERO DIRECTOR

“No se puede amar lo que tan rápido fuga.  
Ama rápido, me dijo el sol.  
Y así aprendí, en su ardiente y perverso reino,  
a cumplir con la vida:  
yo soy el guardián del hielo”.

“El guardián del hielo” – José Watanabe

*A Gerardo, mi guardián del hielo, y a Maga... mi familia*

## **Agradecimientos**

Quisiera agradecer en primer orden a las mujeres y hombres líderes de las comunidades campesinas ubicadas en el área de influencia de la mina Tintaya por haberme compartido conmigo su experiencia. La labor que ellas y ellos realizan para representar los intereses de sus comunidades es encomiable y no siempre lo suficientemente reconocida. A ellas y ellos mi más sincero agradecimiento.

También quisiera agradecer a Maria Emma Mannarelli, mi asesora de tesis, quien en todo momento me alentó al desarrollo de esta tesis. Sus comentarios me ayudaron a mejorar el documento. Un agradecimiento especial a Gerardo Castillo, mi esposo, quien no sólo revisó la tesis en diferentes momentos haciéndole observaciones pertinentes, sino por haberme dado todo este tiempo su paciencia y cariño, suministros esenciales para afrontar el largo camino que significa pensar y elaborar una tesis.

## CONTENIDO

<b>Resumen.....</b>	<b>vii</b>
<b>Capítulo I. Aspectos metodológicos y marco teórico .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1 Planteamiento del problema y justificación .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Objetivos .....</b>	<b>5</b>
1.2.1 Objetivo general.....	5
1.2.2 Objetivos específicos .....	5
<b>1.3 Marco de la investigación.....</b>	<b>5</b>
1.3.1 Liderazgo político .....	5
1.3.2 Género y autonomía de las mujeres .....	10
1.3.3 Contexto de desarrollo minero.....	15
<b>1.4 Metodología .....</b>	<b>20</b>
<b>1.5 Las y los líderes.....</b>	<b>22</b>
<b>Capítulo II. Transformaciones del entorno de las actividades mineras extractivas .....</b>	<b>38</b>
<b>2.1. Espinar .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2. Las comunidades campesinas adyacentes al proyecto Tintaya .....</b>	<b>43</b>
<b>2.3. Las transformaciones en la localidad .....</b>	<b>58</b>
2.3.1. Capital físico.....	62
2.3.2. Capital natural.....	66
2.3.3. Capital social.....	67
2.3.4. Capital humano.....	73
2.3.5. Capital financiero.....	77
<b>Capítulo III. Resultados y discusión: Liderazgo femenino .....</b>	<b>81</b>
<b>3.1. Dinámica social: conflicto, diálogo y negociación .....</b>	<b>81</b>
<b>3.2. Las voces de las líderes .....</b>	<b>87</b>
<b>3.3. Las habilidades de las líderes.....</b>	<b>105</b>
3.3.1. Motivación personal .....	105
3.3.2. Capacidades de liderazgo .....	109
3.3.3. Demandas de las mujeres.....	117
3.3.4. Logros de gestión.....	119
<b>Capítulo IV. Tensiones y resistencias.....</b>	<b>122</b>

<b>4.1. Acoso político .....</b>	<b>122</b>
<b>4.2. Violencia por parte de su pareja.....</b>	<b>128</b>
<b>4.3. Violencia por parte de otros varones de la comunidad .....</b>	<b>131</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>139</b>
Transformaciones sociales y económicas.....	140
Transformaciones políticas desde las mujeres .....	143
El aprendizaje de la participación y liderazgo de las mujeres .....	144
Ejercicio del liderazgo.....	145
Las resistencias al liderazgo femenino .....	146
<b>Bibliografía.....</b>	<b>150</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>159</b>
<b>Anexo 1. Guía de entrevista .....</b>	<b>159</b>
<b>Anexo 2. Características Socio Demográficas de la Provincia de Espinar, Cusco</b> .....	<b>165</b>
<b>Anexo 3. Datos generales de la mesa de diálogo de Tintaya.....</b>	<b>188</b>

### **Índice de cuadros**

Cuadro 1. Asociaciones comunes en las definiciones sobre liderazgo político.....	6
Cuadro 2. Enfoques en el estudio de liderazgo.....	8
Cuadro 3. Dimensiones en el liderazgo femenino. ....	10
Cuadro 4. Dimensiones de liderazgo femenino, variables y preguntas de la tesis.....	21
Cuadro 5. Relación de las y los líderes entrevistados .....	23
Cuadro 6. Hectáreas expropiadas por el Estado Peruano, según sector de la Comunidad Campesina Antaycama.....	47
Cuadro 7. Hectáreas compradas por BHP Tintaya, según comunidades campesinas y año de adquisición.....	49

### **Índice de gráficos**

Gráfico 1. Exportación por sector económico. Período 2004-2013. En millones de US\$ .....	16
Gráfico 2. Cronología de propiedad del proyecto minero Tintaya .....	46



Gráfico 3. Cronología de momentos de tensión en el proyecto minero Tintaya. Período 1990 – 2005.....	54
--	----

### **Índice de mapas**

Mapa 1. Ubicación de la mina Tintaya. ....	44
--	----

### **Tabla de acrónimos**

BHP:	Broken Hill Propietario Inc.
CONACAMI:	Coordinadora Nacional de Comunidades afectadas por la minería
CORECAMI:	Coordinadora Regional de Comunidades afectadas por la minería
FUCAE:	Federación Unificada de Campesinos de Espinar
FUDIE:	Frente Único de Defensa de los intereses de Espinar
ONGs:	Organismos no gubernamentales
OXFAM:	Oxford Committee for Famine Relief
Tintaya S.A.	Empresa Minera Especial Tintaya S.A.

## **RESUMEN**

La presente tesis está guiada por la siguiente pregunta: ¿cómo se construyen los liderazgos femeninos en contextos de transformaciones rurales promovidas por el desarrollo de proyectos mineros en los Andes sur del Perú? Para ello, examina los cambios sociales y políticos ocurridos en los últimos treinta años en el distrito de Espinar, departamento del Cusco, alrededor del desarrollo del proyecto de cobre Tintaya.

La tesis destaca la mirada particular de las mujeres líderes sobre el contexto transformado en el que surge su liderazgo y cómo las líderes de estas comunidades campesinas perciben estos cambios. Entendemos que el ingreso de la mujer a la esfera pública no está libre de resistencias y disputas por cuotas de poder con sus pares masculinos. Ellas entran a competir en un espacio dominado principalmente por los hombres, quienes han construido las reglas del mismo. Es claro que la inserción de las mujeres en dichos espacios genera resistencias. De ahí que nos centremos en analizar cuáles son las tensiones que se forman alrededor del ingreso de la voz y la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y cuáles son las resistencias que deben vencer dichas líderes mujeres.

### **Resumen traducido al idioma inglés**

The question of how women construct their leadership in the context of rural transformations triggered by mining development in Southern Peruvian Andes guides the present dissertation. To address this question, the dissertation examines the social

and political changes produced during the last thirty years in the District of Espinar, Department of Cusco, around the development of the copper project Tintaya.

The dissertation highlights the view of leader women about the transformed context where their leadership emerges and enquires about how they perceive the changes. We state that women's entry into public sphere is not free of resistance and dispute over the share of power with their male pairs. Women enter to compete in a space mainly dominated by men, who have already constructed the rules that govern that space. Therefore, women's insertion in that space generates resistance. For that reason, we center the analysis on examining which are the tensions developed around the emergence of women's voice and women's presence in the space of decision making and which are the resistance that women leaders must overcome

# **CAPÍTULO I. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y MARCO TEÓRICO**

## **1.1 Planteamiento del problema y justificación**

Las mujeres, sin embargo, no han sido incluidas en los procesos de consulta interna y toma de decisiones, y cuando las empresas mineras han negociado, si lo han hecho, ha sido únicamente con los hombres de las comunidades.

Julia Cuadros, “Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino” (2010)

La presencia de un proyecto minero en un territorio es un factor de cambio importante. En términos económicos, si es que el proyecto no funciona como sistema de enclave, muy probablemente genere demanda de productos y servicios locales y, al mismo tiempo, inflación en la zona debido al alza de precios relativos. También puede encarecerse la mano de obra local debido al aumento de los salarios públicos afectando la competitividad de la agricultura en las regiones productoras del país (Viale y Monge 2012). A nivel social, puede darse un aumento del consumo de alcohol entre la población masculina lo que podría ir acompañado, entre otros problemas, del incremento de la violencia y el estrés social (Banco Mundial 2008). En términos políticos, se pueden producir tensiones y conflictos entre los diferentes actores (Bebbington 2007).

Pero no todos los impactos son negativos, la minería también puede llevar consigo un rápido desarrollo local, generar oportunidades de empleo tanto para hombres como para mujeres, promover la afluencia de capital e infraestructura y dinamizar dinámicas migratorias (Kemp 2010).

Ahora bien, los impactos –ya sean positivos o negativos– que genera esta actividad extractiva -la minería en Tintaya- no son neutrales al género<sup>1</sup>. Por ejemplo, a medida que los hombres acceden a empleos producidos por la minería, la mano de obra masculina se retira de las tradicionales actividades de subsistencia. Ello puede provocar un incremento en la carga de trabajo de las mujeres, las cuales se convierten en las únicas responsables de dichas actividades y del mantenimiento de sus familias (Banco Mundial 2008). En algunos casos, las mujeres han visto restringido su acceso a los trabajos mejor pagados relacionados con las actividades mineras extractivas y han sido confinadas a las labores agrícolas (Viale y Monge 2012). A pesar de que las actividades mineras tienen un impacto diferenciado por género, las mujeres no siempre han logrado estar incluidas en los estudios de impacto social de manera diferenciada (EIS). Aún con mayor frecuencia, no son incluidas en los planes de manejo social y en los procesos de negociación y consulta en los territorios adyacentes a proyectos extractivos (Cuadros 2010).

---

<sup>1</sup> “El extractivismo se ha popularizado en los últimos años. En sus usos más comunes, se refiere a la apropiación de recursos naturales para exportarlos. Por mucho tiempo fue aplicado a las exploraciones mineras y petroleras. Bajo este marco, el término se refería a la apropiación de los recursos y a su comercialización como materias primas, por ejemplo, hierro, petróleo en estado crudo. Actividades de este tipo tienen una larga historia. Algunas de ellas se iniciaron en tiempos de la colonia con los envíos de metales preciosos hacia las metrópolis europeas. Desde aquel entonces, la explotación de recursos naturales ha acompañado la historia latinoamericana, sea en sus momentos de bonanza económica como en las crisis. Pero el notable aumento de lo que actualmente se dice y se escribe sobre extractivismos se debe, en gran parte, a que el papel de estos rubros se ha disparado y prácticas similares se han producido en otros sectores, alimentadas por una euforia económica basada en los altos precios de las materias primas y una persistente demanda internacional. Los extractivismos se diversificaron y se convirtieron en componentes centrales de las estrategias de desarrollo que defienden gobiernos latinoamericanos desde distintas opciones políticas, y junto a ello se han multiplicado los conflictos ciudadanos. [...] el término extractivismo se popularizó en América Latina asociado con el calificativo de “industria”. En efecto, el rótulo de “industrias extractivas” aparece en algunas publicaciones desde inicios del siglo XX, y fue utilizado por varios economistas por lo menos desde la década de 1990, pero se volvió muy popular a partir del empuje dado desde varios países desarrollados, agencias y bancos internacionales. Bajo esa perspectiva, se concebía el extractivismo minero o petrolero como una “industria” más, tal como la manufactura de automóviles. El Banco Mundial contribuyó mucho en popularizar esas ideas. El banco tenía un área de trabajo en “industrias extractivas”, enfocada específicamente al petróleo, gas y minerales, a los que adjudicaba un enorme potencial para remontar la pobreza, generar empleos, proveer ingresos fiscales y contribuir a un desarrollo sostenible (World Bank, 2009). [...], empresarios y gobiernos adoptaron la misma terminología por varios motivos, entre ellos el poder de defender el extractivismo como una “industria”, y, como tal, argumentan que esos emprendimientos brindan contribuciones esenciales para superar la pobreza, asegurar empleos y generar crecimiento económico” (Gudynas 2015, 15-16)

Esta invisibilización de la mujer en los estudios sobre los impactos de la minería se extienden a la bibliografía sobre conflictividad social alrededor de la actividad minera. En esta literatura, las comunidades locales tienden a ser examinadas como entidades con intereses y expectativas de sus miembros homogéneos respecto al proyecto minero. Una vez más, las voces de las mujeres dejan de ser escuchadas (ver, por ejemplo, Camacho y Lossio Chávez 2005).

Si se considera que prima una tendencia a invisibilizar la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, resulta primordial iluminar y destacar los procesos de involucramiento político –formal e informal– de las mujeres en sus entornos sociales. Es decir, comprender la capacidad de acción y de decisión de las mujeres para aprovechar las oportunidades sociales, políticas, económicas y culturales que los proyectos mineros llevan consigo. Urge dejar de considerar a las mujeres como sujetos pasivos ante el cambio. Nos alienta a ello el entender que la capacidad de acción y decisión de las mujeres puede tener un efecto transformador en el contexto rural. Ellas influyen en las instituciones, en los mercados y en las normas sociales que limitan su capacidad de acción y decisión y sus oportunidades a nivel personal.

Dentro de este contexto, la presente tesis está guiada por la pregunta: ¿cómo se construyen los liderazgos femeninos en contextos de cambios rurales promovidos por el desarrollo de proyectos mineros? Para ello se examinarán los cambios ocurridos en los últimos treinta años en el distrito de Espinar, departamento del Cusco, alrededor del desarrollo del proyecto de cobre Tintaya. La pregunta central que nos formulamos nos lleva a responder otras cuatro interrogantes específicas:

1. Dado que en el territorio se producen cambios significativos en distintas esferas –económica, política, social, cultural y ambiental– producto de la presencia de proyectos mineros, es necesario conocer, desde la mirada particular de las mujeres líderes, el contexto transformado en el que surge su liderazgo. La pregunta específica es ¿qué tipos de cambios identifican las mujeres líderes que se producen en su localidad y que son adjudicados a la presencia del proyecto minero? ¿cómo son percibidas estas transformaciones?
2. El diálogo y la negociación entre las empresas mineras y las localidades del área de influencia, casi siempre se dan en contextos de tensión, latente o activa. Dicha tirantez se mantiene a lo largo de vida del proyecto extractivo y no

desaparece, necesariamente, con la firma de acuerdos consignados en actas, aunque ciertamente cooperan con reducir la presión social. En relación con ello, importa conocer ¿cómo son los liderazgos femeninos que surgen en estos contextos? ¿cuáles son las razones que llevan a las mujeres a ingresar al espacio público local?

3. El ingreso de la mujer a la esfera pública no está libre de resistencias y disputas por cuotas de poder con sus pares masculinos. Ellas entran a competir en un espacio dominado principalmente por los hombres, quienes han construido las reglas del mismo. Es claro que la inserción de las mujeres en dichos espacios genera resistencias. De ahí que es preciso preguntarnos por ¿cuáles son las tensiones que se forman alrededor del ingreso de la voz y la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones? ¿cuáles son las resistencias que deben vencer dichos liderazgos? ¿cómo afecta al liderazgo femenino dichas resistencias?

Responder estas preguntas nos permite, al mismo tiempo, generar cuatro aportes centrales. El primero de éstos es un aporte teórico: promover el debate en lo que llamaríamos la política de lo cotidiano, prestando para ello especial atención a las condiciones o las reglas de participación que las mujeres rurales cumplen, modifican y reconstruyen en su actuar en relación a los proyectos mineros. Este actuar nos lleva a profundizar sobre las diferentes formas de construcción de poder con que cuentan estas líderes rurales.

El segundo aporte es temático dado que brindamos una lectura minuciosa sobre las condiciones de participación en las que se desarrollan los liderazgos femeninos rurales en contextos de cambio generados por la minería en sociedades rurales.

Un tercer aporte de esta investigación es de tipo metodológico. En el enfoque propuesto las mujeres rurales no son vistas como sujetos pasivos ante las transformaciones que se producen en su entorno sino, muy por el contrario, se las presentan como sujetos con voluntad y capacidad de gestión para tomar decisiones y responder a las demandas de su entorno.

Finalmente, un aporte práctico de esta tesis es contribuir con el mejor diseño de las políticas públicas y corporativas que regulan la participación de las y los ciudadanos en contextos de desarrollo de las actividades minero extractivistas, con la finalidad que

coadyuven a la promoción de las capacidades y habilidades, para el ejercicio pleno y sustantivo de los derechos y su participación, en la vida democrática de la comunidad, la provincia y el país.

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo general**

Describir y analizar los liderazgos rurales femeninos que se construyen en un contexto de cambio promovido por el desarrollo del proyecto minero Tintaya, Provincia de Espinar, Región Cusco.

### **1.2.2 Objetivos específicos**

- a. Conocer el contexto en el que surge el liderazgo femenino desde la particular mirada de las protagonistas.
- b. Comprender el modo en que las mujeres líderes perciben los espacios de diálogo y negociación con la empresa minera, prestando especial atención a su capacidad para crear, o no, espacios de comunicación alternativos a los formalmente constituidos.
- c. Conocer las capacidades de liderazgo que le son exigidas por el entorno y por ellas mismas respecto a su papel de líderes, como sujetos/as de derechos sociales y políticos que asumen audaz y protagónicamente riesgos para resolver determinados problemas.
- d. Conocer las tensiones y las resistencias que se generan alrededor del ingreso de la voz de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

## **1.3 Marco de la investigación**

### **1.3.1 Liderazgo político**

La participación política de las mujeres, dirigida a transformar el marco del poder social existente, es un elemento central para revertir situaciones de discriminación y



transformar las relaciones de desigualdad de poder entre los sexos. Esta acción brinda poder a las mujeres y control sobre sus vidas.

Liderazgo es un concepto que ha sido largamente debatido desde distintas disciplinas. Para definirlo se hace referencia a rasgos personales, al entorno donde se actúa, a las funciones que desarrollan y a la visión del mundo con que cuentan los sujetos (ver Cuadro 1). En cualquier definición moderna de liderazgo es posible encontrar cinco elementos básicos comunes: influencia, voluntad, comunicación interpersonal, capacidad de ayudar al grupo a definir y a alcanzar objetivos, y superación y esfuerzo suplementario (Nuñez Vargas 2003).

**Cuadro 1. Asociaciones comunes en las definiciones sobre liderazgo político.**

ENTENDIDO COMO...	PROCESO	ACTIVIDAD	POSICIÓN	RELACIÓN	CAPACIDAD
Genera...	Influencia	Toma de decisiones	Catalizador de cambio	Red de apoyos	Visión

*Fuente.* Tomado de (Rivas Otero 2012).

En consecuencia, entendemos que liderazgo es un proceso que conlleva influencia, se ejerce dentro de un grupo y tiene una meta (Rivas Otero 2012). No debemos perder de vista que éste tiende a originarse en una situación objetiva de crisis (Weber 1964), que, a su vez, genera una angustia psíquica en el grupo (Martínez y Morales 2006). Es labor del líder, o la líder, convertir ese sentimiento de descontento en una propuesta de cambio político, brindando certidumbre en un momento de inestabilidad. Para ello debe ser capaz de hacerse entender, transmitir emociones y generar una relación de afecto (Cortés Llamosa 2007). En breve, un, o una, líder será entendido como una:

persona que influye en los individuos y grupos dentro de una organización, ayuda a ellos en el establecimiento de las metas y los guía hacia el logro de esos objetivos, lo que les permite ser eficaz<sup>2</sup> (Deji y Makinde 2006, 50) (Traducción propia).

<sup>2</sup> “any person who influences individuals and groups within an organization, helps them in the establishment of goals and guides them towards the achievement of those goals, thereby allowing them to be effective” (Deji y Makinde, 2006, 50).

Para entender el liderazgo se desarrollaron tres enfoques principales (ver Cuadro 2). El primero es el de los *rasgos personales*<sup>3</sup> cuya atención se centra en los aspectos específicos –natos o innatos– que poseen los líderes; de ahí la necesidad de identificar las cualidades y habilidades que se requieren para el liderazgo (Delgado 2004). Estudios recientes indican que un líder es más que una simple combinación de rasgos (Navahandi 2006) y que el conjunto de atributos no basta para que una persona ejerza la función de liderazgo o que ello muestre independencia de las características de los seguidores o de la situación (Ramos López 2005). De modo que, los rasgos principales –honestidad, integridad, confianza en sí mismo, inteligencia, conocimiento– por sí solos no son suficientes para ser un líder, pero sí son una condición previa para el liderazgo efectivo (Deji y Makinde 2006).

Una segunda perspectiva proviene del enfoque conductista<sup>4</sup> que presta atención al comportamiento del líder y entiende que la conducta está influenciada no sólo por las disposiciones de los líderes, sino también por las situaciones que éstos enfrentan (Vroom y Jago 2007). Desde esta perspectiva, el liderazgo es requerido por y para el funcionamiento del grupo, una condición y cualidad dinámica de su estructuración (Delgado 2004, 11). Así, en lugar de basarse en rasgos de personalidad busca comprender los comportamientos o estilos de liderazgo que resulten más efectivos (Ramos López 2005). Este enfoque presentaba algunas ventajas. Por ejemplo, los comportamientos podían ser observados de manera objetiva antes que los rasgos de personalidad, incluso podían ser medidos con mayor precisión que los rasgos y luego de ser identificadas las conductas adecuadas éstas podían servir en la formación de las personas (Navahandi 2006).

---

<sup>3</sup> Este enfoque, desarrollado entre fines de 1880 y mediados de 1940, también es conocido como la “teoría del Gran Hombre”, refuerza la idea de que los cambios más importantes en la historia del mundo han sido realizados por “grandes hombres”. Se asumía que los atributos eran estables en el tiempo y en las diferentes culturas, lo cual determinaría la existencia de personas con mayor, o menor, aptitud para el liderazgo, “innatamente superior” (Ramos López 2005, 62). Estas premisas fueron abandonadas dando paso a los estudios de rasgos de personalidad y destrezas específicas relacionados directamente con la conducta de un liderazgo efectivo en una situación concreta (Ramos López 2005).

<sup>4</sup> Este enfoque fue desarrollado entre mediados de 1940 e inicios de 1970, principalmente, en los Estados Unidos y Gran Bretaña. Destacan en este enfoque los estudios desarrollados por el Estado de Ohio (EE.UU.), los cuales construyeron y validaron un cuestionario –conocido como LBDQ por sus siglas en inglés– que describe el comportamiento del líder. Este instrumento actualmente sigue siendo utilizado y es de uso común en las investigaciones de liderazgo (Navahandi 2006).

Finalmente, se tiene el enfoque posicional-contingente que destaca las circunstancias que llevan al líder a actuar (Delgado 2004). El entorno juega un papel central en este enfoque, es una variable relevante en el comportamiento eficaz del líder. Uno de los supuestos centrales de este enfoque es que no existe una mejor manera de dirigir, sino que diferentes estilos de liderazgo pueden ser eficaces dependiendo de los factores contextuales en los que se desarrollan las acciones (Deji y Makinde 2006). Bajo este enfoque se incluyen todos los modelos que describen la relación entre los estilos de liderazgos y la situación (Ramos López 2005). Tanto las características personales y las situaciones afectan la efectividad del liderazgo; por ello, debe entenderse tanto al líder como a la situación de liderazgo (Navahandi 2006).

**Cuadro 2. Enfoques en el estudio de liderazgo.**

Enfoque de los rasgos personales / habilidades	Personalidad*	¿Cómo son?
Enfoque conductista	Tareas*	¿Qué hacen?
Enfoque posicional-contingente	Entorno*	¿Dónde están y con quién/ quiénes se relacionan?

*Fuente.* Adaptado de (Rivas Otero 2012) construido en base a Delgado (2004), Natera (2001) y Northouse (2001). \*Variables de las que dependen las formas de liderazgo en Paige (1972).

Por consiguiente, consideramos que resulta de suma importancia prestar especial atención a las características personales de la líder y a las situaciones que afectan el desarrollo de su liderazgo. De ahí que destaquemos no sólo el contexto en el cual se desarrollan los liderazgos rurales femeninos como un elemento importante, sino, además, el modo en que es percibido este entorno por las propias mujeres.

Ahora bien, las investigaciones sobre liderazgo no han estado exentas de sesgos que han permitido generalizar los resultados partiendo de muestras exclusivamente masculinas (Barberá, 1998, citado por Ramos, 2005, p. 99). Es más, en muchas de ellas se tiende a destacar las carencias aptitudinales y actitudinales de las mujeres para ocupar cargos directivos, su falta de habilidad o experiencia para ocupar cargos de liderazgo y su diferente modo de ejercer la dirección (Ramos López 2005).

Las mujeres, tradicionalmente, han estado apartadas de todas aquellas posiciones consideradas estratégicas de toma de decisiones. Ello era justificado por la “debilidad” de su naturaleza –dominada por las emociones, sensibilidad, inseguridad, entre otros factores– que no correspondía con el perfil requerido de líder individual y autoritario –seguro, independiente, racional, etcétera–, características atribuidas, por lo general, a los varones (Cáceres, y otros 2012). Incluso se consideraba que las mujeres no debían ejercer liderazgo en las organizaciones porque sus rasgos de personalidad eran contraproducentes para ejercer cargos de dirección y llevar a cabo un liderazgo adecuado (Cáceres et al., 2012).

Las investigaciones que analizan la presencia de la mujer en diferentes posiciones estratégicas a nivel político, económico, social o educativo, son relativamente recientes. Muchas de ellas se preguntan por la existencia, o no, de liderazgos diferentes entre hombres y mujeres (Ramos, 2005; García et al., 2012). Algunos estudios consideran la existencia de un “liderazgo femenino” que sería una forma particular de dinamizar, planificar y dirigir una institución. El eje de ese liderazgo sería una “inteligencia emocional” que conjuga la racionalidad con el lado más humano de los miembros de la organización (Goleman, 2002, citado por García et al., 2012, p. 81). En este tipo de liderazgo, el énfasis estaría en las relaciones interpersonales, la búsqueda de un clima adecuado y la toma de decisiones de manera conjunta.

Al panorama descrito debe agregarse la descripción y la comprensión de las resistencias que las mujeres encuentran en su disputa por el poder con sus pares masculinos al ingresar éstas a la esfera pública. Las mujeres que desean ocupar cargos de dirección y liderazgo deben hacer frente a barreras tanto externas<sup>5</sup> como internas<sup>6</sup>. Ello obliga a las mujeres asumir costos personales importantes, los mismos que inciden para que su permanencia en el espacio público tienda a ser breve.

Muchas veces esas resistencias se traducen en violencia psicológica y física hacia las mujeres. Estudios sobre la participación política de las mujeres dan cuenta de situaciones de agresividad, burla, humillación o acoso que sus pares masculinos

---

<sup>5</sup> Donde se encuentra la supuesta dificultad para conciliar la vida laboral y la familiar.

<sup>6</sup> Se presume que la mujer no tiene cualidades para el liderazgo. Ésta se mueve en “un mundo de hombres” “donde el desempeño de las tareas y la valía se juzgan de acuerdo con estándares masculinos” y en ellas se da una “falta de motivación para participar en proyectos que consideran las características masculinas, con el que no se sienten identificadas” (Barberá, 2005, citado por García et al., 2012, p. 85).

ejercen sobre ellas (Machicao Barbery 2011). No es posible, entonces, dejar de lado el análisis de las resistencias ante la participación política de las mujeres (ver este tema con más detalle en el Capítulo 4 de la presente tesis).

Por lo tanto, la presente investigación presta especial énfasis a la descripción de cómo son las mujeres líderes, qué acciones desarrollan, con quiénes se relacionan, dónde están y cuáles son las resistencias que ellas deben enfrentar, tomando en consideración el contexto de cambio generado por la presencia del proyecto minero (ver Cuadro 3).

**Cuadro 3. Dimensiones en el liderazgo femenino.**

Enfoque de los rasgos personales / habilidades	Personalidad	¿Cómo son?
Enfoque conductista	Comportamiento	¿Qué hacen?
Enfoque posicional-contingente	Entorno	¿Dónde están y con quién/ quiénes se relacionan?
Enfoque de las resistencias	Acoso político	¿Cuáles son las resistencias que enfrentan las mujeres?

Elaboración propia. Adaptado de Rivas (2012).

**1.3.2 Género y autonomía de las mujeres**

Género es una categoría de análisis que permite comprender cómo las mujeres y los hombres adquieren –a través de procesos complejos de nivel individual y social– las características entendidas como “femeninas” y “masculinas”. Esta asignación de rasgos y de roles es una forma primaria de brindar poder (Scott 1990). Este poder entregado es diferenciado y produce y legitima relaciones de desigualdad entre los sexos, ubicando, generalmente, a las mujeres en situación de desventaja. El que las mujeres compartan esta situación no las convierte en un grupo homogéneo, muy por el contrario, entre éstas también se producen diferencias, al igual que se producen diferencias entre los hombres (Harvey 1989; Spelman, 1988; Rubin, 1987; De Laurentis 2000).

La legitimación de las relaciones de desigualdad entre los géneros se sostiene en dos dicotomías centrales. De un lado, en la división de lo “público” y lo “privado”. Lo público se vincula a lo político, económico y en general a actividades consideradas

como masculinas; mientras que lo privado está referido al ámbito familiar, lo personal, lo doméstico, considerado propio de lo femenino. Desarrollar acciones en la esfera pública brinda prestigio social y remuneración económica, no ocurre lo mismo con las acciones que se producen en la esfera privada. Al estar las mujeres confinadas a la esfera privada tienen menos derechos a participar en las decisiones del Estado y en la vida pública. El punto de partida de la crítica feminista fue visibilizar esta falsa separación entre lo público y lo privado para reconocer y comprender la marginalidad de las mujeres en la política (Ortíz-Ortega 2009).

Y, de otro lado, esta legitimación encuentra respaldo en la división entre “trabajo productivo” –vinculado a la obtención, la transformación y el intercambio de bienes– asignado principalmente a los hombres y el “trabajo reproductivo” –actividades relacionadas con la reproducción biológica<sup>7</sup> y la reproducción social<sup>8</sup>– ejecutado principalmente por las mujeres. Cada tipo de trabajo goza de una distinta valorización y diferente posicionamiento.

En la década de los setenta<sup>9</sup>, los movimientos de mujeres<sup>10</sup> y feministas visibilizaron estas dicotomías, reconceptualizaron y analizaron lo cotidiano y dieron reconocimiento a la labor doméstica que las mujeres desempeñan (Jelin 1996). Las acciones políticas de estos movimientos se orientaron, en un primer momento, hacia una lucha por la igualdad –reclamo de derechos iguales a los de los varones y a un tratamiento igualitario– y, posteriormente, hacia el reconocimiento a la diferencia –

---

<sup>7</sup> Gestación, parto y lactancia de niños y niñas recién nacidos.

<sup>8</sup> Tareas necesarias para el mantenimiento del hogar y la reproducción del grupo familiar, incluidas la crianza, educación, alimentación, la atención y el cuidado de los miembros de la familia; así mismo, la transmisión de las costumbres y los valores del grupo social.

<sup>9</sup> Las luchas femeninas de inicios del siglo veinte estuvieron centradas en alcanzar una ciudadanía social y política de las mujeres: derecho al voto, derecho a la educación y derechos laborales (García 1998; Bareiro 2007). En la mayoría de los países latinoamericanos el derecho al voto fue restringido no sólo por razones de sexo, sino también por la condición de propietarios de los varones, la alfabetización, la etnia, la raza, “así como debido a determinadas actividades que por su naturaleza eran consideradas contradictorias con la misma idea de ciudadanía, como el servicio doméstico” (Bareiro 2007, 13). El sufragio universal es una innovación aceptada recién en el siglo veinte.

<sup>10</sup> El “movimiento amplio de mujeres” estuvo conformado por mujeres de sectores populares urbanos y rurales. El rol de madre ligado a la exclusión social potenció la irrupción de las mujeres pobres en la esfera pública, donde “la identificación con el rol de madre, el apego a la base comunitaria y la preferencia por la participación en organizaciones sociales es una característica general de la participación de las mujeres de la región” (Massolo 2006, 18).

derecho a un tratamiento diferenciado y a la valoración de las especificidades de las mujeres.

Posteriormente, la lucha de las mujeres estuvo dirigida a exigir se les garantice el derecho a ser elegidas en cargos de designación<sup>11</sup>. Las reformas políticas de los años noventa apuntaron a instalar el concepto de igualdad política, a institucionalizar mecanismos de inclusión de mujeres en espacios de poder público (leyes electorales y partidos políticos) y a crear instituciones que se ocupen específicamente de sus reivindicaciones (Bareiro y Soto 2007).

A ello se sumaron los mecanismos de acción positiva incorporados en las normativas electorales, como las cuotas mínimas de representación (cuotas de género<sup>12</sup>) adoptadas por diferentes países, para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al poder político. Las resistencias principales para la aprobación y la aplicación de estos mecanismos casi siempre provinieron de los políticos hombres y de los partidos políticos, ejercida a través de sus legisladores masculinos (Bareiro y Echaury 2009).

Como resultado de este proceso el marco normativo internacional se modificó sustantivamente hacia la defensa de los derechos de las mujeres<sup>13</sup>. Uno de los

---

<sup>11</sup> En las últimas dos décadas, en América Latina, se registra un incremento significativo de las mujeres como titulares de los ministerios: “Sobre un total de 325 ministras contabilizadas entre 1940 y 2002, el 74,3% fue designado en los últimos 16 años, con el resultado de que para 2002 hay siete veces más mujeres que a mediados de la década de los setenta” (Bareiro et al. 2007, 15).

<sup>12</sup> Las cuotas de género son “un método que permite paliar esta desigualdad de circunstancias iniciales, cuya modificación total requiere de largos años de cambio cultural, pues establece medidas que otorgan ventajas concretas a quienes, comparativamente, han quedado en desventaja social a partir de las costumbres, hábitos, concepciones predominantes y roles asignados en un sistema social determinado” (Clyde Soto, citado por Bareiro 2009, 18).

<sup>13</sup> Ello se expresa, por ejemplo, en los avances tenidos en las Conferencias Mundiales de las Naciones Unidas de la Mujer. La I Conferencia Mundial de las Naciones Unidas del Año Internacional de la Mujer (México 1975) se urgió a los gobiernos que promoviesen a brevísimo plazo “una amplia participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel local, nacional e internacional” dado el carácter “desproporcionadamente minoritario de la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo” en el sector público. En la II Conferencia Mundial de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (Copenhague 1980) se habla por primera vez de manera explícita de la necesidad de incrementar la presencia de mujeres mediante el establecimiento de metas en términos de porcentajes (las actuales “cuotas”), y se menciona la necesidad de aplicar tales metas porcentuales en el reclutamiento, la nominación y promoción de mujeres a cargos de toma de decisiones. En la III Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los logros de la Década de las Naciones Unidas: Igualdad, Desarrollo y Paz (Nairobi 1985) se planteó la necesidad de promover la conciencia pública sobre los derechos políticos de las mujeres, mediante el empleo de la educación académica y no académica, la educación política, las organizaciones no gubernamentales, los sindicatos, los medios de

principales instrumentos legales internacionales es la “Convención de las Naciones Unidas contra la discriminación hacia las mujeres” (CEDAW), ratificada por muchos estados. Ésta consagró en la escena de la protección internacional de derechos humanos el concepto específico de “discriminación contra la mujer”<sup>14</sup>.

Al centrar la atención en la ciudadanía de las mujeres se cuestionó el paradigma dominante de los derechos humanos, construido sobre la base de reconocer derechos civiles y derechos políticos ubicados en la vida pública y dejando de lado las violaciones de estos derechos en la esfera privada. La privacidad de las familias fue utilizada como justificación para limitar la intervención del Estado.

La violencia hacia las mujeres tiene una naturaleza profundamente política<sup>15</sup>. Las víctimas son escogidas a causa de su sexo y el mensaje es de dominación: “o te mantienes en tu lugar o tendrás que temer” (Bunch 1991, 10). La violencia contra las mujeres es necesaria para mantener esas relaciones políticas en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas públicas (Bunch 1991)<sup>16</sup>.

---

información y las organizaciones comerciales. Y, en la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer (Beijing 1995) se promovió se garanticen efectivamente la presencia de mujeres en las diferentes esferas de la vida pública.

<sup>14</sup> En el texto de la CEDAW no aparecen de forma explícita los derechos de las mujeres indígenas, sí están de forma específica artículos referidos a las mujeres rurales (artículo 14).

<sup>15</sup> “Pasemos por un momento al lenguaje conceptual: el poder corresponde a la esencia de todos los gobiernos, pero no así la violencia. La violencia es, por naturaleza, instrumental; como todos los medios, siempre precisa de una guía y una justificación hasta lograr el fin que persigue. Y lo que necesita justificación por algo, no puede ser la esencia de nada. El fin de la guerra –fin concebido en su doble significado- es la paz o la victoria; pero la pregunta ¿y cuál es el fin de la paz?, no hay respuesta” (Arendt 2012, 69).

<sup>16</sup> “Para comprender cómo la violencia... reproduce las jerarquías basadas en estratificaciones e identidades percibidas en la sociedad necesitamos examinar cómo las desigualdades son mantenidas por medio de estructuras violentas y cómo el funcionamiento del binario género/sexo refuerza otras desigualdades. La violencia contra las mujeres tiende a ser percibida como normativa, lo que sugiere que tal violencia proviene de la persistencia de la dominación de la mujer por el hombre y el continuo deseo de los hombres por dominar la vida de las mujeres. Me parece particularmente útil la comprensión de Judith Butler de la violencia normativa para destacar cómo las divisiones sociales basadas en identidades percibidas –incluyendo género- son reproducidas y mantenidas por medio de la violencia cotidiana. Entiendo la “violencia normativa” como referida al poder de las normas para permitir y restringir la vida, es decir, la violencia normativa no es violencia física per se. Butler se refiere a normas que producen violencia al no permitir que la gente sea lo que quiere ser en los aspectos más íntimos de la vida: amor, deseo y sexualidad. Por ello, la violencia normativa es violencia por restricción. Sin embargo, la resistencia a las restricciones normativas a lo que uno puede ser, puede dar lugar a la violencia física (las golpizas a los gais es un ejemplo obvio), a la violencia contra la mujer y a las razones que los hombres generalmente dan para justificar tal violencia. Butler, entonces, afirma que es la violencia normativa la que hace



Un paso más en la defensa de la ciudadanía de las mujeres ha sido hacer visible la sexualidad y exponer la opresión sexual de la mayoría de las mujeres. Los derechos reproductivos son los derechos de las mujeres a regular su propia sexualidad y capacidad reproductiva, así como a exigir que los hombres asuman responsabilidad por las consecuencias del ejercicio de su propia sexualidad.

Tener control sobre el propio cuerpo –para regular su sexualidad y capacidad reproductiva– tiene como requisitos que no se ejerza violencia sobre el cuerpo de la mujer, que los otros (hombres) no se consideren dueños de ese cuerpo y que la mujer tenga poder para resistir la coacción o la imposición por parte de los otros. Se está hablando en definitiva del grado de libertad que las mujeres tienen para actuar, de la autonomía de las mujeres<sup>17</sup>.

Este grado de libertad de las mujeres supone una autonomía física –liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva por las tareas reproductivas y de cuidado, ejercer sus derechos reproductivos, poner fin a la violencia de género<sup>18</sup>–, autonomía política –participar en la toma de decisiones en igualdad de condiciones<sup>19</sup>– y autonomía económica –capacidad para generar ingresos propios y controlar activos y recursos<sup>20</sup>. En cada uno de los aspectos señalados existen desigualdades y prácticas discriminatorias y es responsabilidad de los estados el aplicar políticas públicas que posibilite a las mujeres alcanzar autonomía física, económica y política. Estos tres aspectos son los pilares de la igualdad de género y de una ciudadanía paritaria.

---

posible la violencia física y, simultáneamente, la legítima; es tolerada y normalizada porque los perpetrada en respuesta a transgresiones sociales” (Boestein 2016, 93-94).

<sup>17</sup> Este concepto fue adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) de El Cairo (1994) y retomado luego en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en: “Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible” (Naciones Unidas 2000).

<sup>18</sup> El grado de autonomía física de las mujeres es medido por la CEPAL (2010) a través de cuatro indicadores: muerte de mujeres ocasionadas por su pareja o ex pareja íntima; maternidad en adolescentes; demanda insatisfecha de planificación familiar; y, mortalidad materna.

<sup>19</sup> Los indicadores utilizados por la CEPAL (2010) para medir este grado de autonomía son: participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones (poder ejecutivo, legislativo, judicial, poder local –alcaldesas y concejales-); firma y ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW; y, nivel jerárquico de los Mecanismos para el adelanto de la mujer (MAM).

<sup>20</sup> La medición de ello lo hace la CEPAL (2010) a través de dos indicadores: población sin ingresos propios por sexo y tiempo total del trabajo.

En esta investigación compartimos la idea de que la autonomía de las mujeres puede ser entendida a partir de estas tres dimensiones y que cualquiera de éstas incide sobre las otras dos. Entendemos que, sin el control sobre el propio cuerpo y una vida libre de violencia, poco se puede hacer en el ámbito económico para generar ingresos propios y acceder a recursos y disponer de tiempo y poder de decisiones y representación.

Esta autonomía de las mujeres es el punto básico para lograr cambios en las leyes, las prácticas, los usos y las costumbres en la sociedad rural. Un paso importante hacia el desarrollo de mayores niveles de autonomía de las mujeres en la toma de decisiones es construir y reforzar sus liderazgos.

### **1.3.3 Contexto de desarrollo minero**

El incremento de los principales indicadores macroeconómicos del país, registrado en los últimos años, le permitió al Perú obtener la clasificación de país de renta media alta (World Bank 2015). Buena parte de este crecimiento está vinculado al desarrollo de las actividades extractivas mineras, gasíferas, petroleras, etc. Un factor que contribuyó a ese impulso fueron las políticas de liberalización de la economía dadas en la década de los noventa que brindó condiciones favorables para las inversiones en este sector económico<sup>21</sup>.

Las exportaciones mineras, entre el 2004 y el 2013, llegaron a significar US\$180 054 millones de dólares americanos (ver Gráfico 1). Los ingresos del Estado peruano, por impuestos del sector minero, se multiplicaron por 16 veces en el 2008 (US\$1 132 millones de dólares) respecto a 1996 (US\$71 millones de dólares)<sup>22</sup>. Y, desde el 2005, más de US\$10 600 millones de dólares fueron transferidos, por concepto de canon minero, a los gobiernos regionales y locales (Benavides 2014).

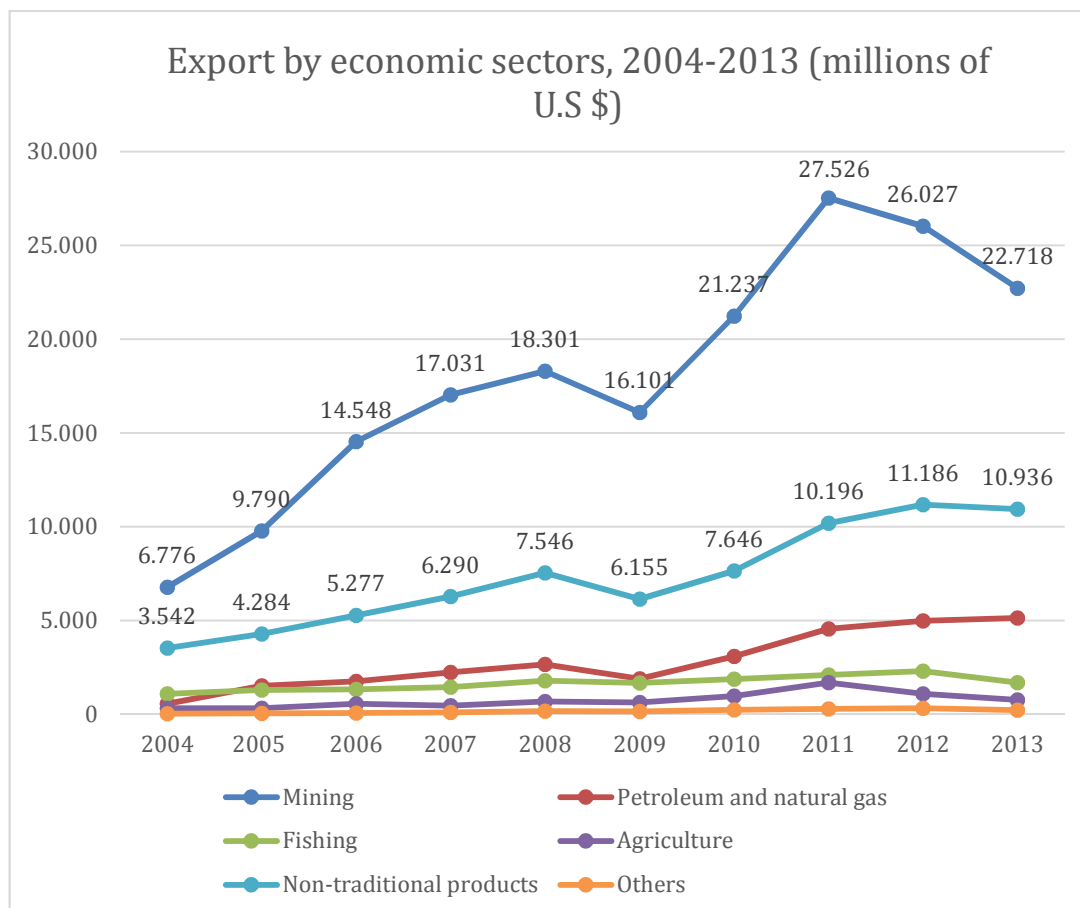
---

<sup>21</sup> Ello implicó la centralización de funciones en un ministerio, las obligaciones sociales previas fueron retiradas y el sistema impositivo del gobierno central fue por medio de las ganancias netas y varios contratos incluyeron cláusulas de estabilidad de más de 10 años.

<sup>22</sup> Ello no significa que la inversión minera haya sido constante. Entre 1998 al 2000 suma US\$ 1,500 millones, luego de ello se produce una reducción drástica hasta el año 2003, donde sólo se alcanzan los US\$ 500 millones. Posteriormente se da un proceso de recuperación que le permite alcanzar en el 2009 la suma de US\$ 2,771 millones de inversión, superando los niveles hasta ese momento obtenidos (CEPLAN, 2011).

Del mismo modo, las inversiones de las empresas mineras nacionales y extranjeras, entre 1992 y 2013, alcanzaron la cifra de US\$48 210 millones de dólares americanos (ICMM 2008; Benavides 2014).

**Gráfico 1. Exportación por sector económico. Período 2004-2013. En millones de US\$**



Fuente. SUNAT – Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. 2014

Ahora bien, este extraordinario desempeño económico del sector minero no significó necesariamente una mejora en las condiciones de vida de los distritos productores. Ello produjo que, desde distintos enfoques, se analice la contribución del sector minero a la reducción de la pobreza a nivel regional. Los resultados obtenidos no son concluyentes<sup>23</sup>. Aunque es cierto que la minería formal mejora la capacidad adquisitiva regional y demanda por productos que pueden ser abastecidos en la

<sup>23</sup> El Informe del ICMM (2008) concluye que los datos disponibles no muestran patrones claros o pruebas de que la minería haya mejorado (o empeorado) las condiciones regionales de vida en relación a los promedios nacionales.

localidad. De acuerdo con la SNMPE, por cada empleo en el sector minero se generan nueve empleos en otros sectores (Benavides 2014).

En términos generales, debe decirse que la minería produce transformaciones sociales y ambientales en las localidades y sus impactos potenciales negativos pueden ser evitados si es que las compañías operaran de acuerdo a mejores estándares. Los diversos estudios coinciden en subrayar que son dos los grupos que frecuentemente son marginados y/o desproporcionadamente impactados por la actividad minera: los indígenas y las mujeres (Miranda, Chambers y Coumans 2005); (Macdonald 2002).

Las investigaciones realizadas sobre los impactos sociales potenciales de la minería en las mujeres de las localidades donde operan los proyectos mineros dan cuenta de efectos diferenciados. Un primer registro indica que las mujeres son receptoras de una parte muy pequeña de los beneficios de las actividades mineras extractivistas y los impactos negativos (como, por ejemplo, descomposición de las relaciones familiares, aumento de las tensiones familiares, violencia doméstica, entre otros) (Banco Mundial 2008); (Oxfam Community Aid Abroad 2002)<sup>24</sup>, recaen predominantemente en ellas.

De otro lado, dado que las compañías tienden a relacionarse y negociar sólo con los varones de las localidades, se pierde la oportunidad de que las mujeres obtengan beneficios económicos. Así se las excluye de recibir pagos compensatorios que se les da a los poseedores de tierras en aquellos lugares donde las mujeres no están permitidas de ser propietarias (Tercera Conferencia Internacional Mujer y Minería 2004).

También se registra un aumento de desigualdad económica en la localidad entre hombres y mujeres, entre los que trabajan en la mina y los que no o entre aquellos que cobran rentas por el recurso y los que no lo hacen (Tercera Conferencia Internacional Mujer y Minería 2004). Ello puede generar un potencial incremento de la pobreza local vinculado con la subida del costo de vida a causa de los altos salarios ganados por un pequeño segmento de la población (Miranda, Chambers y Coumans 2005).

---

<sup>24</sup> El estudio del Banco Mundial (2008) fue desarrollado en Oceanía (Papúa Nueva Guinea), Asia (Indonesia) y en Europa del Este (Polonia y Rumania). El documento de Oxfam Community Aid Abroad da cuenta de la situación de las mujeres en Australia, Filipinas, Papúa Nueva Guinea y la India.

En este contexto, se puede producir un incremento de la dependencia económica de las mujeres hacia sus parejas debido a que éstas acceden, en menor medida, a los trabajos ofertados por la empresa minera. Incluso se limita el trabajo al que estas pueden acceder (Viale y Monge 2012).

Conforme la comunidad se vuelve más dependiente de la economía basada en dinero en efectivo, los roles y las responsabilidades tradicionales de las mujeres son marginados (Macdonald 2009). También se produce una recarga de las labores domésticas de las mujeres (menor apoyo de los varones en estas tareas y dificultad para acceder a agua y alimentos saludables) debido a un mayor acceso al trabajo en la mina a favor de los varones.

Finalmente, aumenta el riesgo para las mujeres de contraer VIH/SIDA u otras infecciones de transmisión sexual, además del incremento de las probabilidades de que se produzca violencia familiar, violencia sexual<sup>25</sup>, violación y prostitución, a menudo alimentada por el abuso de alcohol y el aumento de mano de obra transitoria masculina (Banco Mundial 2008).

A pesar de que no es una tendencia de las empresas mineras el consultar a las mujeres sobre el proceso de desarrollo de las actividades minero-extractivistas en sus localidades, también es cierto que cuando se las consultan éstas plantean problemas y proponen soluciones diferentes y muchas veces opuestas a las de los hombres<sup>26</sup>, quienes tienden a centrarse en proyectos tangibles como infraestructura. Ello indica que la consulta a las mujeres podría contribuir a mejorar resultados de desarrollo y

---

<sup>25</sup> “La violencia sexual es solo un aspecto de la violencia de género, entendida como toda violencia perpetrada a personas, mujeres, hombres y niños, debido a su género o a su comportamiento de género. (...), en la violencia sexual contra la mujer debido a que está muy difundida y tiene efectos muy profundos en los individuos como en la sociedad y, por esta razón, es una “herramienta tan efectiva” de subordinación en la guerra y en la paz, de hombres y de mujeres y de grupos enteros de la población. Sin embargo, lo que es considerado “violencia” y lo que es considerado “violencia sexual” son en sí mismas el resultado de una interpretación: una construcción social, ... Un entendimiento interpretativo de la violencia ayuda a explicar por qué algunas formas de violencia son enfrentadas y otras son descuidadas; por qué actos de la misma naturaleza (por ejemplo penetración del cuerpo bajo amenaza o fuerza activa) pueden ser juzgados en forma diferente según quién es el perpetrador o víctima o, incluso, según cuál es la relación entre el perpetrador y la víctima” (Boestein 2016, 263-264).

<sup>26</sup> Se concretan en mejoras que contribuyen el bienestar de las familias: mejor salud y resultados de educación.

alivio a la pobreza en el área de influencia de los proyectos extractivos (Banco Mundial 2008).

Este panorama demanda un mayor trabajo con los gobiernos locales y organizacionales nacionales de mujeres y otras estructuras de autoridad, a fin de mejorar la calidad de voz y la participación en las decisiones que afectan sus vidas (Banco Mundial 2008).

En el Perú, se cuenta con un marco normativo que regula la participación ciudadana en el sector minero. Ello se expresa muy especialmente en reglamentos y procedimientos que promueven y regulan dicha participación en todas las etapas de los proyectos de actividades minero extractivistas<sup>27</sup> (Castillo y Soria 2011), aun cuando nuestra Constitución Política no otorga derechos específicos sobre ello. Sin embargo, si bien en esta normativa se mencionan garantías al derecho de no discriminación de las mujeres, no se desarrollan políticas de inclusión y promoción que evidencien procesos de equidad y un enfoque de género (Castillo y Soria 2011).

Del mismo modo, los estudios de impacto ambiental –instrumento central para monitorear los posibles impactos ambientales y sociales de los proyectos extractivos sobre las poblaciones– no cuentan con enfoque ni herramientas de género en ninguna de sus etapas (Castillo y Soria 2011). Ello significa que ni los intereses de las mujeres ni los posibles impactos que los proyectos extractivos causen en ellas están siendo considerados por los organismos reguladores en el Perú.

En el Perú, son recientes, y aún insuficientes, los estudios que ligan género y minería. Los esfuerzos de organizaciones no gubernamentales como Oxfam America y CooperAcción en esta línea son significativamente importantes.

Cuando las mujeres y los varones no gozan de las mismas oportunidades para tener una actividad social y política y para influir en las leyes, las políticas y las decisiones, es más probable que las instituciones y las políticas favorezcan sistemáticamente los intereses de quienes tienen más influencia, por lo general sus pares masculinos.

Promover la autonomía de las mujeres como agentes políticos y sociales puede modificar las opciones en materia de políticas y hacer que las instituciones sean más representativas de una mayor variedad de voces. Es una meta de la presente tesis

---

<sup>27</sup> Ver: Decreto Supremo 028-2008-EM – Reglamento de Participación Ciudadana en el Sub Sector Minero DS 028-2008-EM.

acercarnos a estas modificaciones en la política cotidiana a partir de seguir los liderazgos femeninos surgidos alrededor del proyecto minero de Tintaya.

#### **1.4 Metodología**

Esta tesis busca comprender el devenir de los liderazgos rurales femeninos que surgen en contextos de cambios producidos por el desarrollo del proyecto minero Tintaya, en la provincia de Espinar, en la Región Cusco. Para ello, prestamos especial atención a las acciones políticas que éstas promueven. Dichas acciones políticas las pensamos desde el análisis de cuatro dimensiones.

La primera dimensión subraya las percepciones que las mujeres líderes tienen sobre las principales transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales que se producen en el entorno producto del avance del proyecto minero. Se considera que estas percepciones sirven de motor a estas mujeres para ingresar al espacio público local.

La segunda, examina las dinámicas que las líderes establecen con los distintos actores políticos en los disímiles espacios de diálogo y negociación que se crean alrededor del proyecto minero. Nos interesa describir las estrategias y mecanismos que tienden a ser empleados por las líderes en este contexto.

En la tercera dimensión nos enfocamos en las cualidades y habilidades de liderazgo que estas mujeres deben poseer y que son exigidas por los diversos agentes. Más precisamente, nos interesa conocer los requerimientos que ellas mismas se imponen para participar en estos espacios.

Finalmente, la cuarta dimensión busca comprender las tensiones que se producen cuando estas mujeres ingresan al espacio público para participar en el proceso de la toma de decisiones; esta dimensión se detiene en las resistencias que ellas deben enfrentar al competir este espacio con sus pares masculinos.

Cada una de estas dimensiones cuentan con variables y preguntas clave que guían la recopilación y análisis de nuestra información (ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Dimensiones de liderazgo femenino, variables y preguntas de la tesis**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>PREGUNTAS DE LA TESIS</b>
Transformaciones en el entorno	<b>ENTORNO</b> Circunstancias que llevan al líder a actuar	¿Qué tipos de cambios identifican las mujeres líderes que se producen en su localidad y que son adjudicados a la presencia de proyectos mineros?
Diálogo y negociación	<b>COMPORTAMIENTO</b> /Tareas	¿Cuáles son las percepciones de las mujeres líderes en relación a los espacios de diálogo y negociación con la empresa minera? ¿Son ellas capaces de crear espacios de comunicación alternativos a los formalmente constituidos? Si es afirmativa la respuesta, ¿qué características tienen estos espacios alternativos de diálogo?
Habilidades personales	<b>PERSONALIDAD</b>	¿Cuáles son sus capacidades? ¿Cuáles son las exigencias que el entorno de cambio por la minería demanda a las mujeres líderes rurales? ¿Cuáles son las exigencias que ellas tienen para consigo mismas respecto a su papel de líderes, como sujetas que asumen riesgos para resolver determinados problemas?
Resistencias	<b>ACOSO POLÍTICO</b>	¿Cuáles son las tensiones que se forman alrededor del ingreso de la voz y la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones? ¿Cuáles son las resistencias que deben vencer dichos liderazgos?

Elaboración propia.

La narrativa de las mujeres sobre sus liderazgos fue explorada a través de entrevistas semi estructuradas a profundidad aplicada a estas líderes (ver Anexo 1. *Guía de entrevista*). Esta información fue complementada con la percepción de algunos líderes varones sobre la presencia de las mujeres en el espacio público (ver Cuadro 5).

A fin de comprender los contextos en los que se forman estos liderazgos y las resistencias que ellos encuentran, se realizó un análisis documental de las condiciones socioeconómicas de la provincia de Espinar e historia del desarrollo del proyecto minero Tintaya.



Las mujeres líderes entrevistadas son mujeres adultas (mayores de 40 años), con experiencia en participación en organización de mujeres representativas de la localidad y en la Mesa de Diálogo de Tintaya (MDT).

Las entrevistas se desarrollaron en dos momentos. El primer trabajo de campo se realizó en enero del 2012, en este momento se entrevistó a catorce (14) líderes (7 hombres y 7 mujeres), activos participantes de la Mesa de Dialogo de Tintaya. El segundo recojo de información se realizó en mayo del 2014, en el cual se profundizó la información a través de las entrevistas realizadas a seis (6) lideresas (ver Cuadro 5).

El trabajo de campo también incluyó la observación participante de algunas reuniones de la MDT, lo cual permitió conocer mejor la dinámica de las reuniones en espacios públicos, así como el contexto local donde se desenvuelven las acciones de hombres y mujeres.

Finalmente, nos anima en el desarrollo de este tema el comprender que la capacidad de acción y de decisión de las mujeres influye en sus posibilidades de desarrollar su capital humano y de aprovechar las oportunidades económicas que los proyectos mineros llevan consigo. A nivel colectivo, la capacidad de acción y decisión de las mujeres puede tener un efecto transformador en el contexto rural. Ellas pueden influir en las instituciones, los mercados y las normas sociales que limitan su capacidad de acción y decisión y sus oportunidades a nivel personal. Por lo expuesto por estas mujeres líderes, no dudamos que ello es una meta urgente y posible de alcanzar.

## **1.5 Las y los líderes**

Las y los entrevistados mostraron bastante apertura para conversar sobre sus experiencias de actuación en el espacio público. Se alentó para que la descripción sobre las prácticas sea minuciosa y pudimos detenernos en la aclaración de los significados atribuidos por las y los entrevistados. Ellas y ellos lograron expresar sus sentimientos y pensamientos de manera muy libre. Previo al desarrollo de la entrevista se explicaron los motivos e intenciones de la investigación y se aseguró el anonimato de el/la informante. En el siguiente cuadro (ver Cuadro 5) se describen las principales características de las y los líderes entrevistados (11 mujeres y 7 hombres). Con la

finalidad de preservar la identidad de las y los líderes, a lo largo de la tesis los nombres reales han sido reemplazados por seudónimos.

Tres fueron los criterios para la selección de las y los entrevistados. El primero de ellos fue ser líderes y lideresas con experiencia en organizaciones sociales de sus comunidades. En segundo término, contar al momento de la entrevista, o hayan tenido, con una activa presencia en la Mesa de Dialogo de Tintaya. Y, finalmente, estar dispuestos a ser entrevistados(as) y dar cuenta de su experiencia.

### **Cuadro 5. Relación de las y los líderes entrevistados**

<b>NOMBRE*</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TRABAJO DE CAMPO</b>
<b>BEATRIZ</b>	F	37	Comunidad Campesina Mollocachua. Participa en la Mesa de Diálogo de Tintaya desde el 2002 a la fecha. Representante de los habitantes de la Cuenca del Río Salado.	Mayo, 2014
<b>CARMELA</b>	F	54	Presidenta de APAMAFA de la Comunidad Campesina Tintaya Marquiri. Participó en Club de Madres y fue delegada en varias de las comisiones de la Mesa de Diálogo.	Enero, 2012
<b>FRANCISCA</b>	F	46	Comunidad Campesina Huano Huano. Presidenta de la Asociación de Mujeres afectadas por la minería.	Enero, 2012
<b>GABRIELA</b>	F	53	Comunidad Campesina Huancané Bajo (sector Qescapata). Participó en la Mesa de Diálogo de Tintaya desde 1999 al 2003. Actualmente es Presidenta del Comité de Mujeres de la Comunidad Campesina Huancané Bajo, Tesorera y Fiscal de comunidad (en reemplazo de su esposo).	Enero, 2012 Mayo, 2014
<b>ISABEL</b>	F	34	Comunidad Campesina Huisa Collana. Participa en la Mesa de Diálogo de Tintaya desde el 2012. Presidenta del Club de Madres, Presidenta del comité de usuarios de riego Choquepito.	Mayo, 2014
<b>LINDA</b>	F	39	Participó en la Mesa de Diálogo de Tintaya desde el 2012 al 2013 como Secretaria de Organizaciones del FUCAE.  En el año 2011 fue elegida como Secretaria de organizaciones del Frente único de Comunidades Campesinas de Espinar (FUCAE). Actualmente ocupa de tesorería de la Mesa de concertación de la Mujer K'ana y Secretaria de organización en el distrito de Ocoruro.	Enero, 2012 Mayo, 2014

<b>NOMBRE*</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TRABAJO DE CAMPO</b>
<b>MARÍA</b>	F	49	Comunidad Campesina Tintaya Marquiri. Participó en la Mesa de Diálogo de Tintaya desde el 2001 hasta el 2012. Presidenta del Club de Madres, Vaso de Leche, Comedor popular, Tesorera barrial.	Mayo, 2014
<b>MARISOL</b>	F	44	Secretaria Club de Madres de la Comunidad Campesina Alto Huarca. Presidenta de la Organización Virgen de las Mercedes y fundadora del Club de Madres. Presidenta de la Asociación de las comunidades afectadas. Actualmente ocupa el cargo de Fiscalizadora de la Comunidad Alto Huarca. Miembro del Directorio de CONASA (Empresa comunal que presta servicios a la empresa minera). A los 18 años empezó apoyando en el Club de Madres, la eligieron secretaria pues el resto de mujeres no sabía escribir. Ella trabajó en la formalización del Club de Madres.	Enero, 2012 Mayo, 2014
<b>MERCEDES</b>	F	52	Ex Vice presidenta de la Comunidad Campesina Tintaya Marquiri. Ex Presidenta de CORECAMI.	Enero, 2012
<b>SUSANA</b>	F	59	Comunidad Campesina Alto Huancané	Enero, 2012
<b>TERESA</b>	F	52	Tesorera de CORECAMI – Cusco. Delegada de la Comunidad Campesina Alto Huarca para la Mesa de Diálogo.	Enero, 2012
<b>ARTURO</b>	M		Ex Presidente de Corecami – Cusco. Comunidad Campesina Huano Huano.	Enero, 2012
<b>DAVID</b>	M	40	Presidente de la Comunidad Campesina Serritambo, Espinar. Miembro de la Junta Directiva de la Federación Campesina de Espinar.	Enero, 2012
<b>ESTEBAN</b>	M		Comunidad Campesina Tintaya Marquiri.	Enero, 2012
<b>FRANCISCO</b>	M	44	Comunidad Campesina Alto Huancané	Enero, 2012
<b>FILOMENO</b>	M		Ex Presidente de la Comunidad Campesina de Alto Huarca.	Enero, 2012
<b>GREGORIO</b>	M		Vicepresidente de la Comunidad Huancané Bajo.	Enero, 2012
<b>HUMBERTO</b>	M	36	Presidente de la Comunidad Campesina de Huano Huano.	Enero, 2012

Elaboración propia. \*Se utilizan seudónimos para preservar la identidad del informante.

A continuación, se presenta un breve resumen de los datos generales más saltantes de cada entrevistada(o):

### ***Beatriz***

Hace treintaisiete años nació Beatriz en el distrito de Coporaque. Ahí vivió ella, hasta los nueve años, con su padre, su madre y sus dieciséis hermanos. Beatriz nos dice que es una “chanaca”, la última hija. En Coporaque su padre se hizo conocido por impulsar la construcción de canales de riego, promoviendo el trabajo grupal para ello. Éste llegó a ocupar el máximo cargo comunal, Presidente, posteriormente se fue a vivir a la ciudad de Yauri.

Beatriz dejó el campo a muy temprana edad. A los nueve años se fue a vivir a la ciudad y ahí empezó a trabajar. Nunca terminó la escuela, estudió sólo hasta el sexto grado de primaria y su asistencia tampoco fue regular, había semanas que acudía sólo uno o dos días como máximo. No tenía tiempo para estudiar, indica. Su padre sufría una enfermedad que lo había vuelto inválido, sus manos y pies no se movían y requería de ayuda para alimentarse. Beatriz en sus primeros trabajos cuidaba niños pequeños, luego empezó a comprar y vender carne, haciendo de ello poco a poco su nuevo negocio. Salía a vender a los mercados y a las plazas, pero la plata no le alcanzaba para las medicinas que requería su padre.

De la época escolar tiene muy buenos recuerdos. Recuerda que sus compañeros de clase siempre le decían que, para ellos, ella era una mamá porque las pocas cosas que tenía siempre las compartían con ellos y los organizaba para hacer actividades conjuntas. Hasta ahora, señala, sus compañeras de colegio siguen sus sugerencias.

A los catorce años Beatriz conoció a su esposo. Empezaron a convivir luego de estar dos años de enamorados. A los diecisiete años se embarazó y a los dieciocho tuvo su primera hija. Actualmente tiene cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres.

Beatriz empezó a participar en la MDT cuando tenía veinticinco años. Ella tuvo una presencia activa en la Mesa de diálogo, especialmente en las comisiones de trabajo de Responsabilidad social, Medio ambiente y Desarrollo sostenible. Y, desde el año 2012, forma parte de la Asociación Defensores de Cuenca del Río Salado, actualmente ocupa un alto cargo en esta organización.

Recientemente, junto a otras treinta mujeres, ha conformado un Comité de mujeres y han empezado a coordinar con la empresa minera (Xstrata Copper) consiguiendo de ésta apoyo para la adquisición de máquinas necesarias para dedicarse a la producción

de objetos de artesanía, la capacitación de jóvenes, las becas de estudios para sus hijos y la capacitación de las mujeres en artesanía y gastronomía.

### ***Carmela***

Carmela nació, hace cincuentaicuatro años, en la comunidad campesina Tintaya Marquiri. Cuando Carmela era una niña esta comunidad aún formaba parte de la comunidad “madre” Antaycama. Tintaya se separa de ésta en 1982, ella lo recuerda muy bien.

Carmela ha participado activamente en el Club de madres de su comunidad. Recuerda que antes las mujeres de su comunidad no tenían ni voz ni voto, sólo los varones decidían, pero, dice, que eso ha cambiado y que hoy las mujeres tienen voz y voto. Estos cambios se produjeron en los años ochenta. Las mujeres se organizaron e ingresaron al padrón comunal, a fin de que puedan ser beneficiadas de las negociaciones con la empresa minera. Es así que las mujeres viudas y las solteras, ahora, se encuentran registradas en el padrón comunal. Carmela dice que si una mujer quería tener un terreno debía estar empadronada y por eso las mujeres empezaron a participar y a organizarse.

Carmela empezó a participar en la MDT porque una dirigente muy conocida la invita a asistir a las reuniones. Desde ahí ha participado en diferentes comisiones. Ella considera que esta mesa no debe concluir, sin ella, dice, la comunidad se estancaría.

### ***Francisca***

Nació en la comunidad campesina Huano Huano. Es madre soltera y tiene un hijo que ha logrado educar con mucho esfuerzo. Francisca nos dice que ser madre soltera es muy difícil. Francisca posee algo de tierra, pero es una parcela muy pequeña y aún no tiene título de propiedad. Su hijo quiere ser chofer y trabajar para la empresa minera; él dice que no quiere ir a la universidad porque el fin del mundo está cerca... “así me he soñado”, le dice a su madre.

Su labor como dirigente ha sido ardua. Ella llegó a ser Presidenta de la *Asociación de mujeres afectadas por la minería*; participa en esta organización desde el 2006. Antes de la MDT no había ninguna relación entre la comunidad y la empresa minera. Ella percibe que la situación de la comunidad ha mejorado un poco con la existencia de

esta Mesa, aunque los conflictos internos de la comunidad, entre sectores, se han visto agudizados. Estas peleas tienen como punto de origen el mayor acceso a los proyectos y beneficios que el proyecto minero les puede dar.

### ***Gabriela***

En la comunidad campesina de Huancané Bajo, hace cincuenta y siete años, nació Gabriela, en el sector Casccapata. Su familia estaba compuesta por su papá, su mamá y sus siete hermanos, tres hombres y cuatro mujeres. Ella es la segunda de los hijos. Su padre murió hace algunos años, hoy su madre tiene ochenta y nueve años. Gabriela, dice, que nunca vio pelearse a sus padres. Recuerda, más bien, a su padre diciéndole que siempre debe salir adelante. Su padre siempre fue dirigente de su comunidad, quizá por ello, nos dice, ella siempre quiso ser presidenta. Pero la familia tenía escasos recursos económicos y Gabriela no pudo continuar sus estudios, sólo estudió el primer año de primaria.

Las dificultades económicas de la familia hacen que ella, a los siete años, saliera a trabajar a la casa de un hacendado. En esta casa “aprendió a tomar leche, a comer pan, a firmar y a leer”, nos cuenta. Su patrón la llevó a Arequipa donde estuvo radicando hasta que, a los diecisiete años, se dirige a Lima. En esta ciudad aprende a escribir y a coser, empieza a trabajar en un puesto como costurera. A los diecinueve años recién puede poner en regla su documentación personal, sacó su libreta electoral, y recién a esa edad pudo regresar a su comunidad.

A los veinticinco años se casa, su esposo también nació en la misma comunidad que ella. Llevan veinticinco años de casados y se llevaban muy bien. Tienen seis hijos, tres mujeres y tres hombres. Gabriela dice que es una amiga para sus hijas y que con sus hijos hay mucha confianza. Ella siente el apoyo de sus hijos para sus labores como dirigente, ya lleva diez años en estas labores. Actualmente es presidenta del Comité de mujeres de su comunidad y cuando su esposo asume las labores de tesorería de la comunidad campesina, ella tiende a reemplazarlo, él trabaja fuera de la comunidad.

Desde el 2002, Gabriela viene participando en la MDT, aunque desde hace un par de años su participación es menor porque tienden a no invitarla a muchas actividades.

### ***Isabel***

Isabel nació en la comunidad campesina de Huisa Collana, hace treinta y cuatro años, en el sector de Lacamarca. Sus padres tuvieron muchos hijos y dada la precariedad de los recursos económicos ella se fue a vivir a la casa de sus tíos y su abuela. Isabel dice no tener una relación muy cercana con sus padres, los ve como sus “hermanos o primos”. Los tíos con los que se crio siempre han ocupado cargos dirigenciales, asumiendo la secretaría o presidencia del sindicato de trabajadores.

Isabel aprendió a leer y escribir en la escuela, recuerda que era una alumna “normal”, tranquila, no era de las líderes, pero tampoco era de las “quedadas”, nos comenta.

Isabel tiene diez años de convivencia con su pareja, quien es de la misma comunidad que ella. Ellos tienen dos hijos, una niña y un niño. Dice que no siempre han sido una pareja estable, pero igual siguen juntos. Ella siente que él la apoya en sus labores como dirigente, también recibe apoyo de sus hijos. Su hijo mayor, que tiene diez años, siempre le dice: “mamita, tienes reunión a tal hora. Mami, tienes que ir a tu reunión. No te preocupes yo voy a hacer mi tarea. Haz tus cosas, preocúpate, no quiero que te critique la gente”.

Isabel llegó a ocupar el cargo de Presidenta del Club de madres en varias ocasiones y participa en la MDT desde que ésta se instalara. Isabel también participó en la huelga que se hiciera en protesta a las acciones de la empresa minera. En la Mesa de diálogo ella ha trabajado en las comisiones de responsabilidad social, medio ambiente y desarrollo.

Ella tuvo que asumir la responsabilidad de ser dirigente cuando se presentaron problemas serios entre la empresa y el sector de su comunidad donde residía. Ella debía vigilar a la empresa para que ésta cumpla las actas de compromiso firmadas con la comunidad. Para Isabel lo más importante en su vida ha sido participar en esta mesa de diálogo, incluso eso ha sido para ella más significativo que ser madre, indica.

### ***Linda***

En 1975 nació Linda, en la comunidad campesina de Marquiri Bajo, en el sector Ucharavi. Hoy ella tiene treinta y nueve años. Su familia paterna estaba compuesta por su padre, su madre y los ocho hijos de éstos, un hombre y siete mujeres. Isabel recuerda

que sus padres se llevaban bien, había armonía entre ellos. Hace cinco años murió su mamá, su padre aún vive, pero requiere de cuidado porque es discapacitado. Cuando niña, Linda vivió por un buen tiempo en la casa de su hermana y de su cuñado, la familia no tenía muchos recursos económicos y ella debía trabajar, compraba y vendía artículos diversos.

Su madre fue una mujer muy activa, participaba en las actividades de las organizaciones sociales; siempre le gustó liderar, asumir responsabilidad y trabajar por su comunidad, cuenta Linda. Ella y su hermana menor continuamente acompañaban a su madre a las reuniones que tenía en sus organizaciones. Su único hermano también es dirigente, vive en El Pedregal en Arequipa y ella dice que éste siempre está luchando por la mejora de los barrios.

Linda recuerda que su madre la apoyó con los estudios hasta que terminó el colegio. Estudió la educación primaria en el Centro educativo de Marquiri Bajo, luego se trasladó al colegio José Carlos Mariátegui, ubicado en el distrito de Ocoruro, donde estudió hasta el segundo año de secundaria; finalmente, se trasladó al Colegio Héctor Tejada, en el distrito de Pallpata, donde concluyó toda su formación escolar. A ella le gustaba el colegio, disfrutaba participar en las actuaciones, formar parte de los grupos de danza, de música, de las obras de teatro, “no me quedaba atrás”, dice Linda. Esos años fueron muy bonitos, sus amigos del colegio siempre la apoyaban.

A los treinta años, Linda, se casó. Conoció a su esposo en una fiesta. Ella vivía en el campo y él en la ciudad de Arequipa. Estuvieron como amigos cerca de cinco años, después se casaron. Linda dice que entre ellos hay mucha comprensión y que él la apoya mucho en sus labores como dirigente, quizá porque ella le transmite los conocimientos que aprende en los espacios de formación. Ellos tienen un hijo de nueve años. Linda dice que su hermana también la apoya, ambas viven en el campo y desarrollan actividades pecuarias. Cuando Linda va a las reuniones de su organización, deja a su hijo al cuidado de su hermana, eso le da tranquilidad. Linda dice que se necesita apoyo y que una mujer dirigente debe apoyarse en su familia, en sus vecinos, entre todos deben apoyarse.

Actualmente forma parte de la Mesa de concertación de la mujer K’ana, donde ocupa el cargo de tesorera. También es secretaria de organización del Frente de Defensa del distrito de Ocoruro. Y fue secretaria de organización, en el 2011, de la Federación



Unificada Campesina de Espinar (FUCAE), organización que representa a las 75 comunidades campesinas de la provincia de Espinar. Es por esta organización que, en el 2012, empieza a participar en la MDT.

### *María*

Hace cincuenta y nueve años, María nació en la comunidad campesina Tintaya Marquiri. Sus padres se separaron cuando ella tenía tres años, debido al alcoholismo de su madre. A esa edad quedó al cuidado de su padre. María cuenta que su madre no podía hacerse cargo de ella, su padre veía cómo la hacía caer a María cuando la cargaba y es cuando decide separar a madre e hija y cuidar de esta última. No tiene hermanos de padre y madre, pero tiene dos por parte de su padre y uno por parte de su madre. Sus abuelos paternos colaboraron con su crianza.

María dice llevarse bien con su padre y con su madre, describe al primero como tranquilo. Él siempre ha cuidado de ella, siempre la esperaba a la salida del colegio. En esa época, dice María, las mujeres no iban al colegio, pero para su padre era importante que ella aprendiera a leer y escribir. Saber leer y escribir fue muy trascendental para ella en estos años. Cuando ella tenía diez años sintió que podría ayudar a las mujeres mayores analfabetas ansiosas por aprender oraciones para sus rezos. Sus tíos habían traído a la comunidad la religión católica, dice María, y en el colegio había una catequista que impartía las enseñanzas de esta religión entre las mujeres y les dejaba como tarea el aprender las oraciones. Estas mujeres le pedían ayuda a María, que vaya a sus casas y les ayudara con las tareas dejadas por la catequista.

Vivir en la comunidad siempre fue duro. Luego de que cayera una helada en la comunidad, su familia decide mudarse hacia la ciudad de Arequipa por el frío inaguantable de la zona. En esta ciudad termina el cuarto de primaria, en Tintaya Marquiri estudió sólo hasta segundo año de primaria. Luego de eso no siguió estudiando, para ese momento ella ya tenía catorce años.

Cuando tenía veintiséis años conoció, en Arequipa, a su esposo, ambos estaban muy enamorados. Él era de Puno y había llegado a Arequipa para trabajar. Juntos vivieron en Juliaca por más de veinte años. Tuvieron cinco hijos. En el año 2009, cuando se

separa de su esposo, ella retorna de manera definitiva a su comunidad. Actualmente vive ahí con su hijo menor.

Su participación en las organizaciones sociales de base empieza a los treinta años, en un club de madres. Ha trabajado en distintas organizaciones, club de madres, vaso de leche y comedores populares, y siempre ha ocupado los cargos de presidenta, tesorera o secretaria. María dice que participando en estas organizaciones aprendía algo nuevo. Indica que no había experiencia dirigenal en su familia o por el lado de su esposo, lo tuvo que aprender sola. Su esposo siempre la apoyó en estas tareas, no se opuso a que asista a las reuniones de su organización, aun cuando, a veces, tenía que irse a otras ciudades por una semana a los cursos de formación.

María participó en la MDT por más de diez años, desde el 2001 hasta el 2012. Todos los de junta directiva de su organización asistían a las reuniones de esta mesa, es así como ella aprende a dialogar. Su experiencia previa en las organizaciones de mujeres le ayudó mucho para tener una participación más activa en las reuniones de la mesa.

### ***Marisol***

Marisol nació en la comunidad campesina Alto Huarca, hoy tiene cuarentaicuatro años.

Sus labores como dirigente empezaron a temprana edad. A los dieciocho años asumió el cargo de secretaria de su organización. Ella funda el Club de madres La Merced. Los miembros de su comunidad la eligen, en 1988, como secretaria y presidenta. Después de ella, en 1990, es su madre la que es elegida como presidenta del club de madres por dos períodos consecutivos, hasta 1994.

Marisol recuerda que su comunidad tenía muchas tierras –“tres mil hectáreas”– y mucho ganado –“más de dos mil cabezas de vacunos y ovinos”–. Vendieron el ganado y repartieron las utilidades y la comunidad se quedó sin terreno ni ganado. Marisol explica ello ocurrió porque ingresaron al padrón comunal “otras personas” –con más estudios, indica– quienes formaron un grupo que pidió separarse de la comunidad.

### ***Mercedes***

Mercedes nació en la comunidad campesina Tintaya Marquiri. Ella recuerda, con mucha pena, los años previos a 1999, dice que esa etapa la relación con el proyecto

minero fue muy dura, “dejaron heridas que recién se están cicatrizando”, refiere. Las tierras comunales fueron expropiadas por el Estado Peruano. A sus padres, a sus vecinos y a sus familiares, los representantes del Estado les dijeron que esas tierras no les pertenecían. Vivieron atemorizados.

Ella se da cuenta que para las nuevas generaciones la presencia de la mina es vista como una posibilidad de desarrollo para la comunidad; para su generación era diferente, ellos veían a ese proyecto minero como un problema. Ahora los jóvenes se muestran más interesados en el proyecto minero.

Hace veinticinco años que ella asume el rol de dirigente, en ese momento su hija empezó a estudiar en el colegio. Al inicio no le gustaba mucho ser dirigente, pero conforme iban pasando el tiempo, iba ganando experiencia y seguridad para asumir sus responsabilidades. Piensa que las mujeres deben ser líderes, participar en los espacios de toma de decisiones. Ella se da cuenta de que muchas mujeres no participan porque sus parejas son muy celosas y no las dejan salir. Mercedes tiene un reto: incentivar a más mujeres a ser dirigentes, que sean líderes de sus comunidades.

Mercedes considera que la constitución de la MDT ha sido beneficiosa para su comunidad. En este espacio se solucionó el problema de la propiedad de la tierra comunal y se desarrolló el proceso de reparación, se constituyó un fondo de desarrollo para las comunidades y se han dado avances en los temas planteados en las comisiones de trabajo.

### ***Susana***

Susana nació en la comunidad campesina Alto Huancané en 1954, actualmente tiene sesenta años. Ella tiene un hijo adolescente que estudió en Senati en Arequipa; después de mucho tiempo él regresó a vivir a la comunidad.

Susana recuerda que las tierras que poseían fueron heredadas de sus abuelos. Su familia tuvo que dejar esos terrenos y reubicarse en otros que le fueron entregados producto de un acuerdo, refiere, entre la empresa y el presidente de la comunidad. Ella dice que no se trasladaron de buena gana y que en definitiva fueron obligados a reasentarse en los nuevos terrenos. Su hijo pide que la empresa capacite a los jóvenes, cubra con la formación técnica de éstos, debido de que las tierras que actualmente poseen ya no están aptas para actividades agrícolas o ganaderas.

Susana percibe que la “gente del campo” se calla, guarda silencio, y no denuncia los abusos de la empresa hacia la comunidad para no quedarse fuera de las posibilidades de acceder a programas de empleo o a ser beneficiarios de algunos de sus proyectos sociales. Los jóvenes, dice ella, también guardan silencio para beneficiarse de cursos que son financiados por la empresa minera. Actualmente los jóvenes también tienen voz y voto en la asamblea comunal.

### ***Teresa***

Ella nació en la comunidad campesina Alto Huarca. Ella relata que a inicios de los años dos mil, casi nadie en su comunidad tenía idea del valor de la tierra, de cuánto valía ésta; no sabían cómo podía afectarlos un proyecto minero. Hasta antes de eso, jamás habían necesitado medir sus tierras por lo que no tenían idea de cuántas hectáreas tenía cada uno. Así descubrieron que sus parcelas eran pequeñas, que la mayor parte poseía parcelas de 2 a 3 hectáreas y que sólo unos poquitos tenían cerca de treinta hectáreas de tierras. Teresa relata, con mucha pena, que a su familia le pagaron poco por las veinte hectáreas de su terreno. Las negociaciones con la empresa, a través de la Mesa de diálogo, permitió les devolvieron terrenos, pero éstos se encuentran alejados de la comunidad y no tienen agua cercana.

Ella no quiere que desaparezca la Mesa de diálogo, pero sí le gustaría que esta mesa también esté pendiente de los casos de violencia familiar que hay en la comunidad. Teresa dice que cuando las mujeres denuncian la violencia en sus hogares por parte de sus parejas lo hacen ante el Presidente de la comunidad, éste puede hacerles caso como no. Ella dice que muchas mujeres soportan esta situación por sus hijos, ellas dicen: “de repente me voy a separar y mis hijos van a sufrir”.

### ***Arturo***

Nació en la comunidad campesina Huano Huano. Desde el 2002 él viene participando en la MDT. Arturo ha sido un alto dirigente de la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería (CORECAMI) de Cusco. Él piensa que aún con sus debilidades, la MDT trajo beneficios a las comunidades, se atendieron muchos de los problemas y quejas de las y los comuneros.

Arturo se queja que las tierras que le han sido devueltas no son aptas para la agricultura, es sólo para forraje y para ganadería. Para llegar a sus tierras debe

transportarse en colectivo y pagar un pasaje de ida y otro de vuelta y ello cuesta veinte soles, dinero con el cual no cuenta. La mayoría de los comuneros están descontentos por ello, pero sienten que no les queda mucho por hacer. Pertenecer a una de las comunidades del área de influencia directa del proyecto minero les posibilita acceder a algunos programas sociales de la empresa, pero los excluye de otro tipo de programas. Así, por ejemplo, no participan del Presupuesto Participativo gestionado por la municipalidad. Arturo relata que cuando van a hacer gestiones ante instituciones públicas y/o privadas, la respuesta es la misma: ustedes por estar cerca del proyecto minero deben recibir de ellos recursos financieros. Situación que no se ajusta a la realidad.

### ***David***

Nació, hace cuarenta años, en la comunidad campesina Serritambo. Su comunidad no forma parte del área de influencia directa del proyecto Tintaya, sin embargo, él ha ocupado un alto cargo en la Federación Campesina de Espinar, representando a las comunidades en los espacios de diálogo y negociación con la empresa minera.

David se siente muy orgullo de las obras que ha logrado conseguir para las comunidades: rehabilitación de carreteras, construcción de estadio comunal, de campo deportivo, de cobertizos, construcción de puentes, trochas carrozables, electrificación, entre otros. Piensa que no todas las empresas mineras desarrollan una minería responsable.

### ***Esteban***

Esteban nació en la comunidad campesina Tintaya Marquiri. Esteban recuerda con mucha tristeza los momentos difíciles que tuvieron que pasar producto de la expropiación de las tierras comunales por parte del Estado, en 1982, cuando tenía veinte cinco años. Él y otros dirigentes principales de la comunidad conformaron un asentamiento humano donde pudieron ubicar sus viviendas. En ese momento, la empresa privada quiso desconocer los compromisos adquiridos por la empresa estatal. En este proceso ellos han perdido su principal herramienta de trabajo: su tierra, dice, con mucho pesar, que ni siquiera veinticinco dólares americanos ha pagado la empresa por cada hectárea.

Esteban reconoce, como figura principal para que se constituya la Mesa de diálogo Tintaya, a la señora Ingrid MacDonald. Él piensa que la participación de ella fue decisiva para que los representantes de la empresa se sentaran a negociar, junto con otros representantes de diferentes instituciones, con los miembros de la comunidad campesina. Esta Mesa ha sido muy importante para atender los principales problemas que se presentaban en relación con la empresa minera, refiere, y las comisiones de trabajo han sido lugares adecuados para encontrar solución a dichos problemas, agrega.

Sobre la participación de las mujeres, él piensa que las mujeres a veces hablan de manera más cruda sobre la realidad de los problemas, percibe que con la presencia de ellas en los espacios de negociación se logra una mayor atención.

### ***Francisco***

Francisco nació en la comunidad campesina Alto Huacané. Tiene cuarenta y cuatro años. Él participó en la Mesa de diálogo desde los inicios de ésta; conoce muy bien cómo se llegó a constituir esta mesa y el papel jugado por diferentes actores locales y extranjeros. Francisco también considera que las tierras que han recibido a cambio no tienen el valor productivo que las anteriores, lo cual genera frustración en las personas.

Para Francisco, la empresa minera debe acompañar el proceso de desarrollo de las comunidades y de sus miembros. Él reconoce que las mujeres tienden a ser muy dinámicas, muy activas en los espacios de diálogo con la empresa minera. Su actual preocupación está orientada al monitoreo ambiental del proyecto Tintaya.

### ***Filomeno***

Nació en la comunidad campesina de Alto Huarca y hace algunos años llegó a ser el Presidente de su comunidad. Filomeno ha sido testigo de los cambios dados en su comunidad. Imagina un futuro preocupante. En unos diez años, nos dice, habrá escases de alimentos porque las personas se dedican menos a la agricultura y a la crianza de animales y ello porque todos prefieren trabajar para la empresa minera u otras empresas del sector. El campo está abandonado.

Filomeno considera que la Mesa de diálogo permitió un mejor acercamiento entre la empresa minera y las comunidades e, incluso, entre los sectores de cada una de las

comunidades. Para él es muy importante conocer sobre las leyes que protegen a las comunidades, estar al tanto de los cambios normativos, a fin de hacer respetar sus derechos.

### ***Gregorio***

Nació en la comunidad campesina Huancané Bajo. Recuerda que cuando tenía quince años el proyecto minero Tintaya fue privatizado. Es una etapa que causa mucho dolor para ellos. La empresa estatal no creó canales de diálogo con ellos, no había a quién dirigirse y explicar sus preocupaciones, nos dice.

Desde su perspectiva, el trabajo en la Mesa de diálogo permitió que su comunidad cuente ahora con electricidad, se produzca el repoblamiento de ovinos, entre otros beneficios. Lamentablemente aún no logran acceder a los recursos municipales, ellos no suelen ser beneficiarios del Presupuesto Participativo.

### ***Humberto***

Humberto es de la comunidad campesina Huano Huano, tiene treinta y seis años. Hace algunos años asumió el cargo de Presidente de su comunidad. Él considera que gracias a la Mesa de diálogo la comunidad accedió a mini cobertizos, reservorios rústicos de geo membrana, motobombas, mallas ganaderas, entre otros.

Humberto supone que los intereses de las mujeres y de sus organizaciones son diferentes a la de sus pares varones. Ellas, dice, están interesadas en proyectos productivos (crianza de animales menores, talleres de tejido y artesanía) y al desarrollo de capacidades para la gestión de los mismos; mientras que los varones se preocupan por acceder a empleo remunerado. Humberto menciona que estas comunidades no se benefician de los programas estatales como Juntos o *post friaje* y también son excluidos de los recursos municipales: “el propio alcalde provincial nos margina, diciendo: «ellos tienen otro monto, otro convenio tienen»”.

Estas historias personales tienen varios puntos coincidentes. El primero de ellos es que, en el caso de las mujeres, todas saben leer y escribir en castellano, lo cual les resulta fundamental para su participación como dirigentes. Así, ellas acceden a información, pueden procesar ésta y transmitirla a las otras mujeres de sus

comunidades. Un segundo elemento, es la imagen que tienen de ellas mismas. Estas mujeres se describen como muy activas, con capacidad de colaboración y desarrollando tres jornadas de trabajo: labores de cuidado (maternidad), labores económicas (empleo remunerado, comerciantes, etc.) y desarrollando actividades políticas (dirigentes). Para muchas de ellas, sus modelos de liderazgo son sus propios padres o madres, quienes también han realizado estas tareas. Un tercer punto, es que registran una mayor movilidad espacial que el promedio de las mujeres de sus comunidades. Siendo niñas o adolescentes se fueron a vivir a casas de familiares (consanguíneos o políticos) donde, a cambio del desarrollo de tareas domésticas, les proveyeron de hospedaje, alimentación y eventualmente educación. Es decir, estas dirigentes conocen otros territorios y realidades más allá de su comunidad.

En breve, las y los entrevistados fueron seleccionados por mostrar un buen conocimiento de la zona y de los procesos vinculados al desarrollo del proyecto minero. Además, ellas y ellos participan, desde varios años, en la MDT. Y cuentan con experiencia de participación en otras organizaciones sociales en sus comunidades y en las de nivel provincial e incluso regional. En estas organizaciones han ocupado diversos cargos como presidentes(as), secretarios(as), tesoreros(as), entre otros. Finalmente, es de destacar que la perspectiva de estas voces es una que los y las ubica desde la perspectiva de las comunidades campesinas, no es así, una mirada urbana citadina. Todos los y las entrevistadas son miembros activos de las comunidades campesinas a las que pertenecen.



## CAPÍTULO II. TRANSFORMACIONES DEL ENTORNO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS EXTRACTIVAS

### 2.1. Espinar<sup>28</sup>

Los pobladores de Espinar<sup>29</sup> señalan ser descendientes de los *k'ana*<sup>30</sup>, etnia de habla aymara que ocupara este territorio, hacia el año 1000 d.C., luego de la desaparición de la cultura Huari (Hostnig 2007). Los *k'ana* se ubicaron cerca de la actual ciudad de Yauri<sup>31</sup> y conformaron una confederación que llevó el mismo nombre, compuesta por los *ayavires*, los *hatun k'ana*, los *canchis* y los *caviñas* (Achahuanco y Apaza 2011). El territorio ocupado comprendió los actuales departamentos de Cusco<sup>32</sup>, Puno<sup>33</sup> y Arequipa<sup>34</sup>, manteniendo desde ahí una hegemonía regional incluso durante el período Inca. Los *k'anas* se convirtieron en vasallos del estado inca bajo Lloque Yupanqui,

---

<sup>28</sup> Para mayor detalle sobre la información socio demográfico de la provincia de Espinar (Cusco) ver Anexo 2. *Características Socio demográficas de la Provincia de Espinar, Cusco*.

<sup>29</sup> La población de esta provincia asciende a, aproximadamente, 60,000 habitantes, la misma que reside principalmente en el área rural (63%).

<sup>30</sup> Ex funcionario municipal en entrevista indica: “Yo sí considero a toda la provincia de Espinar como un pueblo originario porque sigue persistiendo en sus raíces, se identifica como una nación, que es la nación pre inca *K'ana*. Si sigue haciendo viviente esa forma de vida, para mí seguiría siendo un pueblo originario”.

<sup>31</sup> Excavaciones realizadas por el Instituto Nacional de Cultura (INC) en el sector de Tintaya, encontraron restos arqueológicos de esta época como puntas de proyectil de base recta, cuchillos en lítica, entre otros.

<sup>32</sup> Territorios actualmente de las provincias de Espinar, Chumbivilcas, Acomayo, Quispicanchis, Canas y Canchis.

<sup>33</sup> Ocuparon territorios actuales de las provincias de Melgar, Azángaro y Lampa.

<sup>34</sup> Territorios actuales de la provincia de Caylloma.

quien, hacia el año 1260, logró conquistar su territorio. Durante el incanato, Espinar fue nombrado como *K'ana Wamani* o *K'ana K'iti*.

Más tarde, en la época colonial, los *k'ana* integraron cuatro reducciones: *hatuncana* (Pichigua, en Espinar, región Cusco), *chicuana* (Sicuaní, en Canchas, Región Cusco), *Horuro* (Orurillo, en Melgar, Región Puno) y *cacha* (San Pedro). Debido a su similitud étnica, geográfica, histórica y común raíz cultural conformaron una sola provincia, denominada Corregimiento *Canas–Canchis*; cuya capital fue la localidad de Tinta (Achahuanco y Apaza 2011). Durante los primeros tres siglos de la Colonia, de acuerdo a Hostnig (2007), el principal pueblo de Espinar fue Coporaque. Así, en 1615, Coporaque figuraba como cabeza de curato y proveedora de fuerza de trabajo para la labranza en obrajes y chorrillos de Cusco y para las minas de Potosí (Hostnig 2007).

A fines del siglo XVIII, Espinar se convirtió en uno de los escenarios más sangrientos de la insurrección de José Gabriel Condorcanqui, cacique de Tungasuca, autoproclamado Inca Túpac Amaru II, contra los españoles por los abusos que cometían contra la población indígena. Durante la guerra contra los españoles, Espinar se convirtió en el principal proveedor de carne de bovinos para las tropas revolucionarias (Hostnig 2007).

Posteriormente, durante la etapa republicana, Espinar soportó varias sub divisiones. En 1822, estuvo dentro de la denominación de Tinta; en 1833, en el gobierno del Presidente Agustín Gamarra, se fraccionó en dos provincias: Canas, que tuvo a Coporaque como su capital, y Canchis, cuya capital fue Sicuaní. Y, en 1917, la provincia de Canas fue nuevamente fraccionada en dos: Canas con Yanaoca como capital y Espinar con Yauri como capital.

La principal actividad económica de los *k'ana* fue el pastoreo de ganado, lo que les permitió convertirse en una importante sociedad pastoril (Glave 1988); (IICA - FonDG 2012)<sup>35</sup>. Esta actividad se sostuvo sobre la base de una organización pastoril caracterizada como una integración económica a través de la zonificación ecológica (Glave 1988). Los animales se desplazaban anualmente, desde las partes bajas a las

---

<sup>35</sup> Esta zona registra un crecimiento importante indígena de larga duración (IICA - FonDG 2012). La población se agrupó en ocho ayllus. La unidad más cercana a la identidad de las personas fue la estancia, por lo menos 100 de estas unidades eran manejadas por familias adscritas a parcialidades o ayllus. La zona pastoril de Canas fue afectada por el sistema de cuotas de trabajo para las minas.

más altas cuando terminaba el período de lluvias y el único recurso es el de los pastos naturales que se conservan en los bofedales (Glave 1988). Las propiedades de pastizales estaban controladas por familias extensas constituidas por grupos de descendencia patrilocal que usufructuaban de forma individualizada los recursos (Glave 1988).

En la primera mitad del siglo XX la zona se vio impactada por el auge del precio de la lana, pero, también, por los frecuentes conflictos violentos entre terratenientes y campesinos en torno a la tierra de pastoreo<sup>36</sup>. Estas tensiones fueron canalizadas por los movimientos y partidos de izquierda. Hacia los años ochenta, la identidad étnica se ve reforzada por organizaciones populares que resaltaban la pertenencia a la comunidad campesina. En los noventa los conflictos políticos se dirigieron a la relación con el proyecto minero<sup>37</sup>, en este contexto la identidad *k'ana* es reavivada como parte de un discurso político frente al proyecto minero<sup>38</sup> (IICA - FonDG 2012).

Espinar es una de las llamadas provincias altas del Cusco<sup>39</sup>, ubicada a unos 240 km de la capital de la región. Está conformada por los distritos de Coporaque, Pichigua, Yauri, Ocoruro, Pallpata, Condorama, Suykuntambo y Alto Pichigua. Su territorio es un extenso altiplano con pequeños cerros y colinas al interior, rodeado por altas montañas y se encuentra a una altitud que va entre 3,840 y 5,175 m.s.n.m (Municipalidad Provincial de Espinar 2009); tiene como climas a frío, semi frígido, frígido y glacial, con una temperatura media de 8°C que en invierno puede llegar hasta

---

<sup>36</sup> En la década de 1920 se produjeron levantamientos políticos en Canas y Espinar. Un personaje central fue Domingo Huarca Cruz (Glave 1990).

<sup>37</sup> A inicios de 1990, se produce la toma de la mina y captura de rehenes que concluye con la electrificación de la ciudad de Yauri, siendo alcalde Mario Rubén Ccorahua Salcedo de Izquierda Unida (IICA - FonDG 2012).

<sup>38</sup> En 1999, Oscar Mollohuanca, alcalde electo de Espinar, alentó el sentimiento histórico de identidad junto a líderes de clase media urbana agrupados en el “Movimiento de Integración K’ana (Minka)”. Este movimiento lideró la protesta del año 2000 donde “el sentimiento de identidad K’ana, relativamente fuerte, y el liderazgo local parecen haber sido dos elementos importantes para su éxito” (IICA - FonDG 2012, 8).

<sup>39</sup> El departamento de Cusco está conformado por trece provincias y ciento ocho distritos. Provincias: Paucartambo (6 distritos); Acomayo y Urubamba, 7 cada uno; Cusco, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas y Espinar, 8 cada uno; Anta y Paruro, 9 cada uno; La Convención, 10 distritos; Quispicanchi, 12 distritos. La provincia de Cusco es la que mantiene su hegemonía demográfica, en el 2007 albergó a la tercera parte de la población departamental (31,4%)

los menos 15°C. La provincia cuenta con más de 70 lagunas que totalizan 82 Km<sup>2</sup> de espejo (Cáceres Valdivia 2013).

La actividad productiva dominante ha sido la ganadería en la forma de pastoreo. Las áreas actuales de pastizales ocupan el 83.99% del territorio (Cáceres Valdivia 2013) y alimentan principalmente vacas, ovejas y camélidos; mientras que, la agricultura sólo ocupa el 9% de la superficie total, predominando las tierras de secano dedicadas a cultivos de autoconsumo, principalmente de papa, *ccañihua* y quinua.

Su potencial económico se halla dentro de la jurisdicción del distrito de Yauri, donde se ubican numerosos yacimientos de cobre y fierro, entre los que destacan Tintaya, Quechuas, Corocchuayco y Antapacay. A pocos minutos de la ciudad de Yauri, capital de la provincia, se ubican las operaciones de la mina Tintaya.

La población de la provincia se incrementó en los últimos treinta años –entre 1981 y el 2007 crece en 53%–. Este crecimiento tiene tres características centrales. Primero, es menor al promedio departamental. Segundo, es principalmente urbano<sup>40</sup>. Tercero, se incrementa el número de varones en relación a las mujeres<sup>41</sup> (ver Anexo 2. *Características socio demográficas de la Provincia de Espinar*).

En los últimos treinta años, se viene dando una tendencia en la región de Cusco que es la reducción de la carga potencial de dependientes –índice de dependencia demográfica-. La misma tendencia se registra en la provincia de Espinar y en el distrito que lleva el mismo nombre. Sin embargo, el número de personas inactivas que es sostenido por un individuo en edad activa se ha incrementado en los demás distritos de la provincia, lo que podría estar expresando una dinámica económica más intensa centrada en la ciudad de Yauri y alrededor de la actividad minera.

En las últimas tres décadas también se produjeron cambios en las características de las parejas de la provincia de Espinar. El primero, se redujo el número de parejas casadas y creció el número de convivientes. Segundo, decreció el número de hijos por mujer, manteniendo diferencias según lugar de residencia: menor en familias en zonas

---

<sup>40</sup> Las zonas urbanas vieron incrementadas su población en 252%, mientras que la rural se vio reducida en 42%.

<sup>41</sup> En 1981 había más mujeres que varones en la provincia, pero para 2012 se proyectaba 106 varones por cada 100 mujeres. se registra un índice de masculinidad mayor en los distritos rurales: Pichigua (124,58), Condorama (117,09) y Suyckutambo (112,34).

urbanas (1,6 promedio de hijos) y mayor en zonas rurales (2,9). Ello estaría directamente relacionado con las mayores oportunidades de las mujeres urbanas de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros. Y, el tercer cambio, decreció el número de madres solteras en la provincia (ver Anexo 2).

De otro lado, si bien mejoraron los indicadores en educación tanto en la provincia de Espinar como en el departamento de Cusco<sup>42</sup>, la brecha de género en educación se mantuvo significativamente alta. Así, por ejemplo, si bien la tasa de analfabetismo se reduce, entre 1981 y el 2007, en 20 puntos porcentuales, la brecha de género para este indicador sólo se reduce en 9 puntos porcentuales y crece en 6%, la brecha de género entre la población que cuenta con secundaria completa. Es decir, treinta años después las mujeres siguen teniendo un acceso limitado a los servicios de educación.

Del mismo modo, se registra una mayor inserción de las mujeres al mercado laboral tanto a nivel departamental como provincial. Sin embargo, este crecimiento es mucho menor que el alcanzado por sus pares masculinos<sup>43</sup> para el mismo período.

En relación con los niveles de urbanización y vivienda saludable, la provincia de Espinar registra una mejora significativa, pero, al mismo tiempo, muestra desigualdad en el desarrollo de los distritos de la provincia. Para el 2007, seis de cada diez viviendas de la provincia contaban con pisos de tierra, seis de cada diez contaban con servicio higiénico conectado a redes o pozo séptico<sup>44</sup> y una de cada dos viviendas se abastecía de red pública de agua dentro de la vivienda<sup>45</sup>. Esta situación se contrasta con el nivel de acceso a estos servicios en los demás distritos de la provincia: nueve de cada diez viviendas contaban con pisos de tierra. En el distrito de Coporaque, segundo en crecimiento poblacional, sólo el 6% de sus viviendas cuentan con servicio higiénico conectado a redes o pozo séptico para el 2007. En este mismo distrito sólo dos de cada diez viviendas se abastecen de redes dentro o hacen uso de pilón público.

---

<sup>42</sup> La población sin nivel de educación bajó significativamente, entre 1981 a 2007, de 63,5% a 32,0%.

<sup>43</sup> Las mayores tasas de actividad económica de las mujeres, se observan en las provincias de Cusco con 49,3%, seguida de Espinar con 46,5% y Canchis con 49,3%.

<sup>44</sup> Situación que contrasta con la de 1981, cuando sólo el 5% de las viviendas accedían a ello.

<sup>45</sup> En este distrito, en 1981, siete de cada diez viviendas se abastecían de agua proveniente del río, acequia o manantial.

Casi la totalidad de estas viviendas particulares (96,1%) cuentan con un solo hogar. Estos hogares tienden a estar conformados por 3 a 4 personas (33,5%).

En suma, la provincia de Espinar, y de manera particular el distrito de Espinar, registra cambios sustanciales en los últimos treinta años. Sin embargo, se ve incrementada, de un lado, la desigualdad territorial, los distritos rurales acceden menos a los servicios urbanos. De otro lado, la desigualdad entre los géneros, las mujeres acceden menos a los servicios de educación y salud e ingresan en menor medida al mercado laboral en comparación con sus pares masculinos.

## **2.2. Las comunidades campesinas<sup>46</sup> adyacentes al proyecto Tintaya**

La mina Tintaya está ubicada en la provincia de Espinar, sobre los 4.100 m.s.n.m., en el extremo sur de la región Cusco y a 14 km de distancia de la ciudad de Yauri, capital de la provincia (ver Mapa 1). El distrito de Espinar cuenta con diecisiete comunidades campesinas<sup>47</sup>, seis de las cuales forman parte del área de influencia del proyecto minero; estas son: Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Huisa, Alto Huancané, Bajo Huancané y Huano Huano.

---

<sup>46</sup> El marco legal de las comunidades campesinas varió en las sucesivas Constituciones Políticas del país desde 1920 hasta 1993 y, además, en los Códigos Civiles de 1936 y 1984 (Aroca 2005). Las comunidades campesinas son personas jurídicas con derechos y obligaciones ante el Estado Peruano. El Art. 88° de la Constitución de 1993 garantiza el derecho de propiedad sobre la tierra de estas organizaciones “en forma privada o comunal o en cualquier forma asociativa” y el Art. 89° le reconoce autonomía en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras. En el Código civil, artículos 134° a 139°, se le reconoce que las tierras de son “inalienables, imprescriptibles e inembargables”. Su funcionamiento está regido por la Ley 24656 “Ley General de las Comunidades Campesinas” (1987) y la Ley 24657 “Ley de Deslinde y Titulación” (1987). Los departamentos en el país con mayor número de comunidades campesinas son Puno, Cusco, Ayacucho y Huancavelica. En Cusco sus mil comunidades reconocidas poseen “más de la mitad del territorio alto andino de pastos naturales, manejados por 144.694 unidades agropecuarias” (CVR 2003, 287).

<sup>47</sup> Suero y Cama, Chisicata, Huarca, Alto Huarca, Cala Cala, Huisa Ccollana, Anta Collana, Huancané Bajo, Tintaya Marquiri, Huisa, Hanccollahua, San Martín, Alto Huancané, Oquebamba, Phausiri, Pumahuasi, Huano Huano (Achahuanco y Apaza 2011).

**Mapa 1. Ubicación de la mina Tintaya.**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

El órgano supremo de decisión de estas comunidades es la asamblea comunal, sus miembros deben estar registrados en un padrón que se actualiza periódicamente. Igualmente debe renovarse el catastro de los bienes que conforman su patrimonio. Para ser comunero calificado se debe cumplir con cinco requisitos<sup>48</sup>: i) ser comunero mayor de edad o tener capacidad civil, ii) tener residencia estable no menor de cinco años en la comunidad, iii) no pertenecer a otra comunidad, iv) estar inscrito en el padrón comunal, y, v) los demás que establezca el estatuto de la comunidad.

A inicios del siglo XX se descubrió la existencia de minerales en el territorio de la Comunidad Campesina (CC) de Antaycama<sup>49</sup>. Desde entonces este yacimiento ha

<sup>48</sup> Ley 24656. “Ley General de las Comunidades Campesinas” (1987) y la Ley 24657 “Ley de Deslinde y Titulación” (1987).

<sup>49</sup> Antaycama fue un “hatun ayllu”, un grupo indio que durante las reducciones del siglo XVI fue asentado entre los indios de Yauri, pero originario de la cabecera étnica de Hatun Cana

tenido diferentes propietarios, incluyendo al Estado Peruano (ver Gráfico 2). La década del ochenta es clave para el desarrollo de este proyecto minero, ya que implicó la expropiación de tierras comunales por parte del Estado y el inicio de las operaciones de producción<sup>50</sup>. Actualmente la mina Tintaya se encuentra bajo la administración de la Glencore Xstrata.

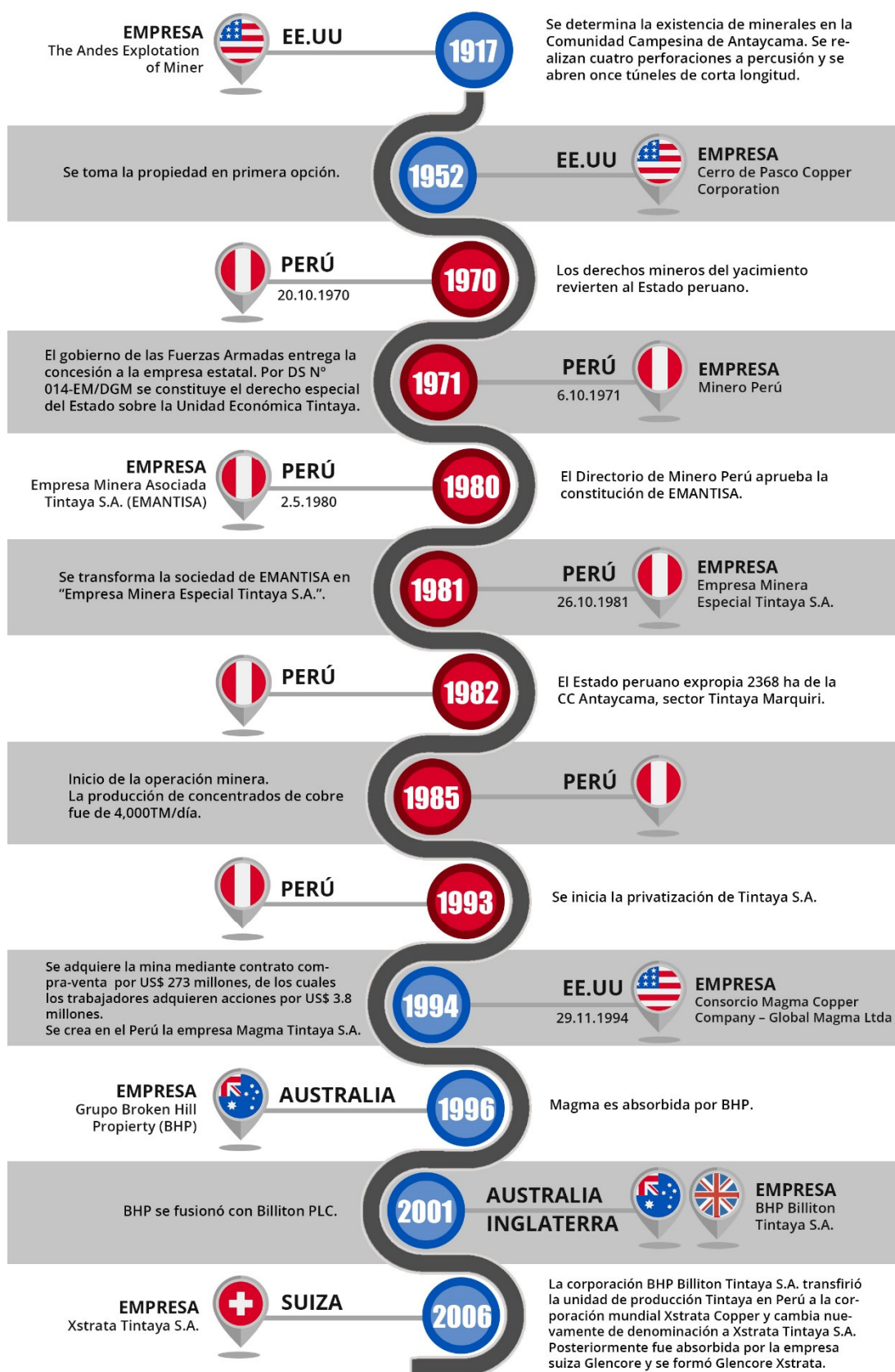
---

(Glave, Los campesinos leen su historia: un caso de identidad recreada y creación colectiva de imágenes (Los comuneros canas 1920 - 1930) 1990, 811). Esta comunidad logró su inscripción en el Registro oficial de comunidades en 1928. Estos campesinos provenían de una matriz cultural, ubicada en Pichigua; administrativa y políticamente pertenecía a Yauri (Glave 1990).

<sup>50</sup> El enfrentamiento por tierras en estos territorios ha estado presente a lo largo de la historia del Perú, pero será en las sociedades terratenientes donde este conflicto alcanza mayor dimensión (Manrique 1988), pero se agudizaron a fines del siglo XIX (Glave 1992).



## Gráfico 2. Cronología de propiedad del proyecto minero Tintaya



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social. Fuente: Datos tomados de (Aroca 2005), (Camacho y Lossio Chávez 2005) y (ICA - FonDG 2012).

A lo largo del desarrollo del proyecto Tintaya se produjeron dos procesos mayores de afectación de tierras de las comunidades campesinas. El primero, en el año 1982, fue la expropiación de tierras comunales realizada por el Estado peruano (ver Cuadro 7). El segundo, fue el proceso de compra de tierras a las comunidades por parte de la empresa minera BHP Tintaya (ver Cuadro 8). El área comprendida en ambos procesos alcanzó las 5.631,49 Ha

La expropiación de tierras realizada por el Estado Peruano estuvo respaldada por la Constitución Política de 1979 que indicaba que el Estado podía privar de la propiedad a alguien por “causa de necesidad y utilidad pública o interés social, declarada conforme a ley, y previo pago en dinero de indemnización justipreciada” (Art. 125). El Estado peruano pagó, por 2368 ha (ver Cuadro 7), el equivalente en soles de US\$ 13,909<sup>51</sup>, este dinero fue entregado a la Junta Directiva de la CC Antaycama<sup>52</sup> (Aroca 2005). Por medio de esta expropiación, aproximadamente 86 familias poseedoras quedaron parcial o totalmente sin tierras (IICA - FonDG 2012).

**Cuadro 6. Hectáreas expropiadas por el Estado Peruano, según sector de la Comunidad Campesina Antaycama**

Sector	Hectáreas
<b>Tintaya Marquiri</b>	<b>2.011,50</b>
<b>Alto Huancané</b>	<b>204,73</b>
<b>Huancané Bajo</b>	<b>151,77</b>
<b>Total</b>	<b>2.368,00</b>

Elaboración propia. Fuente: Datos tomados (Aroca 2005), en base a información del Acta de la Asamblea Comunal de Antaycama de marzo de 1983.

<sup>51</sup> La Junta Directiva de la comunidad campesina recibió la cantidad de 6.910.144,00 soles de la época por las tierras y se contempló por daños y perjuicios la cantidad de 1.018.040,00 soles. Valor de cambio de las tierras expropiadas: US\$ 1 = 570 soles (Aroca 2005).

<sup>52</sup> En 1982, el Estado también expropió tierras a siete familias de la Comunidad Campesina Alto Huancané, en el sector de Pacpaco. Ellas recibieron US\$ 2,9 dólares por hectárea y algunos de ellos accedieron a empleos estables en la empresa hasta que ésta fue privatizada el 29 de noviembre de 1994 (IICA - FonDG 2012).

La expropiación de los terrenos comunales significó una ruptura de las comunidades con su territorio, cultura y medio social (Decoster, Rivera Alarcón y Baca Gómez Sánchez 2004). El desplazamiento de estas familias no estuvo enmarcado dentro de un proceso ordenado y planificado de reasentamiento, lo cual les hubiera asegurado una adecuada indemnización y rehabilitación de manera equitativa y adecuada. Así, este desplazamiento no aseguró a estas familias estándares mínimos de vida y acceso a tierra, recursos naturales y servicios (tales como agua potable, saneamiento, infraestructura comunitaria, titulación de tierras) que sean, como mínimo, equivalentes a los que tenían anteriormente. Tampoco facilitó el restablecimiento de sus redes sociales, oportunidades de trabajo o producción y el acceso a recursos naturales y a los servicios públicos.

Las y los comuneros indicaron que fueron presionados por el Ministerio de Energía y Minas para vender sus tierras (Cuadros 2011) y dado que la explotación de la mina no fue inmediata, algunas familias se quedaron como pastores y en posesión de las tierras afectadas durante los años ochenta (Aroca 2005).

Este proceso de compra-venta de tierras por parte del Estado aceleró el proceso de desmembramiento de la CC Antaycama. Esta comunidad aprobó, en el año 1991, en asamblea, la separación de sus diecisiete anexos, entre ellos Tintaya Marquiri<sup>53</sup>, Alto Huancané, Bajo Huancané y Huano Huano<sup>54</sup> (Cuadros 2011).

Más tarde, en la segunda mitad de los años noventa, BHP Tintaya inició el proceso de compra de tierras con la finalidad de expandir la operación minera. Con estas adquisiciones la empresa duplicó la superficie bajo su control y tomó posesión efectiva de algunas áreas en las que se había permitido que comuneros expropiados realizaran actividades agropecuarias (Camacho y Lossio Chávez 2005).

La adquisición de tierras adicionales tuvo por objetivo brindar mayor seguridad a la presa de relaves y estuvieron enmarcadas por los progresos en los trabajos de exploración minera en las concesiones mineras de Corocohuayco y Antapaccay (ver Cuadro 8). En este contexto, las organizaciones sociales de la provincia consideraron

---

<sup>53</sup> En 1991 el anexo Tintaya Marquiri se convierte en comunidad campesina y recibió en transferencia 1.621 ha. de la CC Antaycama (IICA - FonDG 2012).

<sup>54</sup> La CC Alto Huarca, comprendida en el área de influencia del proyecto minero, existe desde 1928 y no era parte de la comunidad de Antaycama.

que era una buena oportunidad para negociar, en mejores condiciones, con los nuevos propietarios (Cuadros 2011).

**Cuadro 7. Hectáreas compradas por BHP Tintaya, según comunidades campesinas y año de adquisición**

COMUNIDAD CAMPESINA	AÑO	HECTÁREAS
Tintaya Marquiri <sup>55</sup>	1996	1.263,00
Alto Huancané <sup>56</sup>	1996	247,34
Huano Huano <sup>57</sup>	1988	400,85
Alto Huarca <sup>58</sup>	2001	477,00*
Propietarios individuales en la zona de Huinipampa <sup>59</sup>	2001	875,00
<b>Total</b>	<b>--</b>	<b>3.263,49</b>

<sup>55</sup> En 1996, BHP Tintaya compra a 103 comuneros de Tintaya Marquiri 1.263 ha a US\$ 178 dólares por hectárea, un total de US\$ 225.000, con una indemnización de US\$100.000 dólares y un pago adicional a 65 poseedores de US\$235.166,69 dólares por mejoras en construcción de viviendas y cercos (IICA - FonDG 2012). Estos terrenos fueron utilizados por la empresa para construir una planta de óxidos e incrementar la capacidad de la mina (Camacho y Lossio Chávez 2005).

<sup>56</sup> En 1996, BHP Tintaya paga US\$ 183.28 dólares por hectárea con una bonificación de US\$20.790,00 dólares. El dinero fue pagado a la directiva comunal y ésta, a su vez, distribuyó el dinero entre los poseedores, quedando en poder los directivos el 30% del total del monto pagado (IICA - FonDG 2012). Estos terrenos tuvieron como función incrementar la seguridad de una presa de relaves (Camacho y Lossio Chávez 2005).

<sup>57</sup> Estas tierras fueron adquiridas, en 1988, para el proyecto Coroccohuayco (IICA - FonDG 2012). Pagó por las construcciones US\$192.652 y una bonificación de US\$ 50.000. Posteriormente, los comuneros dijeron que esa negociación se hizo bajo la presión de la servidumbre minera, aunque fue aprobada por la directiva. La gran mayoría vendió parte de sus tierras y dos familias vendieron la totalidad de las mismas (IICA - FonDG 2012). Estas tierras fueron destinadas por la empresa a exploración (Camacho y Lossio Chávez 2005).

<sup>58</sup> El área total adquirida fue de 477 ha, compradas a parcelatarios de la comunidad (Aroca 2005). Estas tierras fueron destinadas a exploración (Camacho y Lossio Chávez 2005). Sin embargo, IICA (2012) indica que el área adquirida es mayor, 563,65 ha y fue realizada en el año 2001. El proceso de parcelación y titulación de las propiedades fue promovido por el Proyecto Especial de Titulación de Tierras (PETT) del Ministerio de Agricultura. El precio pagado fue de US\$ 1.318,00 dólares por hectárea y el monto total pagado a la comunidad fue de US\$ 742.990,54 dólares (IICA - FonDG 2012).

<sup>59</sup> Estas tierras fueron destinadas para la construcción de una presa de relaves (Camacho y Lossio Chávez 2005).

Elaboración propia. Fuente: Datos tomados de (Aroca 2005), (Camacho y Lossio Chávez 2005) y (IICA - FonDG 2012). \*IICA (2012) indica que el área comprendida fue de 563,65 Ha

En este proceso, Tintaya Marquiri<sup>60</sup> y Alto Huarca fueron las comunidades campesinas que perdieron más tierras. Ello afectó significativamente a la actividad pecuaria, fuente principal de los ingresos de las y los comuneros campesinos. La negociación de las tierras con la empresa tuvo un trato distinto en cada comunidad y también pasó por procesos internos diferentes: manejo individual de la negociación o a través de sus respectivas directivas (IICA - FonDG 2012).

Tintaya Marquiri adquirió su condición de comunidad campesina en 1991 luego de separarse de la comunidad campesina de Antaycama. Actualmente sus predios tienen una extensión de 120 ha; es decir, sólo el 3% del territorio que tuvo antes de la expropiación del Estado (donde perdió 2.368 ha) y de la venta de tierras a la empresa BHP Tintaya (donde se desprendió de 1.263 ha). Con la expropiación minera el entorno comunal se vio alterado y cambiado por uno de características urbanas (Decoster, Rivera Alarcón y Baca Gómez Sánchez 2004).

Con el transcurrir de los años esta comunidad alcanzó el estado de pueblo joven en proceso de urbanización denominado “Pueblos Joven Tintaya Marquiri”, contando su centro poblado con servicios de electricidad, agua y desagüe y un colegio (IICA - FonDG 2012). La empresa reubicó, en esta zona urbana, a las familias que no poseían tierras y a algunas que contaban con parcelas. Es muy probable que cuando la mina inicie el proceso de cierre, este pueblo joven perderá su vitalidad dada su cercanía y dependencia con el campamento minero.

En 1998 se reconoció la separación de la CC Alto Huancané<sup>61</sup> de la CC Antaycama. En la actualidad, Alto Huancané cuenta con 3.280 ha. de territorio comunal, con 270 comuneros empadronados y 1.312 habitantes y aún mantiene patrones culturales de funcionamiento; por ejemplo, se realizan trabajos solidarios como el *ayni* y la *minka*. En su centro poblado funciona una escuela primaria (IICA - FonDG 2012).

---

<sup>60</sup> Se funda el 12.9.1982 (Cuadros 2011).

<sup>61</sup> Se funda el 17.8.1982 (Cuadros, 2011).

Actualmente, la CC Huano Huano<sup>62</sup> cuenta con 404 familias empadronadas que ocupan 381 viviendas dispersas con un total de 1.963 habitantes en 8.040,50 ha (IICA - FonDG 2012). Esta comunidad cuenta con tres centros de educación inicial y primaria en los sectores de Huano Huano, Pacopata y Alto Huano Huano. Sin embargo, no goza de servicios de electricidad, agua, alcantarillado ni posta médica.

Hoy en día, el territorio de la CC Bajo Huancané<sup>63</sup> es de 3.256 ha, donde reside una población de 200 comuneros empadronados y 1.215 habitantes. La comunidad está atravesada por los ríos Salado, Ccocreata, Alto Rancho y Kaquenkura (IICA - FonDG 2012) y cuenta con una escuela primaria en el sector Pararani.

La CC Huisa tiene 75 empadronados y 425 habitantes y 381 viviendas que se encuentran dispersas en sus 3.000 ha. La comunidad no goza de servicios de agua potable, servicios higiénicos ni posta de salud (IICA - FonDG 2012). En sus tierras se desarrollará el proyecto minero Coroccohuayco<sup>64</sup>. En el 2006, Huisa incorporada a la MDT.

La CC Alto Huarca, es la más antigua de las comunidades de estudio y su creación data de 1928. Fue la segunda comunidad cuyas tierras fueron expropiadas. La expropiación incluyó el centro mismo de la comunidad y abarcó casi la totalidad del territorio. Actualmente posee un área de 12.250,7 ha, y está conformada por 206 familias y 731 habitantes, más de la mitad de los cuales fueron reubicados en la ciudad de Espinar (419 habitantes). Gran parte de sus pobladores residen en el barrio Pampa Huarca, en el sector de Santa Rosa, zona urbana de Espinar, donde se mudaron modificando sus actividades productivas. La comunidad mantiene centros educativos de nivel primario en Alto Huarca y en Cala Cala. Al igual que Tintaya Marquiri, es una comunidad en intenso proceso de desestructuración (IICA - FonDG 2012).

---

<sup>62</sup> Se funda el 24.6.1990 (Cuadros, 2011).

<sup>63</sup> Se funda el 17.8.1982 (Cuadros, 2011).

<sup>64</sup> Coroccohuayco es una mina de cobre con reservas de 290Mt con 1,03% de cobre. Según información de la empresa podría llegar a producir 100.000t/a. El proyecto comprende 10.665ha, de las cuales 172ha se encuentran en la zona efectiva de la mina. Éste se encuentra ubicado en el municipio y provincia de Espinar en la Región Cusco, en el sur de Perú. Desde la fusión de Glencore y Xstrata, Coroccohuayco es parte de Glencore a través de su filial, Compañía Minera Antapaccay S.A, uno de los activos de Glencore en la zona sur de Perú (Coroccohuayco 2016).

Debido a la altitud sólo se pueden sembrar en estas tierras cultivos como papa y quinua. La producción principal de estas comunidades es la ganadería. Las familias comuneras, por lo general, poseen ganado ovino y vacuno de tipo criollo, del cual se produce carne de ovino y res, leche y queso. Estas carnes tienen dos destinos: el autoconsumo familiar y su comercialización en las ferias dominicales. La leche y queso se destina únicamente al autoconsumo. Los principales problemas que enfrentan estas familias respecto al ganado tienen que ver con las enfermedades, la carencia de pastos y la escasez de agua (IICA - FonDG 2012).

La expropiación de tierras comunales, por parte del Estado, marcó un hito muy importante en la relación entre estos actores. El Estado peruano fue concebido como distante y agresor, lo cual se reforzó por el mal manejo de la relación con las comunidades por parte de esta empresa estatal. La percepción generalizada entre la población fue que el proyecto minero no los favorecía (Camacho y Lossio Chávez 2005).

Dicha percepción se vio fortalecida por distintos sucesos. Uno de ellos fue que las familias comuneras fueron despojadas de sus medios de sustento y reubicadas en un área reducida. Uno segundo fue que la carretera que une la provincia con la ciudad de Arequipa, mejorada por la empresa, no pudo ser utilizada por buen tiempo por la población de Yauri. O el hecho que el campamento de la empresa contara con red eléctrica para sus trabajadores, mientras que el pueblo permanecía a oscuras<sup>65</sup> o que la empresa construyera el campamento minero para sus trabajadores muy cerca de Yauri, limitando con ello el desarrollo del comercio local y las posibilidades de mejora de la infraestructura y equipamiento urbano. O que, finalmente, los precios de bienes y servicios se vieran incrementados, y las posibilidades de empleo y de compras locales fueran inexistentes (Camacho y Lossio Chávez 2005).

Lo anterior hizo que las tensiones entre las poblaciones urbanas y rurales se agudizaran en diversos momentos (ver Gráfico 3). Una de ellas se produce en 1990, cuando se realizó la toma de las instalaciones de la mina. Como resultado de la toma se produjo la electrificación de Yauri y, además, el desarrollo de obras de infraestructura

---

<sup>65</sup> Se realizó un tendido de redes eléctricas desde la Central Hidroeléctrica de Macchupicchu, que fue ampliada específicamente para atender los requerimientos de la operación minera (Camacho et al., 2005).

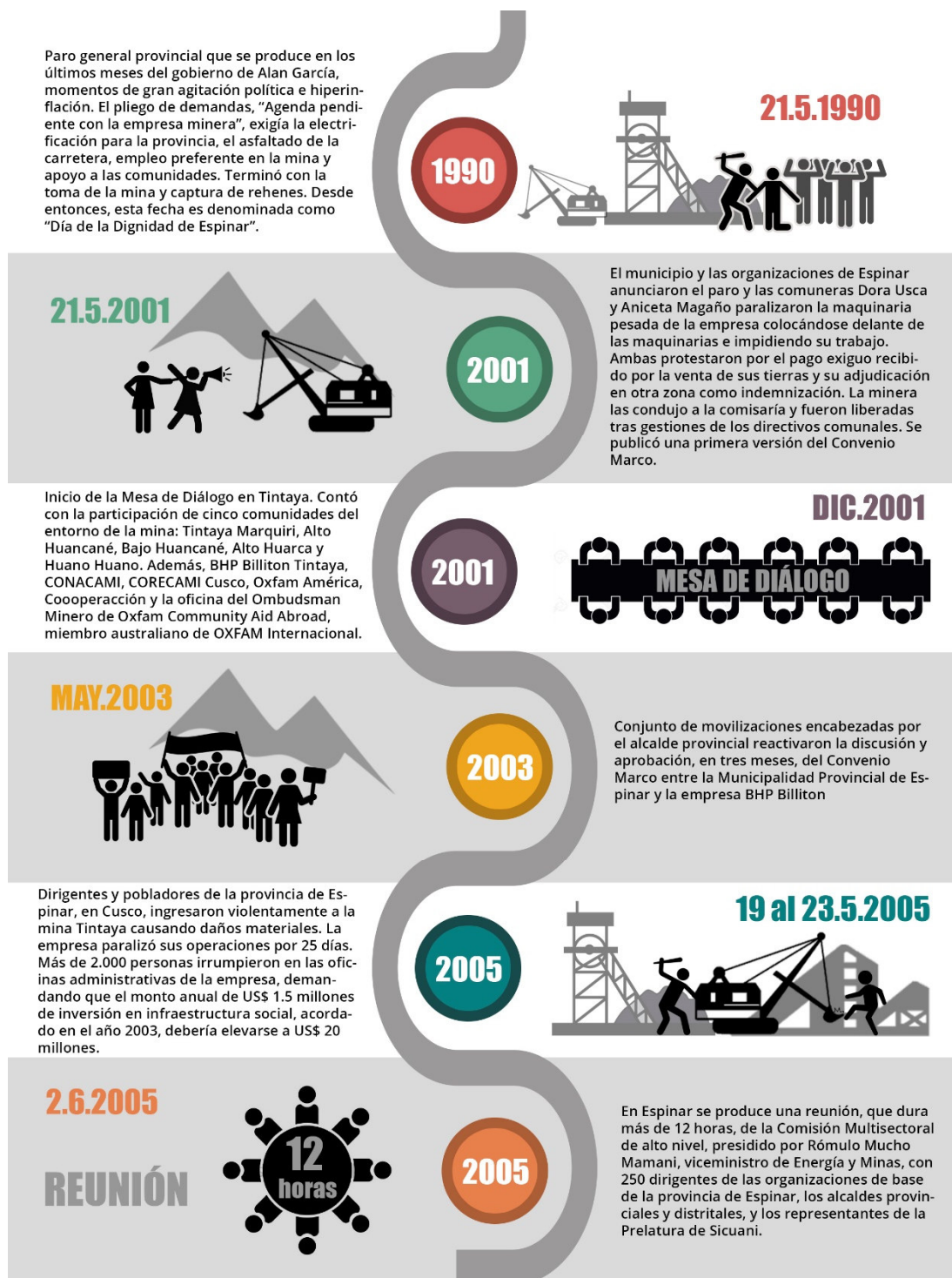
gestionadas con el aporte de la empresa<sup>66</sup>. Así, las acciones de presión, como la toma de las instalaciones de la empresa, se legitimaron como estrategias de resolución de conflictos en la localidad. Estas acciones fueron vistas siempre más como una conquista urbana antes que rural, las comunidades campesinas se sintieron desatendidas (Camacho y Lossio Chávez 2005).

---

<sup>66</sup> El monto total obtenido fue de US\$ 1.7 millones de dólares (Camacho et al., 2005).



### Gráfico 3. Cronología de momentos de tensión en el proyecto minero Tintaya. Período 1990 – 2005.



Fuente: Datos tomados de Camacho et al., 2005; Revesz y Diez, 2006; ICCM, 2008; IICA, 2012. Elaboración propia.

Alrededor del proyecto minero Tintaya es posible identificar tres fuentes de tensión y espacios generados para el diálogo y la negociación. Una primera, se ubicó en la zona

urbana, en la ciudad de Yauri, capital de la Provincia de Espinar. En ésta se produjeron demandas de organizaciones de la provincia de Espinar, lideradas por el alcalde provincial Oscar Mollohuanca. Como resultado de ello se firmó, en el 2003, un Convenio Marco entre la Municipalidad Provincial de Espinar y la empresa BHP Billiton. En éste la empresa se comprometió a contribuir al desarrollo de la provincia, a mantener un respeto irrestricto al entorno ambiental y a aportar anualmente al municipio hasta un máximo del 3% de sus utilidades antes de impuestos y, como mínimo, un monto fijo de US\$ 1.5 millones de dólares para el desarrollo local (Revez y Diez 2006). Se conformó un Comité de Gestión tripartito (empresa, gobierno local y sociedad civil local) para la administración de estos fondos, que tuvo reuniones periódicas para la aprobación de los proyectos presentados<sup>67</sup> (Camacho y Lossio Chávez 2005).

En el año 2012, se produjeron nuevos momentos de tensión alrededor de la reformulación del Convenio Marco solicitada por la Municipalidad Provincial de Espinar<sup>68</sup>, cuyo alcalde fue nuevamente Oscar Mollohuanca. Cuatro fueron los puntos centrales de discusión: (i) incrementar el fondo de apoyo de la empresa que se encontraba fijado en 3% del porcentaje de utilidades antes de impuestos llegara a ser 30%; (ii) incrementar la generación de puestos de trabajo para los ciudadanos de Espinar, de 70% a 80%; (iii) dinamizar el mercado interno y adquirir insumos en Espinar; y, finalmente, (iv) rediseñar la administración de estos aportes (IICA - FonDG 2012).

El segundo punto de tensión se vincula con el reclamo por la contaminación del agua y el aire, agravada por la construcción de la nueva presa de relaves -ubicada en la cabecera de la cuenca del Río Ccañipia- y la planta de óxidos. Durante los años noventa, la empresa adquiere tierras de propietarios individuales en esta cuenca para

---

<sup>67</sup> En seis aportes del Convenio Marco se ha desembolsado 133 millones, 634 mil nuevos soles, distribuido en 748 proyectos desarrollados en los ocho distritos de la provincia de Espinar favoreciendo a 76 comunidades campesinas y la Asociación de Productores Pecuarios de Huinipampa, municipios distritales y algunos megaproyectos. Cerca de la mitad de estos recursos (45,48%) han sido destinados al desarrollo agropecuario. Los recursos restantes han sido invertidos en proyectos de educación (24,36%), salud (8,95%), infraestructura vial (8,42%), saneamiento básico (5,67%), electrificación (4,77%), industria, turismo y comercio (1,22%) y previsión social (1,44%) (IICA, 2012).

<sup>68</sup> La provincia de Espinar, entre el 2005 y agosto del 2011, ha recibido un total de 815.11 millones de nuevos soles originados por la actividad de la minería en forma directa o indirecta (IICA, 2012).

la construcción de una nueva presa de relaves. Esta obra trajo consigo una serie de temores entre la población dado que ello podría ocasionar contaminación ambiental y afectar sus actividades agrícolas y ganaderas (Camacho y Lossio Chávez 2005). En esta zona, el conflicto se presenta entre la empresa y las comunidades Huisa Huisa, Ccollama, Huarca, Antacollama y Suirocama y sus organizaciones de apoyo (Foro Ecológico, FUDIE y Frente de Defensa de la Cuenca de Ccañipia) (Camacho y Lossio Chávez 2005)<sup>69</sup>.

En la zona de Huinipampa también se instaló un espacio de diálogo, el cual contó con el apoyo de la Ombudsman de la Minería de Australia (Revesz y Diez 2006). En este espacio se acordó: (i) la realización de monitoreos ambientales conjuntos para prevenir daños ambientales, (ii) elaboración de un plan de contingencia para la presa; y (iii) la ejecución de un proyecto de mejora en la infraestructura de riego de los productores y las comunidades para el mejoramiento de captaciones del sistema de riesgo de la microcuenca del río Cañipía, a partir de las bocatomas de Ketara I y II, Urbaya, Patito Ciego, Cañón de Pururo y Señor de los Milagros invirtiendo para ello novecientos mil dólares americanos (IICA, 2012)

Finalmente, la tercera fuente de tensión, ubicada en el ámbito rural, está vinculada con los reclamos centrados en los procesos de expropiación y compra de tierras de las comunidades campesinas. La percepción de la población es que este hecho fue ilegal y el precio pagado injusto. Así mismo, los pobladores afectados consideran que buena parte de ese dinero, en los ochentas, no habría llegado a todos los comuneros, de ahí que la compra en los noventas fuera celebrado entre la empresa y los comuneros de manera individual. Las comunidades sostienen que fueron forzadas a abandonar sus tierras mediante la violencia una vez sancionada la expropiación. En este caso, mucho de los reclamos tienen que ver con violaciones a los derechos humanos producidas tanto durante la etapa de operación estatal como de operación privada<sup>70</sup> (Camacho y Lossio Chávez 2005). La MDT, constituida en diciembre del 2001, es un espacio que procura atender estas tensiones (ver Anexo 3. *Datos generales de la Mesa de Diálogo*

---

<sup>69</sup> Las comunidades campesinas de Huanipampa, Huisa, Antacollana y Huarca, impactadas por la construcción y funcionamiento de la presa de relaves de Huanipampa, formaron el Frente de Defensa de Regantes de la Microcuenca Ccañipia (FREDERMICE).

<sup>70</sup> Existen denuncias de mujeres que fueron violadas en los años ochenta y noventa por trabajadores, principalmente, de empresas subcontratistas, cuyos hijos no fueron reconocidos (Camacho et al., 2005, p. 17).

*de Tintaya*). Luego de tres años de ardua labor, se alcanzó la firma de un convenio, por medio del cual se atenderían los problemas generados por la expropiación de las tierras, se conformaría un fondo para el financiamiento de proyectos de desarrollo de estas comunidades y se ejecutarían acciones conjuntas de monitoreo ambiental.

Las mesas de diálogo son instancias de negociación que se han hecho comunes en el país en años recientes y que tienden a ser desarrolladas como respuesta a un conflicto en específico. No existe un marco normativo que defina explícitamente las mesas de diálogo o de desarrollo en el país. Sin embargo, la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) las considera como respuesta a un conflicto social que ha escalado y hecho crisis y que tiene como propósito ayudar en la creación de un clima de confianza entre los principales actores que intervienen en dicho conflicto (Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad - ONDS 2013).

El origen de la MDT está vinculado con los conflictos sociales ligados a la mina Tintaya, en la provincia de Espinar (Región Cusco). La Mesa de Dialogo de Tintaya fue resultado de la reivindicación de las comunidades afectadas y la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI), apoyadas por la Organización No-Gubernamental CooperAcción y por Oxfam América. A petición de las comunidades se excluyó del proceso de diálogo al Ministerio de Energía y Minas, así como a otros organismos del gobierno nacional, pero se permitió la presencia de la Municipalidad Provincial de Espinar, representada por el alcalde Mollohuanca (Soria y Castillo 2012).

La presencia de esta mesa de diálogo en la provincia permitió convertir el conflicto altamente explosivo y violento en acuerdos, logrando crear, al menos por ciertos períodos, un ambiente favorable para el desarrollo local y la minería e involucrando a actores con intereses y visiones no necesariamente compartidas (Banco Mundial 2015).

### 2.3. Las transformaciones en la localidad

La provincia de Espinar tiene una tradición minera de larga data que marca profundamente el imaginario de sus pobladores, lo cual se refleja en la trama de sus leyendas y narraciones orales. De éstos, tres relatos llaman nuestra atención; en primer lugar, porque tienen como contexto el desarrollo de un proyecto minero y, en segundo lugar, por la recurrencia en el tipo de actores que intervienen y la relación que entre éstos se establecen.

Así, la historia del “Toro de oro”<sup>71</sup> se desarrolla en Coporaque, un centro minero de gran importancia en la época colonial. De acuerdo a esta historia, en una noche de luna llena, al final de una festividad religiosa, un grupo de vecinos “notables, entre españoles y criollos” bebían y conversaban cuando, repentinamente, apareció un toro de oro gigante, mugiendo y arando con sus pezuñas. Estos caballeros decidieron atrapar al toro, luego de perseguirlo lograron atarlo a sogas enlazadas a sus cinturas. El toro corrió hacia la boca de la mina donde se internó arrastrando consigo a los pobladores, jinetes y caballos. Todos desaparecieron. En su lugar surgió mucha agua que formó la laguna conocida como Yanaqocha, ubicada en el cerro Quinsachata de Coporaque.

Un segundo relato, “El cóndor y la niña”<sup>72</sup>, también tiene como escenario, Condorama (cabeza de cóndor), una mina de oro cuyo funcionamiento se inicia en la época colonial. Según el relato, después de mucho tiempo de explotación, la veta se agotó y recién en la época republicana volvió a ser explotada cuando fue comprada por un “inglés muy avaro”. Éste maltrataba a los trabajadores que iban a los socavones, les pagaba poco y los mal alimentaba.

Por épocas, continúa el relato, era difícil encontrar el mineral de la mina. Para los lugareños ello se debía a que no se había hecho un “buen pago a la tierra”. Así, el personal de la mina exigió al inglés organizar el pago a la tierra, quien delegó en su capataz la organización de ello. La situación era complicada, llevaban dos meses sin trabajo y más de cien familias se encontraban desesperadas. Para los pobladores era

---

<sup>71</sup> Relato recogido por Bienvenido Eufrazio Aguilar Yuca en (Achahuanco y Apaza 2011).

<sup>72</sup> Autor: Qori Phuru (pluma de oro), citado en: (Achahuanco y Apaza 2011).

claro que el sacrificio a realizarse debía ser importante, un sacrificio humano: una “doncella pura y virgen”. Esta era la condición para que el pago a la tierra funcione.

Dado que en el pueblo no quedaban muchas jóvenes –éstas eran llevadas lejos por sus familias para no ser encontradas- raptaron a una niña que fue criada por su abuela desde que su madre muriera cuando era aún muy pequeña. Un grupo de extraños entraron por la noche y la llevaron al cerro Condorama.

En la parte más alta de la colina, cinco hombres empezaron el ritual del pago a la tierra. Terminado éste vistieron a la niña con una túnica de alpaca y vistosos adornos, simulando una vestimenta inca, la envolvieron con serpentina, le rociaron vino, la levantaron sobre los hombros y pidiendo que la tierra la acepte como ofrenda la lanzaron al abismo.

Días después se retomó el trabajo en la mina y las familias estuvieron muy contentas, pero por poco tiempo. La abuela no pudo soportar el hambre y el frío y, al cabo de un mes, falleció. Cuando ésta murió las vetas de la mina desaparecieron y nunca más encontraron el oro. La mina cerró, las familias migraron en busca de trabajo, el pueblo quedó abandonado, el inglés se marchó y la operación quedó a cargo del capataz.

Una noche, el capataz, al salir de la cantina, vio a una joven vestida de ñusta dirigiéndose a la casa donde vivía la abuela y su nieta. Regresó al bar y contó lo que había visto. Este hecho hizo que el capataz cambiara de actitud y dejara de ser una mala persona, indica el relato. Se dirigió al cementerio y rezó ante la tumba de la abuela, al arrodillarse encontró una pulsera de oro, era un regalo de la joven. El capataz guardó la pulsera como recuerdo, nunca se deshizo de ella. En el pueblo las familias empezaron a encontrar objetos de oro que le recordaban a la abuela y a la niña.

Dice la leyenda que la noche del sacrificio, el cóndor, *mallku*, sobrevoló el lugar y cogió a la niña antes de que ésta se estrellara contra las rocas. La llevó a una cueva y la cuidó; ella aprendió a convivir y a comunicarse con el cóndor. Ella tejió una canasta de alpaca que la utilizaba para ser trasladada por el cóndor a diferentes lugares. Otros dicen, que vieron a la joven, en las playas de Camaná donde paseaba acompañada de un joven, el cóndor convertido en humano. Después de un tiempo dejaron de aparecer objetos de oro en el pueblo.

El último relato, “*Choquechampi*”<sup>73</sup> (filigrana de oro) lleva el nombre de una joven de quince años. Su belleza era fuente de inspiración para sus jóvenes amigos, quienes le habían compuesto un huayno. Juan era uno de los jóvenes que la pretendía y éste era correspondido por ella. Esta pareja había decidido casarse cuando ambos fueran mayores de edad.

Un día llegó al pueblo Pedro, el hijo de uno de los hacendados más ricos de la provincia, conocido por su crueldad y avaricia. Una tarde Pedro escuchó el huayno dedicado a la joven mientras tomaba en la cantina. Se interesó en *Choquechampi* y averiguó donde vivía. La buscó. Llegó hasta las tierras donde ella pastaba sus animales y comprobó lo bella que era. Desde entonces intentó conquistarla, pero ella estaba muy enamorada de Juan. Pedro no soportó la frustración y encolerizado fue a buscar a Juan e inició una pelea. Mató a Juan de un balazo en el corazón. Huyó. *Choquechampi* llegó al lugar antes de que Juan muriera, éste le recomendó huir.

Ella cubrió con su poncho el cuerpo de Juan y se dirigió a Yauri, lo bordeó, cruzó el río Cañipía y se fue hacia el sur hasta el sector de Tintaya Marquiri. Ahí pasó la noche en las faldas del cerro del lugar.

Pedro siguió las huellas de *Choquechampi* y la siguió. Ella empezó a escalar el cerro, exhausta imploró al cielo, se arrodilló y se desplomó. Su corazón dejó de latir. Pedro nunca encontró a la joven y en su lugar sólo halló unas lindas flores de color rojo y amarillo. Se molestó consigo mismo por haber perdido el rastro de la joven y pidió al cielo que lo parta un rayo por tremendo error. Dicho esto, lo único que se escuchó después fue el estruendo de un rayo y el fuerte olor a carne quemada. Dice la leyenda que ese fue el castigo por su crueldad.

En el lugar donde falleció Juan se encontraron flores de color rojo y amarillo y aun hoy es posible encontrar en la cima del cerro de Tintaya Marquiri estas flores denominadas *Choquechampi*. Esta flor es un símbolo para los jóvenes enamorados, encontrarla es un buen presagio, el amor de la pareja perdurará y solamente la muerte los separará.

En estas historias lo amenazante es lo foráneo. En un caso éste está representado por los españoles, y en los otros dos, por el inglés avaro y el hijo del hacendado, quienes,

---

<sup>73</sup> Autor René Achahuanco Torreblanca, citado en: (Achahuanco y Apaza 2011).

además, gozan de poder social y económico. La riqueza del lugar –el oro, las tierras de cultivo, la mano de obra, entre otros- despierta la codicia en estos personajes y es, finalmente, apropiada por éstos. Alrededor de ello se describen sentimientos negativos como la avaricia, los celos, la envidia que son vistas como las que provocan la muerte de los más vulnerables. Estos sentimientos negativos son encarnados por hombres adultos, que gozan de poder y prestigio social (el capataz, el hijo del hacendado, el inglés avaro, entre otros), que no son de la zona y que tienden a ser abusivos, con pocos reparos en mentir o en matar.

Un segundo elemento común tiene que ver con las características de los personajes que son víctima de abusos. Así, está la adolescente virgen que es sacrificada para que la mina siga produciendo oro y con ello el pueblo se vea beneficiado o la muchacha enamorada que es perseguida por el hijo del hacendado y que no acepta la frustración de no tenerla o la mujer anciana que pierde a su nieta y muere en la pobreza y la soledad. Todas ellas mujeres, todas ellas en situación de desventaja, no cuentan con familias extensas que las protejan. Todas ellas valiosas para el lugar.

Un tercer elemento recurrente en éstos es el papel activo que tiene la naturaleza que los circunda. La boca gigante de la mina traga a los “notables” que se encuentran en la zona y en su lugar se forma una laguna. El cóndor, *mallku*, salva a la joven de morir y se convierte en humano para vivir con ésta. En el lugar donde murió la pareja de enamorados florece *Choquechampi*, la flor símbolo de los jóvenes enamorados.

Finalmente, el lugar donde se desenvuelve la historia es descrito como un lugar apacible hasta que la codicia llegue para perturbar su tranquilidad. La vida en la zona es descrita en *un antes* y *un después* de la explotación de los recursos existentes en el territorio.

Estos relatos sintetizan las fantasías que provoca la ocurrencia de acontecimientos imprevisibles. En los siguientes apartados describimos, desde la mirada de las y los entrevistados, los cambios que el proyecto minero genera en el territorio. Nuestro punto de partida es que el modo en que las mujeres perciban y comprendan este entorno cambiante será un elemento que decida su participación en el espacio público.

Estas transformaciones descritas por las mujeres líderes dan cuenta de modificaciones en los “medios de vida”. Entendemos medios de vida como “las capacidades, activos



(tanto recursos materiales como sociales) y actividades necesarias para vivir” (Stewart Carloni 2006). Acontecimientos imprevisibles, como la exploración y explotación del proyecto minero, pueden socavar los medios de vida de los hogares y producir que éstos caigan en situación de pobreza, quiebres en el tejido social, que se vea amenazada su identidad cultural, entre otros.

Las familias alrededor del proyecto minero cuentan con “activos”, esto es: capital humano (educación, mano de obra familiar, conocimientos, capacidades), capital físico (ganado, casas, sistemas de riego), capital natural (acceso a la tierra, agua, pastos, entre otros), capital financiero (ingresos, créditos) y capital social (redes de parentesco, afiliaciones a grupos, representación e influencia sociopolítica).

En base a estos activos las familias adoptan diferentes estrategias en materia de medios de vida sobre la base de sus objetivos personales, los recursos con los que cuentan y el grado de comprensión de las opciones disponibles. Un sistema de medios de vida es “la combinación total de actividades emprendidas por un modelo de hogar para asegurarse una forma de ganarse la vida” (Stewart Carloni 2006). Ello significa que el acceso limitado a recursos como tierra, agua y otros activos pueden restringir las opciones de medios de vida de los hogares y la falta de activos para afrontar una emergencia los hará vulnerables a las situaciones de quiebre.

### **2.3.1. Capital físico**

Como indicáramos, entendemos el capital físico como el recurso económico de estas comunidades que permite a sus pobladores la realización de algún trabajo para producir un bien. Ello comprende recursos naturales, ganado, casas, vehículos, redes de transporte y energía, maquinarias y herramientas, bombas de riego, entre otros.

Ahora bien, la expropiación de las tierras comunales, ocurrida a inicios de la década del ochenta, se fijó en la memoria colectiva como un hecho de suma importancia. Ésta fue vivida como un abuso cometido por la empresa estatal. A decir de las líderes, los funcionarios estatales se aprovecharon del poco conocimiento del marco legal con el que contaban los pobladores limitándoles la posibilidad de activar mecanismos para la defensa de sus tierras. Este sentimiento de haber sido burlados por el Estado Peruano, lo expresa bien Carmela, una comunera de Tintaya Marquiri: “Todos decían que la tierra es del Estado, así que tenían que expropiar. Mayoría era que no saben leer ni

escribir, así que fácil los han engañado”. La expropiación generó sentimientos de impotencia, de frustración y de dolor. La resignación llegó con la reubicación de las viviendas de estas familias.

María, comunera de Tintaya Marquiri, recuerda el día en que las avionetas sobrevolaron la comunidad. Ese zumbido fuerte y desconocido fue conservado celosamente en su memoria. Ese día supo que ese socavón que estuvo abierto y abandonado por bastante tiempo empezaría a tener más actividad de la que hasta ese momento había tenido.

Un día, cuenta María, llegaron donde su hermana funcionarios de la empresa estatal y le dijeron que al día siguiente iban a derrumbar su vivienda y que toda la familia debía dejar la casa de manera inmediata. El proceso de expropiación de los terrenos por parte del Estado peruano, a inicios de los años ochenta, había empezado. Durante la noche, María ayudó a su hermana a guardar sus cosas y a mudar sus pertenencias a una pampa que les habían asignado, donde no había ni cuartos ni techos, comenta. La casa de su hermana fue destruida con un tractor, de ésta no quedó nada.

Así, toda la comunidad fue desalojada y reubicada en otro espacio. La empresa dio dinero a las personas por las casas o canchones, pero no por la tierra, refiere María. Ella dice que esa plata no les fue suficiente para reiniciar una nueva vida. Tiempo después, María ayudó a su hermana a construir las paredes de adobe de la nueva casa.

Mercedes, ex presidenta de CORECAMI, se refiere a la expropiación de tierras como una “herida aun no cerrada”. En definitiva, éste fue un hecho traumático. Para Mercedes la historia de la comunidad ha estado teñida de tristeza: “La minería ha existido donde siempre ha habido pobreza, lágrimas”.

La expropiación produjo un clima de tensión y conflicto en la comunidad. Esta tensión también se filtró al interior de las familias, lo cual se expresaba en las constantes riñas entre la pareja de esposos. “No ha habido paz y mis padres normalmente han estado en peleas... del 75 hasta el 99... Que la vida no vale nada”, agrega Mercedes.

Actualmente, la comunidad se encuentra físicamente dividida, las casas están dispersas y la conexión entre ellas es limitada. “Estamos muy lejos”, dice María, y esto “nos hace pelear entre nosotros”. Las nuevas casas tienen poco acceso a servicios; por ejemplo, a los colegios. Algunas familias que desean enviar a sus hijos al colegio

deben implementar distintas estrategias, como tener doble residencia, de modo de asegurar una mejor educación para sus hijos e hijas.

[Está hablando de una familia que conoce] Sus papás viven allá en Buenavista. Los hijos acá irán al colegio, no irán al colegio allá porque allá no hay cerca para llevar al colegio. Entonces, acá los dejan y ellos [los padres] se van con sus ganados. Entonces, ya los hijos viven como pueden. O allá te compras [un terreno] y la esposa vive allá, el papá vive acá, trabaja con los hijos. Entonces, hay una desunión de la familia. También tienes que comprar tus cosas, tanto para llevar acá como para comer acá; todo se vuelve más caro porque no es como cuando cocinas junto en una sola olla. Ahora tienes que llevar para allá y dejar para aquí – María, CC Tintaya Marquiri, dirigente en la MDT.

El distanciamiento físico se suma a ese resquebrajamiento en las relaciones interpersonales. Así, por ejemplo, las nuevas vías de transporte, construidas por la empresa minera, dividieron a la comunidad de Tintaya Marquiri en dos partes y contribuyó con el distanciamiento entre sus miembros, según señalan las entrevistadas. Cada sector de la comunidad tiene dinámicas propias limitando su acercamiento con el otro y las posibilidades de una comunicación y cooperación más estrecha.

Nuestros caminos eran de herradura y con la minería ya lo tapó, pues. Antes por el centro pasaba, pero ahora con la mina ya nos hemos dividido, un sector esta acá, otra esta acá, esta acá y así nos hemos dividido, ya no hay pase – Teresa, ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Así, las posibilidades de un desarrollo conjunto de los sectores de la comunidad se hacen difícil. No sólo establecen dinámicas diferenciadas con los otros sectores, sino que administrativamente pertenecen a diversas municipalidades distritales, lo que significa que los canales de demanda por mejores servicios estén dirigidos a municipales distintas, sin coordinación entre sí.

La Mesa de diálogo ha contribuido, pero no se ve, porque nosotros somos varios sectores y, por ejemplo, este sector pertenece a [distrito de] Coporaque, este otro a [distrito de] Palpata y esos distritos no nos quieren reconocer; entonces, como se divide en varias partes no hay un desarrollo conjunto – Carmela, ex Presidenta APAMAFA de la CC Tintaya Marquiri.

La expropiación también redujo el área de cultivo y el de pastoreo para los animales. Como consecuencia de ello, la mano de obra masculina, que tiende a concentrarse en labores agro pecuarias, quedó libre, incrementándose su desocupación. Los reclamos empezaron a surgir y a ser dirigidos a la empresa minera. Ello también significó fortalecer sus capacidades de organización, a fin de canalizar las demandas.

Además de la tierra, el agua empezó a ser un bien escaso, lo que fue percibido, por las mujeres líderes, como una responsabilidad de la empresa minera. Empezó a hablarse de contaminación ambiental producto de la actividad extractiva. Estas percepciones fueron confirmadas por el incremento de enfermos en la comunidad y la aparición de nuevos malestares en los animales.

Nos dijeron que no hay, no hay contaminaciones, [pero] para nosotros siempre hay contaminaciones, porque si no habría nuestros animales enfermos, gusaneras hay y además no hay agua, se ha secado desde que ha comenzado la mina – Gabriela, miembro de la MDT.

Las familias cuyas tierras fueron repuestas se mostraron inconformes con los resultados. La principal queja estuvo relacionada con la ubicación de éstas, en zonas alejadas de puntos de agua tanto para el consumo familiar y como para los animales y el cuidado de los pastos.

Ahora que ya hemos negociado ya no hay terreno y ¿a dónde van a vivir nuestros hijos y sus hijos? Estábamos dormidos y no sabíamos qué hacer, no sabíamos cómo va a funcionar esa mina, cómo va a trabajar, eso ha sido en el año 2002. Así después de la negociación hemos entrado a la Mesa de diálogo, así se ha formado [la comisión de] tierras, desarrollo sostenible, medioambiente, derechos humanos... y como nos han negociado poquito hemos dicho que nos tienen que devolver nuestra tierra. Entonces, sí nos han comprado terreno, pero ya no es como nuestro terreno, está lejano y sin agua, un proyecto está haciendo para que tengamos agua, aún no tenemos ni documento, eso falta – Teresa, ex Tesorera de Corecami-Cusco

A la escasez de agua se suma la incomodidad que genera el paso diario de los camiones que hace levanten polvo. Ello incrementa las labores cotidianas de las mujeres, el aseo de la casa consume mayor tiempo en el día.

Nos han dado cobertizos, nos han dado vaquitas, unos ganados, pero si no hay agua ¿con qué se sostendrían esos animales? Primero nos deberían poner agua y después

recién deben venir los animales, pero ahora no hay nada de desarrollo sostenible. Por el contrario, la carretera que pasa para Marquiri nos está llenando de polvareda – Gabriela, miembro de la MDT

Entre los cambios generados que beneficia la comunidad y que son identificadas como lo más importante por las líderes es la electrificación. Actualmente, luego de dos años de gestiones, la comunidad cuenta con postes de alumbrado eléctrico.

María, líder de la CC Tintaya Marquiri, señala que la comunidad recibe muy pocos recursos públicos para mejorar los servicios locales. Así, indica que tanto la municipalidad provincial como el gobierno regional financia pocos proyectos de desarrollo en la localidad por considerar que ésta es beneficiaria directa de la empresa minera: “a ustedes les da la mina, a ustedes les da la empresa, ustedes tienen todo”. La inversión pública en esta zona es reducida. Las casas, por ejemplo, aun no cuentan con agua potable ni desagüe y la comunidad tampoco cuenta con veredas por dónde transitar.

### **2.3.2. Capital natural**

El capital natural incluye los bienes naturales de la Tierra: suelo, aire, agua, flora y fauna; así como, los servicios de los ecosistemas derivados (Cumbre de la Tierra Río+20 2012). Entonces, en términos de la comunidad, nos estamos refiriendo al acceso a la tierra, recursos forestales, agua, pastos, pesca, productos silvestres y biodiversidad.

María, líder de la CC Tintaya Marquiri, indica que antes del desalojo, las casas en la comunidad tenían cerca una fuente de agua, un riachuelo que servía para el riego de los pastos, para sus animales y se mantenían por estar cerca de los bofedales.

Cada casa familiar tenía a su alrededor una zona de pastos para uso exclusivo de sus animales. Antes, nos dice ella, las personas vivían de lo que producían sus animales y su chacra. Los pastos cerca de la casa familiar se guardaban para épocas de “tiempo de seco”, donde las lluvias escaseaban. Mientras que, a los pastos comunales se llevaba a los animales en “tiempos de pasto verde”. Entre todos los comuneros, hombres y mujeres, se mantenían el cuidado de los pastos comunales. Los pastos de uso familiar contaban con cercos y el cuidado dependía de cada una de las familias.

Linda, participante en la MDT, relata que antes el agua que había en el territorio era suficiente para criar a los animales y para el consumo de cada familia. Así, había lluvias y podían cosechar agua, juntarla, en los meses de septiembre y octubre de cada año. Actualmente, agrega, no hay puquios y los poquitos que quedan se están secando. Estos cambios son adjudicados al desarrollo del proyecto minero en el territorio.

La reposición de las tierras comunales significaba para ellas recuperar sus costumbres tradicionales y reivindicar a sus padres. Para ellas lograr que las tierras sean repuestas cerraba “heridas” abiertas con el proceso de expropiación de la tierra. De ahí la importancia que tuviera la Comisión de tierras en la Mesa de MDT.

[Comisión de] tierras ¿por qué? Porque las comunidades nos habíamos quedado sin terrenos, queríamos recuperar nuestros terrenos para no perder nuestras costumbres y para que nuestros padres estén contentos – Mercedes, ex Vice presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI

### **2.3.3. Capital social**

El capital social da cuenta de la sociabilidad de un grupo humano y sobre los aspectos que permiten se dé la colaboración entre ellos. Una sociabilidad que permite realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción colectiva. En términos de estas comunidades, nos referimos a las redes de parentesco, las afiliaciones a grupos, representación e influencia sociopolítica.

María, líder de la CC Tintaya Marquiri, recuerda que la tierra se trabajaba en *ayni*. La chacra se hacía en una sola época del año. En un día se trabajaba la tierra de un vecino y al día siguiente la de otro y así se iba rotando y colaborando entre todos. La familia cuya tierra iba a ser trabajada proveía la semilla, la comida y la bebida para todos los colaboradores. Linda, líder de Tintaya Marquiri, también menciona que antes la comunidad se organizaba para el trabajo colectivo, en *ayni* o en *minka*. Juntos trabajaban en las chacras y cuidaban de los animales, señala. Hoy en día es difícil conseguir mano de obra para el trabajo colectivo.

Los hijos heredaban las tierras de sus padres, pero sólo cuando estas tierras eran de gran extensión, más de 20 hectáreas, y podía ser dividida entre los hijos. Sin embargo, cuando era pequeña, 4 o 5 hectáreas, la subdivisión del terreno no tenía sentido. Esto actuaba como el principal motor para que los jóvenes migraran de la comunidad en

busca de un lugar donde conseguir trabajo y vivir. Ahora, dice María, ya no se trabaja la tierra ni la comunal ni la familiar, sólo las personas mayores que viven de lo que produce su ganado son los que se encargan de mantener la tierra. Antes de la existencia de la mina, la principal preocupación de la comunidad era cuidarse del abigeato. Los abigeos venían de otros lugares y se llevaban los animales de las familias. Así, todos se unían para enfrentar el peligro que generaban estos forasteros.

Antes, dice María, no había dirigentes ni presidente de la comunidad, sólo estaba el teniente alcalde. Los dirigentes y presidente de comunidad, nos dice, empezaron cuando se inició la exploración de la mina. El teniente alcalde era el que trataba de dar solución a los problemas que ocurrían en la comunidad –principalmente disputas por linderos-, pero esos casos eran pocos, agrega.

Para Teresa, ex tesorera de CORECAMI-Cusco, el desarrollo del proyecto minero trajo consigo conflictos en la comunidad: “antes no habían peleas porque no había minería. Entonces, no más vivíamos así, en los terrenos de los abuelos, de sus hijos, a sus nietos”, señala.

A ello se suma los conflictos al interior de la comunidad, agrega Isabel, ex Presidenta del Club de Madres de la CC Huisa Collana. La comunidad se dividió físicamente en varios sectores y dejó de producir el campo. Algunos de estos sectores son menos beneficiados con los proyectos de la empresa minera (compra de lana de alpaca, por ejemplo) y esa es la base de su reclamo y disputa. Antes, dice Isabel, eran poquitos, difícilmente llegaban a ser cien familias, ahora sobrepasan las doscientas. Los hijos han regresado a vivir en la comunidad y buscan ser beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social de la empresa minera.

El desarrollo del proyecto minero aceleró los cambios que venían dándose en las comunidades campesinas. Por ejemplo, el desmembramiento de la comunidad “madre” Antaycama en sus diecisiete anexos o sectores, constituyéndose cada uno en una nueva comunidad campesina. Esto sucedió en 1982, recuerda Carmela, miembro del Club de Madres de la CC Tintaya Marquiri. Seis de estas comunidades nuevas son las que forman parte del área de influencia directa del proyecto minero y mantendrán con éste una relación más estrecha.

Sin embargo, este desmembramiento de la comunidad y el mayor relacionamiento con la empresa minera también creó la oportunidad para que las mujeres sean registradas en el padrón comunal y formen parte de las decisiones que se adoptan en la asamblea comunal. Hasta antes de ello, sólo los hombres adultos, jefes de familia, eran registrados en el padrón comunal y contaban con voz y voto en las asambleas, en representación del hogar. Carmela recuerda que las mujeres no podían acceder a terrenos, para eso ellas debían estar en el Padrón Comunal. Este contexto fue percibido, por las mujeres, como favorable para su participación.

En la última década, este padrón creció significativamente. La percepción de que ello es así está presente tanto en hombres como en mujeres. Arturo, ex dirigente de CORECAMI-Cusco, señala que, en el año 2000, en el padrón comunal estaban registrados no más de cien (100) comuneros y que actualmente llegan a ser más de quinientos (500) comuneros empadronados, entre varones y mujeres. Teresa también confirma ello: “antes no más poquitos éramos, ni 100. Ahora ya estamos llegando a 600. Por la minería pues, recién están juntándose... con hijos más llegaremos a mil”.

Es cierto que no todas las personas que habitan en la comunidad están empadronadas. Carmela señala que: “300, 350 comuneros empadronados hay [hoy] y no empadronados serán otros 300, en toda la población estaremos sobre los 500”.

La demanda por estar registrado(a) en el padrón de la comunidad es alta, lo cual se explica porque quien se encuentra empadronado/a tiene derecho a voz y voto en las asambleas comunales y es receptor/a de los proyectos sociales que desarrolla la empresa minera en la zona. Quien está empadronado debe poseer tierra en la comunidad, no importa la extensión de ésta.

En mi caso yo tengo 6 hijos entonces el mayor ya quiere empadronarse porque para el empadronado solo hay cualquier ayuda [de la empresa minera]. No puede haber ningún comunero empadronado que no tenga tierra, no importa pequeñita, pero tiene  
– Gabriela, miembro de la MDT

La fragmentación de la comunidad también es una estrategia que las y los comuneros implementan cuando el número de las personas en la comunidad es muy grande y hace menos efectivo el proceso de toma de decisiones y acuerdos entre ellas. Francisca, ex presidenta de la Asociación de mujeres afectadas por la minería, describe muy bien ello:



[Los] comuneros eran casi 500 y poco a poco se han ido separando; sectores que luego se van volviendo comunidades porque no hay comprensión. Hay como cinco sectores... para ellos será bueno que se separen, mejor se comprenderán – Francisca, ex Presidenta Asociación de mujeres afectadas por la minería

Para las líderes la presencia del proyecto minero en el territorio es la causa de la tensión y el conflicto en el territorio. Ellas consideran que la empresa minera se beneficia directamente de un ambiente de disputas ya sea al interior de las comunidades o entre éstas o entre éstas y los pueblos aledaños. Incluso, sospechan, la empresa muy bien podría promover el conflicto. Gabriela, miembro de la MDT, dice sobre ello: “Yo pido a la empresa que no nos denigre así a la gente. Nos hacen pelear entre comunidad y comunidad o entre pueblo; así nos hace pelear”.

La fragmentación de la comunidad posibilita que algunos sectores tengan mejores resultados en la negociación con la empresa minera, señalan las lideresas. Ello conviene tanto a la empresa minera como a algunos sectores, hombres y mujeres, de la comunidad, agregan.

Hay conflictos en la comunidad, hay sectores que se quieren separar, y no reconocen al presidente de la comunidad y lo han sacado. Los del sector Huini reclaman trabajo, quieren estar bien atendidos por la mina; ellos dicen que principalmente están afectados, quieren aprovecharse... han discutido, desde hace tres meses, casi lo sacan al presidente, pero [éste] ha vuelto a trabajar – Francisca, ex Presidenta Asociación de mujeres afectadas por la minería

La familia también se convierte en un espacio de tensión. La disputa entre sus miembros se da por la propiedad de la tierra, debido a la presión por la venta de los terrenos. La familia se divide en bandos, entre quienes desean vender la tierra y los que no.

A veces nos engañaban a mi mamá. Ella es analfabeta no sabe ni una sola palabra, entonces la habían engañado. Cuando mi mamá estaba haciendo pastear vaca le han llevado a firmar documento al notario para que venda por 200 dólares cada hectárea y cuando en la tardecita yo regreso de casa del papá de mi hijo, mi papá le está discutiendo [a mi mamá] ¿por qué ha vendido? diciendo “[la mina] Tintaya será tu esposo por eso te ha hecho llevar así” y casi mi mamá se ha tomado veneno porque ha firmado. No ha tomado porque mis hermanos habían atajado – Marisol, ex presidenta del Comedor Popular Virgen de la Mercedes – CC Alto Huarca

Las constantes discusiones entre los padres o miembros de la familia, el estrés por la presión por el desalojo y mudanza de las familias, la enfermedad de algunos de los miembros de la familia, entre otros, configuran los momentos sombríos grabados en la memoria de estas mujeres respecto a la relación de sus familias con el proyecto minero.

Entonces, nos habían dado plazo un mes [para el desalojo]. Entonces, nosotros teníamos casa grande, habían venido con tractores a tumbar todas sus cosas, todo y mi papá y mamá trabajan para una minera así que tenían carritos, tenían sus herramientas de mi papá. Tenía hartos fierros, cilindros, había dejado. Entonces, unas personas han robado con un auto todo eso. Entonces, por amargura mi papá se ha enfermado, [sufrió una] complicación y se ha fallecido. Hasta ese extremo llegamos – Marisol, ex presidenta del Comedor Popular Virgen de la Mercedes – CC Alto Huarca.

Las discusiones familiares persisten en el tiempo. Los hermanos que dejaron la comunidad en el pasado, en busca de nuevas oportunidades, ahora regresan para obtener algún beneficio de la empresa minera. En este nuevo contexto, surgen las discusiones entre los hermanos y las hermanas. Muchos de estos casos llegan a convertirse en procesos policiales, incluso judiciales.

Dentro de la familia también hay peleas. Digamos ahorita yo tengo 5 o 3 hermanos, entonces yo no más vivo ahí en el terreno. Entonces, cuando viene parcelación a quien está viviendo ahí la comunidad ha dado título. Entonces, como mis hermanos no están se queda a mi nombre, pero cuando ven que está la minería regresan, pero el documento ya está a mi nombre y por eso van a la comisaría y ponen quejas – Teresa, ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Algunas mujeres mayores quedan desamparadas al no poder demostrar la propiedad de sus terrenos y sus descendientes asumen esta lucha para la reposición de sus terrenos.

Mi abuela tenía su terreno detrás de la planta de óxidos, a ella tampoco le han dado ninguna solución. Hasta ahorita sigue viviendo con su lamento, su dolor y su llanto. Me contaba que cuando el Estado ha llegado a la fuerza la han sacado los policías, pero ahora que la empresa es privada un poco mejor esta, pero tampoco. El caso de mi abuela está en la Mesa [de diálogo]. Antiguamente no tenía papeles, solo sus papás seguramente han tenido y se han finado. Cómo habrá sido la situación, antes el varón tenía la potestad y como ella era mujer la han dejado sin propiedad, a su hermano no

se sabe si le han dado, y su hermano ya está finado, a CooperAcción se le ha pedido como se puede superar, imagino que están analizando para arreglar esto, porque tampoco creo que vaya a quedar impune – Héctor, comunero de la CC Alto Huancané

Para Beatriz, miembro de la MDT, un cambio positivo en la comunidad que puede ser adjudicado al proyecto minero, es que la “gente despierte” y se refiere a que ésta conozca sus derechos, aprendan a reclamar por la defensa de éstos y empiece a organizarse.

La empresa minera nos ha hecho despertar más, (...) más antes no sabíamos siquiera cuál era nuestro derecho. Ahora sabemos reclamar, han venido ONGs, han venido autoridades que nos han dicho esto es tu derecho, pero, sin embargo, no sabíamos cómo organizarnos, eso sí – Beatriz, miembro del Comité de Mujeres del distrito de Coporaque

La presencia en el territorio de organismos no gubernamentales, como CooperAcción u Oxfam América, facilitaron la construcción de puentes de encuentro entre la empresa minera y la población del área de influencia directa del proyecto. Y, además, fortalecieron las capacidades de negociación de las y los representantes de las comunidades campesinas. El balance de ello, por parte de las mujeres entrevistadas, es que con el diálogo se avanza hacia el desarrollo antes que con la confrontación directa.

Mi comunidad no ha sido conflictiva siempre. Siempre hemos sido un poco pasivos... porque si hubiéramos sido conflictivos cuando nos han dicho que nos van a quitar nuestras tierras nosotros [hubiéramos dicho] ‘no importa, mátanos’ pero nos han reubicado, aunque triste, llorando y perdiendo nuestras casas y chacras, pero no hemos sido violentos. Igual ha sido en las otras comunidades. También algunos ya hemos salido a la ciudad y un poco ya hemos regresado más preparados. También CooperAcción nos ha hecho llevar talleres [sobre] cómo podemos negociar, sentarse con la empresa... ya eran como dos años de conflicto y no ganábamos nada; mientras que la empresa seguía ganando su dinero y, desde nuestro punto de vista, evaluándonos, era un atraso, ¿no? Mejor sentémonos [a conversar] – Mercedes, ex Vice presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

De acuerdo con lo indicado por ellas, la MDT permitió el encuentro entre la empresa minera y las comunidades. Aun cuando ellas consideran que este espacio podría mejorarse, coinciden en indicar que su permanencia resulta importante para el

desarrollo de sus comunidades. Así, lo manifiesta Carmela, ex presidenta APAMAFA de la CC Tintaya Marquiri, “La mesa de diálogo ha estado bien, ha ayudado siempre, yo no quiero que se termine, porque si no la comunidad se estanca (...) estoy de acuerdo con que la Mesa exista”.

#### **2.3.4. Capital humano**

El capital humano está referido al conjunto de conocimiento y capacidades de los individuos en la localidad que contribuyen a la productividad de éstos. En términos de las comunidades, nos referimos a los componentes del hogar familia, la mano de obra activa, la educación, conocimiento y capacidades de los y las comuneras.

Algo que cambió entre las familias, nos dice Linda, fueron las constantes peleas entre sus miembros por mostrar estar a favor, o en contra, del proyecto minero. La discusión se centra en la propiedad de los terrenos. Linda, ex dirigente del Frente de Defensa del distrito de Ocoruro, reconoce que los jóvenes no tienen como opción quedarse a vivir en la comunidad, ellos buscan ser profesionales y desean entrar a trabajar a la empresa o en las empresas que proveen de productos o servicios a ésta o, por último, abandonan la comunidad para irse a trabajar lejos, nos dice y agrega: “[Los jóvenes] ahora se dedican a estudiar y a ser profesionales para que mañana trabajen en empresas; ellos dejan el campo, más que todas los de las comunidades campesinas, están sus hijos estudiando en otros lugares y también se van a trabajar lejos”.

Linda ha sido testigo de cómo ha cambiado la ciudad de Yauri. Ahora en ésta hay edificios, casas de material noble. Ella dice que muchas de estas construcciones no pertenecen a los de Espinar, sino que son propiedad de quienes llegan a la provincia a hacer negocio; éstos invierten en diferentes negocios. A ella este crecimiento le preocupa, dice que nadie se está haciendo cargo del campo, “¿qué va a pasar con el campo?”, se pregunta.

A Beatriz, miembro del Comité de Mujeres del distrito de Coporaque, estos cambios no le atemorizan, quizá sea porque ella dejó el campo cuando tenía sólo 9 años. Ella recuerda haber vivido una vida pacífica antes de la mina, libre de peleas al interior de la familia, entre sus hermanos, y fuera de ésta, con sus vecinos.

Esto se llama *minka*: les decíamos [a sus vecinos]: hoy día voy a sembrar, voy a trabajar, voy a hacer mi casa. Entonces, ellos venían. Cuando los vecinos trabajan,

igual debo devolverlo, así con *ayni*. Llevábamos nuestro *chuño*, nuestra papa o si no llevábamos *ecchuas*, decíamos nosotros para trabajar todo eso; llevábamos así cargado, *ayni*, y ellos igual venían. Eso era antes. Yo a lo que he visto, verdad, yo he vivido solo con la chacra, con la papa, con nuestras ovejas, con nuestras llamas, no teníamos mucha llama, pero papa sí teníamos. Papa amarga teníamos, *chuño* hacíamos. Venía gente de la puna y cambiábamos nuestra carne con nuestra papa, pero hoy en día ya no hay eso, ya no hay eso, sino que miramos la plata de la mina, eso no más ya – Beatriz, miembro del Comité de Mujeres del distrito de Coporaque.

Pero ella no añora esta vida. Beatriz tiene un negocio en la ciudad de Yauri y su éxito está en relación con el crecimiento económico de ésta. En el campo la vida resulta ser más dura, afirma.

Porque realmente, yo le diré, sin mentir porque no me gusta mentir. En la chacra cuando siembras no te da rápido y cuando vives en el campo que no tiene riego, que no tiene agua para consumo humano ni para animal, entonces, no es rentable vivir en el campo. Mientras que vives en la provincia de Espinar haces tu negocio, entonces, rápido te gotea, cualquier negocio que tienes, ya tienes para comer – Beatriz, miembro del Comité de Mujeres del distrito de Coporaque.

Gabriela, miembro de la MDT, considera que la presencia del proyecto minero generó muchas expectativas en las personas. “Los comuneros pensaron que iban a ser ricos, que iban a tener más plata, si la mina está acá, entonces, todo será para nosotros”, relata ella. Ellos pensaban que entrarían a trabajar a la empresa y tendrían un trabajo seguro y estable, ya nada les faltaría. Sin embargo, después de muchos años de explotación de la mina, ellos se sienten estafados, el desarrollo de su comunidad no llegó.

Siendo este el panorama, no es de extrañar que los intereses individuales o familiares empiecen a primar ante los intereses de la comunidad. Las actividades de la vida cotidiana se han transformado, cada vez más se hace necesario poner los límites al otro con mayor precisión, no sólo los físicos –límites de la propiedad-, sino también entre las personas –hay nuevas personas en el territorio-. La tierra ahora trae consigo nuevas tensiones.

Con la mina en la vida de la comunidad hay más pelea, porque antes como vivíamos mancomún normal no más. Ahora discutimos con la gente [diciendo] “a mí también me pertenece”, “a mí también me pertenece” ... entonces ahí hay pelea. Y aparecen

otros [les decimos] “yo nunca te visto” –“ese terreno me pertenece, de mi abuelo” ... entonces ahí nos peleamos – Teresa, ex tesorera de CORECAMI-Cusco.

Las mujeres líderes perciben que la comunidad deja de ser ese espacio que brinda seguridad y estabilidad. Las tensiones entre sus miembros, las posibilidades de fragmentación de la misma, la dificultad para llevar a acuerdos y adoptar decisiones, transmiten una situación donde difícilmente pueda pensarse en un futuro común.

Otra de las consecuencias de estos cambios en la comunidad es la recarga de las labores cotidianas de las mujeres. Diariamente éstas deben acarrear el agua para el consumo familiar y ahora lo deben hacer desde lugares cada vez más alejados. Los bidones de agua, cargados diariamente sobre la espalda o sobre los hombros, generan dolor en la espalda y en la columna, también cansancio, entre otros. La incomodidad inicial se va transformando en mortificación, dolencia e, incluso, enfermedad. Así lo manifiesta Gabriela, miembro de la Mesa de Dialogo de Tintaya, “En el caso mío no tengo ni para consumo, de lejos tenemos que traer cargando el agua yo y mis hijitos; mi esposo cuando no está trabajando me ayuda, diario cargamos así 5 galones, dos veces al día, me duele la espalda totalmente”.

El trabajo remunerado que la empresa minera ofrece en la zona es poco, pero es altamente deseado. La competencia para acceder a uno de esos puestos de trabajo es alta. Como consecuencia de ello, el desarrollo de las actividades agropecuarias decae. La mano de obra masculina se torna escasa. Éstas terminan siendo desatendidas por los hombres de la comunidad y asumidas, en la medida de lo posible, por la mano de obra femenina local, lo cual implica una mayor recarga de sus labores cotidianas.

Los puestos de trabajo que demandan las mujeres tienden a ser para los hombres de su familia, adultos o jóvenes, incluso a costa de desatender las actividades agrícolas y pecuarias.

Antes de la Mesa de diálogo, también estábamos así no más porque ahora la mina nos ha puesto unos establos para que duerman nuestros animales. No sé de dónde vendrán los trabajadores, de nuestra comunidad no hay trabajadores. Nuestros hijos no entran en estabilidad, nada, si somos nosotros los afectados nosotros deberíamos entrar a trabajar – Gabriela, miembro de la MDT.

Entre la población joven de la comunidad es alta la expectativa de ser contratado por la empresa minera. Ésta tiende a invertir en capacitación para mejorar sus posibilidades de contratación. Así, los que cuentan con mayores recursos, financieros y de redes, se dirigen a las ciudades de Cusco o Arequipa y los que tienen menos recursos reciben capacitación en la ciudad de Espinar. En ambos casos, la inversión es familiar.

Los jóvenes están preparándose, algunos están en capacitaciones; salen de la comunidad para Cusco y para Arequipa, algunos no más. La mayoría está aquí en Espinar no más por falta de dinero. Si es que están preparados algunos buscan oportunidades acá en la minera porque este año o el próximo ya empezará la mina [el nuevo proyecto en la zona] entonces ahí ya entrará con algunos trabajadores [de la comunidad] – Teresa, ex tesorera de Corecami-Cusco

La presencia del proyecto minero en la zona eleva las expectativas de las comuneras sobre los beneficios que pueden obtener de la empresa. Algunas solicitan, para los adultos y adultas mayores, el seguro integral de salud. Cuando éstos se enferman no tienen lugar donde puedan ser curados y el cuidado de estos termina siendo una responsabilidad de éstas. Para ellas muchas de las enfermedades que se presentan en el territorio se generan por la presencia del proyecto minero y la contaminación que este produce, para lo cual reclaman acceder a un seguro integral de salud en la zona.

[Xstrata] ¿Por qué no educa? ¿Por qué no capacita? ¿Por qué no da trabajo a los jóvenes? A la [gente de] edad también debería poner trabajo, si somos mayores ya nos debe dar nuestros suelditos, un seguro integral, como hay muchas personas que adolecen deberían tener un seguro. Así como se llevan grandes riquezas, se llevan el mineral y a la larga sus ganancias son inmensas, así deberían dar un seguro ambiental, tienen certificación ambiental, pero si usted ve la realidad ve que así no es pues... a la pateadera de la presa de relave estamos, por eso nos ha atacado tantas enfermedades – Gabriela, miembro de la MDT.

Linda, ex secretaria de organización del Frente de Defensa del distrito de Ocoruro, señala que en la comunidad antes no había enfermedades como el cáncer, todos eran sanos, dice.

Las posibilidades para que las mujeres comuneras accedan a puestos de trabajo en la empresa minera es menor; sin embargo, algunas logran ser contratadas por ésta, ello

les permite cierta independencia económica. Para muchas de ellas, esto es una ventaja incalculable.

A otras poblaciones que estén en situación similar, les diría que la minería tiene sus ventajas y sus desventajas. Ahorita algunos no tienen nada ni trabajo, pero en el caso de minería para algunos hay, como hay Convenio Marco. Ahí hacen obras y ahí siquiera ya trabajan, algunas señoras no tenían trabajo, nada, nada – Teresa, ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Ellas también perciben que el trabajo remunerado compite con las actividades agropecuarias. Cada vez es menos la mano de obra destinada a esta última. Esta situación es considerada por ellas como preocupante porque la productividad de la tierra se ve reducida y porque cada vez habría menos productos agrícolas con los cuales comercializar.

Algunos en las comunidades tienen ganado bastantito, pero otros antes pasteaban, pero ahora [que tienen trabajo en la mina] ya no quieren ser pastores de los que tienen ganado bastantito. De una parte, está bien ese trabajito, pero de otra parte la minería lo va a deshacer todas nuestras tierras y ya no va a producir los cultivos. Ahora ya no va a haber – Teresa, ex tesorera de Corecami-Cusco.

### **2.3.5. Capital financiero**

Nos referimos a los recursos monetarios con que cuentan estas poblaciones. En términos de las comunidades, son los ahorros y las deudas, los ingresos y los créditos a los que pueden acceder.

Ante un contexto que se transforma las personas deben hacer uso de las capacidades y recursos con los que cuentan, al mismo tiempo que fortalecer o desarrollar otras. Es muy probable que los recursos con los que contaban pierdan validez. La aceptación en el grupo, el prestigio de las personas y el estatus social de éstas empiezan a definir nuevas reglas de juego.

Otra consecuencia en los medios de vida producto de los cambios que se dieron en el entorno tiene que ver con la reducción del capital familiar y la capacidad de adquisición de bienes y servicios de ésta. La percepción de las mujeres es que el desarrollo económico producto de la extracción de minerales en la zona no les alcanza. Ellas consideran que mientras la empresa minera extrae los minerales y han



incrementado sus ganancias, ellas, por el contrario, han perdido animales, han perdido capacidad de cultivo en sus tierras, son menos los recursos con los que cuentan desde hace muchos años. Esta situación las lleva a reclamar. Así lo expresa Gabriela, miembro de la MDT, “La empresa Xstrata nos engaña, y también por culpa de la empresa se lleva nuestros recursos y nosotros nos estamos empobreciendo. Nuestros animales se han muerto. Antes pastábamos llamita, ovejita y ahora no podemos... eso yo reclamo”.

Ellas señalan que antes de la presencia de la empresa minera en la zona los recursos que obtenían de la crianza de sus animales les servían para cubrir los gastos de educación de sus hijos. Ahora, agregan, para la educación de los hijos eso es insuficiente

Más antes cuando no estaba la mina así con nuestros animales no más nos educábamos a nuestros hijitos. Ahora ya no hay animales tanto. Yo tenía 130 ovinos y 25 vacunos, pero ahora solo tengo 25 ovinos y 8 vacunos porque ya no hay pasto como debe de ser y tampoco ya no hay agua. Ahora últimamente ha secado todo – Gabriela, miembro de la MDT.

Los comuneros serán los que puedan acceder, antes que las mujeres, a un empleo remunerado en la mina. Ellos dejan de trabajar el campo por ser poco rentable éste. Sin embargo, este espacio será ocupado por las mujeres en la medida de sus posibilidades, va a depender mucho de los recursos con los que cuente; por ejemplo, si sus hijos tienen la edad para colaborar con las actividades del campo. Esto podrá ser una fuente de ingreso para las mujeres.

Las condiciones laborales también han variado, según María, líder de Tintaya Marquiri. Cuando los hombres eran contratados por Minero Perú no había un buen trato. Por ejemplo, nos dice, si un trabajador moría no había ninguna reparación, “a lo más, le daban su ataúd”; así ocurrió con uno de sus primos que trabajó para esta empresa y que murió en un accidente de trabajo. Hoy en día, dice María, la empresa está “prohibida” de que nadie muera.

María percibe que para algunas familias los cambios le han sido favorables. Su situación económica mejoró; mientras que, otras están igual e incluso peor. Para ella, los que tienen una mejor posición económica son los que entraron a trabajar a la

empresa o con los contratistas de ésta de manera estable. Un trabajo que también es posible que tengan los hijos de éstos.

De acuerdo a lo señalado por Linda, antes las personas vivían de lo que producían en sus chacras, de la venta de sus productos, de sus animales. En cambio, actualmente, las personas tienen poco para vender o comprar.

Tal cual es indicado por las mujeres líderes, el desarrollo del proyecto minero Tintaya modificó sustancialmente el entorno. Espacialmente se construyen nuevas vías, se reubican las viviendas y a las familias en sus nuevos hogares, las áreas para el pastoreo son otras, el acceso al agua se hace más difícil. Las casas dejan de estar cercanas entre sí. Todo se vive como algo diferente. Además, socialmente nuevos nombres son inscritos en el registro del padrón comunal, ellos y ellas vienen con otras ideas, hablan mejor el castellano, comprenden mejor el mensaje de la empresa minera y de las autoridades. Sus intereses son otros y no pasan, necesariamente, por la continuidad de la comunidad campesina. Las tensiones al interior de las familias se incrementan, sus miembros discuten y muestran sus posiciones a favor, o en contra, del desarrollo del proyecto minero. En términos económicos, la mano de obra masculina, antes destinada a las labores agropecuarias, empieza a escasear. No es fácil encontrar hombres que destinen su tiempo al trabajo del *ayni* ni la *minka*, formas colectivas de desarrollar las labores agropecuarias en la comunidad. Las tierras empiezan a adquirir un valor monetario que antes no tenía, pero sus residentes no tienen claridad sobre su verdadero valor. Se empiezan a negociar con las tierras, pero los resultados no son del todo satisfactorios.

Ante este escenario surge la sensación de abatimiento, de enfermedad, algo mina su salud y no saben bien qué es lo que está afectando a su sensación de bienestar. El proyecto minero las consume. Consume a todos, a los animales y a las personas, los enferma. La “contaminación” que genera la empresa minera no es sólo ambiental y explicada por niveles altos de metales en el agua, sino por esa sensación de enfermedad, de agotamiento, que deja a su paso.

Los cambios son muchos y no siempre hay tiempo para reponerse y adecuarse a los mismos. Irrumpe una supuesta calma anterior. Como en los relatos de la zona lo amenazante viene de afuera, lo amenazante es lo foráneo. Una aparente calma y bienestar en el pasado es destacada frente a un presente que se transforma

permanentemente. La naturaleza deja de ser un elemento estratégico en su cotidianidad para dar paso a las relaciones sociales y políticas entre los individuos y las instituciones.

En breve, las mujeres líderes perciben un entorno en permanente cambio. La experiencia vivida da cuenta de elementos amenazantes para su normal desarrollo que provienen de factores externos. Ellas son testigos de la desestructuración de su entorno, lo cual, indican, repercuten en su bienestar físico y emocional. Sus viviendas han sido reubicadas, los lazos de comunidad cada vez más se van perdiendo. Sus áreas de cultivo y pastoreo se han visto reducidas. La mano de obra masculina, requerida para las labores agropecuarias, ahora es escasa. Ellos prefieren ser empleados en la empresa minera, o en empresas que brindan servicios a ésta, y recibir una remuneración monetaria que permanecer trabajando la tierra y cuidando de los animales.

Para estas mujeres que el agua sea ahora un bien escaso es uno de sus principales reclamos. Residir lejos de fuentes de agua pone en riesgo la salud y el bienestar de su familia; asegurar ese bienestar es una de sus principales labores. Ellas saben que ahora es cada vez más difícil mantener mecanismos de ayuda como el *ayni* o la *minka*. No hay mano de obra para el trabajo colaborativo. Ahora poco se trabaja de manera grupal la tierra comunal y en muy contados casos la tierra familiar. El retorno de los jóvenes a la comunidad no significa un reavivamiento de la comunidad campesina, sino, más bien, una estrategia familiar, e individual, para acceder a los beneficios que la empresa minera provee en la zona. La comunidad se fragmenta cada vez más, lo cual se expresa, también, en el modo de negociación con la empresa, la misma que tiende a ser con cada individuo o familia antes que con la comunidad en su conjunto.

Sin embargo, ellas también perciben algunos efectos positivos de estas transformaciones. Quizá la más relevante sea la apertura, para ellas, del padrón comunal, y con ello la posibilidad de tener voz y voto en las asambleas comunales. De ahí que, también, ellas tiendan a valorar positivamente la Mesa de diálogo, espacio de negociación donde ellas han podido participar esquivando las resistencias de sus pares masculinos. La participación activa en este espacio ha significado para ellas un lugar especial de aprendizaje y de fortalecimiento de sus capacidades como dirigentes.

## CAPÍTULO III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: LIDERAZGO FEMENINO

### 3.1. Dinámica social: conflicto, diálogo y negociación

En la provincia de Espinar el conflicto entre comunidades campesinas y terratenientes se mantuvo vigente hasta la década del 80 del siglo XX; de esta tensa relación resulta la organización campesina. Así, en 1969, se crea la *Liga Agraria Domingo Huarca Cruz* y, posteriormente, en 1981, se conforma la *Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar*. Ambas organizaciones se fusionan y dan origen a la *Federación Unificada de Campesinos de Espinar* (FUCAE) (E. Cáceres 2013).

La transformación de las organizaciones estuvo acompañada del cambio en sus demandas políticas. Así, las organizaciones locales empezaron a defender a las comunidades campesinas de dos procesos exógenos: la crisis económica y la guerra interna (E. Cáceres 2013). Este último llevó a la conformación de un movimiento de rondas campesinas, que impidió la militarización de la provincia.

En la década del 80 ingresa al escenario político nacional un nuevo actor: Izquierda Unida (IU), un frente político electoral conformado inicialmente por siete partidos de izquierda<sup>74</sup>. Luego de que este frente se disolviera, en la provincia, surgieron movimientos como *Movimiento de Identidad K'ana* (MINKA) y el partido *Tierra y*

---

<sup>74</sup> Unidad Democrático Popular (UDP), Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR), Partido Comunista Peruano (PCP), Partido Socialista Revolucionario (PSR), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular (FOCEP), Partido Comunista del Perú – Patria Roja (PCdelP-PR)

*Libertad*. Estos actores políticos asumieron, en distinto momento, la gestión de la Municipalidad Provincial de Espinar. Así, en 1980, 1983 y 1989, la IU ganó las elecciones municipales; ganando el partido del APRA sólo las elecciones de 1986.

Debe recordarse que, en 1982, durante el gobierno de F. Belaunde, se produce la expropiación de las tierras de las comunidades campesinas ubicadas alrededor del proyecto minero y en 1985 inician las actividades de explotación de la mina. Las actividades de privatización empiezan en 1993, durante el gobierno de A. Fujimori. Así, en 1994 la mina Tintaya fue adquirida por el Consorcio Magma Copper Company – Global Magma Ltda., y, posteriormente, absorbida por el Grupo Broken Hill Property (BHP) de capitales australianos. Los comuneros perciben que la administración pública de esta mina no los favoreció ni creó adecuados puentes de comunicación. Gregorio, ex vicepresidente de la CC Huancané Bajo, señala la ausencia de canales de comunicación entre las comunidades y el Estado: “Antes que sea privatizado, casi no se conversaba con la empresa, como era del Estado. Reclamamos de ese río Tintaya, también del agua, pero no había facilidad. No escuchaba, como era del Estado, no nos escuchaban”.

En 1990, el 21 de mayo<sup>75</sup>, en un contexto de insatisfacción social acumulada, se realizó un paro provincial en el que se expuso, por primera vez, los cuatro puntos principales que debían ser atendidos por la empresa minera: la electrificación para la provincia, el asfaltado de la carretera, el empleo preferente en la mina y el apoyo a las comunidades campesinas (E. Cáceres 2013). Esta acción política terminó con la toma de la mina y la captura de rehenes y tuvo como resultado la electrificación de la ciudad de Yauri. El protagonismo de este proceso recae en el alcalde de IU, Mario Ruben Corahua, y en la Federación de Campesinos de Espinar (FUCAE). El movimiento social alrededor del proyecto minero empieza a mostrarse más articulado con este accionar.

El movimiento MINKA consiguió el sillón municipal en 1998, teniendo como alcalde al señor Oscar Mollohuanca<sup>76</sup>. Éste pidió a la ONG CooperAcción la elaboración de un diagnóstico social de la zona de influencia del proyecto minero. En éste se informó del no cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad por parte de la

---

<sup>75</sup> Todos los años, en esta misma fecha, se celebra el “Día de la dignidad de Espinar”.

<sup>76</sup> En el 2010 vuelve a ganar las elecciones a la municipalidad provincial, esta vez por el partido Tierra y Libertad.

empresa minera. También se indicó en el informe que las poblaciones de las comunidades afectadas estaban consumiendo agua contaminada que contenía elementos metálicos acumulados por las actividades mineras<sup>77</sup> (Aroca 2005).

En ese mismo año, los pobladores de las comunidades campesinas de Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Huancané Bajo, Huano Huano y Alto Huarca de la provincia de Espinar constituyeron la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería del Cusco (CORECAMI Cusco)<sup>78</sup>, una de las organizaciones fundadoras de la CONACAMI<sup>79</sup> (Aroca 2005). Estas organizaciones denunciaron la compra de tierras a bajo precio a las comunidades por parte de la empresa minera y el uso de amenazas de servidumbre de las tierras, la intimidación a dirigentes comunales, el derrame de relaves, la filtración de aguas con residuos tóxicos y la contaminación de tierras y ríos.

En noviembre del año 2000, durante el gobierno de transición de V. Paniagua, CONACAMI, en representación de CORECAMI Cusco y de las cinco comunidades del área de influencia del proyecto minero de Tintaya, solicitó a la oficina del Ombudsman de la Minería<sup>80</sup> de Oxfam Community Aid Abroad (Oxfam CAA) que asuma este caso por estar implicada una empresa minera australiana. Se adjuntaron los informes legales y ambientales elaborados por CooperAcción y esta solicitud fue canalizada por Oxfam America<sup>81</sup> (Oxfam Community Aid Abroad 2002).

---

<sup>77</sup> De acuerdo a información reciente, la exposición a elementos tóxicos de estos pobladores supera los parámetros de la Organización Mundial de la Salud (Arriarán y Salazar 2015). Entre el 2019 y 2014, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ratificó varias resoluciones de sanción que daban cuenta de, por lo menos, tres infracciones relacionadas al mal manejo de Xstrata Tintaya de los depósitos de desechos mineros.

<sup>78</sup> CORECAMI Cusco se constituyó legalmente en el año 2002.

<sup>79</sup> La Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI) nace en octubre de 1999, con la participación de más de 600 representantes de comunidades. En este momento estuvo presidida por Miguel Palacín, quien representó a esta instancia en la Mesa de Diálogo. En su segundo congreso, realizado en el 2003, se convierte en confederación y se declara organización indígena, poniendo énfasis en la identidad cultural y el derecho de los pueblos originarios. En su tercer congreso, realizado en 2006, se trató el tema de género y se reconoció que sigue siendo abordado tangencialmente (Cuadro, 2011, p. 209).

<sup>80</sup> El rol del Ombudsman es proteger a la ciudadanía de violaciones de los derechos, abusos del poder, error, negligencia, decisiones injustas y mala administración a fin de mejorar la administración pública y hacer que las acciones del gobierno sean más abiertas y sus acciones más transparentes (Aroca, 2005).

<sup>81</sup> Oxfam América es el miembro de los Estados Unidos de Oxfam Internacional. Su oficina regional para América del Sur trabaja en tres países: Bolivia, Ecuador y Perú. Oxfam

Un año después, estando aún el gobierno de transición, el 21 de mayo del 2001, se realizó el segundo paro provincial en relación a las actividades del proyecto minero Tintaya. En esta ocasión resaltan dos mujeres comuneras: Dora Usca y Aniceta Magaño. Ambas impidieron el trabajo de maquinaria pesada de la empresa; ellas se ubicaron delante de las máquinas impidiendo el paso, y protestaron por el exiguo pago que tuvieron por la venta de sus tierras y su adjudicación en otra zona como indemnización (E. Cáceres 2013).

En diciembre de ese año, durante el gobierno de A. Toledo, se acordó constituir la MDT con una agenda que incluía el monitoreo ambiental y el apoyo a planes de desarrollo de las comunidades<sup>82</sup>. Entre el 3 y 11 de diciembre, Ingrid Macdonald, la Ombudsman de la Minería de Oxfam CAA<sup>83</sup>, junto con personal de Oxfam America, visitaron a las comunidades afectadas por el proyecto minero a fin de verificar la información proporcionada por CONACAMI, CORECAMI Cusco<sup>84</sup> y CooperAcción.

Las reclamaciones recogidas en esta visita fueron varias. Se pidió revisar las negociaciones de venta y/o expropiación de tierras, las condiciones en que se realizaron éstas fueron consideradas como injustas, sin una compensación adecuada y sin consentimiento informado. Las mujeres comuneras se quejaron por la violencia utilizada por el personal de seguridad de la mina en el desalojo de sus viviendas. Las comunidades denunciaron la contaminación de agua y aire por la presencia de la mina y la presa de relaves en Alto Huancané, lo cual generaba un deterioro en su salud y enfermaba a sus animales. La falta del empleo o de oportunidades de actividades económicas también fue una demanda recogida en la visita a las comunidades campesinas del área de influencia del proyecto minero. Finalmente, se expresó la inquietud que generaba, entre las y los comuneros, el desarrollo del nuevo proyecto de Antapaccay y la construcción de una nueva presa de relaves en la cuenca del río Ccañipia y cómo ello los afectaría.

---

Internacional es una confederación de 12 organizaciones que trabajan en conjunto con 3,000 organizaciones locales en más de 100 países.

<sup>82</sup> Ver Anexo 3. *Datos generales de la Mesa de Diálogo de Tintaya*.

<sup>83</sup> Esta visita coincidió con la decisión de la empresa de suspender sus operaciones en Tintaya por los bajos precios internacionales del cobre.

<sup>84</sup> Esta organización demandó un proceso de diálogo para resolver los conflictos relacionados a la compra de tierras y los impactos ambientales y sociales generados por las operaciones mineras.

Al término de esta visita, la Ombudsman de la Minería convocó a una reunión al conjunto de actores involucrados. Esta mesa se conformó con representantes de las comunidades afectadas<sup>85</sup>, de BHP Billiton Tintaya S.A, Conacami, Corecami-Cusco<sup>86</sup> y la Municipalidad Provincial de Espinar, teniendo como organizaciones de apoyo a Oxfam America, y CooperAcción (ver Anexo 3. *Datos generales de la Mesa de Diálogo de Tintaya*). Por acuerdo entre los participantes no se invitó a los representantes del Estado peruano.

En septiembre del año 2003, siendo alcalde Oscar Mollohuanca, se firma el “Convenio Marco”<sup>87</sup> entre la Municipalidad Provincial de Espinar y la empresa BHP Billiton Tintaya S.A. en el que ésta se compromete a contribuir con el desarrollo de la provincia, mantener un respeto irrestricto al entorno ambiental y aportar anualmente al municipio hasta un máximo del 3% de sus utilidades antes de impuestos y, como mínimo, un monto fijo de US\$ 1.5 millones de dólares para el desarrollo local (Revesz y Diez 2006); (Camacho y Lossio Chávez 2005).

En diciembre del 2004, durante el gobierno de A. Toledo, luego de tres años de trabajo en la Mesa de Diálogo, las cinco comunidades y la empresa BHP Billiton Tintaya S.A.<sup>88</sup> firmaron un acuerdo en el que se indicaba que se entregaría a las comunidades una cantidad de tierras equivalente al territorio expropiado por el Estado y adquirido por la empresa, más un porcentaje adicional de 25 a 50% del terreno dependiendo de la calidad de la tierra (ICMM - Consejo Internacional de Minería y Metales 2008) (Revesz y Diez 2006). Además, realizarían un seguimiento ambiental conjunto entre las comunidades y la empresa de acuerdos a protocolos adoptados por consenso, se crearía un fondo de desarrollo para la comunidad apoyado por BHP Billiton de US\$ 300.000 dólares anuales para proyectos comunales; y, finalmente, se explicitó la necesidad de lograr un consentimiento informado y previo de las comunidades antes de tomar decisiones sobre las actividades futuras de la empresa, por ejemplo, la

---

<sup>85</sup> Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Bajo Huancané, Huano Huano y Alto Huarca.

<sup>86</sup> Inscrita en la central nacional de la Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI). Fundada en octubre de 1999.

<sup>87</sup> En la segunda gestión de este alcalde, en el 2012, se solicitó reformular este convenio a partir de cuatro puntos centrales: incrementar el fondo de apoyo, de 3% a 30%, incrementar la generación de puestos de trabajo (de 70% a 80%), dinamizar el mercado interno y adquirir insumos en Espinar y rediseñar la administración de estos aportes (IICA - FonDG 2012).

<sup>88</sup> Representada por Paul Warner, Gerente de Relaciones Comunitarias y Asuntos Institucionales de BHP Billiton (Aroca, 2005).



expansión de sus operaciones (ICMM - Consejo Internacional de Minería y Metales 2008).

En la primera etapa de la Mesa de Diálogo se definieron las normas y principios que regirían a sus miembros<sup>89</sup>, a fin de asegurar la confianza entre éstos<sup>90</sup>. Posteriormente, se fortalecieron las capacidades de diálogo de los representantes de las comunidades campesinas y dirigentes de las organizaciones sociales<sup>91</sup>, a fin de mejorar su presencia y participación en dicho espacio.

Se conformaron cinco comisiones de trabajo: tierras -donde se revisó la expropiación y compra de tierras-, medio ambiente -se vio todo lo referido a la contaminación ambiental y el impacto de la actividad minera en la salud humana y animal-, derechos humanos -atendió las denuncias que se presentaron de violación de estos derechos-, desarrollo sostenible -fortalecer la capacidad productiva de las comunidades- y coordinación y seguimiento (ver Anexo 3. *Datos generales de la Mesa de Diálogo de Tintaya*). Adicionalmente, se cuenta con un espacio de “plenaria” donde participan miembros de las comunidades campesinas, entre ochenta a cien comuneros (Camacho y Lossio Chávez 2005).

En la bibliografía revisada alrededor de la MDT, las acciones de las mujeres tienden a ser invisibilizadas. Son mencionadas en contadas ocasiones y con poca profundización sobre la capacidad, o debilidad, de organización de éstas. Al parecer existió una organización de mujeres campesinas conocida como SOMUC (E. Cáceres 2013) que dejó de funcionar en años recientes. Organizaciones tradicionales como Club de Madres, según Cáceres (2013), sufrieron divisiones a su interior y fueron ganadas por dinámicas asistencialistas de distintos actores (Municipio, Fundación Tintaya, entre otros). Muchas de ellas son marginadas de los espacios políticos locales: “las mujeres

---

<sup>89</sup> En este primer momento se acordó sobre la composición de la Mesa, los acuerdos de confidencialidad, la información y comunicación a terceros, el lugar de las reuniones futuras, se trazaron los objetivos generales de la Mesa y se definieron los temas específicos que se deberían trabajar de manera conjunta (Aroca, 2005).

<sup>90</sup> Meses después de iniciado el trabajo en la Mesa se detuvo el diálogo entre las partes debido a un incidente ambiental producido en la planta de óxidos que ocasionó la precipitación de hidratos de cobre en la cuenca Ccamacmayo en Huinumayo en abril del 2002. Las reuniones se reanudaron dos meses después, en junio del 2002.

<sup>91</sup> Oxfam América encomendó al Instituto Peruano de Resolución de Conflictos, Negociación y Mediación (IPRECON) la realización de un curso-taller para fortalecer a los actores de las comunidades campesinas vecinas a la mina Tintaya, los representantes de CORECAMI Cusco y a los representantes de CONACAMI dentro del proceso de diálogo en marcha.

somos firmes en la organización, pero ni nos participan ni somos invitadas en FUDIE y FUCAE. Tampoco somos convocadas al presupuesto participativo” (Mujer ganadera entrevistada por Cáceres) (E. Cáceres 2013, 75).

Esta situación también fue replicada en la MDT: “las necesidades y opiniones de las mujeres no fueron tomadas en cuenta: las negociaciones fueron realizadas únicamente entre los dirigentes, las autoridades y los funcionarios de la empresa” (Cuadros, Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya 2011, 213). Sin embargo, muchas de ellas no dejaron de participar y de aprovechar cualquier oportunidad para tener una presencia activa en el espacio público. De ahí la necesidad de escuchar a las propias protagonistas para que puedan dar cuenta de su participación en los espacios de diálogo locales.

### **3.2. Las voces de las líderes**

#### *Linda*

Linda imaginó que, luego de que el proyecto minero Tintaya empezara su producción, Espinar crecería y se desarrollaría junto a sus pobladores. Ahora ella cree que en la provincia existe más pobreza porque la minería afectó a la actividad principal de la provincia: la crianza de animales y la comercialización de los productos derivados de ésta. Hoy hay escasez de agua en el territorio y la mano de obra masculina tiende a preferir trabajar para la empresa antes que seguir desarrollando labores pecuarias.

Linda no tiene miedo de hablar, ella dice lo que piensa. Cuando se le pregunta por quiénes son los que participan más en los espacios de toma de decisiones, ella dice con mucha seguridad que son los hombres antes que las mujeres; para ella, las mujeres temen hablar, temen equivocarse. Pero se vienen produciendo cambios, refiere Linda, antes las mujeres no sabían muchas cosas, por ejemplo, no sabían qué era el Presupuesto Participativo y ahora ya lo conocen, incluso algunas participan pidiendo proyectos. Para ella es muy importante que las mujeres conozcan sus derechos, participen en las reuniones, tengan participación en todos los espacios.

Ella ha participado en varias comisiones de la MDT: Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. La comisión de trabajo donde se ha sentido más

cómoda ha sido la de Medio ambiente. La razón de ello dice ella, es porque ella sabe sobre este tema, sabe cómo es el agua y lo que se necesita. Cuando las mujeres participan en la Mesa de diálogo éstas tienden a participar en la Comisión de Medio ambiente, indica Linda. Ellas están preocupadas por la calidad del agua, por los pastos y por las diferentes enfermedades que hay en las comunidades. Ellas están inquietas por la salud de las personas de su comunidad. En esta comisión son pocos los hombres los que participan, quizá por ello, ellas se sienten más cómodas al hablar en público.

Linda dice que la principal demanda de las mujeres comuneras es aprender un oficio. Ellas quieren producir sus productos y venderlos. Por eso, ellas siempre están pidiendo talleres de artesanía; quieren tener sus propios ingresos económicos.

Como dirigente, Linda aprendió a pedir información a las instituciones públicas, principalmente a la Municipalidad Provincial de Espinar. Siempre le han dado la información, pueden demorar, pero nunca dejaron de entregarle la información solicitada. Ella dice que las mujeres líderes deben hacerse respetar y exigir respeten sus derechos; piensa que tener la información es un paso, transmitir la misma es otro que termina siendo una tarea difícil. A ella no le resulta cómodo transmitir a las otras mujeres, de manera sencilla, la información que obtiene. Se enreda, se confunde; ella misma no logra entenderlo todo. Sin embargo, sabe que debe hacer que los temas complejos sean entendidos por las otras comuneras.

Linda opina que de la empresa minera llegan muchos profesionales y explican todo con palabras muy técnicas, todo lo enredan, todo lo hacen muy complejo. Ellas no entienden todo. Por eso, piensa Linda, es importante que exista una mayor presencia del Estado, a través del gobierno central, y que éste defienda los derechos de la población antes que de los de la empresa: “(...) de la mina Tintaya vinieron sus abogados, sus asesores, con todos sus profesionales vienen. En la mesa de diálogo ellos aplican las palabras técnicas y eso nosotros no comprendemos casi”.

Linda observa que las mujeres están siempre olvidadas, marginadas de los grandes espacios. Sólo con los hombres, hablan. Las mujeres acceden poco a los empleos que contrata la empresa. Ellas se sienten marginadas, por eso deben hacerse respetar y seguir adelante, dice Linda.

Dos elementos centrales destacan en el relato de Linda. El primero de ellos es que las mujeres líderes van a aprovechar todos los espacios posibles de participación política, sin importarles que éstos sean espacios sobre los cuales sus pares varones tengan poco interés de participar. Llamaremos a estas zonas: espacios residuales de participación.

El segundo elemento es que, desde la mirada de Linda, el desarrollo de un proyecto de gran envergadura en la localidad, como es el proyecto minero Tintaya, es percibido como portador de beneficios (económicos, por ejemplo) que podrían ser captados por las mujeres (derechos ciudadanos que conocer, nuevos oficios que aprender, entre otros).

### ***Beatriz***

Beatriz opina, muy molesta, que sus derechos como ciudadana no le son respetados, pero ese fastidio no la inmoviliza, muy por el contrario, esa incomodidad la lleva a actuar. Beatriz nos dice que es importante estar organizados para hacer respetar sus derechos.

Beatriz ha participado en la MDT, en las comisiones de Responsabilidad Social, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Para ingresar a las reuniones de esta mesa ella debe acreditar que proviene de una organización social, para ello lleva las firmas y las actas de las reuniones de su organización. Ella representa a las personas que viven en la cuenca del río Salado; ella es miembro de la Junta Directiva de esta cuenca.

En su percepción, ahora participan más mujeres en estos espacios, opina Beatriz. Antes sólo asistían los hombres a este tipo de reuniones. Para ella, esto se explica porque las mujeres son las que se terminan quedando en el campo; mientras que, los hombres se van a trabajar fuera de la comunidad. Ellas, refiere Beatriz, son las que “saben realmente cómo son las cosas”.

Es que las mujeres vivimos en el campo. Más vivimos en la casa y sabemos qué es lo que falta, qué es lo que nos pasa, pero mientras que los varones se van a trabajar, vienen y hay veces que desaparecen. Hay veces que no están, hay veces no saben la realidad que está pasando en nuestras casas. También la mina Tintaya viene con todos sus trabajadores y a los varones entra ya se los lleva, pero a las mujeres difícilmente – Beatriz, comunera de la CC Molloccahua. Representante de los habitantes de la cuenca del Río Salado.

El quedarse en el campo, cuidando de la familia, hace que ellas estén más pendientes de lo que sus hijos, e hijas, puedan necesitar y del tipo de demandas que deben comunicar a la empresa minera. El pensar en sus hijos, dice Beatriz, hace que no sea sencillo convencer a las mujeres con cualquier tipo de oferta. En ese sentido, ellas tienden a mostrarse más renuentes a aceptar cualquier propuesta.

Nosotras las mujeres nos ponemos más fuertes porque sabemos la realidad; porque nosotras pensamos en nuestros hijos, no en tomar ni en estar saliendo a la calle, sino que nosotras pensamos en nuestros hijos. (...). Las mujeres cedemos menos, los varones, fácil se convencen con cualquier cosa – Beatriz, comunera de la CC Mollocagua. Representante de los habitantes de la cuenca del Río Salado.

La “reposición del agua” es un tema central de la discusión en la Mesa de Diálogo, nos dice Beatriz. Este es un tema que les preocupa significativamente, desde su punto de vista, el agua está contaminada, pero no tienen pruebas de respalden sus afirmaciones y eso las confunde.

Ellos [representantes de la empresa] dicen que no, pero nosotros no tenemos un documento en la mano que pruebe realmente [que el agua] es contaminado; porque la empresa nos confunde cuando nosotros vamos a conversar [y decimos:] «en qué forma nos vas a ayudar, el agua está contaminada, queremos que nos ayude», [ellos responden:] «no, [el agua] no está contaminada, denúnciame si quieres». Es lo que nos dice la empresa – Beatriz, comunera de la CC Mollocagua. Representante de los habitantes de la cuenca del Río Salado.

Ella se siente sola en su lucha. En general, las mujeres líderes reclaman mayor presencia de las autoridades del gobierno regional y local, les piden muestren más preocupación por lo que sucede en las comunidades. Ella dice que a las autoridades poco les importa lo que pase en el campo, gobiernan para la ciudad. No deja de esperar se dé mayor coordinación entre las autoridades locales y la empresa minera por el bien del pueblo, dice. Igual pedido lo realiza para el gobierno central. Ella piensa que el dinero que se recauda de las empresas de la minería debiera ser para invertirla en el campo y lograr el desarrollo para estas poblaciones.

Beatriz sabe que no todas las negociaciones que se realizan con la empresa minera se hacen a través de la Mesa de diálogo. Cada familia, en función de su nivel de afectación, negocia directamente con la empresa.

Tenemos nuestro trato directo con la empresa minera, cada familia según lo que nos está afectando la empresa minera. Si está trabajando en nuestro terreno, entonces, tenemos unos tratos que sí deberíamos trabajar en la empresa o deberíamos darnos cupos de trabajo o cupos de becas. Así está hecho nuestras comunidades – Beatriz, comunera de la CC Mollocchahua. Representante de los habitantes de la cuenca del Río Salado.

Beatriz confiesa que al inicio tenía mucho miedo de participar en estos espacios. No sabía cómo expresarse, qué decir. Se ha hecho respetar y ha logrado ser escuchada, cuenta ella. A través de la organización de mujeres han logrado que la empresa apoye a éstas con cursos de capacitación técnica (por ejemplo, artesanía), la adquisición de máquinas para la producción de estos bienes (telares, insumos, entre otros) y profesores(as). También cuentan con estrategias de comercialización de sus productos: la profesora se lleva los productos acabados, los vende, les compra los materiales y se reparten las ganancias entre ellas. Algo se está avanzando, piensa.

En el testimonio de Beatriz podemos destacar dos ideas centrales. La primera de ellas es que estas líderes mujeres cuentan con una trayectoria como dirigentes en otras organizaciones sociales de la localidad. El poseer esta experiencia les permite sostener su participación en la MDT aun ante las resistencias de sus pares varones.

Una segunda idea tiene que ver con las características específicas de sus demandas, las mismas que dan cuenta de conseguir beneficios sostenibles del proyecto minero. Tres son los tipos de demandas que suelen exigir: (i) mejores condiciones educativas y de salud para sus hijos(as); (ii) asegurar su subsistencia a partir de contar con una óptima calidad del agua en la localidad; y, finalmente, (iii) que las mujeres puedan aprender oficios diferentes que le permitan conseguir ingresos propios.

### ***María***

María recuerda que las personas de su comunidad se preguntaban, al momento de instalarse la Mesa de Diálogo, si la empresa les devolvería sus tierras, aquellas expropiadas por el Estado Peruano. María se pone triste cuando recuerda el momento en que fueron expulsados violentamente de sus casas. “Los sacaban a rastras, a golpes, a ellos y a sus animales”, narra María. Por eso, agrega, se abrieron “cuatro diálogos: de tierras, medio ambiente, derechos humanos y desarrollo sostenible”.

María reconoce los avances obtenidos con la Mesa de Diálogo. Se compraron tierras y se entregaron a las familias, se repararon a las personas cuyos derechos habían sido vulnerados. Para María la comunicación entre la empresa minera y las comunidades en la Mesa de Diálogo fue fluida. Ella percibe que ahora los reclamos llegan hasta los jefes de la empresa. Eso, dice ella, “no pasaba antes”. Anteriormente, “yo me imagino (...) agarra la empresa y al tacho mete todo lo que es, lo que viene de cualquier comunidad, los reclamos, al tacho, al tacho y nunca hay respuesta, ni siquiera llega a la mano de los jefes”.

María también reconoce que existen otros temas en los que se ha avanzado poco. Principalmente, el acceso al agua.

Hasta que ese año, el 2000, hemos entrado en diálogo y ahí sí. Los terrenos se han comprado, hemos escrito lo que hemos querido sólo que es un poco lejos, eso sí. De los terrenos, sí. De los derechos humanos también. De medio ambiente, no, como ves hasta ahorita no tenemos agua – María, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta del Club de Madres.

María participa en la Mesa de diálogo porque ha sido elegida por su comunidad para estar presente en esas reuniones. Ella dice que en la Mesa de diálogo siempre han escuchado sus opiniones y también la de las otras mujeres, a diferencia de la asamblea comunal. Sin embargo, reconoce que el control sobre la Mesa de Diálogo lo tienen los hombres de las comunidades; no las mujeres. Es un espacio donde entran a jugar diferentes fuerzas.

Siempre hemos sido escuchadas, nunca nos han negado. Cualquier cosa, cualquier pedido que hacíamos, pero el diálogo más directo es con el presidente central y nuestro presidente también apoya en esa parte. Entonces, hasta ahí estábamos bien. Cuando ha entrado ese presidente X, ahí es cuando ha malogrado todo, porque comenzó a formar con los jóvenes, el congreso, de ahí vino la huelga. Estábamos yendo, de la mesa de diálogo, estábamos entrando en la mesa de desarrollo, con la compra de tierras e íbamos a terminar, terminaba la compra de tierras y después íbamos en los previos, comunidades, íbamos a comenzar el desarrollo, desarrollo sostenible. Eso íbamos a empezar, en eso nomás se cambia la Junta Directiva y entra otra y ahora ya dos, tres años sin hacer nada – María, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta del Club de Madres.

María nos dice que muchas veces las lideresas no siempre saben qué información solicitar. Ella siempre informa en su comunidad sobre los avances que se tienen, mes a mes, en las comisiones de la Mesa. Ahora cuentan con mayor cantidad de información que cuando empezó el proyecto minero. Sin embargo, indica, a ella también le resulta difícil transmitir a las mujeres toda la información que revisa. A ella le resulta más sencillo leer que explicar. Se confunde, se enreda, se vuelve torpe. María cree que los hombres explican menos porque ellos son más individualistas que ellas.

Para ella el desarrollo de la comunidad es que todos accedan al agua, que las calles se encuentren pavimentadas, que haya mejores colegios, pero, lamentablemente, la empresa se demora mucho para hacer esas cosas y en la comunidad hay poca unión para lograr todo ello.

El incremento de las madres solteras en la comunidad es otra preocupación de María; dice que como la comunidad queda cerca de la mina, los hombres vienen de otro sitio y se van o los que vienen son casados y no se hacen cargo de los recién nacidos. Ella dice que eso no se habla en las reuniones comunales porque a nadie le interesa eso, nadie se preocupa por ello.

María nos ofrece dos ideas centrales en este proceso. Una primera tiene que ver con la mayor apertura a la participación de las mujeres en la MDT a diferencia de lo que ocurre en las asambleas comunales donde el control es ejercido por los comuneros varones. El espacio de la mesa de diálogo inauguró canales de participación de la mujer y se fortalecieron lazos de solidaridad entre ellas para asegurar su presencia. Así, como bien señala María, la circulación de la información entre ellas es percibida como más fluida, aun cuando la calidad y cantidad de la información sea menor a la que acceden sus pares varones.

Una segunda idea tiene que con el tipo de preocupaciones que caracterizan sus liderazgos. Estas mujeres líderes tienden a ser más sensibles a problemas que se presentan en sus comunidades que los liderazgos masculinos, calificados por ellas como “individualistas”. Por ejemplo, es una preocupación de estas mujeres el embarazo adolescente donde los padres tienden a ser de fuera y no existen mecanismos que obliguen a éstos a asumir sus responsabilidades paternas.



### ***Gabriela***

Antes de empezar a participar en las comisiones de trabajo de la Mesa de Diálogo, Gabriela cayó enferma, pero como ella dice, se puso “fuerte” porque las mujeres de su comunidad no estaban dispuestas de dejar de participar en este espacio de diálogo.

Gabriela recuerda que cuando comenzaron a participar en la Mesa de Diálogo, la mayoría eran hombres, sólo dos mujeres participaban. En ellos encontraron poco apoyo. Muchas veces no les avisaban de la programación de las reuniones o no las inscribían para ir a las reuniones que se realizaban fuera de Espinar. A pesar de ello, ella percibe que existen logros que se obtienen cuando las mujeres se organizan, pese a las resistencias.

Las mujeres no se amilanan, indica. En efecto, ellas se han organizado para producir y vender productos diversos (artesanía, entre otros), lo que les ha permitido crear un fondo económico. Los ingresos que obtienen de la comercialización de los productos lo distribuyen entre ellas. Gabriela dice que la mayor cantidad de mujeres utiliza estos recursos para comprar algún producto para sus hijos, o víveres para consumo familiar o una o un cartón para la casa. Como Gabriela, ellas no gastan el dinero en algo para ellas, todo es para la familia.

Al igual que María, Gabriela coincide en destacar el esfuerzo que les significa a las mujeres tener una presencia activa en este espacio de diálogo; ellas deben vencer las resistencias de sus pares varones a su participación que se expresa, por ejemplo, controlando la información que llega a la Mesa y limitando la presencia de las mujeres en reuniones que se realizan fuera de Espinar.

### ***Isabel***

Isabel se queja de los líderes hombres que participan en la Mesa de diálogo, ellos difícilmente toman en cuenta las opiniones de las mujeres. Ellos quieren controlarlo todo, ellos son los que mandan las propuestas a la empresa y las mujeres participan poco en la formulación de éstas. Isabel señala: “Al momento de tomar decisiones para ir a conversar con un gerente no nos toman en cuenta. Los varones no más se pueden reunir y pueden sacar conclusiones para mandar propuestas a la empresa”.

Isabel percibe que las mujeres son vistas como personas “débiles”. Ella dice que en su comunidad hay mucho machismo, lo cual explica que ellas sean apartadas de la toma de decisiones. Para Isabel es claro, la poca participación de las mujeres es una consecuencia de la resistencia de los líderes hombres. En las asambleas de la comunidad, son los hombres los que impiden la presencia de sus esposas. Isabel opina: “Yo creo que detrás siempre hay varones o esposos machistas que siempre dicen: ‘tú tienes que estar en la casa, tú tienes que lavar la ropa, tienes que cocinar y yo trabajo’”.

A pesar de eso, Isabel sigue pensando que es importante que las mujeres estén presentes en las discusiones, que no desistan. Ella dice que necesitan fortalecer sus capacidades, necesitan asesoramiento, saber interpretar la información que reciben. Ellas quieren aprender más, pero se encuentran solas. Isabel considera que la municipalidad colabora muy poco con los liderazgos femeninos, ellos también las dejan de lado, dice.

Isabel piensa que, si dejaran a cargo a las mujeres la solución de los problemas, se tendría mejores programas alimentarios, proyectos que beneficien el medio ambiente, la salud de la comunidad sería una prioridad y quizá, indica, también harían algunas obras de infraestructura. Igualmente considera que aún falta para que desarrolle este territorio y piensa que le falta grandes obras de infraestructura, se requiere, indica, “un buen alcalde de logre un desarrollo sostenible”. También se requiere una empresa que colabore desde su área de responsabilidad social.

Isabel ilumina un elemento esencial de las características de estos liderazgos femeninos: sus demandas expresan una noción diferente de sus pares masculinos sobre el desarrollo de su comunidad. Este desarrollo, para ellas, se encuentra relacionado más con asegurar una mejor alimentación y salud de sus pobladores y garantizar un medio ambiente sano que sólo obras de infraestructura.

### ***Mercedes***

Mercedes considera, como muchas de sus compañeras, que las acciones de protesta y de movilización política, como las paralizaciones o marchas realizadas, son acciones legítimas y necesarias. En determinadas circunstancias, estas acciones son la única vía, nos dice, para lograr que la empresa se sienta a dialogar. La participación de las mujeres en estas acciones tiende a ser muy activa.

Equitativamente hemos ido varones y mujeres, pero todo de mutuo acuerdo. Hubo un enfrentamiento, pero tampoco hubo ni muertos ni nada. La huelga tuvo resultados en que la empresa dijo que vamos a conversar y nosotros hemos puesto nuestras metas. [Antes] los vigilantes no nos dejaban pastar nuestros animales, nos botaban... por eso hicimos la huelga – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Como Mercedes, muchas comuneras, se sentían víctimas de agresión por parte del personal de seguridad de la empresa. Ellas reclamaban por una oficina dónde ingresar su queja, ésta no existía. Quizá por eso, Mercedes guarda un buen recuerdo de la Ombudsman de la Minería. Para Mercedes, la Ombudsman detuvo los atropellos de la empresa minera. El cambio fue radical, luego de su participación, se mostraron más respetuosos con las poblaciones aledañas. Mercedes también reconoce al alcalde de la Provincia de Espinar, Oscar Mollohuanca, como alguien que tuvo una activa participación en defensa de los intereses de las comunidades.

La Mesa se [constituyó] entre la empresa, había representantes de la empresa y también había los presidentes comunales, y estaba Oxfam y en ese entonces el alcalde [de la provincia de Espinar] también nos apoyó, pero más que nada fue Oxfam porque hizo llegar un documento a Australia. No me voy a olvidar nunca de la señorita Ingrid MacDonald, también puso un alto a la empresa, haciéndonos respetar, teníamos quién nos defiende – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Mercedes cuenta que en la Mesa de Diálogo las mujeres han participado principalmente en la Comisión de Derechos Humanos y en la Comisión de Medio Ambiente. En estas comisiones sus pares hombres tienen menor interés. En cambio, ellos tienden a participar en la Comisión de Tierras y en la Comisión de Desarrollo Sostenible. Ello es entendible dado que en ambas comisiones se toman acuerdos sobre los recursos financieros. “Así es siempre”, dice Mercedes.

Derechos humanos también ha sido porque ha habido atropellos, violaciones, muertos... con la empresa estatal no con la privada. Y ahora ¿por qué seguimos pidiendo derechos humanos? Porque muchos no sabemos nuestros derechos del niño, de la mujer, hay problemas familiares... ¿cómo remediar eso? Necesitamos que la empresa nos siga capacitando. Y ¿por qué hemos pedido desarrollo sostenible? Porque nosotros queremos llegar a un verdadero desarrollo sostenible, donde nosotros mismos

debemos ponernos a trabajar duro, y que ese desarrollo sea sostenible para tener una ganancia; nuestras comunidades hemos hecho nuestros planes estratégicos para seguir trabajando – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Mercedes dice que todo espacio de participación es bueno para ellas. Cualquier oportunidad es buena para aprender, nos dice. La Mesa de Diálogo también es un espacio donde estas mujeres fortalecen sus capacidades para el ejercicio de su ciudadanía y para la gestión del desarrollo local. Mercedes recuerda que recibieron información muy valiosa, a través de la Mesa de Diálogo, que por otros medios no hubieran podido obtenerla. Tener presencia en la Mesa les permite afianzar su liderazgo como dirigentes ante su comunidad. En este espacio, ellas conocen sus derechos, saben de los temas que se discuten, participan y opinan, nos dice.

Mercedes compara las posibilidades de participación que tienen ahora con las que tuvieron hace años y rescata la actual apertura. Ahora pueden pensar en el desarrollo sostenible de las comunidades, antes ni siquiera eso se discutía, nos dice: “Mis hijos ven ahora que la mina es un apoyo al desarrollo sostenible, a lo cual yo no he visto que sea así, yo veía todo lo contrario”.

Para Mercedes es muy bueno que las comunidades campesinas estén elaborando sus planes estratégicos identificando sus principales líneas y proyectos de inversión que serán financiados con los recursos económicos proveídos por la empresa minera.

Un elemento clave en el liderazgo femenino, destacado por Mercedes, es la necesidad de fortalecer las capacidades dirigenciales de estas mujeres, a fin de asegurar la sostenibilidad de los mismos.

### ***Teresa***

Antes de la presencia del proyecto minero en la zona, las y los comuneros campesinos no necesitaban saber con exactitud la cantidad de metros cuadrados de tierra que les pertenecía ni el precio de venta que estas tenían o podían tener. En el camino aprendieron a asignarle un valor monetario a sus terrenos, cuyo resultado no siempre ha sido beneficioso. Luego de la venta de las tierras, perciben que el precio puesto a estas fue muy bajo. Como muchas, Teresa tuvo que aprender todo ello en breve tiempo.

Teresa empezó a tener nueva información, nuevos espacios donde participar, nuevas demandas y requerimientos.

He participado en Comisión de Derechos Humanos y a veces en [la Comisión de] Medioambiente. En Derechos Humanos nosotros hemos participado llevando taller en Cusco, en Arequipa. En Alto Huarca casi no hubo casos de violación de derechos humanos, pero en caso de tierras sí, hemos hecho negociaciones el año 2001, 2002, no sé cuántas hectáreas serán, 500 y tantos... En ese año no sabíamos cuánto costaban las tierras, cómo sería, la minería no nos había afectado nunca, no sabíamos cómo, cuánto median las tierras, ahora más bien ya ha despertado la gente, no teníamos terrenos grandes, sino poquitito no más, 2, 3 hectáreas por comunero, hasta 15 por lo mucho, él que tenía más hectáreas ha llegado hasta 30, ese será el máximo – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

La conformación de la Mesa de Diálogo les permitió contar nuevamente con tierras para sus viviendas y áreas de pasto para sus animales. Sin embargo, para Teresa, la reposición de estas tierras no ha significado necesariamente una mejora en sus condiciones de vida. Ella señala que los nuevos terrenos no cuentan con un fácil acceso al agua, se encuentran ubicados distantes de la comunidad, pertenecen a otro distrito, entre otras dificultades. Sus modos de vida se han visto alterados y lo nuevo adoptado no siempre es percibido como mejor.

Nosotros [como familia] hemos vendido más de 20 hectáreas, pero nos han pagado poquito. No sabíamos cuánto costaba [pero] como hemos formado Mesa de diálogo nos han devuelto nuestro terreno, pero ¿en dónde está? [hace un gesto de lejanía]. Ya no es como nuestro terreno, no tiene agua, nada, no hay para vivir como antes vivíamos. Falta agua y acceso. Lejanos es. No es contiguo a la comunidad, está en otro distrito al lado de Coporaque – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Teresa percibe que ante las acciones de la empresa minera la reacción de las y los comuneros fue lenta. Ella misma se siente como “adormecida”, con pocos reflejos frente a los atropellos de la empresa. De ahí que la Mesa de Diálogo sea vista como un espacio de reparación de lo actuado donde uno de los aspectos importantes de destacar es la reposición de las tierras, aun cuando la ubicación de las mismas no sean las más adecuadas. La seguridad en la tenencia de la propiedad tiende a calmar las tensiones y

el estrés en las poblaciones locales, y se hace necesario contar con los títulos de propiedad de los terrenos donde actualmente residen.

Ahora que ya hemos negociado ya no hay terreno y dónde van a vivir nuestros hijos y sus hijos. Estábamos dormidos y no sabíamos qué hacer. No sabíamos cómo va a funcionar esa mina, cómo va a trabajar, eso ha sido en el año 2002. Así, después de la negociación hemos entrado a la Mesa de diálogo, así se ha formado [la comisión] de tierras, desarrollo sostenible, medioambiente, derechos humanos. Y como nos han negociado poquito hemos dicho que nos tienen que devolver nuestra tierra entonces sí nos han comprado terreno, pero ya no es como nuestro terreno. Está lejano y sin agua, un proyecto está haciendo para que tengamos agua; aún no tenemos ni documento, eso falta – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

De acuerdo con su experiencia en este proceso de diálogo y negociación, las mujeres líderes de las comunidades consideran que deben constituirse espacios de estas características en otros territorios donde se desarrolla la actividad minera. Perciben haber alcanzado logros importantes a través de los procesos de diálogo y negociación.

Sí les recomendaría que creen una mesa de diálogo porque allí hablamos de todos los cuatro temas para hacer respetar. A esos que están peleando [comunidad y empresa minera] tienen que hacer un diálogo, tienen que ir con las autoridades de la comunidad, presidente comunal, frente de defensa, ellos ya llaman al diálogo, hablando bonito se arregla eso – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Sin embargo, otras perciben que los resultados de la parcelación han sido todos positivos porque permitió, de un lado, la negociación individual de los terrenos parcelados y, de otro, la transacción colectiva de los terrenos de la comunidad destinados como zonas para pasto.

Nosotros no hemos vendido comunalmente, sino de forma parcelada. Parcelamos el año 2,000. Vivíamos más antes como comunales no más, pasteábamos así, después ha venido parcelación y ahí ha quedado. Para negociar con la empresa de forma parcelada también ha estado bien, comunalmente nosotros hemos vendido un sectorcito del centro, ahorita estamos beneficiados cuando hay apoyos en todo eso. Así estamos entonces más fracasados, esas partes no han negociado todavía, lo queremos vender, pero ya son terrenos de la empresa no más – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

### *Carmela*

Carmela considera que la Mesa de Diálogo es un espacio adecuado de comunicación entre las comunidades campesinas y la empresa minera, en ésta se llegan a acuerdos sobre el desarrollo de las comunidades. Carmela, como sus compañeras, manifiesta estar a favor de la continuidad de la Mesa: “La Mesa de diálogo ha estado bien, ha ayudado siempre. Yo no quiero que se termine porque si no la comunidad se estanca (...). Yo estoy de acuerdo con que la mesa exista”.

Carmela dice que el trabajo en la Mesa contribuyó para que se diera la reposición de tierras, muchas de las demandas sobre este tema fueron resueltas en este espacio. Ahora, señala Carmela, se espera que el trabajo de la Mesa fortalezca a las comisiones de Desarrollo Sostenible y que la Mesa pase de ser un espacio de diálogo a uno donde se presenten y aprueben proyectos que cuenten con financiamiento de la empresa minera. Carmela también cree que deben continuar las labores de las comisiones de Medio Ambiente y de Derechos Humanos, en ambas las mujeres líderes tuvieron una presencia que generó menos resistencias: “Las cuatro comisiones deben seguir existiendo, en vez de tierras ahora que ya se está por terminar sería desarrollo sostenible y los tres juntos continuarían permanentemente”.

Carmela comenta que el fondo de inversión financiado por la empresa minera permitió se desarrollen proyectos productivos pequeños en las comunidades campesinas del área de influencia del proyecto minero. Sin embargo, ella considera que el impacto de ello es aun limitado: “Los proyectos que hemos logrado son de compra de ganado, alpaca, vacuno, y algunos otros de irrigación, esos no más hay. No hay todavía una cosa que se nota, pastos mejorados, otros”.

Carmela también indica que existen casos en los que los resultados de la negociación no fueron beneficiosos, incluso, agrega, algunos han sido perjudicados. Como señala un comunero de la comunidad campesina Alto Huancané, ha sido desigual el intercambio: tierras ricas en minerales por tierras que tienen poco valor.

En el tema de tierras nosotros tenemos el problema de cuando mis abuelitos estaban en líos nos querían adjudicar un terreno que no era del agrado de nosotros, pero de repente ha habido un acuerdo entre el presidente de la comunidad y la empresa y obligándolos los han llevado a ese terreno. Por eso yo he ido a CooperAcción y hemos discrepado. Ustedes como cooperantes deben ver que esas negociaciones se lleven de

forma bien, porque si nosotros hemos dado unas tierras ricas en minerales nos deberían dar algo igual. Nosotros pasamos muchos malestares, yo he visto muchos casos y he participado en la Mesa como joven, he visto que tratan de alargar el proceso y no se llega a una solución – Francisco, comunero de la CC Alto Huancané.

Carmela expresa muy bien los deseos de las líderes mujeres por sostener espacios de participación de este tipo. Estas mujeres líderes tienen una evaluación positiva sobre los resultados que se alcanzan en estos espacios de diálogo.

### *Marisol*

Marisol revela que los acuerdos entre la empresa minera y las poblaciones locales no han tenido como único escenario la Mesa de Diálogo. Del mismo modo, la negociación entre estos actores no siempre ha sido una negociación colectiva, se han dado acuerdos entre la empresa minera e individuos y entre la empresa minera y familias.

El objetivo de todo actor en una negociación es obtener un mayor beneficio y para ello se utilizan diferentes estrategias. Marisol dice que una estrategia que se tiende a utilizar para llamar la atención de la empresa minera es mostrarse públicamente como un opositor(a) al desarrollo de las actividades del proyecto minero. A eso le llaman: “chancar a la empresa”. Marisol, como sus compañeras, señalan que esta estrategia permite obtener mejores beneficios individuales. Ella son testigos de la efectividad de esta modalidad.

Ahora me han dado trabajito. Así no más estoy lavando platos por 800 soles al mes. Por eso con Tintaya he hablado para que no me boten, hasta del papá de mis hijos me he separado. Ahora soy padre y madre de mis hijos. Entonces, no me alcanzan esos 800 soles y a los que están andando ahí en ternos le han aprobado 40 mil soles. Por eso voy a estar ahí con mi mamá, mis hermanos voy a luchar. 40 mil a los que *chancan*, a los que gritan. Ahora voy a luchar, aunque me maten, que me boten de mi trabajo. Los demás por chillar a Tintaya sacan 40 mil soles, y ¿nosotros por nuestro terreno? – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Marisol no teme negociar con la empresa. Cuando ella fue presidenta del Club de Madres Virgen de las Mercedes tuvo que sentarse a negociar con ésta. el local del club de madres se encontraba ubicado en un área de ampliación del proyecto minero. La oferta de la empresa por la compra del terreno no se hizo esperar. Marisol no aceptó



la primera oferta, ni la segunda, ni la tercera. El precio final al que fue vendido el terreno fue de un millón de soles -200 soles por metro cuadrado- y el precio inicial ofertado fue de 200,000 soles. Marisol indica que lo obtenido lo dividió en partes iguales entre las socias del club.

Media hectárea ha tenido [y se vendió a]: un millón [de nuevos soles] entonces, hemos vendido<sup>92</sup>, lo he partido en once mil a toditos. Para vender eso de 200 [mil] a 300 [mil]... 800 [mil] y de ahí le he pedido un millón. Todos se han sumado y hemos pedido; ahí hemos podido sacar algo. [Antes] ni mil alcanzaba para cada uno, ahora 11 mil le ha tocado a cada mamá. Aparte del local ha comprado terreno acá en la pampa y ahí está poniendo taller de tejido, ahí va haber hotel, tejidos de máquina. Eso le he dejado a la presidenta nueva, pero hasta ahora no hace nada – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Marisol también reconoce que la negociación individual no siempre resulta ser beneficiosa, tal es el caso de la compraventa de las parcelas comunales. La comunidad campesina de Alto Huarca fue parcelada y se otorgó la titularidad de la tierra a cada uno/a de los comuneros/as. La empresa minera negoció con cada uno el precio de compra de sus terrenos. En esta transacción muchas familias consideran que perdieron la posibilidad de obtener mayores beneficios por unidad familiar.

Antes no nos daba nada Tintaya porque no había. Nosotros no más trabajábamos, la mayoría vivía en Tintaya Marquiri, a ellos no más les daban. A nosotros no nos miraban nada, solo ellos trabajaban [...] y cuando nos ha venido a negociar [con nuestra comunidad] recién ha sido ahí también han traído otros a parcelar. Habían traído de Cusco, ahí también he reclamado. El presidente de la comunidad se ha vendido y hemos parcelado la tierra, y [la empresa] ha comprado uno por uno. Esa parcelación nos ha jodido a nosotros, si hubiéramos negociado comunamente fuerte hubiéramos estado – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Para Marisol, como para algunas de sus compañeras, la parcelación de las tierras comunales no fue beneficiosa para sus propietarios. Se perdió fuerza en la negociación, indica. Marisol sospecha que fueron engañados en el registro del área de tierra que le correspondía a cada uno de los comuneros/as empadronados/as.

---

<sup>92</sup> Precio de venta de S/. 200 (doscientos nuevos soles) el metro cuadrado.

Tanto mujeres como varones opinaban sobre la parcelación. Yo he defendido: a mí me ha enseñado mi papá [a negociar comunalmente], mi mamá ha sido analfabeta pero mi papá no ha sido. Él me ha capacitado. (...) En la asamblea para la parcelación: otros estaban a favor y otros estábamos en contra. Entonces, se ha nombrado comité de parcelación, este comité nos ha jodido, nosotros teníamos [por ejemplo] 10 hectáreas, pero el comité decía que parcelaban 8 hectáreas. Así nos ha hecho. Así contigo, contigo [uno por uno] negociaba la Tintaya, los engañaba con esa parcelación – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Marisol revela que el precio de venta final de las tierras de la comunidad no les alcanzaba para comprar un terreno en la ciudad de Yauri. Ella se encuentra muy decepcionada de los resultados de esa negociación.

Así hay otras familias, varias les han engañado, con doscientos dólares, que no alcanza para nada. Mil dólares para nada sirven, una casa acá [en Yauri] cuesta veinte mil, treinta mil dólares. Así entre dos hemos comprado una casa y de allí hemos estado peleando con mi hermano – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Marisol también resalta el hecho de que muchas personas que habían dejado la comunidad en busca de nuevas perspectivas estén regresando. Su retorno tiene que ver, dice, con las expectativas de conseguir algún beneficio de la empresa, como, por ejemplo, empleo. Eso ha incrementado el número de personas inscritas en el padrón comunal. Estos familiares, agrega Marisol, no tienen por objetivo quedarse a vivir en la comunidad, sino más bien, obtener un beneficio y regresar a la ciudad donde residen actualmente. Regresar al campo de manera permanente no es una opción para estas familias. Eso influye en que las negociaciones tiendan a ser individuales, antes que colectivas.

Antes [en el año 1,999] éramos 145 comuneros no más, pero ahora con la mina estamos como 600. Esos han parecido de Lima, así interesados. Están probado cuarenta mil soles le piden a la minera y Tintaya aprueba no más rapidito; mientras que, nosotros que hemos vendido nuestro terreno [no obtenemos nada]. Ahora yo estoy botado – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

No cabe duda de que la presencia y desarrollo del proyecto minero en la zona ha influido en las relaciones de género en el territorio. Un ejemplo de ello es el incremento del número de mujeres empadronadas en el cuaderno comunal –mujeres viudas, solteras, entre otras-; ellas se encuentran facultadas para tener voz y voto en las asambleas comunales, participando así en el proceso de toma de decisiones respecto al proyecto minero.

En las asambleas de la comunidad, todos tienen voto, no solo los varones, las mujeres también. Antes no había voto de las mujeres, será desde los 80s recién, empezaron a organizarse; cuando la mina nos ha afectado ahí han comenzado a empadronarse, las viudas, las solteras – Carmela, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta de APAFA.

El testimonio de Marisol nos permite destacar dos transformaciones clave que se vienen produciendo en los vínculos interpersonales en las comunidades como resultado de la presencia del proyecto minero. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de las mujeres registradas en el padrón comunal. Este incremento es motivado por asegurar más y mejores beneficios en la negociación con la empresa minera; sin embargo, las repercusiones de ello exceden este interés inmediato. Un mayor número de mujeres en el registro comunal abre las posibilidades de que éstas tengan una participación activa en el ámbito público de la comunidad.

Un segundo elemento tiene que ver con los(as) comuneros(as), o hijos(as) de comuneros(as), que después de haber migrado a ciudades cercanas, retornan a la comunidad con el interés de acceder a beneficios de la negociación con la empresa. Esta presencia significará modificaciones en las actividades cotidianas y en las relaciones interpersonales.

En breve, las mujeres líderes han ido venciendo sus propios temores y ocupando los pequeños espacios libres de sus pares masculinos para ejercitar sus capacidades de liderazgo, obtener y compartir información e ir creando sus propias demandas ante la Mesa de diálogo de Tintaya. Como ellas indican, sus pedidos tienden a responder más a las necesidades de los miembros de su comunidad o de sus familias, poco responden a sus necesidades como mujeres. Ellas también han sabido desarrollar capacidades de negociación con la empresa minera, obteniendo en el ejemplo citado del Club de

Madres Virgen de las Mercedes, ubicándolas como una de las mejores negociadoras. Desde las comisiones de trabajo, poco reclamadas por los varones, ellas han aprendido a ejercer sus derechos como ciudadanas, y han sabido ampliar su capital social y político.

### **3.3. Las habilidades de las líderes**

Las mujeres entrevistadas identifican algunas habilidades personales como indispensables para ejercer la labor de liderazgo. En esta sección damos cuenta de ello. Un primer agrupamiento de estas percepciones alude a sus motivaciones personales para ingresar al espacio público local. El siguiente acápite describe las capacidades requeridas para representar los intereses de la comunidad y que son identificadas por las entrevistadas. En el tercer segmento, nos centramos en las demandas de las mujeres, las peticiones específicas que éstas tienen, ante el proyecto minero. Y, finalmente, describimos los logros que ellas dicen haber alcanzado en su gestión como dirigentes.

#### **3.3.1. Motivación personal**

Las líderes entrevistadas manifiestan haber tenido que vencer muchos temores antes de exponer sus ideas en las comisiones de trabajo, de reclamar un mejor trato ante los funcionarios de la empresa o de hablar ante los hombres de sus comunidades. Ellas dicen tener como ejemplo de liderazgos femeninos a las mujeres mayores, ellas dicen seguir el modelo de líder de sus abuelas o de sus madres.

Mi mamá también ha sido dirigente tres veces del club de madres. Yo también tres veces he sido. Ha habido otras mujeres en la dirigencia, sí, pero abandonaba al año su dirigencia. Así cuando estaba a medio camino la venta de tierras, así a la fuerza me han nombrado. Cuando estaba a medio camino el juicio. Si yo hubiera empezado desde el principio [en] el juicio hubiera logrado más – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Ellas han sido testigo de cómo sus abuelas o madres lucharon para lograr mejores condiciones de vida para su familia y para la comunidad; un interés individual no primaba en esas mujeres mayores, señalan las entrevistadas. Éstas perciben que eso ha

cambiado, y mucho; sobre los intereses colectivos estaría primando los individuales. Marisol piensa que ello resulta de la afiliación de miembros nuevos a la comunidad y éstos, agrega, persiguen obtener mayores beneficios individuales.

La mayoría [de los comuneros nuevos] son jóvenes. En el 1999 hemos sido 150 no más [em]padronados. Teníamos una empresa, un grupito se ha formado y quiere desaparecer la comunidad, sólo los del sector centro hemos defendido. Mi mamá era como cabecilla, y ahora, ¿para qué ha luchado?, los que eran [los que querían destruir la comunidad] ahora son los primeros con Tintaya – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

A diferencia de la asamblea comunal o de la junta directiva de su comunidad, la Mesa de diálogo es para estas mujeres un espacio en el que su participación no se encuentra restringida. Ellas, en este espacio, se sienten acogidas. Coincidentemente las mujeres entrevistadas dicen haber iniciado sus labores como dirigentes siendo mayores de edad y habiendo tenido una experiencia de vida de pareja; es decir, a partir de ser consideradas como adultas por su comunidad.

Yo nunca estuve en juntas directivas [de la comunidad]. Así en comisión como delegada participaba siempre, hasta talleres en Cusco y Arequipa [en la Mesa de diálogo]. Cuando yo he entrado [a la vida organizacional] yo ya he estado señora, mi mamá y mi papá ya han estado finados – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Ellas explican su presencia en el espacio público como una exigencia del contexto. La expropiación de las tierras comunales por parte del Estado Peruano es el motor de su accionar. Este hecho es conceptualizado como un acto de injusticia hacia sus familias y hacia su comunidad. Su protagonismo tiene un objetivo: restituir las tierras a sus dueños primigenios.

En el camino sus responsabilidades dirigenciales se incrementaron, pasaron de representantes de sus comunidades a ser representantes de organizaciones sociales de nivel provincial y regional. Algunas de ellas, inclusive, lograron formar parte de la Junta Directiva de la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería (CORECAMI).

A mí me dio cólera cuando a mis padres les botaron de su terreno. Yo que he andado en ojota, que ni siquiera he tenido buena educación, no hemos tenido qué comer

cuando nuestros terrenos nos quitaron el Estado. Y yo siempre tenía la idea de que voy a ir a una ciudad y voy a estudiar [para] regresar como alguien [importante] y hacer algo por mi pueblo, pero lamentablemente no pasó eso y yo terminé mi secundaria y bueno... trabajé en la empresa también, no digo que no, pero no estuve contenta con lo que ganaban ellos. Andaban bien vestidos y nosotros del lugar no estábamos ganando. Entonces, yo decía que cuando yo tenga voz en mi comunidad voy a reclamar para ellos. Yo empecé de abajo, cuando mis hijos entraron a inicial, hice obras allí, y así iba creciendo y cuando entré a la [dirigencia de la] comunidad y luego cuando entré a [dirigencia de la] CORECAMI ahí con más fuerza allá. Ahí es cuando a mi esposo lo hice entender que los otros necesitan de mi apoyo para que se beneficien los de mi comunidad y en todo eso yo me empeñé. Entonces, ahí empezó el conflicto con mi esposo y él me decía que lo quiero dominar, pero yo quería hacer algo por comunidad, recuperar nuestras tierras, así como la empresa gana también que la comunidad progrese – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Ser dirigentes les permitió tener nuevas experiencias en sus vidas. Conocieron a distintas personas, miembros de otras comunidades, representantes de las organizaciones sociales de nivel distrital, provincial e incluso regional, a funcionarios públicos, entre otros. Ellas percibían que sus redes sociales se ampliaban. Un mundo nuevo empezaba a descubrirse.

Viniendo como delegada a estos congresos, ya me hice conocida por la gente y ahí me hago tesorera de CORECAMI. Como mujer, no es difícil ser dirigente, si uno no sabe nada, no está capacitada siempre es difícil, cuando uno ya conoce la gente, sus autoridades. Si no conoces, nada puedes – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Ellas también accedieron a espacios formativos (talleres diversos de capacitación en distintos temas). Ellas, a quienes concluir sus estudios secundarios le había sido esquivo, empezaron a conocer sobre diferentes temas. Hablaban de gestión local, de liderazgo, del presupuesto participativo, entre otros. Estas capacitaciones contribuyeron a elevar su autoestima, a lograr vencer el miedo de hablar en público y a desenvolverse con mayor soltura en los espacios locales y frente a las autoridades o sus pares masculinos. Como ellas dicen, “eres alguien”. El aprender más fue un elemento muy motivador en ellas, tal como lo señala Teresa: “Yo siempre mi

pensamiento ha sido ser algo. Así, participar en reuniones o capacitaciones porque quería saber siquiera algo”.

El que su entorno familiar más cercano empiece a valorar su trabajo dirigenal fue otro elemento que las alentaba a seguir. Se hablaba sobre ellas, sobre su participación, comentaban y sus esposos e hijos algo tenían que decir. Había un encanto en el trascender las barreras de la comunidad y el control de sus pares masculinos.

A mí siempre me gustaba ir a las reuniones y capacitaciones. Quiero ser algo yo pienso. Ser de repente presidenta en alguna institución, esa es mi decisión. Como antes no sabíamos nada, vivíamos en el campo y nuestros esposos eran así machos. Las mujeres estábamos marginadas. Así poco a poco pensaba yo por qué voy a estar así yo: ¿será mi destino? Mis hijitos me decían “mami por qué no vas a las reuniones”, mi esposo también ahora que sus hijos ya están grandes. Antes ni acá Espinar conocíamos, ¿cuál será?, ¿de dónde partirá carro?... así era nuestra vida anterior – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

El ser representante de sus comunidades les permitió que se conocieran más a sí mismas. Saber de sus cualidades y debilidades les brindó más confianza en ellas mismas y a definir su propia ética de trabajo, tal como lo indica Carmela: “queremos que haya un avance para el bien de la comunidad, porque hasta ahorita no hay avance. He aprendido con la Mesa a ser honesta, pacífica con todos y más con mi familia, más que nada la honestidad”.

Hasta aquí quisiera destacar tres elementos centrales en las motivaciones personales de las mujeres líderes entrevistadas que animan su participación política en el espacio público. Un primer elemento, destacado por estas líderes, es que su inserción en el espacio público tiene que ver con las exigencias del contexto y con objetivos específicos: restituir las tierras a sus dueños primigenios, asegurar la calidad del agua para consumo humano o de sus animales, captar los beneficios que el proyecto minero pueda proveer, entre otros. Las demandas que buscan atender corresponden a colectivos antes que a individuos.

El segundo elemento está vinculado con la apertura de la Mesa de Diálogo de Tintaya para con la participación de las mujeres. Siendo un espacio de encuentro de diferentes

organizaciones, las reglas de participación debían definirse previamente<sup>93</sup>. Se acordó sobre la composición de la Mesa, los acuerdos de confidencialidad, la información y comunicación a terceros, lugar de reuniones futuras, los objetivos de la mesa y temas a trabajar conjuntamente, entre otros (Aroca 2005). Es claro que estas reglas difieren en mucho de las que rigen la asamblea comunal de las comunidades campesinas donde los comuneros adultos tienden a tener el control de ésta en desmedro de sus pares mujeres, según lo dicho en las entrevistas a estas mujeres.

Finalmente, el tercer elemento tiene que ver con la actitud que ellas adoptaron luego de acceder a este espacio de participación. Su presencia en la MDT les permitió conocer a otros líderes, hombres y mujeres, conformar nuevas redes sociales, abordar temas hasta ese momento desconocidos por ellas, entre otros. De acuerdo a lo que estas mujeres indican, participar en la MDT les abrió las posibilidades de asumir responsabilidades en otras organizaciones cuya influencia no se circunscribía a lo comunal, sino contar con una representatividad de nivel regional.

### **3.3.2. Capacidades de liderazgo**

Las cualidades de los liderazgos femeninos son identificadas como diferentes a las que poseen sus pares masculinos. La superioridad moral de las mujeres líderes es la primera cualidad que se menciona. Ellas no aceptan sobornos, indican, en contraste con los dirigentes de sus organizaciones. De ahí que los liderazgos femeninos tiendan a ser percibidos como aquellos que brindan información de manera transparente, tal como lo describe Mercedes: “yo diría que los liderazgos femeninos son más transparentes. Siempre van con la verdad y a los varones no les gusta que las mujeres los sobrepasemos a ellos, aunque eso ya está cambiando en Espinar”.

Este modelo de liderazgo les exige mostrarse siempre “serias”, a fin de que no se genere dudas sobre su comportamiento y se construyan historias falsas sobre su reputación.

Para mí no, a veces tienes carácter te haces respetar. Tienes que andar seria. Hay dirigentas que cuando hay ingenieros, se meten... así quién va a respetar. Yo no he vendido mi cuerpo, yo para mí no más. Hay otros dirigentes como se han vendido, ni

---

<sup>93</sup> Tal como ha sido descrito en el punto 3.1. Dinámica social: conflicto, diálogo y negociación de la presente tesis.



los ha sacado nada, a ellos no les dicen las bases nada. Los varones... no somos iguales, otros varones luchando se hacen respetar, otros se venden, se callan. Nosotros hemos entrado mediante el juramento para hacer respetar nuestras bases... a veces otros dirigentes no respetan el juramento, no les dan importancia – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

La segunda cualidad que destacan las mujeres entrevistadas tiene que ver con la motivación principal de las lideresas. Su principal motor debe ser servir a la comunidad, no servir a sus familias ni a ellas mismas, sino a toda la comunidad. Nadie debe quedar excluido.

Hemos estado desde el inicio, pues quién ha luchado también: mi madre. Ella ha ido a Lima a hacer marcha de sacrificio, con Miguel Palacín. Las mujeres deben entrar como dirigentes, a veces los varones con cerveza entran, hacen firmar, así hacen comprar. A caso hemos luchado para nosotros mismos o para nuestros hijos, para la comunidad hemos luchado – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Transparencia, seriedad y deseos de servir a la comunidad, sin exclusión, son los elementos diferenciadores, desde la perspectiva de estas mujeres, de los liderazgos femeninos.

Las líderes entrevistadas realizan tres tipos de jornadas. Se encargan del cuidado y alimentación de los miembros de la familia; realizan labores productivas, o bien trabajan en la chacra o comercializando productos; y, además, son dirigentes y representan los intereses de su comunidad. Los miembros de la familia, el esposo e hijos, tienden a reclamar por una mayor presencia de éstas en el hogar y ante ese pedido, una opción para ellas es el de posponer sus expectativas como dirigentes.

Participaba antes, ahora ya no mucho. Me falta tiempo, a veces mis hijas me critican [diciendo] “estas logrando para la gente no más mami, para nosotros nada”. Por eso estoy trabajando para Tintaya. Estamos lavando platos, atendiendo a 2000 trabajadores: ya estamos acabando desayuno, ya viene almuerzo, ya estamos acabando almuerzo ya viene cena. Así no más estamos – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Estas jornadas recargan la actividad diaria de estas mujeres. Ante la demanda de los miembros de la familia, las mujeres dirigentes tienden a dejar de lado sus labores políticas.

Un periodo no más he pasado como presidenta de mi barrio no más he sido y ahí me he capacitado un poquito; pero casi no es fácil que las mujeres se capaciten en esas cosas porque las mujeres tienen que hacer otras cosas, en la casa y eso te atrasa, pero si quieres salir adelante como sea tienes que lograr pues – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Es cierto que el ser dirigentes políticas de sus comunidades genera tensiones al interior de las familias. Ellas lo mencionan en reiteradas ocasiones. Sin embargo, también reconocen que haber dado este paso les abre muchas puertas y experiencias. Por ejemplo, se hacen beneficiarias de diversos programas de fortalecimiento de capacidades de liderazgo, lo cual refuerza su confianza en las organizaciones proveedoras de estos programas.

En CooperAcción no más confío. Las demás también diciendo que CooperAcción ya no defiende nada porque la mina [la] ha comprado, así hablando. Yo siempre acá me he capacitado, por eso Tintaya dice: “para qué estas yendo a CooperAcción, qué cosas hacen”. Por eso ha hecho engañar a las mamás, porque así sin capacitación estaban – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Gracias a los espacios de información y capacitación, ellas saben más de sus derechos y de cómo exigir que sean respetados. La valoración positiva que ellas hacen de estos procesos se encuentra íntimamente ligado a la posibilidad de definir, con mayor claridad, las demandas colectivas hacia la empresa minera.

Los primeros días no sabía de qué hablaban. Después recién he sabido, de que hay que reclamar, Comisión de Tierras, de Derechos humanos, de Medio ambiente. Ahí recién he aprendido a participar, a hablar... recién he aprendido como puedes defender cuando la Xstrata abusa mucho, como puedes reclamar; ¿por qué hay mina? ¿por qué trabajan a tajo abierto? ¿qué trae esto a su salud? Reclamo, pero no me dejan – Susana, comunera de la CC Alto Huacané.

Las mujeres líderes consideran que la capacitación recibida les permitió establecer canales de negociación con la empresa en mejores condiciones para ellas. No es

posible, afirman, entrar en tratativas con la empresa minera sin antes haber recibido capacitación, la posibilidad de perder la negociación es alta debido a su situación de desventaja.

Hay que capacitarnos para hacer comprar. No hay que tener miedo. Hay que presentar la dirigencia a toda la institución. Yo les diría a los que están jóvenes que tienen que capacitarse para que sean dirigencia. Sin capacitar nos come Tintaya. Por eso, doy gracias a Cooper Acción [por haberme capacitado] – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Ellas han potenciado sus habilidades de comunicación en estos espacios formativos. Así, ellas perciben que pueden comunicar mejor los intereses y demandas de sus representados. Hablando y convenciendo, indican, pueden sumar voluntades para el logro de objetivos comunes. A nivel personal, ellas han logrado perder el miedo que tenían cuando debían enfrentarse a un auditorio donde participan autoridades, diversos funcionarios y otros dirigentes, tal como lo expresa Marisol: “he aprendido a luchar, hablar con la gente. Antes no era así, bastante experiencia he aprendido. Yo también antes criticaba así no más. Ahora he comprendido, es complicado ser dirigente”.

Las mujeres entrevistadas indican que lo aprendido en estos espacios formativos les ha servido, también, para su vida diaria. Ellas señalan que pudieron aplicar sus conocimientos de diálogo al interior de sus familias, lo cual les permite reducir las tensiones entre sus miembros.

Los cursos me han ayudado mucho. Por ejemplo, el liderazgo, qué gano con el conflicto y qué gano con el diálogo. ¿Por dónde gano más? Dialogando, no discutiendo. Así iba a atrasar a mi comunidad. A mi enemigo volverlo mi amigo para así ganar más, para así mismo cerrar mis heridas lo que tenía – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

La participación política es vista por estas mujeres como una posibilidad para, no sólo acceder a información y desarrollar propuestas para sus comunidades, sino, además, para enfrentarse a sus propios miedos y sentirse más seguras de sí mismas.

He aprendido a participar en las asambleas. Ya no tengo miedo a entrar a la oficina, ya sé hablar. Las bases me critican [diciendo] “por qué tiene que ser ella no más la dirigente”. De todo me critican, quiero servir a mi comunidad, quiero que sobresalgan mis compañeras. Mi esposo también actualmente está [como] dirigente, entonces tú

también vas, yo también voy [a las reuniones]. Mis hijos ahora ya están de mediana edad y ya no me dice, antes decían feo la gente – Gabriela, ex presidenta del Comité de Mujeres de la CC Huancané Bajo, ex Tesorera y ex Fiscal de la Junta Directiva de su comunidad.

La experiencia de su participación en espacios públicos, antes inaccesibles, les resulta gratificante y justifica las acciones desarrolladas para vencer los problemas que se presentaron en el camino. Gabriela lo describe del siguiente modo: “Y he salido, ya he logrado todo, mi pareja, y ahí me gustaba ser dirigente, te capacitas tienes información, por esa razón he sido dirigente, no por otra razón”.

La tensión con la empresa minera y la apertura del diálogo, a través de la Mesa de Diálogo de Tintaya, abrió la oportunidad a estas mujeres a desarrollar sus liderazgos políticos. Dicha tensión generó que las mujeres se organicen y definan intereses más allá de lo relacionado a la subsistencia familiar (Vaso de Leche, Comedores Populares, entre otros). Sobre esto, Mercedes indica: “creo que este enfrentamiento con la empresa es lo que nos ha cambiado bastante”.

Antes de que estuviera la mina yo he sido siempre mesa directiva de Vaso de leche. La primera directiva yo he fundado. Me gusta ser dirigente porque ser dirigente es responsabilidad, así un poco yo me estaba capacitando, por eso me gusta, ya se alguna palabra, ya cambio – Gabriela, ex presidenta del Comité de Mujeres de la CC Huancané Bajo, ex Tesorera y ex Fiscal de la Junta Directiva de su comunidad.

La mayor presencia de las mujeres en los espacios públicos implicó, también, que estas líderes venzan las resistencias de sus pares hombres en la comunidad.

A mí siempre me ha gustado ser dirigente porque yo siempre he querido a mi comunidad, porque antes eran machistas los varones, nos marginaban, “para qué vienen las mujeres”. Así nos decían. Entonces, yo he ido a Cusco, cuando no había empezado la mina, ahí me he capacitado para ser dirigente y ahora ya tengo 14 años como dirigente – Gabriela, ex presidenta del Comité de Mujeres de la CC Huancané Bajo, ex Tesorera y ex Fiscal de la Junta Directiva de su comunidad.

En este contexto, estas mujeres definieron sus demandas a ser exigidas en los espacios de negociación con la empresa minera. Ellas buscan tener capacitación laboral que les permita insertarse en el mercado laboral de la zona.

También queríamos alguna mejoría para la comunidad, no teníamos tierra, ni ganado: ¿cómo vamos a sobrevivir? Entonces, cada comunidad presentó su programa. Las mujeres también pedíamos eso, lo mismo, y otros como de empleo; las mujeres también pedíamos capacitaciones porque la empresa capacitaba a las esposas de los trabajadores, de fundación Tintaya había unos cursos que dictaban que era en [la zona de] Ñaupá y así íbamos pensando, íbamos trabajando, los cooperantes nos hacían llevar cursos y talleres, prácticamente dos años nos hemos demorado para sentarnos con la empresa – Mercedes, Ex Vice presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex Presidenta de CORECAMI.

Las mujeres también aprendieron que no pueden negociar solas y que deben aprender a construir alianzas, por lo menos, con las otras mujeres y fueron en estas otras donde encontraron apoyo para el desempeño de sus tareas dirigenciales.

Y en esas asambleas, también en las que he estado, he tenido bastante el apoyo de las mujeres. Como he estado con las 6 comunidades, de Huisa tenía a la Sra. Carlota, de Huancané a la Sra. Gavina y así... la Sra. Antonia de Alto Huancané. De los varones también he tenido apoyo, pero algunos, unos grupitos siempre estaban descontentos; pero eso siempre pasa en todo, pero lo importante es que la mayoría estaban contentos con mi trabajo. Cada 15 días yo hacía llevar asamblea y les informaba, entonces según eso yo a cada comisión yo les exigía: tal comisión tiene estos problemas [me decían], entonces [yo decía] vamos a ver ahorita, y así se iba avanzando; las caminatas que hacíamos, levantar nuestros hitos... todo eso era un trabajo fuerte, fuerte, búsqueda de predios, evaluar si el terreno tiene agua o no, etc... – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex Presidenta de CORECAMI.

La apertura para la inscripción en el padrón comunal se da en un contexto de negociación con la empresa minera. Ello abrió la posibilidad de que las mujeres también aparezcan en el padrón comunal y tengan más oportunidades de que cuenten con voz y voto en las asambleas comunales e inserten sus demandas específicas en estos espacios. Gabriela menciona que: “las mujeres también se pueden empadronar; tanto hombre como mujer tienen voz y voto en la asamblea ahora todas las mujeres votan en la comunidad, de allí empezamos a reclamar, los hombres se molestaban, pero ahora y no mucho”.

Las entrevistadas perciben que un paso importante para ser escuchadas fue el haberse registrado en el padrón comunal. Ellas reconocen que este hecho hizo que se

modificara, al menos en algo, la actitud de los hombres hacia ellas en las asambleas comunales. Si bien es cierto que estar empadronadas les permitió tener más oportunidades para expresar sus opiniones, ello no significó que no existieran otros mecanismos de control masculino que recayera sobre ellas.

Nosotras también votamos, como somos mujeres y estamos empadronadas podemos votar. Cuando hay varón solo el varón está empadronado, cuando es soltera, sola o viuda ahí no más se empadrona. Pero cuando ambos están empadronados, ambos pueden votar – Francisca, ex presidenta de la Asociación de mujeres afectadas por la minería.

A veces en las asambleas a las mujeres no nos dejaban hablar ni nada, más que toda voz y voto tenían los varones... eso fue cambiando poco a poco, ahora las mujeres tenemos voz y voto – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Ellas perciben los cambios que se han venido dando en las oportunidades de las mujeres en sus comunidades. Ellas recuerdan que sus abuelas participaban poco en las asambleas comunales, era difícil que hablaran en público, tenían miedo, se invadían de vergüenza. También vieron cómo sus madres, y la generación de éstas, eran más activas, algunas opinaban, algunas se organizaban.

Más antes no era BHP Billiton, era Minero Perú todavía. Esos años yo nunca he visto que una mujer hablara, pero mi madre ha sido fundadora del club de madres, ella sin tener estudios... verla a mi madre como una mujer que ha servido a la comunidad creo que eso me ha influido. Mi abuela ha sido una persona bien buena, bien humilde, nunca le ha gustado el conflicto. Me acuerdo de que con los vecinos a veces peleaban, pero ella nunca contestaba y todo entregaba a dios, ella decía que a los egoístas hay que enseñarles de otra forma y en ese momento yo no entendía porque hacía así – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex Presidenta de CORECAMI.

Ellas también perciben que los jóvenes de sus comunidades, tanto hombres como mujeres, ahora tienen más oportunidades para una participación política activa de la que ellas tuvieron. Muchos de ellos se han visto beneficiados con programas de formación promovida por la empresa minera; ellos también tienen voz y voto dentro de la comunidad, tal como lo indica Susana: “los jóvenes también participan, por el

tema de las capacitaciones, pero por eso la gente se calla para acceder a los cursos. Ahora último los jóvenes también tienen voto en la comunidad”.

Sin embargo, ellas consideran que, si bien existen más oportunidades para participar, las mujeres jóvenes tienen menos interés en hacerlo que lo que ellas tenían a esa edad. Por eso, ellas consideran como necesario trabajar con las jóvenes en el reconocimiento y defensa de sus derechos, tal como opina Mercedes: “las mujeres jóvenes he visto que están avocadas más a su familia. Yo comparto mi experiencia: deben ser líderes, deben salir y donde deben empezar y no les gusta creo o a veces tienen parejas muy celosas y no les dejan eso”.

Aprender a negociar sus demandas ha significado un largo proceso de aprendizaje. Ellas lo aprendieron en la práctica, en su interrelación con la empresa minera y las organizaciones no gubernamentales que sirvieron de apoyo. La construcción de consensos es lenta y es un proceso permanente. No siempre se logra satisfacer a todos y los reclamos tienden a ser constantes. En este proceso ellas reclaman una mayor presencia del Estado y de las autoridades locales, ellas se sienten solas en esta lucha.

Creo que tienen que organizarse bien porque es difícil comprenderse. Por ejemplo, en la Mesa hay un grupo que siempre está en conflicto, que dicen “no, aunque sea que haya muerte” y trabajar con ese grupo es trabajoso, constante y tienes que hablarle bonito, hasta con ejemplos: “si lo hacemos de esta manera, así nos perjudicamos, pero si lo hacemos así, de esto te beneficias, de esto también”. Tiene que haber reuniones muy constantes con esas personas y poco a poco ya ir bajando a otros dirigentes. Pero si ves que el conflicto está grande y los que quieres arreglar son poquitos entonces no se puede entonces es un trabajo duro y muy importante para empezar... ¿qué cosa vamos a pedir? Entonces vamos a hacer una lista de necesidades y de qué manera podemos negociarlas; hacerles entender eso lleva tiempo; a mí me ha costado mucho hacerle entender a la persona que con conflicto no se logra nada y ahí te tildan de [que] eres un amarillo, que estas a favor de la empresa y no es así; a mí me duele que la empresa esté llevándose ganancias y que mi pueblo esté más pobre, los niños desnutridos, entonces ¿de qué manera esto se negocia? Entender eso es muy duro, hay que hacer reuniones, hacer una lista de pedidos, informar a la gente y recién hacer el segundo paso que sería ya hablar con el gerente, llamar a una asamblea, pero todo garantizando que no haya conflicto y si digamos yo no puedo dirigir a mi pueblo de repente tendré que llamar a las ONGs para que nos apoyen y la directiva hemos puesto nuestra parte y hemos trabajado en equipo. Y el tercer paso es plantear las necesidades

y que la empresa me los cumpla para que sigan trabajando y si lo hace bien, pueden seguir, pero si no me lo va a cumplir entonces tampoco pues, ¿no? – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Las mujeres líderes entrevistadas dan cuenta de dos tipos de exigencias a los que debe responder su liderazgo. La primera de ellas es de orden interno. La imagen de líder femenina para estas mujeres es una que, de un lado, se diferencia del liderazgo masculino en términos de superioridad moral -ellas no deben aceptar sobornos y sus acciones deben ser transparentes- y en calidad de representación -ellas tienden a representar demandas colectivas, antes que individuales como ocurre con sus pares hombres-. Una segunda exigencia hacia su liderazgo es de orden externo. Ellas deben tener una conducta “correcta”, mostrarse serias para evitar rumores sobre su comportamiento. Las personas tienden a estar muy atentas a sus movimientos, lo cual genera en ellas mucha tensión.

La participación política de estas mujeres en el espacio público les permitió fortalecer sus diferentes capacidades de liderazgo: de representación de los intereses colectivos de sus comunidades, de negociación con actores externos, de comunicación y transmisión de información, de elaboración de propuestas de desarrollo para beneficiar a sus comunidades, de construcción de alianzas y redes sociales trascendiendo el ámbito comunal, entre otras. Aun cuando ellas tienen muy presente el miedo intenso que debieron vencer la primera vez que hablaron en público, ese temor no les impidió que transitaran por toda la experiencia de ir construyendo y fortaleciendo sus liderazgos. El balance de todo lo transcurrido es, para ellas, bastante positivo.

### **3.3.3. Demandas de las mujeres**

Las mujeres entrevistadas destacan tres principales demandas que lideran en los espacios de negociación con la empresa minera, aun cuando no esté formulado de esta forma tan directa. La primera de ellas es asegurar la continuidad de la comunidad, de ahí que sus peticiones estén asociadas a asegurar la productividad del campo y de sus animales. En este punto, ellas también consideran que se diferencian de los liderazgos masculinos, los cuales, indican, presionan en las negociaciones con la empresa minera hacia la contratación de mano de obra masculina local.



[La participación de la mujer en la Mesa de diálogo] Es importante, a veces las mujeres plantean más fuerte, a veces los varones van al trabajo, las mujeres [sabemos] qué necesidades tenemos en nuestros campos, que se está muriendo nuestro ganado. A veces en las asambleas nos marginan a las mujeres 'esas mujeres qué cosa hablan, no saben nada' así hay marginación en nuestros hogares... ya tienen miedo, pero yo siempre hablo, siempre yo le pido 'señorcito ayúdame' – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

El orden de importancia de los temas a abordar con la empresa minera está en función de lograr primero la subsistencia de la comunidad (tierra), luego las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida (el fondo económico con que cuentan las comunidades campesinas) y el desarrollo local (los diversos temas que se tratan en la Mesa de diálogo).

Yo diría que la Tierra, después el Fondo y los cuatro temas de las comisiones, son muy importantes. Pero todavía falta mucho en lo que es desarrollo sostenible y la calidad de vida ha ido mejorando creo un poco y de repente en la ganadería tal vez falta capacitarlos pues. La parte descontenta son los que le ha tocado terrenos que no son tanto para la agricultura, pero en el pueblo la empresa nos da un pedazo de terreno y un pedazo de las chacras – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Un segundo tema de interés tiene que ver con la pacificación de la comunidad. Se encuentran alrededor de este punto los pedidos por generar un ambiente de paz en la comunidad y en las familias. Ellas son las primeras en solicitar cese de la violencia familiar y que ésta también sea un tema a ser abordado en la Mesa de diálogo, dado que poco hacen las autoridades comunales para atender este problema.

Derechos de la familia, de la juventud, los conflictos entre comunidades... tienen sus conflictos por terreno, por ganado, por agua... para solucionar eso hemos llevado la última reunión. Violencia familiar, nosotros queremos que alguien, CooperAcción, venga a la comunidad porque a nosotros [los delegados] no nos hace caso. Hay violencia familiar, no tanto, pero sí hay casos – Carmela, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta de APAFA.

Finalmente, las mujeres líderes tienen como tercer punto de atención la continuidad de la Mesa de diálogo. Ellas perciben que un espacio de estas características contribuye

a encontrar solución a los problemas. Es más, perciben que debieran atenderse más temas en este espacio, por ejemplo, la violencia familiar.

### **3.3.4. Logros de gestión**

A las mujeres líderes entrevistadas se les preguntó sobre los logros que han obtenido en su gestión como dirigentes. Las respuestas estaban en función de dar cuenta de alguna obra física que pudieran haber logrado desarrollar en ese período. Esta manera de resumir el balance de su gestión les permite compararse con lo alcanzado por sus pares masculinos.

Mi logro más importante fue cuando ocupe el cargo de presidenta de mi barrio en el año 2007, 2008. En este tiempo he hecho muchas obras para mi barrio, dos calles pavimentar, mercado zonal, parque recreativo, educación inicial... y la base me reconoce. Antes los presidentes hombres no han hecho nada, pero yo como mujer he hecho hacer – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Ellas se perciben capaces de liderar acciones que beneficien a su comunidad y específicamente a las mujeres. Ellas se ven a sí mismas como un puente que les permite a las otras mujeres de su comunidad saber sobre las decisiones de la empresa, los proyectos que se podrían hacer, los presupuestos con los que se cuentan, entre otros. Ellas traducen al quechua la información que logran procesar y eso lo comunican a las otras comuneras. Ahora las mujeres cuentan con información, lo cual difiere sustantivamente con el estilo dirigenal de los hombres de su comunidad.

Para informarnos llevábamos [las comunidades] reuniones bastantes, hasta con unas pasantías que íbamos y luego informábamos a los líderes y en las asambleas, también hemos llevado cursos de liderazgo. Usábamos los dos idiomas para hablar en las asambleas, en sí la mayoría de las mujeres se entienden mejor en quechua y las asambleas, algunas, las hacíamos en quechua cuando no se entendía – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Esta participación en el espacio público, aprendiendo, capacitándose, informándose, discutiendo, negociando, entre otros, modificó también las relaciones que establecen con sus parejas y con sus hijos/as. Ellas se sienten a gusto con haber vencido el miedo de participar en las asambleas, en las reuniones de la Mesa. Además, lo aprendido, por

ejemplo, cómo lograr resultados a través del diálogo, también lo han aplicado al interior de su hogar. Ganan más hablando, dicen, que discutiendo.

He logrado lo que quería ser. Porque yo antes era bien renegona, pero con el dialogo eso me ayudo bastante en mi hogar porque en mi casa estaba con mi esposo como perro y gato y eso me ha enseñado que con él también puedo negociar: mis problemas los gano hablando y no peleando. Con mis hijos también, antes actuaba muy autoritariamente, y de repente ahora soy una madre más amable, más amigable – Mercedes, Ex Vice presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

Ellas también han peleado porque las decisiones que se adoptan en la Mesa de diálogo se concreticen con mayor celeridad. Este ha sido uno de sus principales reclamos, desarrollar los proyectos que se aprobaban en menor tiempo.

Sobre todo, he pedido que se agilice, porque se demora. Por ejemplo, de la Mesa del 2010, recién se están haciendo las obras este año. Hay un atraso de 2 años, y eso porque el presupuesto no sale rápido. El año pasado también dicen que hemos comprado mal y un poco por esas cosas es que no nos pagan. Claro hay, está el proyecto, pero con retraso, que se cumpla la mesa y que se cumpla con la empresa, con Oxfan, con CooperAcción y con las comisiones – Carmela, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta de APAFA.

Sin embargo, ellas también se sienten solas en este proceso. Sienten que no siempre se les reconoce todo el esfuerzo que despliegan para lograr resultados que benefician a la comunidad. Las críticas llegan a ellas y las desmoronan, las desalientan, tal como lo destaca Marisol: “me queda una extrañeza porque yo he luchado tanto por la comunidad y por el club de madres. A mí en las noches a veces lloro porque he luchado tanto y ahora me dan la espalda”.

Son altas las exigencias que una mujer campesina debe atender si es que quiere participar en los espacios de toma de decisiones que afectan sus vidas. No sólo deben vencer sus propios temores, sino, además, las resistencias de sus hijos o parejas, de sus propias familias, de los hombres de la comunidad y, además, de las otras mujeres de su comunidad. Ellas ingresan al espacio público como respuesta a las transformaciones de su entorno físico, social, cultural y político. Se ven así mismas como ejemplos de

superioridad moral frente a los líderes hombres. Ellas no aceptan sobornos. Ellas brindan información de manera transparente. Ellas deben ser siempre “serias”, evitar que su reputación sea mellada. Todo eso lo hacen ellas, según lo indican, motivadas por servir a la comunidad, un beneficio personal e individual no les está permitido.

Luego de haber conocido los beneficios de participar, difícilmente hay vuelta atrás. Aprenden más y más rápido. Aprovechan todas las oportunidades que encuentran a su paso. Sus demandas son bien específicas: asegurar la continuidad de su comunidad, mejorar las condiciones de vida de sus familias y de la comunidad y asegurar la sostenibilidad de los espacios de diálogo y negociación como la Mesa de diálogo de Tintaya.

## CAPÍTULO IV. TENSIONES Y RESISTENCIAS

### 4.1. Acoso político

La violencia hacia las mujeres tiene una naturaleza profundamente política. Las víctimas son escogidas a causa de su sexo y el mensaje es de dominación, el mensaje es claro: “o te mantienes en tu lugar o tendrás que temer” (Bunch 1991, 10). La violencia contra las mujeres es necesaria para mantener esas relaciones políticas en el hogar, en el trabajo y en todas las esferas públicas (Bunch 1991).

La sola presencia de la mujer en la institucionalidad política construida bajo modelos normativos masculinos ya es un acto disruptivo, provocador y amenazante. Ante esta presencia se generan muchas resistencias provenientes de sus pares masculinos y, también, de las otras mujeres, como veremos más adelante. En definitiva, se trata de castigar o privar a las mujeres de su derecho de participar en política (Krook y Restrepo Sanín 2016).

No son pocos los costos personales que las mujeres asumen cuando ingresan al espacio político, lo cual incide para que su permanencia en dicho espacio sea breve. Es frecuente encontrar en la literatura referencias a la agresividad de la que son víctimas las mujeres que ingresan a la política: burla, humillación o acoso que sus pares masculinos ejercen sobre ellas, más aún, en una sociedad de por sí violenta; y como dice Pierre Bourdieu (2005), donde la violencia simbólica<sup>94</sup> hecha una forma de

---

<sup>94</sup> “Pero la violencia física que está sustentada en el prejuicio y los marcos normativos de lo que uno puede ser, no solo es percibida como una respuesta a las transgresiones de esas normas. Las desigualdades institucionalizadas basadas en las divisiones sociales tales como

*habitus*, es algo normal y natural, que, dicho sea de paso, es la expresión más dramática de la “violencia de la calma”<sup>95</sup>.

La resistencia a la presencia de las mujeres en la esfera política muchas veces adquiere la forma de acoso político. Son acciones de violencia contra las mujeres que tienen funciones de representación política ejercida por sus pares masculinos que pertenecen a sus mismos partidos, por varones y mujeres de otros partidos o de otras organizaciones sociales o comunales (Machicao Barbery 2004, 11). Desde esta perspectiva, el acoso político es una forma de violencia de género (Bunch, 1991; (Machicao Barbery 2004).

El estudio desarrollado en Bolivia con mujeres concejales víctimas del acoso político arroja información de suma importancia<sup>96</sup>. El acoso político se ejercía principalmente en municipios pequeños, ciudades intermedias y áreas rurales (62% de las concejales dan cuenta de ello). Estas mujeres principalmente estaban casadas (63%) y eran mayores de 40 años (62%). El cargo era ejercido por primera vez por casi la totalidad de ellas<sup>97</sup> (86%).

---

raza, clase, género, esto es violencia estructural, claramente también alimentan la violencia física directa. Siguiendo a autores como Johan Galtung, Paul Farmer, Arthur Kleinman, Nancy Scheper-Hughes y otros considero la violencia estructural como indirecta pero sistémica, que oprime y margina a grupos sociales, limita su agencia y restringe el acceso a los beneficios de la sociedad moderna –buena salud y educación, dignidad, y la oportunidad de seleccionar empleo y la vida social-. La reproducción de tales estructuras, el racismo y el sexismo asociados e institucionalizados están presentes en la violencia simbólica cotidiana, entendida como un “medio de naturalizar las estructuras de poder desiguales al punto de crearlas inevitables e incuestionables”. De manera similar, el concepto de violencia normativa ayuda a entender como ciertas jerarquías y desigualdades se convierten en parte de un sentido común ampliamente compartido” (Boestein 2016, 94-95).

<sup>95</sup> “Es la más peligrosa, la que permite a las demás desencadenarse sin obstáculos; proviene de un conjunto de imposiciones derivado de una tradición terriblemente larga de leyes clandestinas. “La calma de los individuos y las sociedades se obtiene mediante el ejercicio de antiguas fuerzas coercitivas subyacentes, de una violencia enorme y tan eficaz que pasa inadvertida”, y que en última instancia se la incorpora a tal punto que deja de ser necesaria. Esas fuerzas nos coaccionan sin necesidad de manifestarse. Lo único que aparece a la vista es la calma a la que nos vemos reducidos incluso antes de haber nacido. Esta violencia, agazapada en la calma instituida por ella, se prolonga y actúa, indetectable. Entre otras funciones, vigila los escándalos que ella misma disimula para imponerlos mejor, y suscita una resignación generalizada tal, que uno ya no sabe a qué se ha resignado: ¡tan hábil es para imponer el olvido!” (Forrester 2009, 21).

<sup>96</sup> Machicao (2004) analiza encuestas de opinión (96 aplicadas a concejales de Bolivia, entre titulares y suplentes) y testimonios de concejales (30 entrevistas a profundidad a informantes clave) provenientes de 35 municipios bolivianos.

<sup>97</sup> Sólo el 6% ejerce el cargo por segunda vez.

Las amenazas que recibían estaban dirigidas a lograr renuncien a su titularidad de modo de que su puesto pueda ser asumido por el suplente varón. También se les pedía que aprueben la contratación de personal, se les demandaba ser drásticas o flexibles con determinados funcionarios, que acaten las decisiones de los dirigentes locales, que se sometan a decisiones partidarias sobre elección de directivas, concejos y alcaldes y en las actitudes autoritarias para decidir sobre puestos de trabajo, entre otras. Cuando ellas expresan desacuerdo con algo que consideran incorrecto o poco justo, su actitud era leída como ineficiente y desleal (Machicao Barbery, *Acoso político. Un tema urgente que enfrentar* 2004, 41).

Muchos de estos casos estudiados se constituyeron en denuncias de estas mujeres ante el Poder Judicial de Bolivia. La violencia hacia estas mujeres concejalas no sólo es de tipo psicológica, sino que llega a expresarse como violencia física. En la denuncia de la concejala del Municipio de Achacachi, Tomasa Choquehuanca, indica que fue interceptada en la puerta de la Alcaldía por un grupo de treinta personas que estaban siendo lideradas por el concejal suplente, Nicolás Churqui. Ella fue llevada por la fuerza a uno de los cuartos de la alcaldía donde la golpearon y obligaron a firmar un papel en el que pedía licencia indefinida. La amenazaron incluso con un arma de fuego, ella se resistió. El concejal suplente sacó su chicote y le puso alrededor del cuello con el fin de ahorcarla. Tras esta violencia suscitada, la concejala, firmó un documento de renuncia a su cargo en contra de su voluntad (Machicao Barbery 2004, 53).

Las mujeres concejalas enfrentaban diariamente las agresiones de sus pares varones, haciendo de su permanencia en la política una situación insostenible. Los sucesos que narran son de mucha violencia física inclusive. Ellas también son víctimas de discriminación, tal como lo señala Yolanda Zaida Vidal, concejala del Municipio Mirochata (Bolivia):

Me discriminan porque no soy una mujer de pollera, porque soy joven y profesional. De manera despectiva ellos me dicen: “¿qué hace aquí esa k’ara? Si no sabe hacer nada”. Los funcionarios de la alcaldía me amenazan permanentemente “te vamos a violar, te vamos a matar, que se vaya de aquí, te vamos a chicotear...” esas son las maneras de amedrentar que usan ellos (Machicao Barbery 2004, 53).

Estas mujeres no siempre encuentran el apoyo necesario para vencer esta situación en sus familias. Sus parejas y familiares más cercados tienden a dejarlas solas ante este

problema, lo cual es entendido como una forma de amonestarlas por haber ingresado a la política. Desde el entorno familiar cercano también se presiona para que ellas dejen sus puestos políticos.

Con tantos problemas mi esposo se niega rotundamente a ayudarme, se ha retirado para que responda sola y decida retirarme, pero no lo voy a hacer porque lo que hacen conmigo es una injusticia (En11/Muyupampa) (Machicao Barbery 2004, 54).

Yo he aceptado con mucho agrado la invitación, pero ahora para mí es un desastre, inclusive tengo problemas legales, y no cuento con recursos para seguir caminando con eso, me siento sola, mi familia me riñe por haberme metido y siempre que puede me dice: “tú sabías a qué te metías, entonces, ahora, te tienes que aguantar (En 4/Azurdury) (Machicao Barbery 2004).

Los estudios realizados en El Salvador confirman la violencia que se ejerce hacia las mujeres que asumen cargos de representación en los municipios (Herrera, Arias y García 2011). Este tipo de violencia busca disminuir, impedir o restringir su derecho al ejercicio de un cargo para el cual han sido electas, o a las posibilidades de presentarse como candidatas a procesos de reelección. Se expresa mediante el desprestigio y/o descalificación de las mujeres y sus capacidades para el ejercicio de gobierno municipal. En algunos casos este desprestigio tiene connotaciones sexuales, como terreno que facilita la pérdida de credibilidad de las mujeres<sup>98</sup>.

Se desestima, ridiculiza y descalifica públicamente las propuestas presentadas por las mujeres en el seno del Concejo Municipal especialmente cuando éstas están relacionadas con la promoción de los derechos de las mujeres. Y, se producen agresiones verbales y generación de un ambiente hostil a las mujeres, especialmente cuando éstas son minoría absoluta en el Concejo Municipal (Herrera, Arias y García 2011).

En Costa Rica el acoso político del que son víctimas las mujeres provenía de varones y mujeres que pertenecían a los mismos partidos, de otros partidos, de representación sindical y de organizaciones sociales y comunales, campesinas, gremiales o étnicas (Escalante Herrera y Méndez Aguilar 2011). Se expresaba bajo actos de violencia

---

<sup>98</sup> Como veremos más adelante, la referencia a la vida sexual de las mujeres líderes de la Mesa de Diálogo de Tintaya es uno de los puntos que condiciona su participación en los espacios de toma decisiones.



física y psicológica hasta daños en su gestión municipal. Estos actos de discriminación, descalificación, agresiones verbales y físicas afectan e inhiben el derecho a la participación y el desempeño eficaz de las mujeres en los cargos de elección municipal (Escalante Herrera y Méndez Aguilar 2011).

Estos estudios permitieron configurar el concepto de acoso político definido como:

Una acción ilícita por la cual una persona en ejercicio de poder político y en virtud a las funciones que desempeña, hostiga, induce de forma continua a mujeres en ejercicio de su representación política en el ámbito municipal, con el propósito de obtener de la misma una acción u omisión contra su voluntad que violenta su condición de autoridad elegida por la voluntad popular, afectando sustancialmente la naturaleza de su mandato (ACOBOL & UNFPA 2008).

Así mismo, la violencia política contra las mujeres ha sido definida como:

Cualquier acción u omisión de conducta individual o colectiva ilícita que causa daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual en virtud de la posición de representación política que ostentan, cuya finalidad importe la interferencia en el ejercicio de sus funciones, manipulación de su libre pensamiento, cesación anticipada de su mandato e inducción a violentar el ordenamiento jurídico (ACOBOL y UNFPA, 2008).

Así, tanto el acoso político como la violencia política serían expresiones de la violencia hacia la mujer en el espacio político que se produce cuando la presencia de ésta en la institucionalidad política construida bajo modelos normativos masculinos es considerada como disruptiva, provocadora y amenazante.

Ahora bien, la violencia política hacia la mujer no se expresa sólo cuando estas asumen cargos de representación, sino también cuando ellas asumen liderazgo en las organizaciones sociales de la localidad, frentes de defensa, partidos políticos, entre otros. En este caso, las mujeres líderes que participan en la Mesa de Diálogo de Tintaya son víctimas de esta violencia como veremos en este capítulo.

Las mujeres comuneras de las comunidades campesinas alrededor del proyecto minero tienden a subvalorar las labores que desarrollan para el cuidado de los miembros de su familia y el de sus animales. Ellas perciben que lo que hacen sólo es ayudar a sus esposos (Cuadros 2011). Sus esposos son los que deciden el destino de los recursos

económicos familiares y son los primeros que se oponen a sus labores como dirigentes (Cuadros 2011).

Un hombre en el espacio público es visto como algo natural. Las mujeres son vistas como más responsables, más transparentes, más “honradas”; sin embargo, son pocas las que ejercen cargos de responsabilidad (Cuadros 2011). El empleo que es ofrecido por la empresa minera permite a las mujeres asumir más responsabilidades en la esfera productiva<sup>99</sup>.

La empresa asigna un número de puestos de trabajo por un período determinado a cada una de las comunidades campesinas. En asamblea comunal se acuerda el rol de las familias que brindarán sus servicios a la empresa. Y es al interior de la familia donde se toma la decisión si el esposo o la esposa trabajarán para la empresa. Esta decisión se toma considerando aspectos muy prácticos: si el esposo tiene otro trabajo, la mujer cumple el rol con la empresa. Si no es así, es el varón quien lo asume. Lo que prima, al final, es la decisión del esposo (Cuadros 2011, 217).

Una de las consecuencias de ello es el incremento de trabajo de las mujeres, ellas deben hacerse cargo de tareas del esposo en la chacra, el cuidado de los cultivos, la confección de adobes, entre otros. Todo ello sin descuidar sus tareas reproductivas y productivas como el pastoreo, la elaboración de quesos, el hilado, los tejidos, la crianza de animales menores. Cuando es la mujer la que trabaja para la empresa, el hombre no asume las tareas domésticas de la esposa, con lo que aumentan aún más sus horas de trabajo y tiene que utilizar los días de descanso para hacer las cosas que no pudo hacer porque estaba trabajando. “Las niñas mayores comparten con sus madres las tareas domésticas. Los hombres no comparten tareas (no hay complementariedad) con las mujeres y las mujeres se quejan, pero no les exigen su apoyo” (Cuadros, 2011, p. 218).

Alrededor de las oportunidades de trabajo se generan tensiones entre mujeres y varones. Luego de la instalación de la Mesa de Diálogo y la firma del Convenio Marco, las mujeres ya no desean trabajar en actividades relacionadas con su rol reproductivo –como la limpieza o lavandería- y asumieron trabajos de construcción, limpieza de

---

<sup>99</sup> De acuerdo a Cuadros (2011) en el año 2000 los ingresos familiares anuales eran de aproximadamente S/. 1,400.0 nuevos soles. Los empleos temporales ofrecidos por la empresa significan que cada familia tenga la oportunidad de trabajar al menos 60 días al año, con un salario de 30 soles o S/. 1,800.0 nuevos soles anuales.

caminos, etc. Los varones reclamaban por estos puestos de trabajo asignado a mujeres: “las mujeres deben estar en su casa y no deben trabajar” (Cuadros, 2011, p. 218).

De otro lado, la participación de las mujeres en los espacios comunales y públicos tiende a ser reducida. Las mujeres participan poco en las asambleas comunales. Se quejan de la burla de los hombres cuando ellas hablan en las asambleas. Ellas sienten que no saben expresarse bien, que no saben decir lo que piensan.

En Tintaya la formación de una “asociación de mujeres llevó más de cinco años en los que hubo que vencer resistencias tanto de los varones de las comunidades como de la propia empresa minera, que transmitía a los dirigentes un discurso reactivo: “la organización de las mujeres busca la división de las comunidades”. Discurso que fue asumido por dirigentes proclives a la empresa minera y que durante varios años ocuparon cargos directivos en la CORECAMI Cusco” (Cuadros, 2011, p. 220).

El ingreso de las mujeres al espacio público no está exento de tensiones y resistencias. Sus principales oponentes son sus pares masculinos, lo cual no significa que reciban total apoyo por parte de las mujeres comuneras. Su labor como dirigentes ha enfrentado muchas resistencias, tanto por parte de sus parejas, como por parte de los otros miembros de la comunidad. En este capítulo desarrollaremos ello.

## **4.2. Violencia por parte de su pareja**

Las parejas de las mujeres líderes entrevistadas no siempre se muestran de acuerdo con la mayor presencia de éstas en las asambleas públicas emitiendo su opinión, discutiendo, negociando. Las estrategias que se utilizan para desanimarlas de estas labores son varias. La primera es hacerles ver que están desatendiendo su principal rol, el de cuidar del hogar y de sus miembros. Las labores de este tipo recaen sobre ellas y no resulta tan sencillo que los hombres se hagan cargo de estas labores o acepten compartir la responsabilidad de las mismas. Cuando ellos intentan asumir estas labores, serán sus pares hombres los que le hagan notar que esa no es tarea de hombres y que se están sometiendo a las mujeres. Así, la decisión de ser dirigentes tiene que estar acompañada de una autorización explícita de la pareja, la autonomía de éstas para decidir sobre ello se ve limitada, tal como lo indica Mercedes: “para una mujer es muy

difícil ser dirigente. Para mí mi esposo no me dejaba que haga esas dirigencias porque él pensaba que le iba a descuidar a mis hijos y he tenido un conflicto con él porque yo también quería desarrollarme como mujer y ser dirigente”.

Un siguiente paso en la estrategia de frenar sus liderazgos es que la pareja empiece a supervisar las salidas de sus esposas, como parte de acciones de celos. Así, ellos preguntan por con quién se han visto, con quiénes han estado, dónde, por cuánto tiempo. Todo se pregunta. Ello empieza a generar temor en las mujeres, se sienten mal interpretadas, mal vistas. Esta violencia psicológica que se ejerce sobre ellas por parte de sus parejas empieza a tener efecto cuando reducen sus salidas. En ellas se instala el temor de hacer algo incorrecto que ocasione tensión en la relación. En esta presión, ellas también pueden ser víctimas de violencia física<sup>100</sup>. La autonomía de las mujeres para decidir sobre sus labores como dirigentes es retomada cuando éstas se separan de sus parejas o éstas comprenden la labor de ellas.

[También] a CooperAcción, tenía miedo yo hablar. Mi esposo me pegaba mucho entonces yo tenía miedo hablar. Cuando pedía palabra tenía miedo. Mi esposo no me dejaba ser dirigente, celoso era, no me dejaba ir a las asambleas. En la casa no más encerrada paraba yo. Entonces, cuando me he separado de nuevo he vuelto a la dirigencia; cuando estaba soltera era dirigente, casada ya no y cuando me he separado de vuelta he sido dirigencia. Me ha dicho, “yo he visto con mis propios ojos esas dirigencias están en camionetas revolcándose”. A mí no me estás diciendo eso le digo, por eso me he separado. Mucho me pegaba, cuando estaba dando a luz me pagaba. La obstetra me decía sepárate no puedes vivir así. Con mi fuerza me he separado. Desde el 2005 hasta el 2010 es que puedo ser dirigente (...). Bien difícil ha sido mi vida, pero ahora ya estoy mejor – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Si una mujer es víctima de violencia por parte de su pareja no tienen muchos espacios donde puedan presentar su denuncia<sup>101</sup>. Las autoridades comunales son, por lo general,

---

<sup>100</sup> La principal causa de la violencia son los celos de los hombres que ven que las mujeres permanecen cada vez menos tiempo en el ámbito familiar. “Esta violencia se ha visto exacerbada por el flagelo del alcoholismo que antes de la presencia de la minería había retrocedido algo y ahora nuevamente se configura como un problema urgente a enfrentar, agravado por el incremento de los ingresos y la ausencia de orientación, capacitación y fortalecimiento para un uso adecuado del dinero” (Cuadros, 2011, p. 221).

<sup>101</sup> De acuerdo a Cuadros (2011) son pocas las normas comunales para sancionar a quienes ejercen violencia, sólo en casos extremos la asamblea comunal había acordado “llamar la atención” a quienes habían agredido gravemente a su esposa. En Las Bambas se encontró el

otros varones adultos que no siempre va a atender demandas de este tipo<sup>102</sup>. De ahí que las mujeres consideren que un espacio desde donde puede atacarse este problema es la Mesa de Diálogo, específicamente la Comisión de derechos humanos.

Hay mucha violencia familiar. Siempre está presente, no ha aumentado, hasta en la asamblea como hay comisión de derechos humanos. Esta comisión tiene que ir a preguntar a esas personas a ver cómo está, por qué están en discusión, en peleas. Cuando las mujeres denuncian la violencia al presidente de la comunidad a veces les hacen caso, a veces no. A veces por hacer problema no más van, a veces por sus hijos aguantan, [piensan] “de repente me voy a separar y mis hijos van a sufrir – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Ellas son conscientes de que este control que sus parejas ejercen sobre ellas limita sus posibilidades de organizarse con otras mujeres, definir sus demandas y asumir labores de representación en la localidad. Así lo expresa Marisol: “a otras mujeres a veces no les interesa pues, o se dejan engañar por Tintaya o tal vez como yo a veces sus esposos no les sueltan. Yo también si no me hubiera separado ¡cómo habría sido hasta ahora! Ahora yo voy a las capacitaciones”.

Más difícil aún resulta, para una madre soltera, asumir labores dirigenciales. Las resistencias que enfrentan son mayores y, además, se recargan sus labores de cuidado de la familia y de la casa sin que exista alguien con quien las pueda compartir.

Desde hace dos años que soy dirigente. No es fácil ser dirigente, algunas señoras sí le dejan ser dirigente, cuando hay comprensión. Yo soy soltera, un hijito tengo, de 16 años. Es difícil para una madre soltera, tengo tierra, una chiquita parcela, todavía no tengo título de propiedad. No hay consideración para las madres solteras, hasta en trabajo no hay, algunos no dicen nada, calladitos están – Francisca, comunera de la CC Huano Huano. Ex presidenta de la Asociación de Mujeres afectadas por la minería.

---

caso de “una señora que se había suicidado porque no podía seguir soportando las agresiones de su esposo” (Cuadros, 2011, p. 221).

<sup>102</sup> Las mujeres se sienten desamparadas y muchas veces el temor a las represalias hacen que no denuncien las agresiones de la que son víctima. “En el caso de las denuncias ante la policía por casos de violencia familiar y sexual, la corrupción y la complicidad de los funcionarios con los agresores es una práctica arraigada” (Cuadros, 2011, p. 222).

Una de las primeras resistencias que estos liderazgos femeninos deben vencer para desarrollarse y fortalecerse es la oposición que encuentran en sus parejas. Serán éstos los que controlen sus salidas, los horarios en los que desarrolla sus actividades y las personas con las que se relacionan. Un lugar destacado de estas mujeres en la comunidad no es bien recibido porque significa que, en contrapartida, tiene a un hombre sometido, dominado, que no puede controlar a su esposa. La presión social sobre el hombre también resulta importante, no está permitido que éste no represente el papel asignado socialmente: debe mantener bajo control a su mujer. Quien no lo hace de esa forma es considerado un “saco largo” y será discriminado por ello. Un hombre y una mujer con estas características resultan irruptoras.

Así, el liderazgo de la mujer debe mantener un adecuado equilibrio entre el destacar, pero sin opacar la figura de su pareja, no en demasía en todo caso. Difícil tarea. Muchas desisten y optan por uno de estos caminos: o dejan de participar en el espacio público o deciden finalizar su relación de pareja. Ninguna de estas decisiones es sencilla de elegir, significa vivir con esa pérdida.

### **4.3. Violencia por parte de otros varones de la comunidad**

La violencia de género de la que estas mujeres son víctimas no sólo proviene de sus parejas, sino, también, de los otros hombres adultos de la comunidad<sup>103</sup>. Serán éstos los que también le limiten los espacios donde ellas puedan participar. No sólo impiden su presencia, sino que, además, las desacreditan en público y, en muchos casos, desvalorizan sus opiniones. El espacio de diálogo y negociación con la empresa minera es un espacio pedido por los hombres, las mujeres no pueden tener una presencia limitada. Negociar con la mina brinda poder y éste debe ser controlado por los hombres de la comunidad.

Hay veces los hombres nos marginan, se burlan. Cuando queremos participar en plenarias, no nos quieren llevar. A mí no me querían llevar porque yo hablaba en contra de la mina. Yo le decía siempre “por qué no nos traen agua para nosotros porque

---

<sup>103</sup> Debe sumarse a ello el trato despectivo que reciben por parte de funcionarios públicos y de la empresa, que “las tildan de “polleronas”, no las atienden, no escuchan sus problemas y las hacen esperar largas horas” (Cuadros, 2011, p. 222).

base es el agua, vida es el agua”, entonces no querían, hablas feo, así me decían – Gabriela, ex presidenta del Comité de Mujeres de la CC Huancané Bajo, ex Tesorera y ex Fiscal de la Junta Directiva de su comunidad.

La presencia de las mujeres en las asambleas es controlada. Si bien algunos mencionan que pueden participar y tener voz, ellas no forman parte de la toma de decisiones sobre aspectos que afectan sus condiciones de vida, tal como lo indica Francisco, ex presidente de la CC Alto Huancané: “para las comunidades sólo votan los jefes de familia, no las mujeres, pero de hecho tienen voz en las asambleas comunales”. La poca presencia y participación de las mujeres es evidente.

Como has visto ayer en la reunión, de 25 personas había solo una mujer. No tienen representación fuerte en asambleas, todavía. Están mejorando, pero no ocupan cargos presidenciales [salvo] la señora Martha Chirme que fue la presidenta de CORECAMI. Las mujeres se ocupan de ser tesoreras, Vaso de leche, Club de madres. Es difícil también proponer en asambleas mixtas, pero cuando tienes una asamblea sólo de mujeres es bien rico, proponen bien y negocian bien, pero cuando son mixtos el que dirige es el varón, el presidente es varón, el de actas es varón, los que van a las asambleas son varones en su mayoría. Si tú vas a una asamblea, o bien los varones están delante y las mujeres en la parte de atrás, o bien los varones están de este lado y las mujeres de este otro lado. No están juntos – RR, funcionario de ONG, 6 años de labor por el desarrollo en Espinar.

También se dieron confrontaciones entre la directiva central de la comunidad y la organización de mujeres (Club de madres). Los de la directiva reclaman que las mujeres dialoguen directamente con la empresa: “por qué ustedes piden si nosotros estamos en diálogo”, indica María que es lo que los dirigentes de su comunidad les reprochan. Ellos quieren que ellas pidan a la empresa a través de ellos. Cuando ellas no obedecen llegan las amenazas.

Si nosotros pedimos a la empresa a parte, no quiere mi comunidad. El presidente central, [nos dice], “¿por qué ustedes van a pedir a parte?”. Quiere que pidamos a través de ellos. Por ejemplo, cuando yo estaba de presidente del colegio de APAFA, yo me iba de frente a la empresa y la empresa me decía: “¿quieres que te haga tu colegio?, ya, te lo vamos a hacer”. Me falta carpetas, ventanas, cortinas nos falta a los salines. “Ya, presenta tu solicitud y te lo hacemos” y me lo han hecho, me ha traído mis pedidos. De eso se han enterado los jóvenes y pucha... un día mi gente estaba trabajando para hacer esa veredita, estaban trabajando los padres de familia y los han

corrido – María, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta del Club de Madres.

Tener control sobre la negociación con la empresa minera significa intervenir en las decisiones financieras sobre los proyectos que se realizan en la comunidad.

Quieren manejar ellos el presupuesto, a mí no me da el presupuesto de frente, sino que ellos pagan. Por ejemplo, a los contratistas y a mí me llegan las carpetas ya hechas. Yo solo firmo qué cosa es lo que necesito. Entonces, con eso ellos hacen el contrato y vienen el colocador de vidrios, el colocador de cortinas y así trabajan – María, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta del Club de Madres.

Los proyectos que se desarrollan en la comunidad cuentan con financiamiento que proviene de la empresa minera, de la municipalidad y de algunos programas sociales del Estado. Serán los dirigentes hombres los que manejen de mejor forma esta información.

Como presidente tengo un año en el cargo, a fines del 2012 voy a cesar del cargo. Como presidente y las comunidades también necesitamos hacer gestiones para el bien de la comunidad, por lo que en este primer año de mi comunidad hemos gestionado la rehabilitación de una carretera de mi comunidad, aparte de eso tenemos el estadio, el campo deportivo, se ha aprobado para que en la comunidad tengamos el estadio, con un promedio de 38 mil soles con el presupuesto participativo.

Desde el año pasado hemos hecho 10 cobertizos, un promedio de 5500 soles. Agrorural apoyo también con 10 cobertizos; el año pasado mismo se culminan todas esas obras. Ahora para el 2012 tenemos 2 puentes para realizarse con recursos de la municipalidad, también tenemos un proyecto para aprobarse: las trochas carrozables a cada sector, y también está la electrificación.

El año pasado también se ha electrificado algunos sectores de la comunidad. Hemos logrado el compromiso de la municipalidad, que vamos a lograr la electrificación – David, Ex Presidente de la CC Serritambo, Espinar. Ex miembro de la Junta Directiva de la Federación Campesina de Espinar

Ellas deben competir con los hombres para hacer escuchar su voz y alcanzar algunos de los beneficios que brinda la negociación con la empresa minera. Ello obliga que estas mujeres deban desarrollar capacidades y aptitudes para exponer sus ideas, no



sólo de manera ordenada, sino, además, en castellano. No todas pueden cruzar esa valla.

Antes ni siquiera podía hablar en las asambleas. Se reían los comuneros, los varones. “Porque atrás de los ganados no más sabes estar [pasteando al ganado]”, nos dicen. Ahora ya me defiendo y los hombres no se burlan, [les digo] “¿por qué me vas a marginar?”. Hay todavía marginación hacia las mujeres y hacia los ancianos, más todavía, no desaparece. Todavía hasta más, quitando su vida a las señoras todavía están, hay poquitos casos todavía, pero para mí igual todavía está – Teresa, comunera de la CC Alto Huarca. Ex Tesorera de Corecami-Cusco.

Sólo algunas vencen el miedo que genera enfrentarse al grupo de hombres de los cuales reciben burlas. Las amedrentan en las asambleas, las minimizan. Y cuando quieren burlarse de algún varón, les dicen: “pareces mujer opinando”. La mayor cantidad de mujeres se quedan atrapadas y bajo el control de sus pares hombres. Ellas son víctimas de discriminación, así lo denuncia Francisca, ex presidenta de la Asociación de Mujeres afectadas por la minería: “en las asambleas comunales las mujeres dan su opinión, pero siempre hay marginación. No escuchan bien, se burlan, no valoran. Frente a eso nosotras [como medida defensiva] opinamos [vale decir, no se callan]”.

El grupo de los hombres tampoco es un todo homogéneo, ni infranqueable. Algunos rescatan las cualidades de los liderazgos femeninos, pero ello no los lleva a dejar que los mismos sobresalgan.

Muy importante ha sido su participación, las madres, las mujeres a veces hablan un poco más crudamente lo que es la realidad, de esa manera también más atención se logra con la participación de la mujer.

Las mujeres tienen las mismas exigencias que los hombres, han impartido sus talleres en cuanto a violencia familiar, DDHH. Ahora ya hay nuevos líderes, ya surgieron tanto en varones como en mujeres, con más preparación – Esteban, comunero de la CC Tintaya Marquiri

Entre las mujeres también se ayudan. Las líderes son reconocidas por ayudar a las demás mujeres, por brindarles su apoyo, por ayudarles a participar, a expresar sus demandas. Algunos hombres de la comunidad también son destacados por ello, por ayudarles a expresarse.

Acá hay mucho machismo. Siempre nos baja a la mujer, no es fácil sobresalir como mujer [diciendo] “la mujer no va a andar, tiene que ser un varón para que hable con los alcaldes”. Así diciendo, pero [nosotras creemos] que sí se puede hablar, se puede dialogar. Una mujer que es un ejemplo para las dirigentes es la señora Marta Chirme. Ella nos apoya bastante, así en las asambleas, cuando reclamamos ante la mina, queremos que nos de trabajo para nuestros hijos ella habla en nombre de la comunidad. Y habla de una forma que ni a favor de uno ni a favor de otro [imparcialmente]. Y de los hombres están Don Erasmo y Don Augusto, ellos hablan correcto, bien, ni para un lado ni para el otro, son dirigentes reconocidos – Carmela, comunera de la CC Tintaya Marquiri. Ex presidenta de APAFA.

La presión hacia estas mujeres no sólo es en el espacio de las asambleas, ni en la Mesa de diálogo. Se las agrede en todo momento. Se construye sobre ella rumores que minan su reputación, ya sea que ellas se encuentran negociando bajo la mesa y directamente con la empresa minera o haciendo referencia a su vida sexual. Esto genera en ellas decepción y cuando estos rumores se incrementan renuncian a ser dirigentes. Sin embargo, no se rinden y construyen estrategias que les permite evadir esta situación. Ellas buscan compañía en otra mujer dirigente. Caminan siempre en parejas de mujeres, así los rumores se reducen. Nunca van solas a las asambleas, ni a las conversaciones con la empresa minera, siempre acompañadas, de modo de que no se hable mal de ellas.

A veces cuando una mujer va sola piensan “algo solita ha hecho comprar”. Eso piensan, por eso vamos de dos. Así no hay malos comentarios. Cuando una sola va, muchos comentarios se crean. Yo no voy sola porque Tintaya me podría ofrecer un poco de plata y así yo no voy a reclamar, pero yo no soy así, por eso Tintaya me tiene miedo. Entonces, eso piensan: se está haciendo comprar, cuánta plata ha recibido. Entonces, para eso vamos de dos – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Ellas saben que todo esto es para mantenerlas en sus casas, para que no hablen, para que no se organicen, para que todo lo dejen en manos de los hombres, tal como lo indica Mercedes: “la diferencia está en que a veces nos dicen que la mujer no es capaz de lograr eso, es para la casa y los hijos y algunos dicen que es pérdida de tiempo”.

Hacer escuchar su voz en el espacio público y formar parte de las decisiones que se adopten en relación con el proyecto minero ha significado vencer muchas resistencias

en la localidad. La primera de ellas proviene de los dirigentes varones adultos que sienten amenazado su liderazgo.

Mi mamá no ha sido así. Yo no más siempre he sido un poquito rebelde. He tenido carácter. Yo quería hacerme respetar también con los varones y [decía] “por qué no me nombran dirigente, aunque no sepa leer ni escribir puedo llevar así en mi cabeza” por eso yo misma me he puesto como presidenta del club de madres – Gabriela, ex presidenta del Comité de Mujeres de la CC Huancané Bajo, ex Tesorera y ex Fiscal de la Junta Directiva de su comunidad.

Un siguiente impedimento proviene de sus propias parejas que argumentan que las labores dirigenciales entrarán en clara competencia con las labores domésticas de cuidado del hogar y de los hijos, pudiéndose descuidar estos últimos. A fin de vencer esta barrera, las mujeres intensifican sus labores dentro de la casa, a fin de demostrar que no descuidarán sus responsabilidades dentro del hogar.

Para mí fue difícil ser dirigente de mi comunidad. Yo no tenía mucha experiencia. Otras mujeres no habían sido dirigentes, aunque de repente del club de madres, de cargos bajos, pero yo quería cargos más altos, hasta quería ser presidenta de mi comunidad. Por el mismo motivo que yo les impulsaba, que yo participaba más siempre, les decía que teníamos que hacer así y por lo que yo participaba en la asamblea más, al principio los varones estaban celosos de mi participación. Empezando de mi esposo porque él también desconfiaba de mi participación, “vas a descuidar a los hijos” me decía y yo tenía que madrugar para dejar todo listo... yo soy comerciante y tenía mi negocio, tampoco eso lo descuidaba, estaba manejando todo a la vez. Ser dirigente como CORECAMI es más difícil que de la comunidad porque son 6 comunidades que se tiene que atender, prácticamente yo descansaba solo 4 o 5 horas, los trabajos de la casa tenían que hacer en la noche – Mercedes, Ex Vice Presidenta de la CC Tintaya Marquiri y ex presidenta de CORECAMI.

En último lugar, ellas también deben vencer las resistencias que provienen de las otras mujeres, quienes tienden a ser muy duras al evaluar sus labores como líderes locales.

Cuando me maltrataba su papá de mi hija yo pienso que estoy enferma ya de lo mucho que me maltrataba. Mi hija me decía “mamá cuando vas a llegar a los 50 años vas a estar joven, a tus nietos vas a conocer, cuando tengas 60 también vas a seguir joven”. Bueno, ahora me he separado de él... yo me imagino, así como me dice mi hija, así voy a estar yo. Ahora de dirigente ya no quiero estar, mucho critican a veces, a mis

hijas también le hacen escuchar “mami así te tratan”, ahora que estoy trabajando ya estoy comprando mis cositas, pero ya no en dirigencia, mucho critican – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

Y estas críticas se producen incluso para aquellas que han logrado obtener beneficios colectivos en la negociación con la empresa minera.

Se empadronan porque quieren ese beneficio de mil soles y cuando yo he vendido en un millón y les he partido once mil a toditos. Ahora el Club de madres se está dividiendo: otro sector está formando su Club de madres y así otros; yo sacaba maquinas así no más criticando a Tintaya, sacaba máquinas de coser, sillas, mantones y [aún] así me decían que yo era comprada [por la empresa minera] – Marisol, dirigente de la CC Alto Huarca. Ex presidenta del Club de Madres Virgen de la Mercedes.

En algunas, estas resistencias van minando su interés por el trabajo de representación del colectivo y orientan sus acciones hacia el logro de resultados individuales, tal como lo señala Marisol: “así que ahora hemos quedado con mis hermanos luchar por nosotros no más, por nuestro terreno, ya no por la comunidad. La gente nos paga mal”. Mientras que, en otras, como es el caso de Mercedes, se mantiene aún viva la expectativa de transmitir a mujeres más jóvenes las inquietudes de las labores de representación de la comunidad: “mis retos personales son seguir incentivando a las mujeres que deben seguir siendo dirigentes, o sea que no debe quedar solamente en mí”.

Las mujeres que deseen participar en el espacio público deberán atender exigencias mayores que las que enfrentan sus pares hombres. Ellas deben demostrar capacidades políticas no exigidas de antemano a los hombres. Ellas deben saber hablar castellano, hacerlo ante el público, no amilanarse con las críticas, comprender la información que se brinda, saber comportarse en los espacios de diálogo y negociación, entre otros.

Estas exigencias encubren el control jerarquizado y sexuado del mundo público. El acoso y la violencia política que se ejerce sobre ellas es para evitar que éstas tomen la palabra y sean autónomas como sujetos políticos de derecho. Se busca controlarlas y limitar sus acciones.

Las mujeres deben actuar en un espacio donde prima una ideología conservadora que naturaliza el lugar que debe ocupar la mujer y es donde las situaciones y relaciones de opresión, de discriminación y de violencia de género se ven reforzadas. Por eso resultan estos liderazgos femeninos tan disruptivo, porque contravienen lo político y socialmente establecido.

El esfuerzo de Beatriz, de Carmela, de Francisca, de Gabriela, de Isabel, de Linda, de María, de Marisol, de Mercedes, de Susana, de Teresa y de tantas otras como ellas, por tener una presencia activa en el espacio político es enorme. Ellas deben vencer las resistencias de sus parejas, de sus pares hombres y, también, de muchas mujeres de sus comunidades.

## CONCLUSIONES

La actividad extractivista minera<sup>104</sup> tiende a localizarse en áreas rurales, muy probablemente habitadas por poblaciones indígenas o campesinas y ecológicamente sensibles. Es una industria que genera tanto impactos positivos (incremento de la recaudación fiscal, creación de empleos, estimula la innovación, entre otros) como negativos (la degradación ambiental, el desplazamiento de poblaciones, la desigualdad social y el incremento de conflictividad local). Estos impactos no son neutrales al

---

<sup>104</sup> “Después de treinta años de estos tipos de desarrollo, enfrentamos economías en contracción en buena parte del mundo, la escalada de la destrucción de la biósfera en todo el globo y el resurgimiento de formas extremas de pobreza y brutalización donde pensábamos que habían sido eliminadas o estaban en vías de desaparición. Lo que se suele llamar desarrollo económico dependió por mucho tiempo de extraer bienes de una parte del mundo y transportarlos a otra. En las últimas décadas esa geografía de extracción se ha expandido rápidamente, en buena parte a través de complejas tecnologías nuevas, y hoy se caracteriza por desequilibrios aún más agudos en relación con recursos naturales y su uso de ellos. El surgido de innovaciones que expande nuestras capacidades de extracción ahora amenaza componentes centrales de la biósfera, dejándonos también extensiones cada vez mayores de tierra muerta y agua muerta. Parte de esto es historia antigua. El crecimiento económico nunca ha sido benigno. Sin embargo, las escaladas de las últimas tres décadas marcan una época nueva porque amenazan a un número creciente de personas y de lugares de todo el mundo. Ese crecimiento todavía adopta formas y contenidos distintos en el grupo de países diversamente desarrollados que llamamos el Norte global, a diferencia de grupo de países menos o diferentemente desarrollados que llamamos el Sur global. Por ejemplo, las élites predatorias están asociadas desde hace mucho con países pobres poseedores de recursos naturales ricos, no con países desarrollados. (...). Mi tesis es que estamos presenciando la construcción no tanto de elites predatorias sino “formaciones” predatorias, una combinación de elites y capacidades sistémicas con las finanzas como posibilitador clave, que presiona hacia la concentración aguda. La concentración en la cima. Lo que me preocupa son las formas extremas que adopta hoy en cada vez más campos en buena parte del mundo” (Sassen 2015, 23-24)

género, de hecho, repercuten en las relaciones de género y en la igualdad de género<sup>105</sup> de las comunidades afectadas por los proyectos mineros. Es más, de acuerdo a bibliografía especializada, serían las mujeres las que experimentan, de un lado, menos beneficios y, de otro lado, más impactos negativos en relación a los hombres.

En breve, el desarrollo de un proyecto minero puede profundizar condiciones de desigualdad sociales, económicas y políticas preexistentes en las áreas de influencia del mismo, específicamente actúa sobre las brechas entre los géneros.

A lo largo de esta tesis se ha descrito el poder transformador del entorno del proyecto minero Tintaya y de su impacto en las poblaciones de las comunidades campesinas aledañas al mismo. Es en este contexto de cambio que las mujeres líderes de estas comunidades han tenido una participación activa en los espacios de toma de decisiones alrededor de este proyecto. Esta presencia activa permitió transformaciones significativas en lo que hemos denominado la política de lo cotidiano. Aquella que modifica los estereotipos de género en el día a día. Ello se expresa en elementos concretos como, por ejemplo, la cada vez mayor presencia de las mujeres campesinas en las asambleas generales de sus comunidades, en el uso de la palabra de éstas y la exposición de argumentos en espacios mixtos como la Mesa de Diálogo de Tintaya y en que sus liderazgos trasciendan los espacios locales y lleguen a formar parte de las mesas directivas de organizaciones sociales de nivel provincial.

Como podremos ver en la descripción de las conclusiones de esta tesis, descritas a continuación, las mujeres líderes de las comunidades campesinas del área de influencia del proyecto minero Tintaya han construido y fortalecido sus liderazgos en un contexto que se transformaba y que, al mismo tiempo, se resistía a su mayor presencia en el espacio público.

### **Transformaciones sociales y económicas**

El desarrollo del proyecto minero Tintaya ha sido un factor precipitante del proceso de transformación del entorno social, político y cultural de las mujeres líderes, miembros de la Mesa de Diálogo de Tintaya (Espinar, Cusco). Ciertamente, las condiciones de vida de la población mostraron aspectos positivos. Por ejemplo, en los

---

<sup>105</sup> Igualdad de acceso de las mujeres y de las niñas a los servicios (salud, educación, empleo), así como a la igualdad en la participación en la toma de decisiones políticas y económicas.

últimos veinte años, la población de la provincia de Espinar se incrementó en más del 50% y ubicó su residencia en la zona urbana de la provincia antes que en la rural. Así, por cada persona que habita el campo hay tres que residen en la ciudad. Las viviendas de estas poblaciones, ubicadas en la urbe, cuentan ahora con mayores y mejores servicios básicos y sus indicadores de infraestructura y de vivienda saludable muestran una mejora sustantiva. Los servicios de salud y educación también observan progresos. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo en la provincia se redujo en veinte puntos porcentuales en las últimas dos décadas. Sin embargo, pese a estos cambios positivos, la situación de las mujeres de la provincia de Espinar ha registrado escasos adelantos en más de veinticinco años. Así, por ejemplo, entre los años de 1981 y el 2007, la brecha de género en analfabetismo sólo se redujo en nueve puntos porcentuales.

Asimismo, la presencia del proyecto minero también aceleró el proceso de desmembramiento de la Comunidad Campesina de Antaycama, denominada como “comunidad madre”, en diecisiete anexos, entre los que se encuentran Tintaya Marquiri, Alto Huarca, Alto Huancané y Huano Huano. Más de cinco mil hectáreas de la “comunidad madre” fueron adquiridas por el proyecto minero, ya sea vía expropiación de las tierras comunales por parte del Estado peruano en los años ochenta, o por medio de la compra de tierras por parte de la empresa minera. Este proceso de desmembramiento y fragmentación ha traído consigo cambios significativos en la dinámica de las relaciones sociales y de la vida cotidiana de estas poblaciones.

De esta manera, el núcleo urbano de la Comunidad Campesina Tintaya Marquiri ha concentrado el mayor número de viviendas y de servicios con respecto a las demás comunidades campesinas del área de influencia del proyecto minero. Desde los años ochenta, la comunidad cuenta con un centro educativo, con fluido eléctrico y, más recientemente, con servicios de agua potable y desagüe. Los comuneros sin tierras y otros que contaban con parcelas fueron reubicados por la empresa minera en la nueva zona urbana alejándolos de las tierras de cultivo y pastoreo, lo cual trajo consigo una mayor demanda de tiempo para el desarrollo de las actividades de mantenimiento de dichas tierras.

En el caso de la Comunidad Campesina Alto Huarca, el proyecto minero obtuvo casi todas las tierras y se ubicó en el centro de la misma comunidad. Muchas familias de la



comunidad vendieron sus tierras y compraron predios urbanos en el barrio de Santa Rosa, en Espinar. La mudanza significó el quiebre de la continuidad del tejido social comunitario, resultándoles complicado el restablecimiento del sistema económico y social sostenible.

Los cambios sociales, económicos y políticos tuvieron su contraparte en términos físicos. Se construyeron nuevas vías de acceso que si bien, de un lado, conectaron a los anexos y al territorio comunal mayor con otros puntos de la región, de otro lado, se perdieron las dinámicas cotidianas de relacionamiento y con ellas los lazos de cooperación en la comunidad.

El desarrollo del proyecto minero Tintaya igualmente promovió dos movimientos migratorios. Uno primero que se realiza desde las localidades aledañas hacia la capital de la provincia, la ciudad de Yauri. Las personas migraban en busca de empleo, principalmente en el sector de servicios. Uno segundo es el retorno de los comuneros, hombres y mujeres, a la comunidad de origen a fin de acceder a los programas sociales de la empresa minera. Estos “retornantes” demandaron su inscripción en el padrón comunal con el objetivo de tener derecho a voz y voto en las asambleas comunales y acceder a los programas sociales y laborales que la empresa minera desarrolla. Como resultado de ello, en la última década, se ha producido un significativo incremento de la cantidad de personas inscritas en el padrón comunal de la comunidad. Sin embargo, la inserción de los que retornan a la comunidad no es inmediata, sino que implica modificaciones en la cotidianeidad de las relaciones y es una fuente latente de tensión. Por ejemplo, la incorporación de los “retornantes” en los espacios de toma de decisiones dado su mayor y mejor manejo del castellano, es mucha la información que debe ser analizada y traducida al quechua.

El padrón comunal se convierte en instrumento clave en la negociación con la empresa. A mayor número de empadronados, mayores son las posibilidades de obtener más beneficios de los programas sociales que la empresa desarrolla en la localidad. La apertura del padrón comunal y la incorporación de miembros en éste significó, para las mujeres, mayores posibilidades no sólo de estar registradas, sino para tener una presencia más activa en el ámbito público de la comunidad.

De otro lado, las labores políticas de las líderes se realizan en adición al trabajo doméstico no remunerado del que se hacen cargo al interior de sus familias, el cual se

incrementó como resultado del desarrollo del proyecto minero. Así, por ejemplo, dado que la tierra para pastoreo de los animales y el agua para consumo humano y animal se volvieron bienes escasos, las mujeres comuneras deberán recorrer distancias mayores para acceder y transportar dichos bienes. Ellas cargan diariamente, sobre sus espaldas u hombros, bidones de agua, lo cual les produce cansancio, dolores de espalda y de columna. Igualmente, las actividades agropecuarias son asumidas por las mujeres en reemplazo a la mano de obra masculina que prefiere ser contratada por la empresa minera o los proveedores de ésta. Por todo lo anterior no resulta difícil entender que las líderes entrevistadas coincidan en idealizar el momento previo a la actividad minera en la localidad, el cual es descrito como un tiempo libre de confrontaciones y caracterizado por la solidaridad y confianza comunitaria.

### **Transformaciones políticas desde las mujeres**

Las mujeres líderes entrevistadas y miembros activos de la Mesa de Diálogo de Tintaya identifican a este contexto de cambio como un elemento que impulsa su participación en el espacio político. Para ellas, la comunidad campesina dejó de ser un espacio seguro y estable. Los procesos de expropiación o compra de sus tierras por el proyecto minero promovieron las tensiones internas y ello produjo el debilitamiento de los lazos de colaboración y solidaridad comunitaria. Difícil imaginar un futuro común en un contexto de frecuentes enfrentamientos entre sus miembros y de fragmentación que limitaba la posibilidad de llegar a acuerdos y adoptar decisiones conjuntas. De ahí que ellas destaquen como elemento particular de sus liderazgos el que representen una voz colectiva antes que individual. Este es un elemento central de la diferencia sustancialmente de los liderazgos de sus pares hombres.

Las tensiones sociales que se vivieron en la comunidad también se expresaron al interior de las familias. En la memoria de las líderes quedó inscrita las discusiones familiares sobre la propiedad de la tierra y el destino de la misma. Los altercados entre padres e hijos o entre hermanos; el estrés de las familias producto de la presión recibida por la venta de sus tierras y, luego, por la mudanza; las mujeres mayores que no pudieron demostrar la titularidad legal de sus terrenos y quedaron desamparadas; forman parte de los recuerdos dolorosos de esa etapa. Es en este contexto en el que surgen los liderazgos femeninos y que se fortalecen con su presencia activa en la Mesa de Diálogo de Tintaya. Tal como las mujeres entrevistadas indican los liderazgos

femeninos tuvieron por objetivo mitigar los impactos del desarrollo del proyecto minero no solo en la comunidad sino también en sus propias familias.

La Mesa de Diálogo de Tintaya surge en un momento de gran tensión y es visto por las líderes entrevistadas como un espacio necesario de comunicación con la empresa, donde se alcanzan acuerdos sobre el desarrollo de las comunidades. Ellas valoran positivamente la labor desarrollada por la Ombudsman de la Minería, a quien la recuerdan como una defensora de las comunidades ante la empresa minera. De ahí que se muestren a favor de la continuidad de este espacio de diálogo y negociación.

### **El aprendizaje de la participación y liderazgo de las mujeres**

Las mujeres líderes van a aprovechar todos los espacios posibles de participación política. Los “espacios residuales de participación”, aquellos donde sus pares hombres no participan por ser de menor prestigio político e importancia económica, serán ocupados por ellas. Por ejemplo, se producirá una mayor presencia de mujeres en las comisiones de derechos humanos o de medio ambiente de la Mesa de Diálogo de Tintaya, antes que en las comisiones de tierras y desarrollo sostenible; en estas últimas habrá mayor presencia de los líderes dado que es donde se discute el destino de los recursos económicos.

Desde el particular punto de vista de las mujeres líderes, el proyecto minero también les abre oportunidades que ellas pueden captar (derechos ciudadanos que conocer, nuevos oficios que aprender, entre otros). En términos de sus liderazgos, ellas imprimirán un sello particular y diferenciador a éstos en relación al de sus pares masculinos: ser sensibles a los problemas que se presentan en sus comunidades. El liderazgo masculino es calificado de individualista, en tanto los beneficios que capta es para provecho particular. Esto se evidencia en las demandas que las mujeres suelen exigir en la Mesa de Diálogo de Tintaya: (i) mejores condiciones educativas y de salud para sus hijos e hijas; (ii) asegurar su subsistencia a partir de contar con una óptima calidad del agua en la localidad; y, finalmente, (iii) que las mujeres puedan aprender oficios diferentes que le permitan conseguir ingresos propios.

La Mesa de Diálogo de Tintaya permitió a las mujeres líderes el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades de liderazgo. Ello fue particularmente el caso de aquellas relacionadas con la representación de los intereses colectivos de sus comunidades,

negociación con actores externos, comunicación y transmisión de información, elaboración de propuestas de desarrollo para beneficiar a sus comunidades y construcción de alianzas y redes sociales trascendiendo el ámbito comunal. Por medio de este espacio, ellas pudieron ampliar sus redes sociales y alcanzar reconocimiento de su labor a nivel local y provincial. Logros que no hubieran sido posible de alcanzar desde la asamblea comunal donde el control es ejercido por sus pares hombres.

Luego de haber conocido los beneficios de participar, difícilmente hay vuelta atrás. Las mujeres líderes aprenden más y más rápido y aprovechan todas las oportunidades que encuentran para avanzar en tres frentes: asegurar la continuidad de su comunidad; mejorar las condiciones de vida de sus familias y de la comunidad, y asegurar la sostenibilidad de los espacios de diálogo y negociación como la Mesa de diálogo de Tintaya.

### **Ejercicio del liderazgo**

Las mujeres líderes entrevistadas dan cuenta de dos tipos de exigencias a los que debe responder su liderazgo. El primero de ellos es de orden interno. La imagen de líder femenina para estas mujeres es una que, de un lado, se diferencia del liderazgo masculino en términos de superioridad moral -ellas no deben aceptar sobornos y sus acciones deben ser transparentes- y en calidad de representación -ellas tienden a representar demandas colectivas, antes que individuales como ocurre con sus pares hombres-. Un segundo tipo de exigencia hacia su liderazgo es de orden externo. Ellas deben tener una conducta “correcta”, mostrarse serias para evitar rumores sobre su comportamiento. Las personas tienden a estar muy atentas a sus movimientos, lo cual genera en ellas mayor tensión.

El liderazgo femenino en un contexto en el que se desarrolla un proyecto minero debe enfrentar serias resistencias. La primera de ellas proviene de sus parejas. Son los hombres los que controlan sus salidas, los horarios en los que desarrolla sus actividades y las personas con las que se relacionan. Un lugar destacado de estas mujeres en la comunidad no es bien recibido porque significa que, en contrapartida, tiene a un hombre sometido, dominado, que no puede controlar a su esposa. La presión social sobre el hombre es importante y existe para que represente el papel asignado socialmente: el mantener bajo control a su mujer. Quien no lo hace de esa forma es

considerado un varón dominado, por tanto, un “saco largo” y será discriminado por ello. Un hombre y una mujer con estas características resultan irruptoras.

Así, el liderazgo de la mujer debe mantener un adecuado equilibrio entre el destacar, pero sin opacar la figura de su pareja, no en demasía en todo caso. Difícil tarea. Muchas desisten y optan por uno de estos caminos: o dejan de participar en el espacio público o deciden finalizar su relación de pareja. Ninguna de estas decisiones es sencilla de elegir, significa vivir con una pérdida.

### **Las resistencias al liderazgo femenino**

Los otros varones de la comunidad también limitan los espacios donde ellas puedan participar, no sólo impidiendo su presencia, sino desacreditando y desvalorizando su participación en los espacios públicos. Aunque muchas mujeres se quedan atrapadas en el control de sus pares varones, algunas logran vencerlo. Alrededor de estas últimas se construyen rumores dirigidos a minar su reputación. Por ejemplo, que ellas han negociado de manera oculta e ilegal con la empresa minera para obtener beneficios particulares o que ellas mantienen una vida sexual activa fuera de las reglas de recato. Esto genera en ellas decepción y varias mujeres dejan su labor dirigencial cuando estos rumores se incrementan. De ahí la necesidad de que muchas veces deban buscar compañía de otra mujer dirigente y actuar siempre de a dos, de modo de que los rumores se vean reducidos.

Asimismo, en varios casos, las otras mujeres de la comunidad evalúan con dureza las labores de las líderes. Cuestionan sus acciones y crean rumores alrededor de su honestidad y vida sexual. Ello mina en ellas su deseo por representar los intereses colectivos y orientar más bien sus acciones hacia el logro de resultados individuales.

Las mujeres que deseen participar en el espacio público deberán atender exigencias mayores que las que enfrentan sus pares hombres. Ellas deben demostrar capacidades políticas no exigidas de antemano a los hombres. Ellas deben saber hablar castellano, hacerlo ante el público, no amilanarse con las críticas, comprender la información que se brinda, saber comportarse en los espacios de diálogo y negociación, entre otros.

Estas exigencias encubren el control jerarquizado y sexuado del mundo público. El acoso y la violencia política que se ejerce sobre ellas es para evitar que tomen la

palabra y sean autónomas como sujetos políticos de derecho. Se busca controlarlas y limitar sus acciones.

Las mujeres deben actuar en un espacio donde prima una ideología conservadora que naturaliza el lugar que debe ocupar la mujer y es donde las situaciones y relaciones de opresión, de discriminación y de violencia de género se ven reforzadas. Por ello, estos liderazgos femeninos resultan ser tan disruptivos, ellos contravienen lo político y socialmente establecido en comunidades del sur andino.

La Asamblea General de la ONU adoptó, en septiembre del 2015, la Agenda 2030<sup>106</sup> para el Desarrollo Sostenible. En esta resolución se reconoce que el mayor desafío del mundo es la erradicación de la pobreza, principal condición para alcanzar un desarrollo sostenible. Esta agenda implica un compromiso común y universal al definir los 17 Objetivos<sup>107</sup> con 169 metas de carácter integrado e indivisible, los mismos que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Es claro que, para ser alcanzado el conjunto de los ODS para 2030 se requiere de la cooperación y colaboración entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las comunidades. Así, se hace necesario que las organizaciones incorporen los ODS en sus propias prácticas y operaciones.

En términos de género, los ODS están dirigidos a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas en las esferas pública y privada; a asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para el liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública; a realizar reformas para dar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control sobre la tierra y otras formas de propiedad, servicios financieros, herencia y recursos naturales de conformidad con las leyes nacionales; y, finalmente, a adoptar y fortalecer políticas sólidas y legislación aplicable para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas en todos los niveles.

Los proyectos mineros deben integrar estos objetivos de desarrollo sostenible en términos de género en su *core business*. En el año 2014, el Instituto Australiano de

---

<sup>106</sup> “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”.

<sup>107</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Minería y Metalúrgica llevó a cabo un estudio de 3.000 trabajadores mineros en Australia y encontró que a los hombres se les pagaba un 27% más que a las mujeres por el mismo trabajo. Es claro que la actividad extractivista minera puede adoptar estrategias que garanticen la igualdad de oportunidades en cada etapa del ciclo del empleo y equilibrar las brechas salariales de género entre sus trabajadores. Esto debe hacerse extensivo a sus contratistas, a fin de garantizar que se incluya un enfoque sensible al género en su trabajo.

A nivel de las comunidades locales, las empresas mineras no pueden seguir consultando principalmente a los hombres, ello sólo le proporciona la mitad de la historia y de la comprensión de las necesidades de las poblaciones locales. Se requiere de empresas que muestren un enfoque de género que sea culturalmente apropiado para identificar los impactos negativos y las oportunidades positivas que no es posible descubrir sin la participación de las mujeres. Como ha sido descrito en esta tesis, la inclusión de la voz de las mujeres permite también la identificación de medidas de mitigación que la empresa puede integrar en su negocio principal.

Históricamente la actividad extractivista minera es una industria dominada por hombres cuyas actividades tienden a afectar negativamente a las mujeres. Por tal motivo, se vuelve sumamente necesario que contribuyan con las reducciones de brechas de desigualdad entre los géneros en las comunidades afectadas. Las empresas pueden trabajar con el liderazgo local y apoyar las oportunidades para que las mujeres puedan demostrar su liderazgo y participar por igual.

La tesis muestra la centralidad de este último punto. La presencia de las mujeres en los espacios públicos modifica, también, nuestra comprensión sobre el liderazgo político. No es posible hablar de éste, para el caso de las mujeres, dejando de lado las resistencias sociales y culturales ante las cuales las líderes se enfrentan. Los liderazgos femeninos resquebrajan los cimientos del sistema patriarcal sobre los cuales se sostienen esas relaciones de género que mantienen en situación de desigualdad a las mujeres. La violencia psicológica y física de la que son víctimas estas líderes son la expresión del modo que tiene este sistema de resistirse al cambio. Por ello, el concepto de liderazgo no puede ser solamente comprendido desde las capacidades personales de los sujetos obviando el tipo de relaciones sociales en los que éstos se inscriben. Los

programas de fortalecimiento de liderazgos femeninos deberán considerar ello en sus objetivos y metodología de trabajo.

Esta perspectiva rescata el invaluable esfuerzo de líderes como Beatriz, Carmela, Francisca, Gabriela, Isabel, Linda, María, Marisol, Mercedes, Susana, Teresa y de tantas otras como ellas, por vencer las resistencias de sus parejas, de sus pares hombres y, también, de muchas mujeres de sus comunidades y permitirse ir a contracorriente a fin de acceder a los espacios públicos y hacer oír su voz y sus propuestas.



## BIBLIOGRAFÍA

ACHAHUANCO, René, y Jesús APAZA.

2011 *Espinar. Rumbo al centenario: 1917 - 2017. Historias y costumbres de la Provincia de Espinar*. Cusco, Cusco: Editorial Moderna.

ACOBOL & UNFPA.

2008 *Incidencia política para la aprobación del proyecto Ley contra el acoso y la violencia política en razón de género*. La Paz: ACOBOL; UNFPA.

AROCA, Javier.

2005 *Defendiendo los derechos de los pueblos indígenas: Estudio de casos de comunidades afectadas por los impactos de las industrias extractivas (minería, petróleo y gas). Procesos de reflexión sobre los retos de los pueblos indígenas*. Lima: Oxfam América – Instituto del Bien Común – Fundación Ford.

ARRIARÁN, Gabriel, y Milagros SALAZAR.

2015 *Espinar. El campo de concentración de los metales*. Convoca, Lima: Convoca.

BANCO MUNDIAL.

2015 *Construyendo desde el conflicto: las mesas de diálogo de Tintaya y Moquegua en Perú*. Washington, DC: Banco Mundial.

2008 «New approaches for improving the development outcomes of the Extractive Industry in Peru: Improving impacts on women un poverty and their families.» Main Report.

2004 *Hacia la integración de género en el desarrollo económico. mediante la igualdad de derechos, recursos y voz.* A World Bank Policy Research Report, Banco Mundial, Banco Mundial en coedición con Alfaomega Colombiana S.A.

BAREIRO, Lina, y Carmen ECHAURI.

2009 *Mecanismos para el cambio político. Sistemas electorales y representación política de las mujeres.* Madrid: PNUD- AECID.

BAREIRO, Lina, y Clyde SOTO.

2007 *La inclusión de las mujeres en los procesos de reforma política en América Latina.* Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. Unidad para la Igualdad de Género en el Desarrollo.

BARRANTES, Roxana.

2005 *Minería, desarrollo y pobreza en el Perú, o de cómo todo depende del cristal con que se mire.* Vol. Colección mínima, de "Te quiero, pero no": minería, desarrollo y poblaciones locales, de Roxana Barrantes, Patricia Zárate y Anahí Durand. Lima: Oxfam - Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

BEBBINGTON, Anthony.

2007 «La sostenibilidad social de los recursos rurales: apreciaciones a partir de los conflictos mineros en Latinoamérica.» *Dabete Agrario: Análisis y alternativas* (Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES)), n° 42 (noviembre 2007): 31-78.

BENAVIDES, Raúl.

2014 «Minería, descentralización y centralización.» Lima, Lima, 12 de Agosto de 2014.

BUNCH, Charlotte.

1991 *Los derechos de la mujer como derechos humanos: una re-visión de los derechos humanos.* Vol. 2, de *Violencia de género. Un problema de desarrollo y derechos humanos*, de Centre for Women's Global Leadership. ISIS Internacional en Women's Health Journal.

CÁCERES VALDIVIA, Eduardo.

2013 «De corredor minero a proyecto regional: Espinar y las provincias altas del Cusco.» En *Minería, desarrollo y gestión municipal en Espinar*, de Eduardo

Cáceres Valdivia y Jaime Rojas, 15-96. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales; Oxfam.

CÁCERES, Eduardo.

2013 «De corredor minero a proyecto regional: Espinar y las provincias altas del Cusco.» En *Minería, desarrollo y gestión municipal en Espinar*, de Eduardo Cáceres y J Rojas, 15-93. Lima: Oxfam; SER

CÁCERES, María Pilar, Juan Manuel TRUJILLO, Francisco HINOJO, Inmaculada AZNAR, y Marina GARCÍA.

2012 «Tendencias actuales de género y liderazgo de la dirección en los diferentes niveles educativos.» Editado por Universidad de Granada. *Educación* 48, n° 1 (2012): 69-89.

CAMACHO, Luis Antonio, y Félix Lossio Chávez.

2005 «La Mesa de DIálogo de la provincia de Espinar: solucionando conflictos entre sociedad civil local y empresa minera sin la presencia del Estado.» Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2005, 93.

CASTILLO, Gerardo, y Laura SORIA.

2011 *Diagnóstico de justicia de género en los procesos de consulta de proyectos extractivos en Bolivia, Ecuador y el Perú*. Lima: Oxfam America; Societas Consultora de Análisis Social.

COROCCOHUAYCO. 19 de enero de 2016.

2016 <http://www.bnamericas.com/project-profile/es/coroccohuayco-coroccohuayco>.

CORTÉS LLAMOSAS, Margarita.

2007 «Liderazgo político y democracia.» Editado por Tribunal Estatal Electoral. *Quid Juris* (Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM) 5 (2007).

CUADROS, Julia.

2011 «Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino. Los casos Las Bambas y Tintaya.» Editado por CooperAcción, ALOP, Manuela Ramos, International Land Coalition - América Latina Centro Peruano de

Estudios Social (CEPES). *Seminario Internacional Mujer Rural: Cambios y persistencias en América Latina*. Lima: CooperAcción.

2010 *Impactos de la minería en la vida de hombres y mujeres en el sur andino. Una mirada desde el género y la interculturalidad. Los casos Las Bambas y Tintaya*. Lima: CooperAcción.

CUMBRE DE LA TIERRA RÍO+20.

2012 *Declaración sobre el Capital Natural*. Río de Janeiro: Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sustentable.

CVR. COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN.

2003 *Informe Final*. Lima.

DECOSTER, Jean-Jacques, Eliana Lía RIVERA ALARCÓN, y Karina BACA GÓMEZ SÁNCHEZ.

2004 «Gobernanza ambiental y territorial en comunidades afectadas por la explotación minera: la experiencia de las comunidades campesinas de la provincia de Espinar-Perú.» Informe final de proyecto, Fondo Mink'a de Chorlaví, Cusco.

DEJI, O. F., y O. T. MAKINDE.

2006 «Comparative Study of the Influence of Demographic and Socio-economic Characteristics of Men and Women Leaders on their Leadership Styles and Patterns in the Rural Areas of Nigeria.» *Journal of Comparative Social Welfare* 22, n° 1 (2006): 49-62.

DELGADO, Santiago.

2004 «Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político. Una propuesta de síntesis.» *Psicología política*, n° 29 (2004): 7-29.

ESCALANTE HERRERA, Ana Cecilia, y Nineth MÉNDEZ AGUILAR.

2011 *Sistematización de experiencias de acoso político que viven o han vivido las mujeres que ocupan puestos de elección popular en el nivel local*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

FLORES UNZAGA, César.

2016 *Experiencias de las mesas de diálogo y desarrollo de Espinar, Cotabambas y Chamaca*. Lima: Oxfam - CooperAcción.

GLAVE, Luis Miguel.

1988 *Demografía y conflicto social: Historia de las comunidades campesinas en los Andes del sur*. Vol. 23. Lima: IEP - Instituto de Estudios Peruanos.

GLAVE, Luis Miguel.

1990 «Los campesinos leen su historia: un caso de identidad recreada y creación colectiva de imágenes (Los comuneros canas 1920 - 1930).» *Revista de Indias* L, n° 190 (1990): 809-849.

GLAVE, Luis Miguel.

1992 «Personero o cabecilla.» *Debate agrario*, n° 14 (junio-setiembre 1992): 55-73.

HARVEY, Penélope.

1989 *Género, autoridad y competencia lingüística. Participación política de la mujer en pueblos andinos*. Vol. Serie Antropológica. 9 vols. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

HERRERA, Morena, Mitzy ARIAS, y Sara GARCÍA.

2011 *Hostilidad y violencia política: develando realidades de mujeres autoridades municipales. Sistematización de experiencias de violencia política que viven mujeres electas en Gobiernos Municipales en El Salvador*. Santo Domingo: ONU Mujeres.

HOSTNIG, Rainer.

2007 «Arte rupestre post-colombino en una provincia alta del Cusco, Perú. 1a parte.» *Rupestre web Perú*.

ICMM - Consejo Internacional de Minería y Metales.

2008 *Perú. Desafío de la riqueza minera: utilizar la dotación de recursos para impulsar el desarrollo sostenible. Estudio de caso de país*. Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM); Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); The World Bank (WB).

IICA - FonDG.

2012 «Estudio de caso: Fondo minero regional y local Tintaya.» 2012.  
<http://www.agriculturaymineria.org/Casuistica/Estudios-de-caso/Caso-Tintaya.aspx> (último acceso: 1 de junio de 2013).

JELIN, Elizabeth.

1996 *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: UBA - CONICET.

KEMP, Deanna.

2010 «Mining and community development: problems and possibilities of local-level practice.» *Oxford University Press and Community Development Journal* (Oxford University) 45, n° 2 (April 2010): 198-218.

KROOK, Mona Lena, y Juliana RESTREPO SANÍN.

2016 «Gender and political violence in Latin America. Concepts, debates and solutions.» *Política y gobierno XXIII*, n° 1 (2016): 125-157.

MACDONALD, Ingrid.

2002 «Introduction: Women's Rights undermined.» En *Tunnel Vision. Women, Mining and Communities. An anthology edited*, de Oxfam Community Aid Abroad, editado por Ingrid Macdonald y Claire Rowland. Victoria: Oxfam Community Aid Abroad.

MACHICAO Barbery, Ximena.

2011 «La participación política de las mujeres. ¡Un dilema lejos de resolver!» *III Encuentro Latinoamericano de la Red Latinoamericana y del Caribe de Asociaciones de mujeres autoridades electas de gobiernos locales*. Quito: REDLamugol, ONU/Mujeres, AECID, Diputación Barcelona.

2004 *Acoso político. Un tema urgente que enfrentar*. La Paz: GTZ.

MANRIQUE, Nelson.

1988 *Yawar mayu. Sociedades terratenientes serranas: 1879-1910*. Lima, Lima: DESCO.

MARTÍNEZ, Amparo, y Francisco MORALES.

2006 «El debate en torno al Locus del Liderazgo político.» *Programa de Formación Política* (Instituto Lebensohn), 2006: 119-123.

MIRANDA, Martha, David CHAMBERS, y Catherine. COUMANS.

2005 *Marco Básico para una Minería Responsable: Una Guía para la mejora de estándares. Centro Científico de Participación Pública (CSP2) – Instituto para los Recursos Mundiales (WRI)*. Australia: Centro Científico de Participación Pública (CSP2) – Instituto para los Recursos Mundiales (WRI).

MUNICIPALIDAD Provincial de Espinar.

2009 *Plan estratégico de desarrollo concertado de la provincia de Espinar al 2017*. Espinar, Espinar: Municipalidad Provincial de Espinar.

NAVAHANDI, Afsaneh.

2006 *The Art Science of Leadership*. Fourth Edition. New Jersey: Arizona State Universit.

NUÑEZ VARGAS, Eduardo.

2003 «Liderazgo político.» *Comunidad virtual de Gobernabilidad y Liderazgo*. 12 de septiembre de 2003. <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=307> (último acceso: 5 de marzo de 2015).

OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD - ONDS.

2013 *Institucionalizando el diálogo. Experiencias y aportes de la ONDS - PCM*. Lima: ONDS.

ORTÍZ-ORTEGA, Adriana.

2009 *Poder, mujeres y liderazgo: guía incluyente en un contexto global*. Vol. Serie Investigaciones. Monterrey: Instituto Estatal de las Mujeres - Nuevo León.

OXFAM COMMUNITY AID ABROAD.

2002 *Tunnel Vision. Women, Mining and Communities*. Editado por Ingrid Macdonald y Claire Rowland. Victoria: Oxfam Community Aid Abroad.

RAMOS LÓPEZ, María Amparo.

2005 *Mujeres y liderazgo. Una nueva forma de dirigir*. Valencia: Universitat de Valencia.

REVESZ, Bruno, y Alejandro DIEZ.

2006 «El triángulo sin cúpula (o los actores desregulados en los conflictos mineros).» En *Perú Hoy, nuevos rostros en la escena nacional*, de Desco, editado por Eduardo Toche. Lima: Desco - Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

RIVAS OTERO, José Manuel.

2012 «Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: una aproximación teórica y metodológica.» *Seminario de investigación #5*. Salamanca: Instituto de Iberoamérica, 2012. 1-45.

SCOTT, Joan.

1990 «El género: una categoría útil para el análisis histórico.» En *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, de James Amelang y Mary Nash. Ediciones Alfons el Magnanim.

SORIA, Laura, y Gerardo CASTILLO.

2012 *Estudio sobre comunidades campesinas de Espinar y proceso de diálogo, negociación y consenso en actividades de exploración minera*. Informe final de consultoría para Oxfam, Lima: Societas Consultora de Análisis Social.

STEWART CARLONI, Alice.

2006 *Guía rápida para misiones. Analizar las instituciones locales y los medios de vida*. Roma: FAO - Food and Agriculture Organization of the United Nations.

TERCERA CONFERENCIA INTERNACIONAL MUJER Y MINERÍA.

2004 «Declaración de la Tercera Conferencia Internacional Mujer y Minería.» Visakhapatnam, India.

VIALE, Claudia, y Carlos MONGE.

2012 «Societas Consultora de Análisis Social.» Abril de 2012. <http://societasconsultora.wordpress.com/2012/04/20/la-enfermedad-cholanoVEDOSOS-impactos-de-la-mineria-y-el-gas-en-las-areas-locales-1/> (último acceso: 30 de Junio de 2013).

VROOM, Víctor, y Arthur JAGO.



2007 «The role of the Situation in Leadership.» *American Psychologist* 62, nº 1 (January 2007): 17-24.

WORLD BANK.

2015 «Data.» *The World Bank*. 2015. [http://data.worldbank.org/about/country-and-lending-groups#Upper\\_middle\\_income](http://data.worldbank.org/about/country-and-lending-groups#Upper_middle_income) (último acceso: 10 de Marzo de 2015).

## ANEXOS

### Anexo 1. Guía de entrevista

#### 1. Información general

Esta sección tiene por objetivo recoger las principales características de los(as) entrevistados(as).

<b>Sexo:</b>	<b>F</b>		<b>M</b>		<b>Edad</b>			
<b>Educación:</b>	Prim		Sec		Inst		Sup	
<b>Lugar de nacimiento:</b>								
<b>Cargos asumidos en la comunidad:</b>								

- *Historia familiar.* Construir la narrativa familiar: ¿cuál es la estructura familiar: padre / madre / hermanos? ¿cómo era su relación con sus padres? ¿entre ellos? ¿con sus hermanos? ¿entre ellos?
- *Historia personal.* ¿cómo era en el colegio? ¿cómo era con sus amigos/as? ¿tenía muchos? ¿cuándo se casó? ¿cuándo se enamoró? ¿cómo se lleva con su esposo? ¿cuántos hijos/as tuvo? ¿cuál es la relación con sus hijos/as? ¿ellos/as le apoyan en sus labores de dirigentes? ¿cuáles son los hechos más importantes de su vida? ¿por qué?
- *Percepción de sí misma.* ¿cuáles son sus principales virtudes/defectos? ¿cómo se percibe a sí misma? ¿qué es lo que más destaca en ella para ser una buena líder?
- *Historia del proyecto minero Tintaya.* Narrativa de estas mujeres sobre el desarrollo del proyecto minero: ¿cuándo empezó? ¿qué problemas hubieron? ¿quiénes estuvieron involucrados? ¿cuáles son los hitos más relevantes? ¿cuál era su posición inicial sobre el desarrollo del proyecto? ¿cuáles eran sus expectativas sobre el desarrollo del mismo?

#### 2. Transformaciones en el entorno

Esta sección busca *identificar las circunstancias que llevan a la líder a actuar*. Se trata de recoger la narrativa de estas mujeres respecto al tipo de cambios que se producen

en su entorno, producto de la presencia del proyecto minero, y que justifica su participación activa en la política local.

### **2.1.Cambios en la comunidad**

- *Describir la comunidad antes y después de la llegada del proyecto minero: ¿cómo era la comunidad antes de la presencia del proyecto minero? ¿quiénes y cuántos la conformaban? ¿qué actividades desarrollaban en conjunto? ¿cuántas familias habitaban la zona? ¿qué problemas se presentaban? ¿cómo lo solucionaban? ¿quiénes tomaban decisiones?*
- *¿En general, qué cambios se produjeron en la comunidad como parte de la presencia del proyecto minero? ¿cuáles fueron los principales cambios a nivel de las relaciones con los otros(as) comuneros(as)? ¿cuáles fueron los principales cambios a nivel de las actividades económicas (personas dedicadas a actividades agropecuarias, empleos locales, etc.)*
- *¿Cuál es su percepción sobre estos cambios? ¿estos cambios fueron favorables o desfavorables para la comunidad? ¿por qué?*

### **2.2.Cambios en la familia**

- *Describir las relaciones familiares antes y después de la llegada del proyecto minero: ¿cómo eran el ambiente al interior de la familia (padres y hermanos/as)? ¿había peleas? ¿por qué se daban esas peleas? ¿eran frecuentes? ¿había unidad en la familia? ¿quiénes heredaban? ¿qué se heredaba?*
- *¿Qué cambios se dieron en la familia como parte de la presencia del proyecto minero? ¿se producían más discusiones? ¿por qué? ¿hubo cambios en el patrón de herencia? ¿cuáles? ¿qué reacción había ante esos cambios?*

### **2.3.Cambios a nivel individual**

- *Describir cambios que se dan en las personas como producto de la presencia del proyecto minero: ¿cómo se sentían antes de la presencia del proyecto minero en la zona? ¿cómo se sentían en relación a sus vecinos (confiados, sociables, seguros)? ¿qué sentimientos han aparecido luego de las actividades del proyecto minero?*

## **3. Diálogo y negociación**

Esta sección busca *identificar las tareas que asume la líder en los espacios de diálogo con la empresa.*

### 3.1.Mesa de dialogo

- Describir la participación de las mujeres en este espacio formal de diálogo con la empresa.
- *Representación.* ¿quiénes participaba en la Mesa de diálogo? ¿cómo se eligen a estas personas? ¿asisten mujeres? ¿cuántas? ¿en qué comisiones están presentes? ¿ellas son voceras de las otras mujeres? ¿cómo? ¿qué características tienen las mujeres que participan en este espacio?
- *Calidad de voz.* ¿es tomada en cuenta la opinión de la mujer que participa en este espacio? ¿son escuchadas? ¿cómo evalúa la capacidad de las mujeres que participan en este espacio? ¿se hacen escuchar?
- *Eficacia de la participación.* ¿qué se ha logrado con la participación de las mujeres? ¿cómo evalúa la participación de éstas? ¿las mujeres participan en la priorización de los fondos de la comisión de desarrollo? ¿por qué? ¿es suficiente esa participación?
- *Conocimiento y transparencia.* ¿las mujeres conocían los temas que se discutían en la mesa de diálogo? ¿solicitaban información? ¿se les proveía de información? ¿eran escuchadas?
- *Demanda de información.* ¿qué información era la que ellas solicitaban? ¿esa información se les entregaba? ¿qué tipo de información no les era proporcionada? ¿qué hacían cuando no le brindaban esa información? ¿quiénes se oponían a que ellas reciban esa información?
- *Acceso a la información.* ¿era fácil recibir información? ¿quiénes tienen acceso a la información? ¿ellos/as distribuyen información?
- *Mecanismos de presentación de información.* ¿los medios utilizados para distribuir información son los adecuados? ¿qué medios son los mejores? ¿cómo distribuyen las mujeres la información?
- *Evaluación de los procesos.* ¿cómo evalúa la participación en esta Mesa? ¿qué beneficios se obtuvieron? ¿qué se aprendió de ello?
- *Evaluación de los logros de la gestión.* ¿los logros obtenidos fueron suficientes? ¿qué faltó alcanzarse?
- *Evaluación de los conflictos.* ¿entre quiénes se producen los principales conflictos? ¿cómo se resuelven los conflictos? ¿quiénes eran los aliados de las mujeres? ¿quiénes se oponen a la participación de las mujeres en la Mesa?

¿quiénes se oponen a la participación de las mujeres en la comisión de desarrollo? ¿por qué cree que se da eso?

- *Percepción sobre el desarrollo en el territorio.* ¿se ha alcanzado el desarrollo en la provincia? ¿qué falta? ¿por qué cree que no se produce el desarrollo?
- *Rol que le compete a cada uno para el desarrollo local.* ¿qué rol debe cumplir el gobierno regional con el desarrollo de la localidad? ¿y el gobierno provincial? ¿la empresa? ¿las organizaciones de mujeres? ¿las iglesias? ¿otros?

### **3.2.Negociación entre partes**

- Describir las características de los espacios de comunicación bilateral que tienen las mujeres con la empresa. Espacios alternativos a los formalmente constituidos.
- *Representación.* ¿quiénes participan en el diálogo bilateral? ¿de dónde provienen estas mujeres? ¿cuántas son? ¿ellas son voceras de las otras mujeres? ¿cómo? ¿qué características tienen las mujeres que participan en este espacio?
- *Calidad de voz.* ¿estas mujeres son escuchadas? ¿cómo evalúa la capacidad de las mujeres que participan en este espacio?
- *Eficacia de la participación.* ¿qué han logrado las mujeres a través de su participación en este espacio? ¿cómo evalúa la participación de éstas? ¿las mujeres participan en la priorización de los temas a tratar?
- *Conocimiento y transparencia.* ¿las mujeres conocían los temas que se discutían en este espacio? ¿solicitaban información? ¿se les proveía de información?
- *Demanda de información.* ¿qué información era la que ellas solicitaban? ¿esa información se les entregaba? ¿qué tipo de información no les era proporcionada? ¿qué hacían cuando no le brindaban esa información? ¿quiénes se oponían a que ellas reciban esa información?
- *Acceso a la información.* ¿era fácil recibir información? ¿quiénes tienen acceso a la información? ¿ellos/as distribuyen información?
- *Mecanismos de presentación de información.* ¿los medios utilizados para distribuir información son los adecuados? ¿qué medios son los mejores? ¿cómo distribuyen las mujeres la información?
- *Evaluación de los procesos.* ¿qué beneficios se obtuvieron? ¿qué se aprendió de ello?

- *Evaluación de los logros de la gestión.* ¿los logros obtenidos fueron suficientes? ¿qué faltó alcanzarse?
- *Evaluación de los conflictos.* ¿entre quiénes se producen los principales conflictos? ¿cómo se resuelven los conflictos? ¿quiénes eran los aliados de las mujeres? ¿quiénes se oponen a la participación de las mujeres en este espacio? ¿por qué cree que se da eso?

#### **4. Habilidades personales**

Esta sección busca identificar los principales *rasgos de personalidad de la líder*.

##### **4.1.Motivación personal**

- Describir el motivo principal que ellas identifican para tener una participación política activa.
- ¿Qué características de liderazgo dicen poseer? ¿qué problemas han tenido que vencer? ¿qué les alienta para continuar desempeñándose como lideresas?

##### **4.2.Capacidades de liderazgo**

- Describir su trayectoria como líder comunal.
- ¿Cuándo empezó a desempeñarse como líder? ¿Qué capacidades reconocen que tienen para liderar?
- ¿Cómo debe ser una líder en un contexto de desarrollo de la minería?
- ¿Cuáles son las exigencias que ellas tienen para consigo mismas respecto a su papel de líderes, como sujetas que asumen riesgos para resolver determinados problemas?
- ¿Cuáles son las principales diferencias con los liderazgos de sus pares varones?

##### **4.3.Demandas de las mujeres**

- ¿Por qué es importante que las mujeres participen en estos espacios de diálogo?
- ¿Cuáles son las principales demandas de las mujeres en estos espacios? ¿son demandas diferentes a la de los varones adultos?
- ¿cómo fue la participación de las mujeres? Ejemplos
- ¿qué facilitó / impidió la participación de las mujeres?
- ¿qué se aprendió de esta experiencia?
- ¿qué se haría de la misma forma? ¿Qué se haría diferente?

##### **4.4.Logros de gestión**

- ¿Qué logros personales reconoce ha obtenido en este proceso?
- ¿Qué logros para la comunidad ha alcanzado?

## 5. Resistencias

- Describir las *principales resistencias que ellas enfrentan*.
- *Posición de sus parejas*. ¿Encuentran apoyo en sus parejas a sus labores de líder? ¿qué tipos de reclamos les hacen ellos? ¿qué hacen ellos para posibilitar/impedir sus liderazgos? ¿encuentra en sus hijos(as) apoyo a su labor como líder? ¿qué le reclaman ellos(as)?
- *Posición de los otros varones de la comunidad*. ¿Cuáles son los puntos de tensión que genera el ingreso de la voz de las mujeres y la presencia de éstas en los espacios de toma de decisiones? ¿qué le reclaman sus pares masculinos? ¿qué acciones toman ellos en relación a los liderazgos femeninos?
- *Posición de las otras mujeres de la comunidad*. ¿Encuentran apoyo en las otras mujeres para el desarrollo de su liderazgo? ¿qué mujer líder ha logrado ser importante para la comunidad? ¿ella encontró apoyo en las otras mujeres? ¿por qué?

## **Anexo 2. Características Socio Demográficas de la Provincia de Espinar, Cusco**

Espinar es una de las llamadas provincias altas del Cusco, junto con Canas, Canchis y Chumbivilcas. Se encuentra ubicada a 241 km del Cusco y a una altitud que va entre 3,500 y 4,500 m.s.n.m. Muy cerca de Yauri, capital de la provincia, se ubican las operaciones de la mina Tintaya.

El departamento de Cusco está conformado por 13 provincias y 108 distritos<sup>108</sup>, siendo la provincia de Cusco que mantiene su hegemonía demográfica y principal polo de atracción de inmigrantes y concentraba, en el 2007, cerca de la tercera parte de la población departamental (31,4%).

### **2.1. La población de Espinar**

Los censos nacionales de los últimos treinta años nos dan cuenta de cambios significativos producidos en este territorio. Esta sección está construida sobre la base del análisis de la información registrada en los Censos nacionales de 1981, 1993 y 2007.

Entre 1981 y el 2007, la población de la provincia de Espinar se incrementó en 40% y pasó de ser 44,539 a 62,698 habitantes. Las proyecciones indican que para el año 2012, la población habría llegado a los 68,390 habitantes; con lo cual significaría el 5% del total de los habitantes de la Región Cusco (ver Mapa N° 1). El crecimiento intercensal de esta provincia es menor, en 0.2, al promedio del departamento (INEI, 2009, p. 20)<sup>109</sup>.

La provincia de Espinar está conformada por ocho distritos: Espinar, Condorama, Coporaque, Ocoruro, Pallpata, Pichigua, Suykcutambo y Alto Pichigua. Yauri, la ciudad capital de la provincia, se ubica en el distrito de Espinar. La población de éste distrito, entre 1981 y el 2007, se duplicó<sup>110</sup> y se proyecta que con respecto al año 1981, en el 2012 la población se habría incrementado en 131%.

---

<sup>108</sup> Provincias: Paucartambo, 6 distritos; Acomayo y Urubamba, 7 distritos cada uno; Cusco, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas y Espinar, 8 distritos cada uno; Anta y Paruro, 9 distritos cada uno; La Convención, 10 distritos; Quispicanchi, 12 distritos.

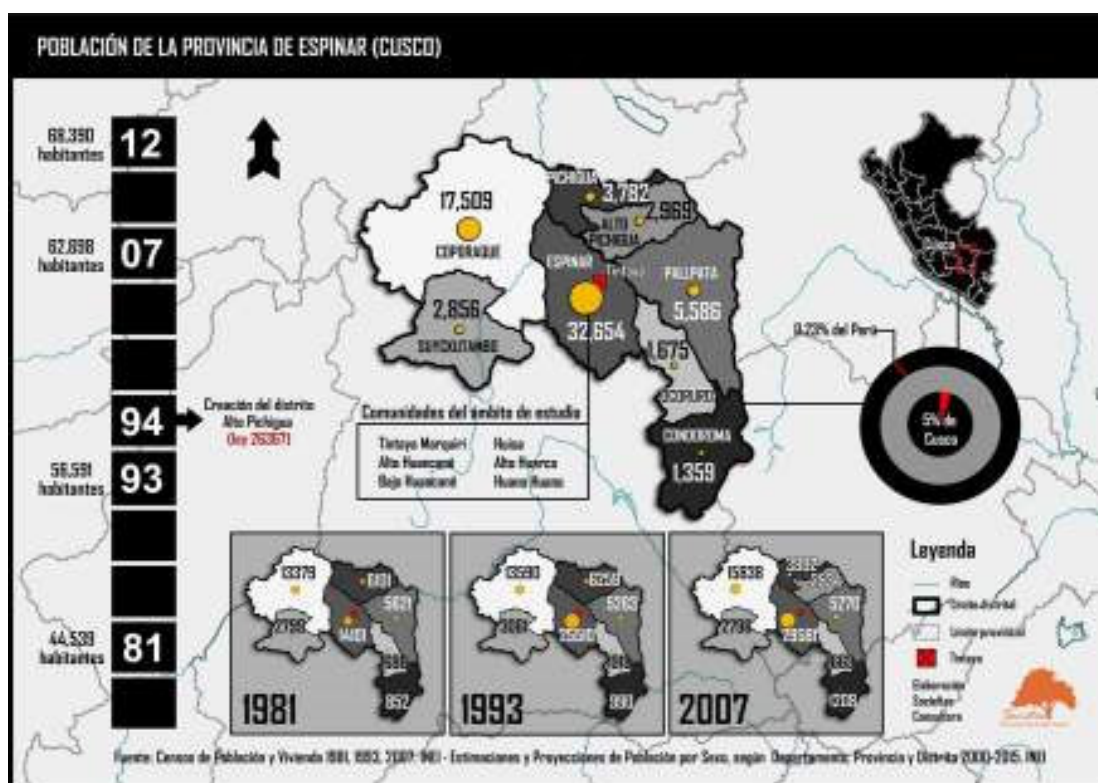
<sup>109</sup> En el 2007 se tenía una densidad poblacional de 11,8 Hab./Km<sup>2</sup>. INEI, 2009:23.

<sup>110</sup> Este distrito pasó de tener 14,101 habitantes en 1981 a 29,581 en el 2007.



El crecimiento poblacional de los otros distritos de la provincia, de lejos, es mucho menor. El segundo distrito con mayor crecimiento poblacional es el distrito de Coporaque que entre 1981 y 2007 aumenta su población en 18%. La proyección para el 2012 es que el incremento alcance el 30% respecto a la registrada a inicios de los 80<sup>111</sup>.

**Mapa N° 1. Población de la provincia de Espinar**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

Entre 1981 y el 2007 la población urbana del departamento de Cusco crece significativamente: teniendo como año base a 1981, la población urbana del departamento crece para el último censo en 85%. A nivel provincial, son tres las provincias que registran mayor concentración de población urbana: Cusco (95,6%), Canchis (60,2%) y Acomayo (52,9%). Sin embargo, ello no quiere decir que el incremento de la población urbana de la provincia de Espinar, en las últimas décadas,

<sup>111</sup> En 1981 su población era de 13,379 habitantes y en el 2012 se esperaba que llegara a 17,509.

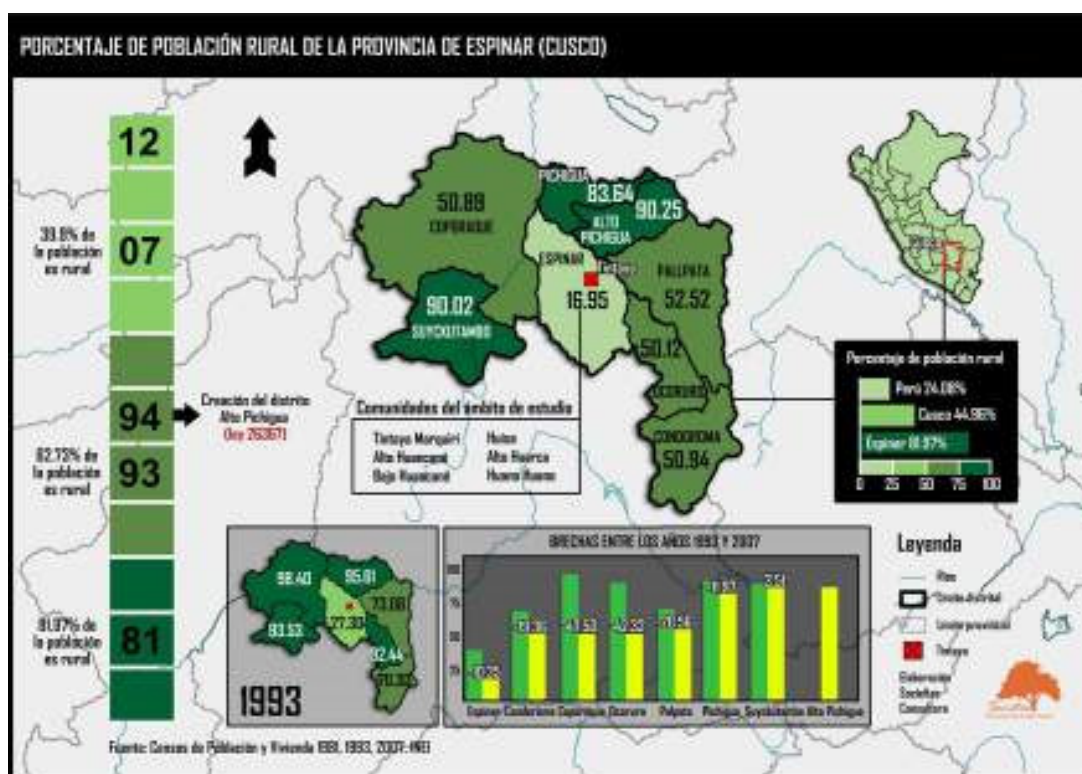
no haya sido significativo: teniendo como año base a 1981, la población que reside en zonas urbanas crece en mucho más del doble (252%) (INEI, 2009, p. 21).

En un poco más de tres décadas, el porcentaje de la población rural de la provincia de Espinar se ha reducido en 42%. De esta manera, mientras en 1981 ocho de cada diez habitantes vivían en zonas rurales; en el 2007 sólo cuatro de cada diez residían en dichas zonas. Debe indicarse que, para ese mismo año, la población rural del departamento del Cusco significaba el 45% de la población total y a nivel nacional el 24%.

Entre 1993 y el 2007 la población rural de los distritos de Espinar decrece, en promedio un 22%. Este decrecimiento es más significativo en el distrito de Coporaque que en 1993 tenía 13,372 personas que vivían en zona rural y en el 2007 sólo registra 6,809 personas habitando dicha zona. Aún con este decrecimiento, en los distritos de la provincia, salvo en el distrito de Espinar, es mayor la proporción de población que habita en zonas rurales que la que reside en zona urbana (ver Mapa N° 2).

En los distritos de Alto Pichigua y Suyckutambo nueve de cada diez personas en el 2007 residían en zonas rurales. En los distritos de Coporaque y Ocoruro se reduce significativamente las poblaciones que residen en zonas rurales. Entre 1993 y el 2007 disminuye en 48% la población que habita en zonas rurales en el distrito de Coporaque y en 42% en Ocoruro.

Mapa N° 2. Porcentaje de población rural de la Provincia de Espinar (Cusco)



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de Cusco era menor que la población femenina<sup>112</sup>, situación inversa a la encontrada en el año 1993. El índice de masculinidad para el último censo del departamento de Cusco fue de 99,7 (INEI, 2009, p. 29).

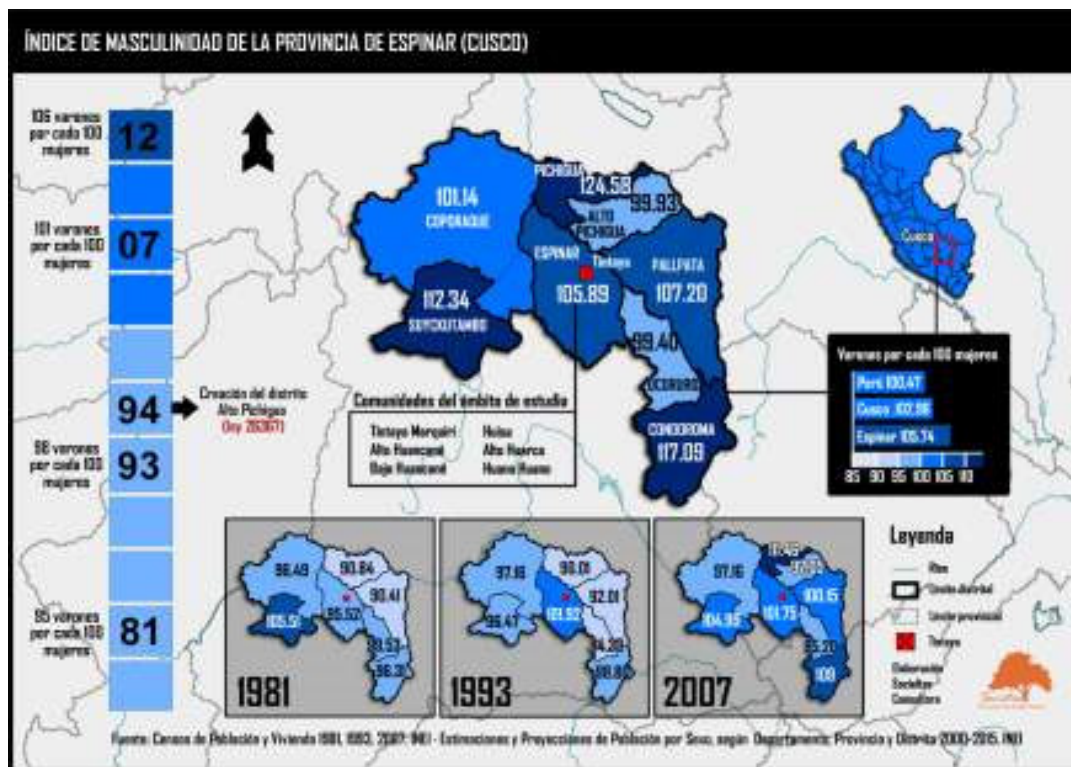
Las informaciones registradas en los últimos tres censos poblacionales indican cambios en la cantidad de varones y mujeres que residen en la provincia de Espinar. En 1981, había más mujeres que varones: por cada 95 varones había 100 mujeres. Esta situación se ve modificada en los últimos años donde hay más varones que mujeres en la provincia. La proyección para el 2012 es que se cuenten con 106 varones por cada 100 mujeres (ver Mapa N° 3).

Si se compara la situación entre los distritos encontramos diferencias significativas. En el distrito de Espinar el índice de masculinidad estaría teniendo el mismo comportamiento que el indicado para la provincia: más varones que mujeres en el

<sup>112</sup> En el 2007 se registra: 584,868 varones (49,9%) y 586,535 mujeres (50,1%).

territorio<sup>113</sup>. Sin embargo, esta no es la situación de los demás distritos de la provincia. En los distritos de Pichigua, Condorama y Suyckutambo tendrían, en 2012, los siguientes índices de masculinidad: 124.58, 117.09 y 112.34, respectivamente, que son distritos con alta población rural.

### Mapa N° 3. Índice de masculinidad de la provincia de Espinar



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

Desde una perspectiva demográfica, “el envejecimiento de la población es definida como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo y con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y sus efectos” (INEI, 2009, p. 34): aumenta la proporción de personas mayores<sup>114</sup> y crece el número de este grupo en términos absolutos en un ritmo continuo<sup>115</sup>.

<sup>113</sup> Se proyecta que en el 2012 se cuente con 106 varones por cada 100 mujeres.

<sup>114</sup> Grupo de personas mayores crece más rápidamente que el conjunto de la población, debido al descenso de la natalidad.

<sup>115</sup> Ello se encuentra asociado con el aumento de la esperanza de vida en todas las edades.

Así, en las últimas tres décadas, la población de 60 y más años de edad del departamento de Cusco se ha incrementado 1,8 veces. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual de 1,4%

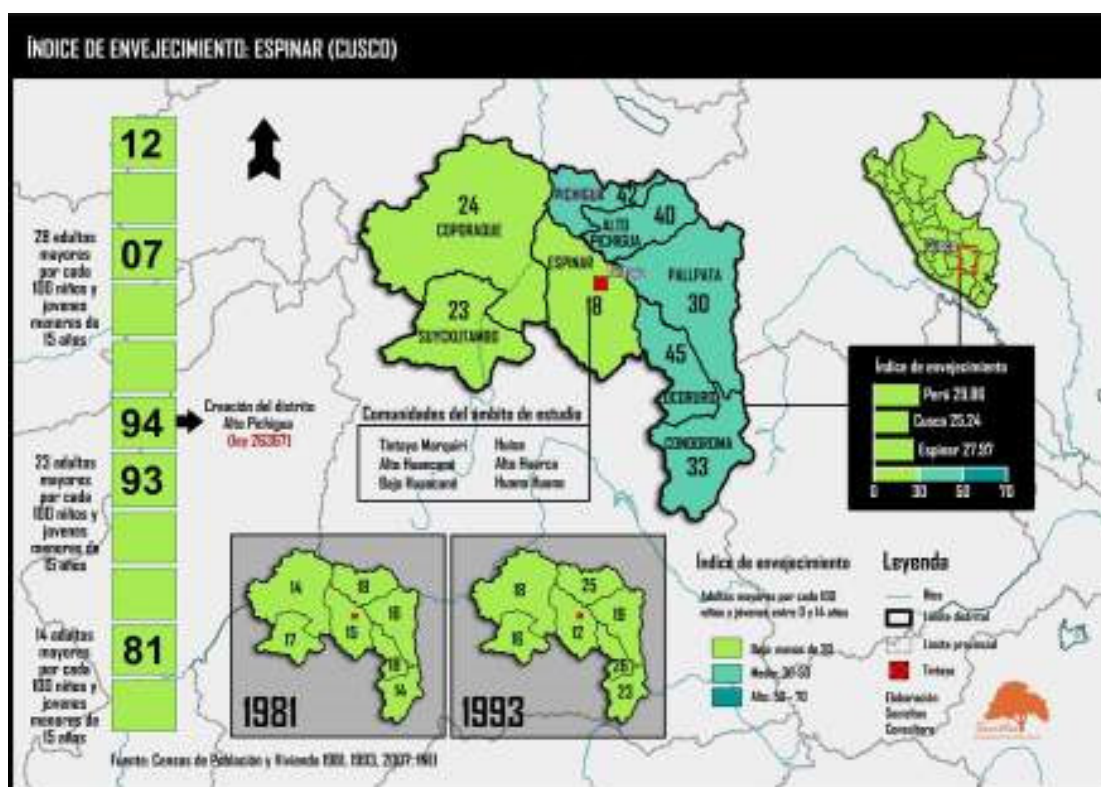
En las provincias del departamento de Cusco los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menos de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad).

El índice de envejecimiento en la provincia de Espinar es bajo: hay menos de 30 adultos/as mayores por cada 100 niños/as y jóvenes hasta 14 años que residen en el territorio. Dentro este parámetro, se ha incrementado el índice de envejecimiento entre los períodos censales. En 1981 había 14 adultos/as mayores por cada 100 niños/as y jóvenes; mientras que, en el 2007, se tiene 28 adultos mayores por cada 100 niños/as y jóvenes (ver Mapa N° 4).

En el distrito de Espinar se tenía, en 1981, 15 adultos/as mayores por cada 100 niños/as y jóvenes y en el 2007 se tuvo 18 adultos/as mayores por cada 100 niños/as y jóvenes. Ello se encuentra muy relacionado con la pirámide poblacional que va dejando de tener una base ancha en este distrito.

Los distritos con un índice medio de envejecimiento son Pichigua, Alto Pichugua, Pallpata, Ocoruro y Condoroma.

#### **Mapa N° 4. Índice de envejecimiento de la provincia de Espinar**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

El índice de dependencia demográfica<sup>116</sup> expresa el número de personas que potencialmente deben sostener económicamente a los individuos en edad inactiva. Una dependencia demográfica alta aumenta la necesidad de ingresos de la población potencialmente activa, para que la población inactiva pueda mantener su calidad de vida. En definitiva, este índice expresa cuántas personas inactivas sostiene cada individuo en edad activa.

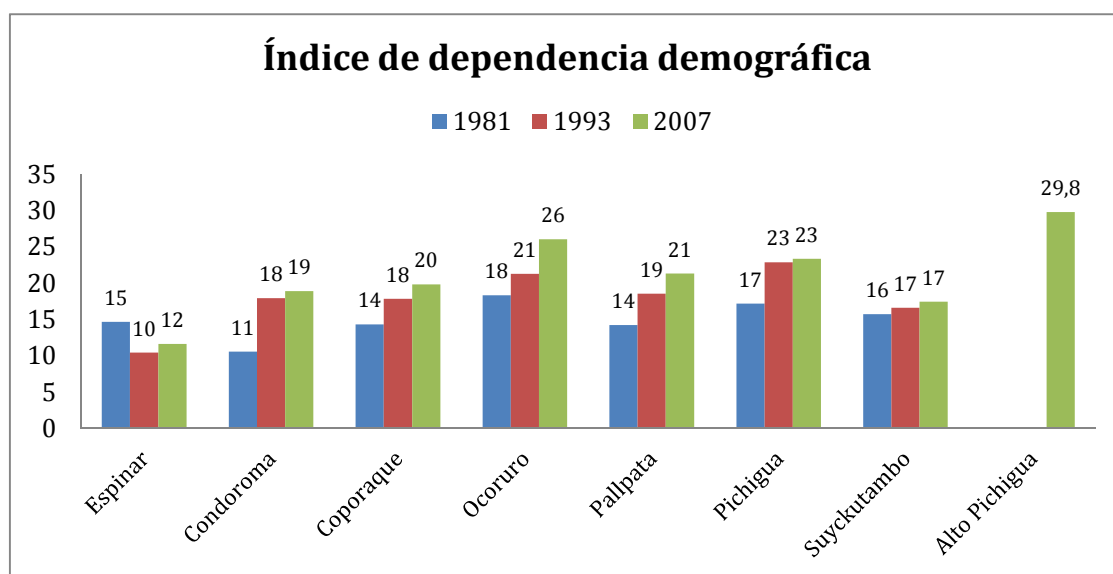
La razón de dependencia demográfica en el departamento de Cusco para el año 2007 es de 68 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador es la relación de la población menor de 15 años más la población mayor de 65 años, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad. En 1993 era de 84 personas dependientes, en 1981 era de 90 personas dependientes, lo cual indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

<sup>116</sup> Fórmula: (Población total de 0 a 14 años + Población total de 65 años y más) / Población entre 15 a 64 años.

En 1993 en la provincia de Espinar el índice de dependencia era de 97,2 y en el 2007 de 77,9. Sin embargo, la razón de dependencia en los distrito de la provincia muestra disminuciones e incrementos que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas.

El índice de dependencia demográfica decrece, entre 1981 y el 2007, en el distrito de Espinar y se incrementa en todos los demás distritos de la provincia (ver Gráfico N° 1).

**Gráfico N° 1. Índice de dependencia demográfica**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

Según el Censo 2007, tanto en la zona rural como en la urbana aumenta el número de convivientes en el departamento de Cusco<sup>117</sup> y decrece la población casada. En el grupo de edad entre 25 a 29 años de edad, más de la mitad de la población son convivientes y entre 40 y más años de edad se presenta las mayores proporciones de la categoría casado. Cerca de la mitad de las personas que declararon su estado de convivencia (40,8%) alcanzaron el nivel secundaria de educación; mientras que los que declaran su estado como casados tienen un nivel primaria de educación (38,8%).

<sup>117</sup> En el departamento del Cusco, en 1993 el número de convivientes que residían en la zona urbana significó 16,6%; mientras que, en el 2007, ello aumentó hasta llegar a ser 27,0%. Este indicador en la zona rural también muestra incremento, aunque menor: 23,5% en 1993 y 26,3% en el 2007.

En la provincia de Espinar, el número de convivientes pasa de ser 15,6% en 1993 a 22,4% en el 2007. Así mismo, decrece significativamente el número de casados: 41,6% en 1993 y 33,9% en el 2007.

En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel del departamento de Cusco es de 2,1, que es menor en 0,6 puntos de lo registrado en 1993. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica los cambios generacionales. De acuerdo a la información del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de un hijo en las mujeres de 25 a 29 años y de 1,6 hijos en las mujeres de 40 a 44 años.

Se da un menor tamaño de las familias del área urbana en el departamento, lo cual está directamente relacionado con las mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros<sup>118</sup>. Mientras que, en el área rural el número promedio de hijos tenidos por las mujeres es de 2,9 en el 2007 y los tienen, por lo general, a edades tempranas<sup>119</sup>.

A nivel de las provincias, Espinar tiene un nivel intermedio en su paridez media con 2,4 hijos por mujer en el 2007, cifra que decrece en relación a la registrada en 1993: 3,1.

De otro lado, las madres solteras en el departamento son, en el 2007, casi 4 de cada 100 madres. Y si esta situación por área de residencia se encuentra que en el área urbana el 5,5% son madres solteras; mientras que, sólo 1,9% lo son las que residen en zona rural. Y las provincias que presentan los mayores porcentajes de madres solteras, en el 2007, son, Cusco (6,6%), Espinar (3,9%), La Convención (3,6%), Urubamba (3,2%) y Canchis (3,1%), salvo la provincia de Cusco, en todos los demás casos se redujo el nivel<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> El número promedio de hijos tenidos por las mujeres del área urbana, en el Censo 2007, es de 1,6.

<sup>119</sup> De 20 a 24 años ya tienen una paridez media de 1,1, las de 25 a 29 años de 2,2, las de 35 a 39 años de 4,3 y las de 45 a 49 años, de 5,8 hijos.

<sup>120</sup> En Espinar en 1993 las madres solteras significaban el 6,0%.



En el Censo 2007 se registraron 98,466 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 6,235 eran madres. Del total de madres adolescentes, el 3,2% tenían edades entre 12 a 14 años y el 96,8% restante entre 15 a 19 años. Las provincias con mayor porcentaje de madres adolescentes de 12 a 14 años son: La Convención y Paruro (0,7% del total de mujeres de ese grupo de edad de sus respectiva provincia).

A nivel de los hijos fallecidos existe una brecha importante entre la población cuya residencia es urbana o rural. Los datos registran mayor número de hijos fallecidos en zona rural: 34% más de la registrada en la zona urbana en 1993 y 44% más en el 2007. Entre 1993 y el 2007 se reduce la cantidad registrada de hijos fallecidos en la provincia de Espinar, en 9,1%; sin embargo, la cifra que registra en el 2007 (15,2%) está por encima del porcentaje departamental (12,4%).

## **2.2. Características sociales de Espinar**

Los resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2007 indican que el nivel de educación de la población de 15 y más años de edad del departamento de Cusco ha mejorado respecto al nivel registrado en 1993. Más de cien mil personas más que en 1993 llegaron a estudiar educación superior en el 2007 y la población de 15 y más años de edad con educación inicial y sin nivel de educación decreció en el período intercensal 1993-2007, en 63,5% y 32,0%, respectivamente.

Los residentes del área urbana del departamento de Cusco logran mejores niveles educativos (INEI, 2009, p. 68). La población urbana con algún año de educación secundaria es 9% más que la rural. La población sin ningún nivel de educación registra mayor número en la ubicada en zona rural (22,7%), 17 puntos más que en la zona urbana.

El nivel educativo logrado por la población de 16 y más años de edad en el departamento de Cusco mejora tanto para varones como para mujeres, en el 2007, 25,2% de los varones tienen educación superior y las mujeres 22,4%. Sin embargo, si bien se han acortado la diferencia entre varones y mujeres en los niveles educativos, existe todavía un 19,3% de mujeres sin ningún nivel educativo en el departamento, mayor en 13,2 puntos porcentuales que los varones (6,1%).

En términos de niveles de educación, el desarrollo de las provincias del Cusco es dispar. Así, la provincia de Cusco cuenta con un buen nivel de los indicadores en

educación: por ejemplo, cerca de la mitad de su población (45,7%) tiene nivel superior. Mientras que, en el caso de la provincia de Espinar, un poco más de la mitad de la población (51%) ha estudiado “a lo más primaria”<sup>121</sup>. Es más, existen más mujeres que varones, en la provincia de Espinar, de 15 y más años de edad que están “sin nivel de educación”, 16,3% es la brecha de género que registra este indicador.

En el departamento de Cusco, la brecha de género registrada en la tasa de asistencia a un centro de enseñanza se incrementa de 12 a 24 años. En el censo de 1993, en la provincia de Espinar 12.4% más de varones de 12 a 16 años de edad asisten a algún centro de enseñanza y en el 2007 esta diferencia se acorta a 4.2%. La diferencia por zona de residencia en 1993 era de 10.3%, con ventaja en la zona urbana, cifra que se reduce a 7.8% en el 2007.

De otro lado, entre 1981 y 2007, la *tasa de analfabetismo* en la provincia de Espinar se reduce en 20 puntos porcentuales (ver Mapa N° 5). Sin embargo, la brecha de género en analfabetismo sólo se reduce en 9 puntos, constatando con ello que la situación de las mujeres es más precaria y que las mismas acceden en menor medida a la educación formal.

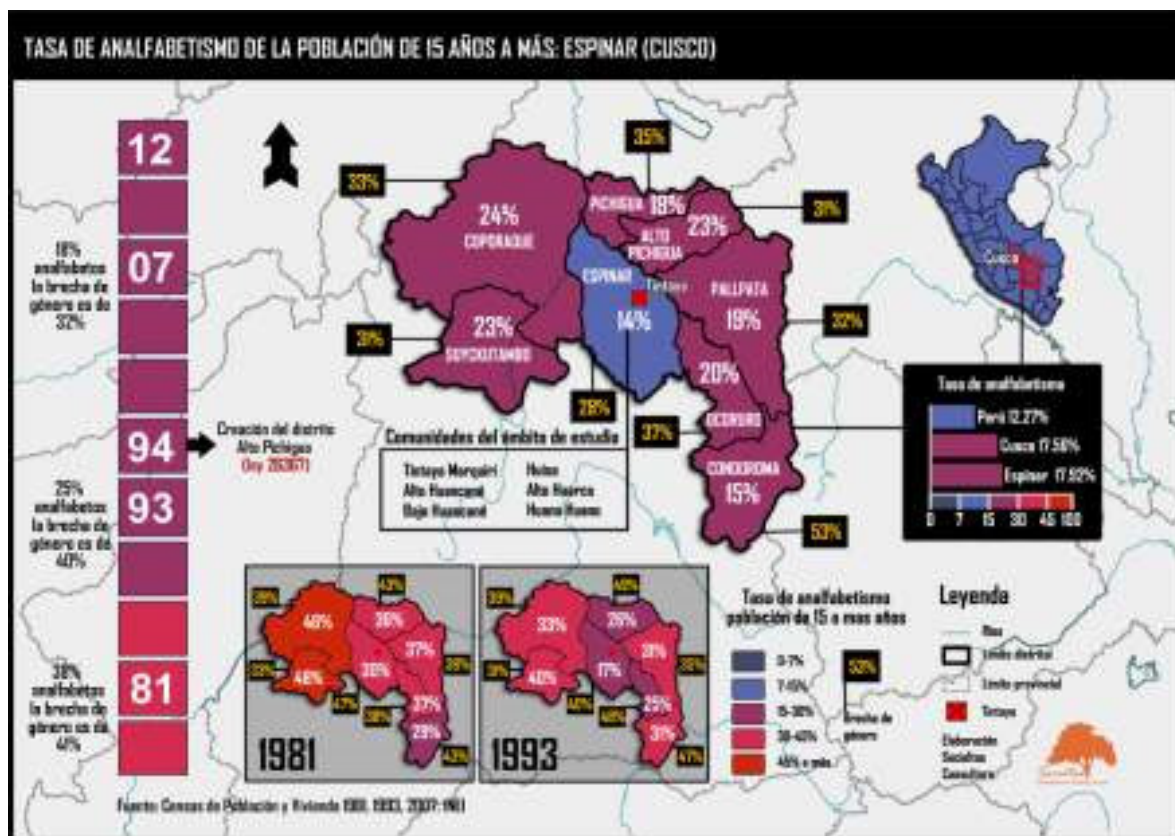
En el distrito de Espinar, para el mismo período, la tasa de analfabetismo se reduce en 16 puntos porcentuales y la brecha de género en analfabetismo en 19 puntos. A este nivel también se encuentran desigualdades entre los distritos. En el distrito de Condorama la brecha de género en analfabetismo no se reduce sino que se incrementa en 10% en relación a 1981.

Al mirar con más detalle los datos de 1993 podemos encontrar que el distrito de Ocoruro incrementa entre 1981 y 1993 su brecha de género en analfabetismo en 10%, lo cual muy probablemente tiene que ver con los años de violencia política en este territorio. En general los datos registrados en 1993 muestran menor avance en la reducción del analfabetismo y en la brecha de género a este nivel.

#### **Mapa N° 5. Tasa de analfabetismo de 15 años a más en la provincia de Espinar**

---

<sup>121</sup> La población que ha cursado secundaria alcanza el 34,7% y la de nivel superior el 14,3%.



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

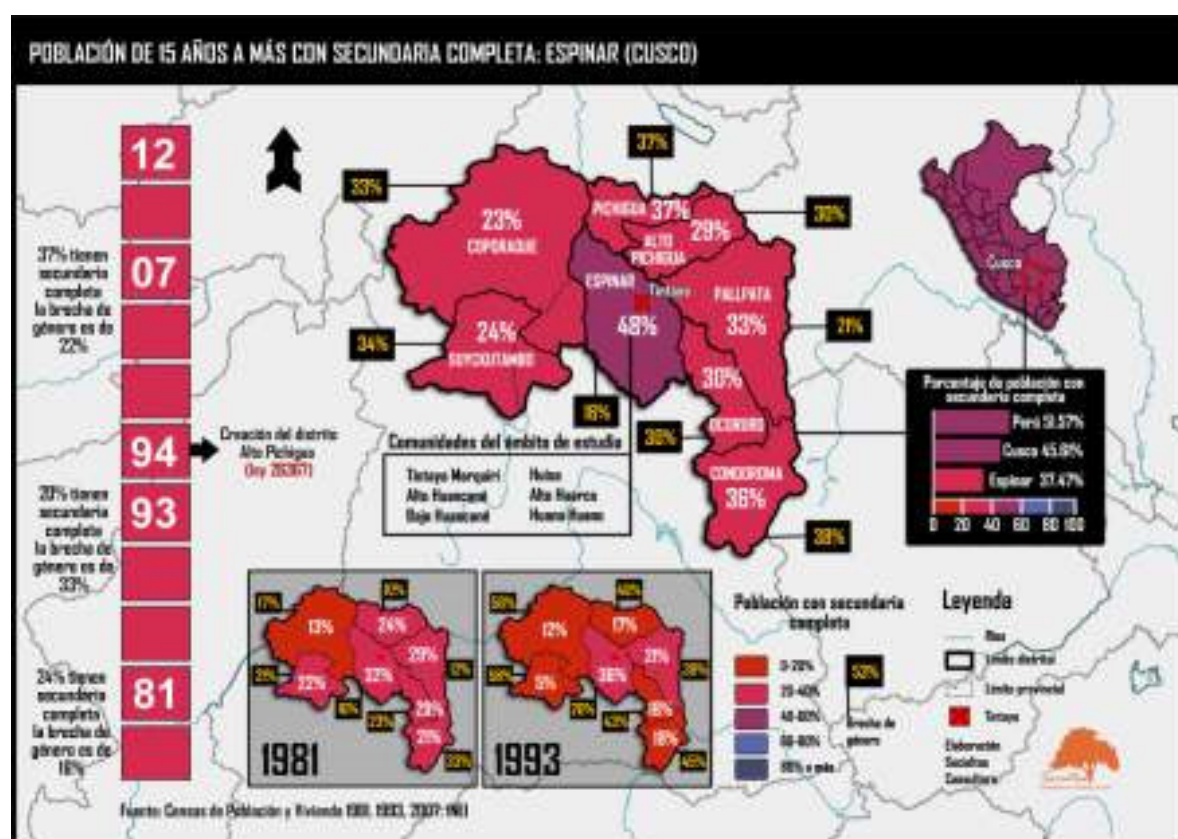
En la provincia de Espinar, en el año 2007, 13% más de la población de 15 años a más, contaba con secundaria completa en comparación a los datos de veintiséis años antes. Sin embargo, la brecha de género a este nivel se incrementa en 6%. Es decir, en el 2007 menos mujeres cuentan con secundaria completa en términos porcentuales (ver Mapa N° 6).

Si se observan los datos de 1993, encontramos que la brecha de género se incrementa en 17% en relación a lo registrado en 1981. Es decir, las mujeres accedieron a educación secundaria completa en menor medida que los varones, lo cual muy probablemente sea un efecto de los años de violencia política.

En el distrito de Espinar, este indicador registra una mayor población que cuenta con secundaria completa (48%), pero la brecha de género a este nivel adquiere el mismo valor que hace veintiséis años (16%), luego de que ésta se incrementara en 1993 hasta 26%.

Como puede verse en el siguiente mapa, menor brecha de género en la población de 15 años a más con secundaria completa se registra en 1981 que en el 2007. Es decir, veintiséis años después la situación de la mujer no se ha visto mejorada en términos de acceso a la educación, en la provincia de Espinar.

### Mapa N° 6. Población de 15 años a más con secundaria completa en la provincia de Espinar



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

En el 2007, en el departamento de Cusco, el Quechua es el idioma que la mayoría de la población ha aprendido a hablar en su niñez (52,0%), le sigue el Castellano (46,3%). Comparado con los datos de 1993, la variación porcentual intercensal de la población que aprendió el Quechua en su niñez se ve reducida en -2,7%; mientras que, se ha incrementado en 57,8% la población que aprendió el Castellano en su niñez. Por área de residencia en la zona urbana se aprendió en la niñez principalmente el Castellano (69,0%) y en la zona rural el Quechua (79,6%). En la provincia de Espinar el 29,5% de su población, en el 2007, aprendió el Castellano en su niñez; mientras que, el 70,1% de la población aprendió el Quechua en su niñez.

### **2.3. Actividad económica de Espinar**

En el departamento de Cusco, la población censada en edad de trabajar se incrementó entre 1993 y el 2007 en 6,6%, similar comportamiento se tuvo en la zona urbana y rural. En la provincia de Espinar ello se incrementa en 7,7%.

Según el Censo del 2007, muestra que el 54,2% de la población en edad de trabajar participa en la actividad económica ya sea como ocupado o buscando empleo activamente, habiendo aumentado en 3,5 puntos porcentuales respecto a lo obtenido en el Censo de 1993, cuando se ubicó en 50,7%.

La participación en la actividad económica de la población en edad de trabajar no ha sido homogénea en las provincias del departamento. En las provincias de Cusco, Espinar, Paucartambo y La Convención se registraron las tasas más altas de participación en la actividad económica; con 58,2%, 57,7%, 57,4% y 57,3%, respectivamente.

En el período intercensal 1993-2007, las tasas más altas de crecimiento promedio anual de la PEA se registraron en las provincias de Cusco con 4,0%, seguido de Urubamba con 2,9%, Espinar con 2,6% y Chumbivilcas con 2,4%, mientras que las provincias de Canas, Paruro y Acomayo, registraron tasas negativas de 2,4%, 1,3% y 1,1%, respectivamente.

Se ha producido una creciente incorporación de la mujer en la actividad económica del departamento de Cusco. Si bien, la mujer se viene insertando con mayor dinamismo al mercado laboral, su participación aún no alcanza a tener el mismo nivel de sus pares masculinos. Las mayores tasas de actividad económica de las mujeres, se observan en las provincias de Cusco con 49,3%, seguida de Espinar con 46,5% y Canchis con 49,3%.

Al analizar la tasa de crecimiento promedio anual de la PEA femenina, se observa que esta, creció por encima de la tasa de crecimiento de la PEA masculina en caso todas las provincias del departamento, excepto en La Convención que disminuyó; presentándose la tasa más elevada en la provincia de Urubamba con 5,6%, seguido por Cusco con 5,2% y Chumbivilcas con 3,6% (INEI, 2009, p. 125).

Según provincias del departamento de Cusco, la población en edad de trabajar de 14 y más años de edad, participa en la actividad económica en si gran mayoría en condición de ocupada. En las provincias de La Convención, Paruro, Calca, Urubamba y Espinar más del 93,4% de la PEA se encuentra ocupada.

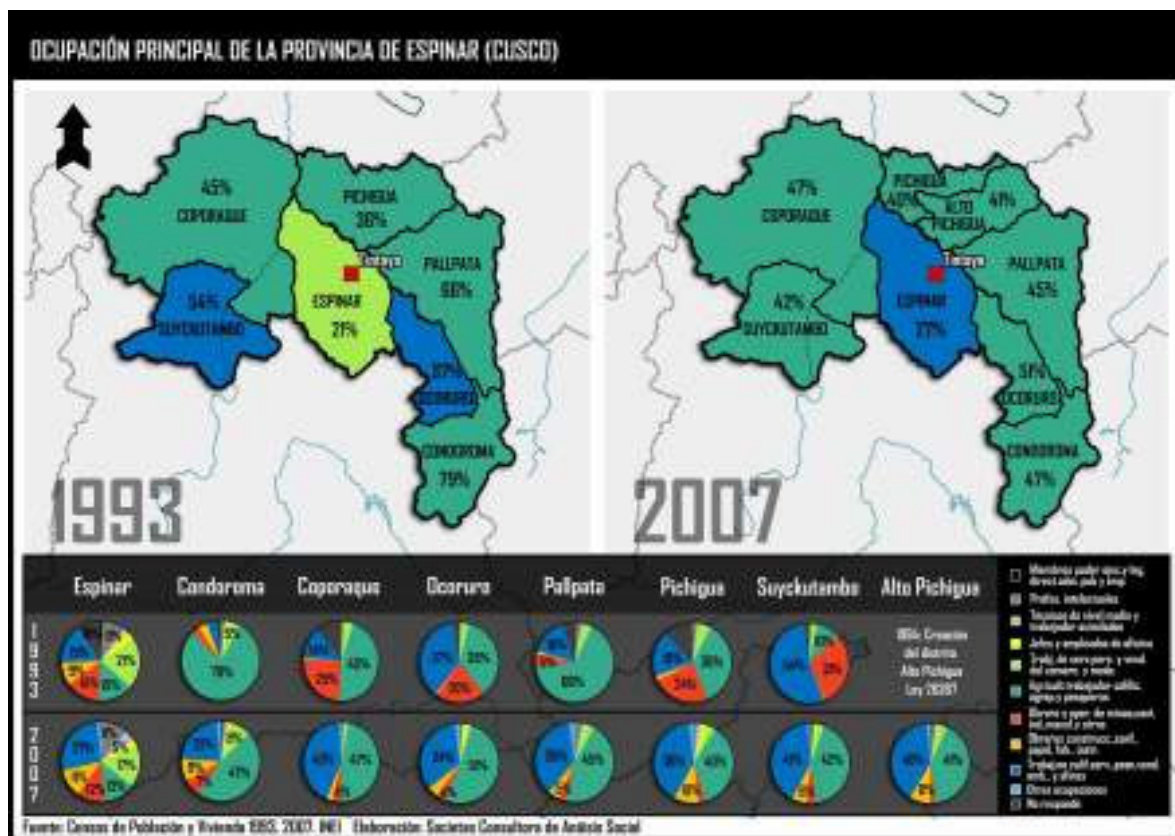
Según sexo, las tasas más altas de ocupación de la PEA femenina se da en las provincias de La Convención con 96,4% y Paruro con 98,3%. En el caso de la PEA masculina en las provincias La Convención 97,5%, Calca 97,8%, Paruro 97,7% y Urubamba con 97,3% en cada caso, se registraron mayores tasas de ocupación masculina. Y en la tasa de desempleo masculino, la provincia de Espinar ocupa el segundo lugar (5,7%) luego de Canas (6,7%).

La población ocupada del departamento de Cusco, en relación a la rama de actividad en la que labora, se registra principalmente en la Agricultura (37,8%). En casi todas las provincias del departamento, con excepción de Cusco, la agricultura absorbe a más de la cuarta parte de la PEA, siendo más importante en Paucartambo (76,5%), Chumbivilcas (72,1%), Paruro (71,6%) y Canas (70,0%), donde más del 60,0% de la PEA ocupada se dedica a esta actividad. En el caso de la provincia de Espinar ello comprende al 52,0% de la población.

En el 2007, en todos los distritos de la provincia de Espinar, salvo el distrito que lleva el mismo nombre, la ocupación principal está relacionada a la agricultura (ver Mapa N° 7).

En el distrito de Espinar se ha pasado se estar ocupado principalmente como *trabajadores de servicio personal y vendedores comerciantes y mercado*, en 1981, a realizar *trabajos no calificados, servicio como peón, vendedor ambulante y afines*, en el 2007.

### **Mapa N° 7. Ocupación principal de la provincia de Espinar**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

#### 2.4. Niveles de urbanización de Espinar

De acuerdo a la información analizada de los tres últimos censos, la provincia de Espinar ha visto incrementado sus niveles de urbanización. Los indicadores de infraestructura y vivienda saludable muestran, de un lado, una significativa mejora en estos veintiséis últimos años y, de otro lado, una desigualdad en el desarrollo de los distritos de la provincia.

Entre 1993 y el 2007 el número de viviendas<sup>122</sup> se ve incrementada a una tasa promedio anual de 2,6%. En el área rural del departamento también se da un crecimiento en el número de viviendas en 28,9% (INEI, 2009).

De acuerdo a su condición de ocupación las viviendas particulares son clasificadas como ocupadas y desocupadas. En el Cusco, en el 2007, el 93,6% de las viviendas

<sup>122</sup> De acuerdo a la información del Censo 2007, para ese año, en el departamento de Cusco existían 359.592 viviendas, casi la totalidad viviendas particulares (99,7%).

particulares estaban ocupadas<sup>123</sup>, mientras que el 6,4% se encontraban desocupadas. Ello significa, en relación a 1993, un incremento de 39,2% en viviendas particulares ocupadas y 278,6% en viviendas particulares desocupadas (INEI, 2009, p. 146). La provincia de Espinar se ubica entre las siete provincias del departamento del Cusco con más altos porcentajes de viviendas particulares ocupadas<sup>124</sup>. Y, de otro lado, en el área rural las viviendas particulares desocupadas creció en 456,8% entre 1993 y el 2007, lo que estaría indicando una movilización poblacional hacia las zonas urbanas.

En el departamento del Cusco, entre 1993 y el 2007, se produce un incremento de las viviendas propias totalmente pagadas, crece en 29,8%<sup>125</sup>. Para este mismo período, el número de viviendas alquiladas se incrementan en 115,0%. En el área rural, las viviendas propias pagadas registran un crecimiento intercensal de 14,6%, mucho menos que el que se produce en la zona urbana que llega a 55,5% (INEI, 2009, p. 153). Una de las provincias del departamento que superan el promedio departamental (69,5%) de viviendas propias totalmente pagadas es Espinar (83,4%).

En el 2007, se registraba como principal material de las paredes exteriores de las viviendas particulares con ocupantes en el departamento del Cusco el adobe o tapia (76,2%) y los pisos tienden a ser de tierra (66,5%). En la provincia de Espinar el 83,2% de las viviendas tienen paredes exteriores de adobe o tapia y el 81,8% de las viviendas tienen pisos de tierra (ver Mapa 8), esta situación se ha mantenido en más de 26 años: en 1981 nueve de cada diez viviendas ubicadas en la provincia de Espinar tenían pisos de tierra.

El distrito de Espinar, si bien se muestra una mejora, aún seis de cada diez viviendas cuentan con pisos de tierra. En los demás distritos se registra un mayor número de viviendas con pisos de tierra: nueve de cada diez viviendas.

---

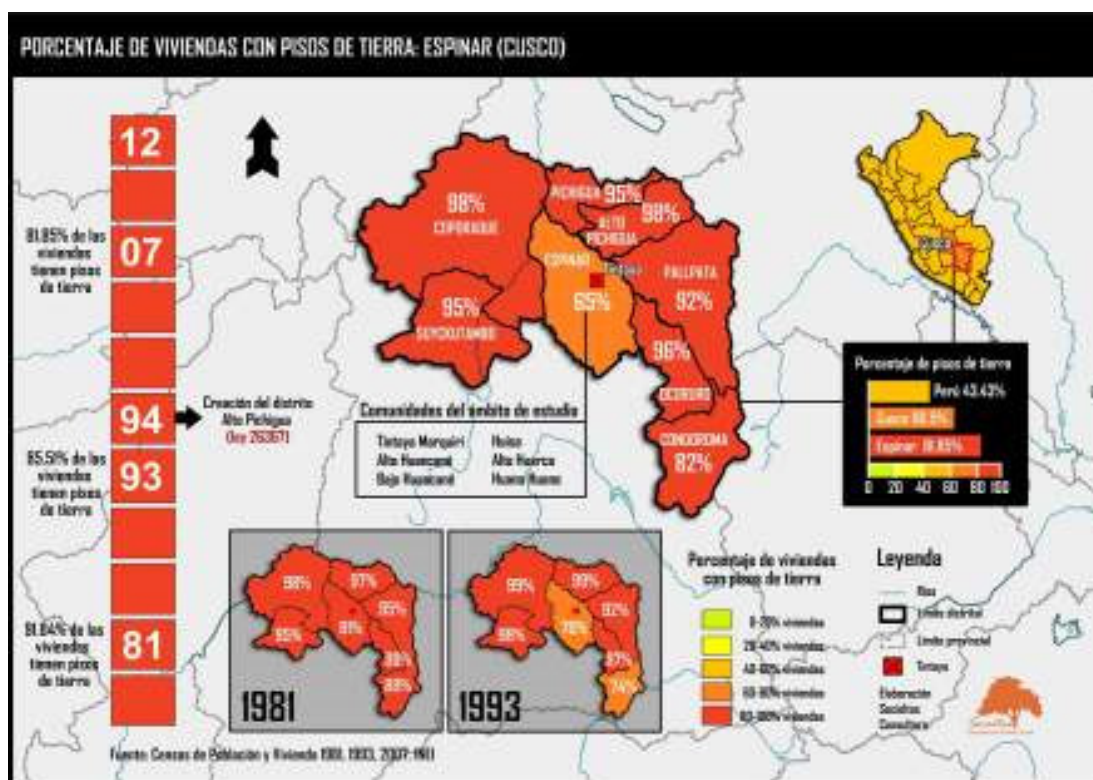
<sup>123</sup> Según el Censo 2007, en el departamento de Cusco existen 335.660 viviendas particulares ocupadas y 22.838 viviendas desocupadas.

<sup>124</sup> Éstas serían: Cusco, La Convención, Paucartambo, Calca, Chumbivilcas, Espinar y Urubamba, con cifras entre 92,0% y 97,15% (INEI, 2009, p. 148).

<sup>125</sup> Significa 46.815 viviendas.



## Mapa N° 8. Porcentaje de viviendas con pisos de tierra en la provincia de Espinar



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

En el 2007, en el departamento del Cusco sólo el 40,9% de las viviendas particulares con ocupantes presentes contaba con conexión a red pública de abastecimiento de agua dentro de la vivienda y un 28,6% utilizaba el agua proveniente del río, acequia o manantial. En relación a 1993, se registra, en el área rural, un decrecimiento en 23,3% de las viviendas que se abastecen del río, acequia o manantial y se incrementa la que se abastece con red pública dentro de la vivienda (15,9%). En la provincia de Espinar, en el 2007, sólo 1 de cada 4 viviendas se abastecen de agua con red pública dentro de la vivienda, mientras que 2 de cada 5 lo hacen del río, acequia o manantial (INEI, 2009, p. 165).

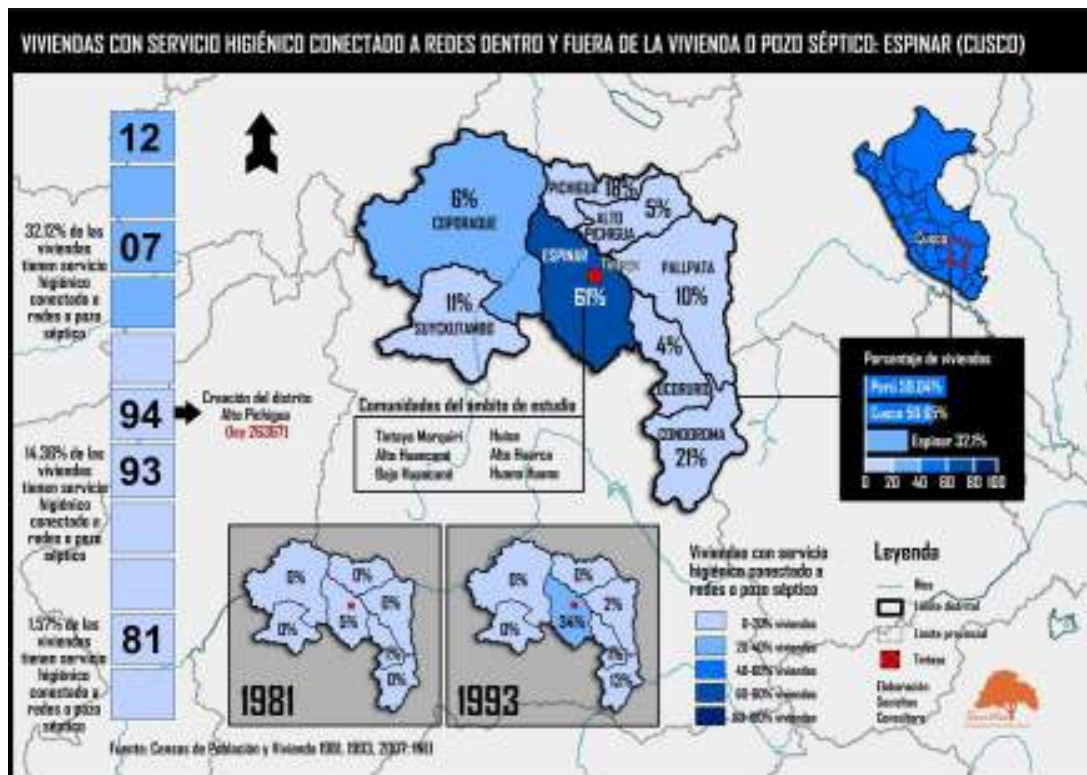
En el 2007, en el departamento del Cusco, 3 de cada 10 viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda. En el área urbana casi 6 de cada 10 viviendas cuentan con este servicio, mientras que en el área rural sólo el 2,5% de las viviendas cuentan

con este servicio (INEI, 2009). En la provincia de Espinar, 2 de cada 5 viviendas no contaban con este servicio.

En 1981 menos del 2% de las viviendas de la provincia contaban con *servicio higiénico conectado a redes dentro o pozo séptico*, más de veinticinco años después, en el 2007, la tercera parte de las viviendas (32.12%) contaban con este servicio (ver Mapa 8). Debe indicarse que en el 2007, en Cusco la mitad de las viviendas contaban con este servicio y en el país las dos terceras partes de las viviendas.

En el distrito de Espinar, en el 2007, seis de cada diez viviendas contaban con servicio higiénico conectado a redes o pozo séptico. Situación que contrasta con la de 1981, cuando sólo el 5% de las viviendas accedían a ello. Al comparar estas cifras con los demás distritos de la provincia encontramos niveles altos de desigualdad y centralización de este servicio. En el distrito de Coporaque que es el segundo en crecimiento poblacional sólo el 6% de sus viviendas cuentan con servicio higiénico conectado a redes o pozo séptico.

### Mapa N° 5. Viviendas con servicio higiénico conectado a redes dentro y fuera de la vivienda o pozo séptico en la provincia de Espinar

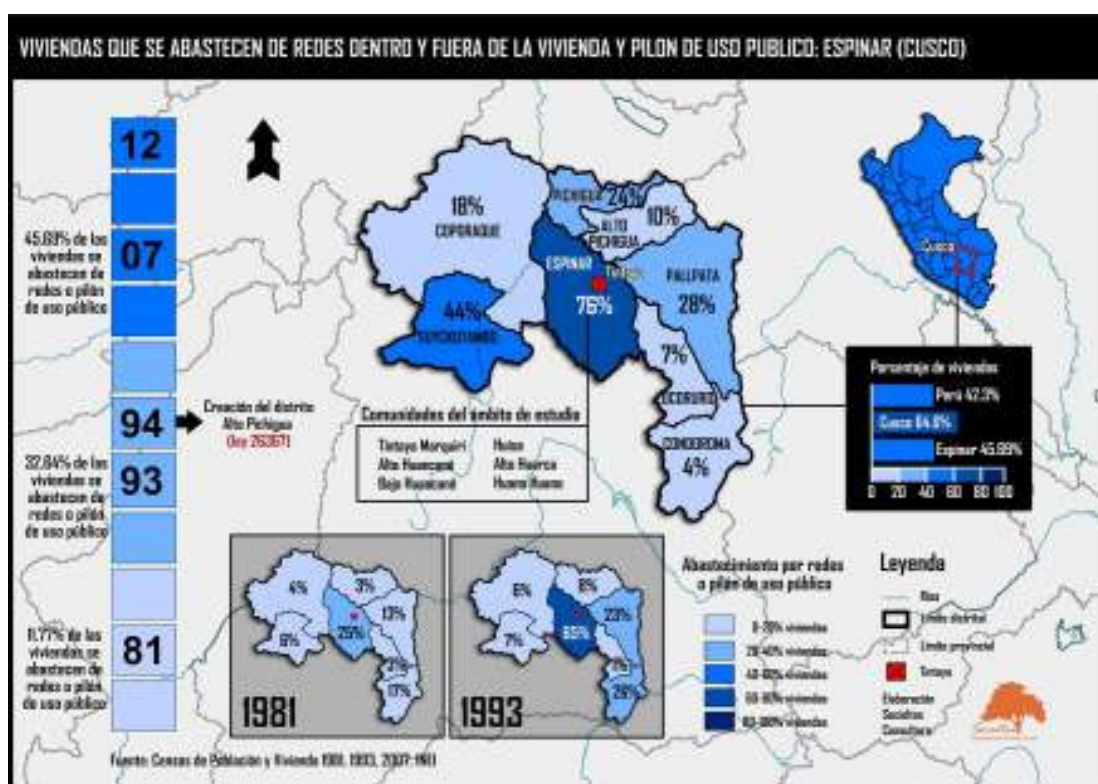


Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

En la provincia de Espinar, en 1981, sólo el 12% de las viviendas se abastecían de redes dentro o hacen uso de pilón público; situación que se ve mejorada en el 2007 cuando el 46% de las viviendas contaba con este servicio (ver Mapa N° 6).

En el distrito de Espinar, ocho de cada diez viviendas accedían a este servicio en el 2007. Este indicador también registra la desigualdad en el acceso a este servicio en relación a los demás distritos de la provincia. En el caso de Coporaque, sólo dos de cada diez viviendas accedían a este servicio.

### Mapa N° 6. Viviendas que se abastecen de redes dentro y fuera de la vivienda y pilón de uso público en Espinar



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

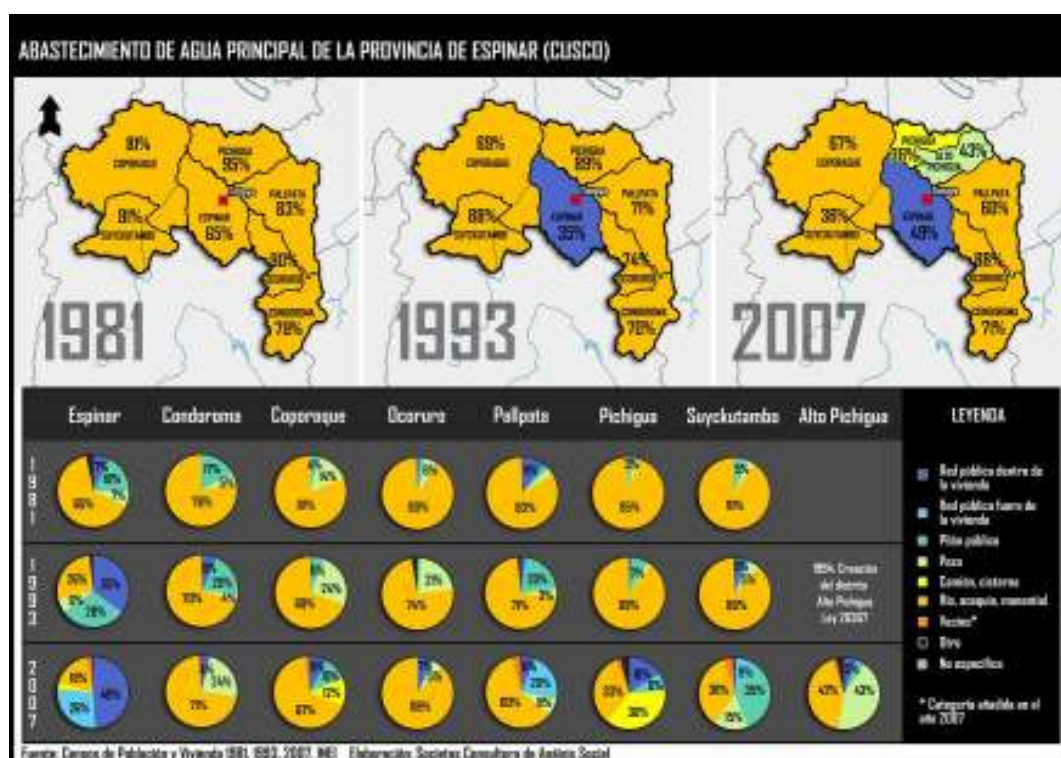
En el 2007, en el área urbana del departamento del Cusco, 9 de cada 10 viviendas tenían alumbrado eléctrico por red pública, mientras que en el área rural 3 de cada 10 viviendas contaban con este servicio. En la provincia de Espinar 6 de cada 10 viviendas no disponían de alumbrado eléctrico por red pública.

En el 2007, en el departamento del Cusco, 7 de cada 10 viviendas particulares con ocupantes presentes, vivía en unidades habitacionales de menos de 4 habitaciones. En el área rural, 2 de cada 5 viviendas corresponden a las viviendas con dos habitaciones y 3 de cada 10 viviendas con una sola habitación. En la provincia de Espinar el mayor porcentaje, 3 de cada 10 viviendas contaban con dos habitaciones, 1 de cada 5 con tres habitaciones.

En la provincia Espinar, en 1981, el *abastecimiento de agua principal que provenía de la red pública dentro de la vivienda* llegaba sólo al 7%. Las viviendas se abastecían, principalmente, del agua proveniente del río, acequia o manantial. Esta situación se ve modificada hacia el 2007 en el que una de cada dos viviendas empieza a contar con este servicio (49%) (Ver Mapa N° 7).

Para 1981 en el distrito de Espinar siete de cada diez viviendas se abastecía de agua proveniente del río, acequia o manantial. Ello se ve modificado en el 2007 donde una de cada dos viviendas se abastecía de red pública dentro de la vivienda.

**Mapa N° 7. Abastecimiento de agua principal de la provincia de Espinar.**



Elaboración: Societas Consultora de Análisis Social.

## 2.5. Características del hogar

El hogar es definido como “la persona o conjunto de personas que unidas o no por relaciones de parentesco comparten la misma vivienda y se asocian para atender las necesidades de supervivencia de sus miembros” (INEI, 2009). En general, los hogares adoptan diferentes formas de organización, que tienen como núcleo fundamental a la pareja con o sin hijos, al que se agregan otras personas con las que pueden o no tener relaciones de parentesco.

En el 2007, en el departamento del Cusco el 97,2% del total de viviendas particulares con personas presentes albergaba un solo hogar<sup>126</sup>. En el área rural el 99,5% de las viviendas tienen un solo hogar y esta distribución de número de hogares fue similar a la encontrada en el año 1993. En la provincia de Espinar el 96,1% de las viviendas particulares con ocupantes presentes cuentan con un solo hogar.

Según Censo 2007, en el departamento del Cusco 6 de cada 10 hogares son nucleares, conformados por una pareja con o sin hijos, o sólo por el jefe del hogar con hijos<sup>127</sup>. Los hogares extendidos, que están conformados por un hogar nuclear más otros parientes, ascienden a 19,2% del total de hogares.

Con respecto a las áreas urbanas y rural del departamento de Cusco, el Censo del 2007 refleja que, los hogares unipersonales urbanos son los que tienen el mayor incremento intercensal (101,3%) y que los hogares compuestos presentan una tasa negativa de 12,7%. En este departamento la composición familiar nuclear predomina en el área rural, 6 de cada 10 hogares.

En Cusco, en el 2007, 7 de cada 10 hogares tenía como jefe a un varón<sup>128</sup>; el resto (3 de cada 10) son jefaturados por mujeres, 3,5% más de lo registrado en 1993. La mayor cantidad de los hogares jefaturados por mujeres se concentra en las provincias de Cusco (33,1%), Espinar (32,7%), Canchis (32,6%) y Acomayo (31,2%) (INEI, 2009, p. 191).

---

<sup>126</sup> En relación a 1993, se produce un incremento del 32,7% de viviendas de estas condiciones (INEI, 2009).

<sup>127</sup> En relación a 1993, los hogares nucleares se incrementaron en 30,4% (INEI, 2009).

<sup>128</sup> Proporción menor a la registrada en 1993, donde alcanzaban a ser el 77% del total (INEI, 2009).

La jefatura de hogar en el departamento de Cusco, presenta diferencias significativas por sexo y grupos de edad. En este departamento las mujeres asumen responsabilidad de un hogar desde temprana edad (menos de 20 años)<sup>129</sup>. En el área urbana 3 de cada 10 hogares son jefaturados por una mujer, mientras que en el área rural es menor: 1 de cada 4 hogares. En esta misma área, el 34,9% de los hogares jefaturados por mujeres son adultas mayores de 60 años y 23,1% por jóvenes mujeres menores de 20 años.

En la provincia de Espinar, el mayor número de hogares (33,5%) están conformados por 3 a 4 personas, y el 21,0% lo representan los hogares conformados de 5 a 6 personas, y 9,8% los hogares que tienen más de 6 personas. Es decir, los hogares con más de 3 personas significan el 64,3% (INEI, 2009).

---

<sup>129</sup> Según los censos del 2007, en los hogares jóvenes del departamento del Cusco, el 54,1% (4 mil 338 hogares) tienen como jefe a un hombre, mientras que el 45,9% (3 mil 686 hogares) tienen como jefe a una mujer (INEI, 2009).

### Anexo 3. Datos generales de la mesa de diálogo de Tintaya

**Cuadro 1. Cronología de las principales acciones de la Mesa de Diálogo de Tintaya y del Convenio Marco**

FECHA	ACTIVIDADES
1997	CooperAcción inicia acciones de seguimiento en la zona de influencia de la mina Tintaya. Elabora un diagnóstico social que concluye que la empresa minera no respeta los acuerdos con las comunidades y que estas se encuentran consumiendo agua contaminada debido a los elementos metálicos acumulados por las actividades mineras.
1998	Las comunidades campesinas constituyen la Coordinadora Regional de Comunidades Afectadas por la Minería del Cuzco (CORECAMI Cusco).  De otro lado, se fortalecen capacidades de los representantes de las comunidades a partir de generar espacios de intercambio de experiencias entre comunidades afectadas por la misma empresa, poblaciones indígenas del Canadá.
Nov. 2000	CONACAMI, en representación de CORECAMI Cusco y de las cinco comunidades del área de influencia del proyecto solicita a la oficina del Ombudsman de la Minería de Oxfam CAA que asuma el caso Tintaya por tratarse de una queja contra una empresa minera australiana.
3 a 11.11.2001	Visita a las comunidades afectadas de Ingrid Macdonald, Ombudsman de la Minería de Oxfam CAA, junto con Oxfam America.
6.8.2001	BHPBT S.A. crea la Fundación Tintaya, financiada íntegramente con aportes de su matriz, como parte de su estrategia de responsabilidad social.  Las comunidades proponen los proyectos priorizados en sus diversos talleres, realizados muchas veces con apoyo y asesoramiento de la empresa minera.
10.12.2001	La Ombudsman de la Minería convocó a una reunión al conjunto de actores involucrados: BHP Billiton, CONACAMI, CORECAMI Cusco, Oxfam America, Cooperación y el Alcalde la Municipalidad Provincial de Espinar. Se acordó constituir la Mesa de Diálogo de Tintaya (MDT).
6.2.2002	Primera reunión de la MDT. Se definieron normas y principios de conducta que orientaron el proceso de diálogo.
Mar. 2002	Se define el perfil institucional de la MDT y las actividades de interés referidas al proceso de diálogo.
Abr. 2002	Se suspende de las actividades de la MDT producto de incidente ambiental en la planta de óxidos que ocasionó la precipitación de hidratos de cobre en la cuenca Ccamacmayo en Huinumayo.

FECHA	ACTIVIDADES
Jun. 2002	<p>Se reanudan las actividades de la mesa. El 7 de junio se establecieron comisiones de trabajo: de Tierras, de Desarrollo Sostenible, de Derechos Humanos y Ambiental.</p> <p>Para vigilar los avances de la propia Mesa y sus comisiones de trabajo se creó una Comisión de Coordinación y Seguimiento, la cual además tenía la facultad de convocar a sesiones, proponer agenda y en general orientar y dar impulso al proceso de diálogo.</p>
Ago. 2002	Se fortalecen las capacidades de diálogo de los actores de las comunidades campesinas.
19.12. 2003	La Comisión de Coordinación y Seguimiento encomienda se elabore una propuesta de Acuerdo <sup>130</sup> .
Ene. 2004	Se presenta la primera propuesta de Acuerdo a los miembros de la Mesa de Diálogo de Tintaya el cual no es aceptado por los representantes de las comunidades campesinas por no contener este el monto del fondo de desarrollo que la empresa destinaría.
21.12.2004	<p>Firman el “Acuerdo de Consolidación de Avances del proceso de la Mesa de Diálogo” los presidentes de las cinco comunidades, el Gerente General de BHPBT S.A., representantes de CooperAcción y Oxfam America. Acuerdos:</p> <p>(i) las comunidades recibirían de la empresa la misma cantidad de tierras que habían perdido por procesos de expropiación o ventas bajo la fórmula de “canje de tierra por tierra”; (ii) estas serían consultadas de futuras exploraciones, (iii) se constituiría un fondo de US\$ 300.000 dólares anuales para proyectos comunales financiado por el empresa minera.</p> <p>Se depura las intenciones de traficantes de tierras que querían imponer sus intereses en este espacio.</p>
May. 2005	<p>Las organizaciones de la provincia de Espinar (FUCAE – Federación Unificada de Campesinos de Espinar y FUDIE – Frente Único de Defensa de los intereses de la Provincia de Espinar, entre otros) propusieron la revisión del Convenio Marco firmado entre la Municipalidad Provincial de Espinar y BHPBT S.A.</p> <p>Se solicitaba el incremento del fondo de 1,5 millones a 20 millones de dólares americanos anuales y exigiendo, entre otros puntos, la impermeabilización del dique de la presa de relaves de Huinipampa. Se produjeron enfrentamientos entre cerca de 2,000 pobladores de Espinar y la policía nacional. El 23 de mayo se tomaron las instalaciones del campamento minero por parte de los manifestantes. Los actores que lideraron el movimiento, si bien tuvieron potencial para la movilización y la toma de la mina, fueron diluyendo su fortaleza en la etapa de negociación. Como único avance de este momento fue el diseño de un monitoreo ambiental de carácter provincial.</p>

<sup>130</sup> Se nombra a Javier Aroca (Oxfam América) y Javier De Echave (CooperAcción) para la redacción de una propuesta de Acuerdo.



FECHA	ACTIVIDADES
19.12.2005	Las lluvias arrastraron material mineral fino (ripió) de los accesos colindantes a la plataforma de lixiviación norte hacia la cuenca de la Quebrada del río Yanamayo (afluente del Tintaya). Ello generó la muerte de 40 peces y 2.000 alevinos en una de las piscigranjas instaladas en las inmediaciones del río Coccarita, afluente del Tintaya. Los estudios posteriores, avalados por la Dirección Regional de Energía y Minas (DRM), concluyeron que este material fino de los accesos colindantes alteró “puntualmente” el pH de las aguas.
7.2.2006	<p>BHPBT S.A. hizo pública su decisión de vender sus operaciones en la mina Tintaya.</p> <p>Dado que el ingreso de un nuevo actor en un proceso de diálogo siempre implica el peligro que lo avanzando sea desconocido o renegociado, CooperAcción decidió proponer que el Acuerdo de Avances –suscrito en diciembre de 2004– fuese elevado a escritura pública, a fin de lograr mayores garantías a los consensos logrados. Ello fue aceptado por el resto de actores de la Mesa de Diálogo, incluida la empresa BHPBT S.A.</p>
8 y 9.3.2006	Se realiza el primer paro provincial como protesta del asfaltado simple de la carretera Yauri – San Genaro – El Descanso. FUDIE, FUCAE, AUPE y COPROJE solicitaban se hiciera un asfaltado de mejor calidad.
May.2006	Xstrata Copper adquiere la mina Tintaya. Espera que tanto Tintaya como Las Bambas se integren en un corredor minero que uniría las provincias de Cotabambas (Apurímac), Chumbivilcas y Espinar (Cusco) con salida a la ciudad de Arequipa y sus facilidades portuarias.
Set.2006	Incorporación de la comunidad campesina de Huisa a la Mesa de Diálogo de Tintaya.
2011	Con la renovación de las autoridades municipales, recrudece la tensión en el seno del Comité de Gestión del Convenio Marco, “polarizado por el ajedrez político del Alcalde provincial de Espinar junto con FUDIE, SUTEP y FUCAE (4 votos) y por el lado de la empresa acompañada por los comuneros de la microcuenca del río Ccañipia y los de la cuenca del río Salado (3 votos) que obligadamente requería contar con el apoyo del representante de los alcaldes distritales” (IICA, 2012, p. Xx).
28.11.2011	La municipalidad Provincial de Espinar remitió a Xstrata Tintaya la propuesta de Reformulación del Convenio Marco consensuada con las organizaciones sociales de base para entrar en un proceso de diálogo.
entre dic. 2011 y ene.2012	Se frustraron varias reuniones para abordar el tema. En tres oportunidades Xstrata suspendió las reuniones unilateralmente.
Ene.2012	El Frente Único de Transportistas y Choferes de Espinar (FREUTRANSCH) inició una medida de fuerza en contra de Xstrata porque ésta se resistía a contratarlos de acuerdo a la cláusula 11 del Convenio Marco. Esta protesta no logró consenso con el FUDIE, AUPE y la FUCAE, por lo que prácticamente iniciaron su protesta solos.

FECHA	ACTIVIDADES
23.1.2012	Llegan a Espinar 200 policías y se instalaron alrededor del campamento minero de Xstrata bloqueando la entrada en la Comunidad de Tintaya Marquiri para resguardar la garita de ingreso de la empresa minera.
24.1.2012	Ante la inasistencia del nuevo Gerente de Xstrata, las organizaciones sociales donde destacan el FUDIE, la AUPE, la FUCAE, el Frente de la Juventud Espinarensis K'ana (FUJEK), Sindicato Único de Comerciantes del Mercado Central, junto a representantes de los transportistas, reprobaron el hecho y firmaron un acta de respaldo a los transportistas, remitiendo una carta a Xstrata exigiéndole que responda a sus exigencias y convocando una reunión para el sábado 28.1.2012. esta carta no fue recepcionada por Xstrata.
26.1.2012	Se retienen a 7 personas que formaban parte de la protesta de transportistas, liberadas luego ante la presencia de los abogados de la Vicaría de Sicuani. Este mismo día, el ex dirigente, Benedicto Usca Mayta, impulsa la revocatoria de Óscar Mollohuanca Cruz.
28.1.2012	Se acuerda un paro provincial indefinido para el 6 de febrero en respaldo a los transportistas y la Reformulación del Convenio Marco. Se bloqueó la carretera a Arequipa y se nombró una comisión que viaje a Lima a informe al Poder Ejecutivo y el Legislativo.
30.1.2012	Xstrata lleva a los alcaldes de Espinar al Gobierno Regional de Cusco buscando respaldo político del Presidente Regional.
2.2.2012	El Presidente Regional de Cusco, como mediador, sostuvo una reunión en la Municipalidad de Espinar con el Alcalde Provincial de Espinar, Oscar Mollohuanca, el Consejero por la Provincia de Espinar Florentino Huanque, regidores y representantes de la sociedad civil, la Iglesia Católica, el Ministerio de Energía y Minas y Congresistas de la República donde se adoptan acuerdos <sup>131</sup> .

<sup>131</sup> Los acuerdos fueron: (i) instalar una mesa de trabajo especial para el proceso de revisión, evaluación y actualización del Convenio Marco y las mesas de trabajo suspendidas en el 2011, en los temas de Derechos Humanos, Medio Ambiente, Oportunidades Laborales, Oportunidades Económicas, Administración de recursos y aportes de la empresa. El Gerente de la empresa se comprometió a brindar información transparente sobre sus proyectos mineros, incluida la planta de molibdeno del proyecto Las Bambas; (ii) reinstalación del Comité de Concertación, del Comité de Gestión y la Secretaría Técnica del Convenio Marco, el Comité de Gestión tendrá como primera tarea la evaluación del séptimo aporte por parte de Xstrata respetando los acuerdos de los mismos beneficiarios; (iii) implementar una Mesa Técnicas integrada por la Municipalidad Provincial de Espinar y las organizaciones sociales para revisar la problemática de los transportistas. El Gerente de Xstrata garantiza que la capacidad de carga de transporte no será afectada por la construcción del ferrocarril Yauri – Imata; (iv) Diseñar la reingeniería de la Fundación Tintaya; (v) Continuar el curso legal de la denuncia de los delitos ambientales para conocer la verdad respecto de la situación ambiental en la zona de influencia de Xstrata, pudiendo complementarse esta investigación con la realización de un monitoreo ambiental participativo para el presente año; y, (vi) instalar las mesas de trabajo el 10 de febrero del 2012 (IICA, 2012).

Fuente: Datos tomados de Aroca, 2005; CooperAcción, 2006; Cuadros, 2011; De Echave et al., 2005; ICMM, 2008, IICA, 2012; Revesz et al., 2006.

## Cuadro 2. Actores que conformaron la Mesa de Diálogo de Tintaya

ACTORES	DESCRIPCIÓN DE SU PARTICIPACIÓN
Comunidades campesinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades afectadas por la actividad minera: Tintaya Marquiri, Alto Huancané, Bajo Huancané, Huano Huano y Alto Huarca.</li> </ul>
BHP Billiton Tintaya	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compañía minera anglo-australiana.</li> </ul>
CONACAMI	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participa desde el inicio hasta el 2004.</li> <li>Se autodefinió como representante de las comunidades campesinas ante BHP Billiton.</li> <li>Se retira de la Mesa por considerar que las negociaciones de la empresa con las comunidades campesinas han sido realizadas de manera directa no respetándose el espacio de la Mesa<sup>132</sup>.</li> </ul>
CORECAMI Cusco	<ul style="list-style-type: none"> <li>Base regional en Cusco de la CONACAMI.</li> </ul>
CooperAcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitador del proceso de diálogo.</li> <li>Brindó apoyo técnico y fortaleció las capacidades de organización y negociación de las comunidades campesinas.</li> </ul>
Oxfam America	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresa a la Mesa por: (i) invitación de CooperAcción y CORECAMI-Cusco; (ii) un nuevo rol de Oxfam en los países andinos; y, (iii) servir de enlace entre Oxfam Community Aid Abroad y la Ombudsman de la Minería, y las comunidades y ONG locales.</li> <li>Oxfam America había colaborado financieramente en el proceso de creación y fortalecimiento de CONACAMI y sus instancias regionales.</li> </ul>
Oxfam Community Aid Abroad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembro australiano de Oxfam Internacional.</li> <li>En febrero del 2000 Oxfam CAA crea su oficina de Ombudsman de la Minería como un programa piloto y en respuesta a la falta de voluntad que existía de la industria minera australiana de establecer un mecanismo idóneo para solucionar las quejas de las comunidades locales por los impactos producidos por las empresas australianas en el mundo.</li> <li>Surge ante una creciente participación de empresas mineras australianas en regiones subdesarrolladas como África, América Latina y en algunas partes de Asia.</li> </ul>

<sup>132</sup> Una explicación alternativa refiere del interés político de esta organización de convertirse en un movimiento político indígena y desarrollar sus reclamos de las comunidades afectadas por la minería a través de la movilización social (Aroca, 2005).

Municipalidad Provincial de Espinar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde Oscar Mollohuanca.</li> <li>• Brindó respaldo a las demandas presentadas por las comunidades campesinas ubicadas en el área de influencia del proyecto minero.</li> </ul>
-------------------------------------	--

Fuente: Datos tomados de Aroca, 2005; Camacho et al., 2005.

**Cuadro 3. Temas abordados en las comisiones de trabajo de la Mesa de Diálogo de Tintaya**

COMISIÓN	OBJETIVOS Y ACTIVIDADES
Tierras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los aspectos más saltantes en los procesos de adquisición de las tierras comunales desarrolladas por la empresa minera, estatal o privada.</li> <li>• BHP Billiton Tintaya S.A. presentó una propuesta de solución a los problemas presentado lo que incluyó la reubicación de la Comunidad Campesina de Tintaya Marquiri por la venta de tierras realizada.</li> <li>• Esta propuesta fue mejorada con el aporte de las comunidades campesinas miembros de la Mesa de Diálogo.</li> <li>• Se aceptó la reposición con nuevas tierras teniendo como base las cantidades afectadas en su oportunidad más un incremento entre 25% y 50% de tierras adicionales como cantidad referencial.</li> <li>• Para el año 2010, luego de 8 años de trabajo se había adquirido el 100% de los predios identificados con las extensiones programadas para la compra. La demora se debió a la carencia de titulación de las ofertas.</li> </ul>
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestar atención a los incidentes que habían ocurrido en el área desde antes y durante el funcionamiento de la Mesa de Diálogo de Tintaya.</li> <li>• Se desarrolló un sistema de alerta temprana, planes de evaluación y monitoreo conjunto, línea de base de salud de los pobladores vecinos y línea de base de salud del ganado de la zona.</li> <li>• Esta Comisión realizó dos monitoreos ambientales conjuntos, logrando nombrar líderes ambientales por cada comunidad, como parte de un sistema de vigilancia ambiental comunal.</li> </ul>
Derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención a los problemas surgidos antes del inicio del diálogo. Resultó difícil determinar la exactitud de los hechos presentados a la comisión, ya sea por la antigüedad de los mismos y/o por las diferentes versiones tenidas.</li> <li>• Se buscó una entidad independiente para el desarrollo de una investigación de los hechos. El Instituto de Defensa Legal (IDL) se hizo cargo de ello.</li> <li>• El informe del IDL recomendó que cuatro de los 35 casos estudiados merecían una atención humanitaria para alcanzar una solución adecuada.</li> <li>• Se contó con el apoyo de la Vicaría de Sicuani para la evaluación de estos casos.</li> <li>• La comisión acordó que BHPBT S.A. debía mejorar su sistema de orientación, capacitación y control interno para evitar ocasiones de transgresiones de derechos humanos en el futuro.</li> </ul>

COMISIÓN	OBJETIVOS Y ACTIVIDADES
Desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar opciones para fortalecer la capacidad productiva de las comunidades.</li> <li>• Se realizó un estudio de mercado para productos locales y un programa de capacitación de jóvenes en el manejo de pequeñas empresas.</li> <li>• BHPBT S.A. preparó un estudio de línea de base socio económica, con monitoreo y evaluación por una institución independiente nombrada por la Mesa de Diálogo.</li> <li>• Se aprobó la creación de un Fondo para el Desarrollo de las Comunidades financiado por BHPBT S.A. El aporte sería de US\$ 330.000 dólares anuales durante tres años contados a partir de la firma del Acuerdo de Consolidación de los Avances del Proceso de la Mesa de Diálogo.</li> <li>• A partir del año 2006 se incorpora a la Mesa de Diálogo la Comunidad Campesina de Huisa, se adiciona US\$ 30.000 para ser destinado a esta.</li> </ul>
Coordinación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar el trabajo de las comisiones de trabajo y facilitar el trabajo conjunto y brindar impulso al proceso.</li> <li>• Agregada en julio del 2002.</li> </ul>

Fuente: Datos tomados de Aroca, 2005; Camacho et al., 2005; CooperAcción, 2006; Cuadros, 2011.